



LAS HOSPEDERÍAS EN LOS CONVENTOS DOMINICOS
DE LA MIXTECA ALTA.

DAVID IGNACIO YÁÑEZ GUERRA.

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.

2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LAS HOSPEDERÍAS EN LOS CONVENTOS DOMINICOS
DE LA MIXTECA ALTA.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ARQUITECTURA.

PRESENTA:

DAVID IGNACIO YÁÑEZ GUERRA.

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.

2010



DIRECTOR DE TESIS:

DR. JOSÉ MANUEL MIJARES Y MIJARES.

SÍNODO:

DR. GUILLERMO BOILS MORALES.
DRA. MÓNICA CEJUDO COLLERA.
M. EN ARQ. RAÚL CÁNDIDO NIETO GARCÍA.
M. EN ARQ. DIANA RAMIRO ESTEBAN.



AGRADECIMIENTOS:

Señor

Me sigues permitiendo ver y disfrutar... me permites vivir, gracias Jehová.

Mami:

Un nuevo logro juntos; gracias por todo lo que me has dado, por ser mi mamá, Te amo, gracias.

Carito:

Tú sabes que eres mi todo, por compartir esta pasión, por ver lo mismo que yo, por tu paciencia y empeño esta tesis es también tuya, gracias amor.

Hermanos:

Para que sigamos adelante, gracias por compartirlo conmigo.

Tía Paty, Tío Octavio, Paty, Tavo:

De ustedes siempre he recibido su apoyo incondicional. Por estar conmigo siempre gracias.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS.

**LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DOMINICOS
DE LA MIXTECA ALTA.**
CASO DE ESTUDIO: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA,
OAXACA, MÉXICO.

Arq. David Ignacio Yáñez Guerra



ÍNDICE

Siglas y abreviaturas.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I. La orden de Santo Domingo de Guzmán.....	11
Su contexto en la Nueva España.....	12
1.1 El arribo.....	12
Los Predicadores, su estructura.	
1.2 Los antecedentes.....	13
1.3 La organización de la Orden.....	15
1.4 Dilemas dominicos.....	18
1.5 La separación entre provincias.....	22
La expansión dominica.	
1.6 El nacimiento de una nueva provincia.....	24
La región Mixteca.	
1.7 El camino al sureste del nuevo territorio.....	26
1.8 En la zona de la Antequera.....	27
Capítulo II. Los conventos dominicos de la Mixteca alta y la hospedería.....	31
Los espacios y organización de inmuebles.	
2.1 La legislación y normas para la edificación de los conventos.....	32
2.2 Los constructores.....	37
2.3 Los conventos urbanos.....	39
2.4 Las casas vicarías rurales.....	43
Las hospederías.	
2.5 Similitud de recintos.....	46
En la Nueva España.	
2.6 La sustitución del albergue indígena.....	49
2.7 El origen económico.....	50
2.8 La función de la hospedería.....	54
2.9 Análisis del espacio forma.....	57
Los tres grandes de la Mixteca.	
2.10 Las etapas de crecimiento.....	64
2.11 Las ubicaciones.....	67
2.12 Las primeras hospederías civiles.....	75
Capítulo III. Caso de estudio: San Pedro y San Pablo, Teposcolula, Oaxaca.....	79
Localización y análisis geográfico.	
3.1 Medio geográfico.....	80
3.2 Origen histórico del poblado.....	81
3.3 En los códices.....	81
3.4 La casa de Vuestros santos Pedro y Pablo Teposcolula.....	83
El centro de población hoy en día	
3.5 Tipología característica.....	84



3.5.1	Soluciones arquitectónicas.....	85
3.5.2	Lotificación.....	85
3.5.3	Niveles de predios.....	86
3.5.4	Temporalidad de los inmuebles.....	87
3.5.5	Análisis de los usos del suelo.....	89
3.5.6	Materiales y sistemas constructivos.....	90
3.5.7	Volumetría y soluciones de cubiertas.....	91
3.5.8	Fachadas y tratamientos de vanos.....	91
3.5.9	Textura y cromática.....	91
3.5.10	Elementos discordantes.....	92
3.6	Relación de planos. Tipología del centro de población.....	93
3.7	Descripción del complejo conventual hoy en día.....	100
3.8	Relación de planos arquitectónicos estado actual.....	102
Capítulo IV. Proyecto de intervención.....		105
4.1	Justificación y la intención del rescate.....	106
4.2	Relación de planos liberaciones y consolidaciones.....	107
4.3	Relación de planos de integraciones.....	110
4.4	Acciones para la intervención.....	118
4.5	Propuesta de aprovechamiento arquitectónico.....	175
Conclusiones.....		178
Bibliografía.....		184



Siglas

Apud. Apoyado por, citado o basado en.
Ca. (Circa). Fecha o información aproximada.
Cfr. (Confere). Compare.
Et. Al. (Et alii o et alius). "Y otros".
Ibíd., Ídem. Lo mismo.
Infra. Abajo o en los párrafos o páginas siguientes.
Loc. Cit. (locus citatus). Texto o lugar citado, o locución citada.
Op. Cit. (opus citatum). Obra citada.
Passim. Frecuentemente, en cualquier lugar o indistintamente.
Sic. (Sicut). "Así", o "léase como está".
Supra. Arriba o que ese tema se ha tratado en una página o párrafo anterior.
V. Gr. (verbi gratia). Por ejemplo.
Vid. (Videtur). Véase; consulte tal obra.

Abreviaturas.

DYG. Iniciales del Autor.
N de A. Nota del autor.
O. P. Orden de los Predicadores.

Archivos.

A.G.I. Archivo General de Indias. Sevilla, España.
A.G.N. Archivo General de la Nación. México.
A.H.N. Archivo Histórico Nacional. Madrid, España.
D.G.P.A.C. Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural. España
I.N.A.H. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
M.N.A.H. Museo Nacional de Antropología e Historia. México.



Introducción.

La presente investigación se enmarca dentro de los estudios en restauración de monumentos en la maestría en arquitectura, y este trabajo es una de las conclusiones académicas de este nuevo quehacer arquitectónico.

La investigación se enfoca en el actual estado de Oaxaca y puntualmente en los conventos de origen dominico; tal es el caso del centro de población de San Pedro y San Pablo Teposcolula en la zona de la Mixteca alta. El interés se desarrolló sobre las construcciones conventuales y puntualizando, en las áreas denominadas dependencias, entre de las cuales se encuentra el espacio que fue utilizado para el hospedaje, tanto de los miembros de la Orden como para los viajeros de otras órdenes que así lo solicitaban.

No obstante a que existen bastantes documentos sobre cómo y por qué llegaron los mendicantes a la Nueva España, la bibliografía de la historia de sus asentamientos, expansión y construcción de los conventos no es muy fructífera; y no se diga en cuanto a las hospederías se trata.

Este documento se divide en cuatro capítulos, en el primero se aborda a la orden de Santo Domingo desde un esquema histórico y su contextualización en la Nueva España; previo al tema medular; ya que cada orden mendicante tenía su particular forma de ver y entender a los territorios recién conquistados. En este mismo capítulo además de su estructura y organización, se puntualiza la forma en cómo los dominicos se asientan en las zonas del sur de México, evangelizan y crean una nueva provincia; de esta manera se complementa el panorama y el desarrollo de la arquitectura de la Orden de los Predicadores.

El capítulo dos desarrolla uno de los dos puntos centrales de esta tesis, al observarse los espacios y organización de los inmuebles desde el punto de vista de las legislaciones y normas que se tuvieron para la edificación; pasando por los constructores y sus diferentes tipos de inmuebles, hasta los orígenes económicos que derivaron en las hospederías. Es de señalarse que dentro de estos puntos se encuentran las diferentes etapas de crecimiento y ubicaciones de las mismas hospederías dentro del complejo conventual.

De igual manera no se deja de observar a lo largo del documento la arquitectura de los mendicantes, ya que tienen un lenguaje constructivo con algunas similitudes; ya sea porque los principales actores se decantan todos de España o por la época histórico-arquitectónica que le precedía.

El capítulo tres es la exposición general y particular del centro de población, es aquí donde se lleva al cabo la investigación de campo; concurre en San Pedro y San Pablo Teposcolula, una población situada en la parte central de la Mixteca alta y uno de los tres grandes complejos conventuales de esta zona. Este apartado analiza desde el medio geográfico donde se asienta la orden, desde la historia del poblado hasta la tipología del lugar hoy en día.



En el último de los capítulos se desarrollo el proyecto de intervención, y el planteamiento de justificación. En este apartado se analiza el porqué es necesario recuperar este espacio para la población y todos sus habitantes, debido en gran parte a la situación social y cultural que aqueja a muchas de las poblaciones en Oaxaca, proponiendo para ello una solución y reutilización como centro cultural y artes, e integrando una de las funciones que es tema central de esta tesis, una hospedería. Esto aunado a la imperiosa necesidad de reavivar el inmueble y que por sus propios medios se autosostenga, asimismo se integran los planos tanto de intervenciones, liberaciones como sus acciones y todas las características de aprovechamiento.

En la parte final se encuentran las conclusiones generales y personales así como la bibliografía en la cual fue basado el presente trabajo.

Sirva esto pues, de inicio y aliciente para todos aquellos que miran nuestro pasado constructivo y de vida... ya que en la arquitectura civil realizada, plasmada con mano tequitqui [indígena] y llevada al cabo conjuntamente con los religiosos, nos da una mejor idea de quiénes somos, como creemos y hasta el día de hoy nos marca dónde y cómo estamos viviendo.



Foto 1. Vista externa de la zona de la Hospedería, en Teposcolula¹.

¹ DYG. 2006





Fraile dominico realizando un registro.²

I. LA ORDEN DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

² Códice Yanhuitlán 1538. Archivo biblioteca del M.N.A.H.



Su contexto en la Nueva España.

1.1 El arribo.

A la llegada de Hernán Cortés a tierras mexicanas, le acompañaba como su capellán Fray Bartolomé de Olmedo, de la Orden de los Mercedarios. Fray Olmedo comenzó a título personal la “conversión”; sin embargo, la verdadera evangelización dio inicio con la llegada a Veracruz de tres franciscanos.³



Grabado del arribo de Cortés a las Indias.⁴

Después de la conquista militar del señorío mexica, es el mismo Cortés el que mediante las llamadas Cartas de Relación hace patente la imperiosa necesidad de que la Corona española envíe más religiosos a la naciente Nueva España:

“Todas las veces que ha vuestra majestad he escrito, he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra cesarea majestad, para ellos, mande proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo.

Y porque hasta ahora han venido muy pocos o casi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios nuestro señor será muy servido y se cumplirá el deseo que vuestra alteza en este caso, como católico tiene” sic.⁵

Las personas religiosas de “buena vida y ejemplo” que él menciona son lo que ahora conocemos como Ordenes mendicantes; y estas peticiones van dirigidas en repetidas ocasiones a los franciscanos y dominicos porque:

“habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir las costumbres que por nuestros pecados tienen de disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar en mayorazgos a sus hijos y parientes...Y viesan [los indígenas] las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos y otras dignidades y supiesen que ellos eran ministros de Dios y los viesan usar de los vicios que ágora en nuestros tiempos en esos reinos usan,” sic.⁶

³ Vedia, Enrique de. Et.Al. Historiadores primitivos de las Indias; I, p. 85

⁴ Ídem. p. 86

⁵ Cfr. Cortés Hernán, Cartas de relación, cuarta carta de relación de 15 de octubre de 1524.

⁶ Vedia. Op. Cit. I, p. 115



Los Predicadores, su estructura.

1.2 Los antecedentes.

Al arribar a la Nueva España, las Órdenes de los franciscanos y dominicos, iniciaron no solo la evangelización de estas nuevas tierras, sino también se enfocaron a la enseñanza eclesiástica y también a instruir a los indígenas en diversos artes y oficios.

No obstante que en España eran bien recibidas las noticias de los nuevos territorios, la Orden de los dominicos no tenía el entusiasmo por mandar a sus miembros, por encontrarse enfrascados en asuntos de una reforma interna, que pugnaba por retomar el método teológico evangélico primitivo; esto es, la obsesión por el estricto cumplimiento de la observancia conventual que fue introducida por el movimiento ultra-reformista que había afectado a toda la Orden española en la segunda mitad del siglo XV⁷. Entre algunas de las características que podemos mencionar, destacan las reglas monásticas además de los renovados estudios sobre teología; la contraparte luchaba por que se tuviera una mayor interacción con la población, relajando de esa manera la observancia.⁸

Este movimiento se dio más intensamente en el convento de San Esteban de Salamanca, de donde provenían la gran mayoría de frailes tanto a la Española como a la Nueva España. Con esto transcurrieron varios meses después, para que los predicadores se dieran cuenta de los grandes beneficios que traería a la Orden el tener nuevos territorios para “conquistar” espiritualmente hablando; ya que uno de más grandes preceptos, era precisamente el de poder predicar el evangelio y salvar almas, de allí que se les conozca con las siglas O.P. que es una abreviación de palabras latinas: ordo praedicatorum, orden de predicadores.

Poniendo manos a la obra, los dominicanos decidieron enviar a un grupo de frailes a las tierras conquistadas por Hernando Cortés y sus hombres.

Los cronistas dan comúnmente el 2 de febrero de 1526 como fecha de salida de los religiosos dominicos de España; de allí llegaron a la Española, [actual Haití y Santo Domingo] y tuvieron que esperar un tiempo aproximado de tres meses para zarpar a la Nueva España, ya que al barco donde venían, se le tenían que hacer algunas reparaciones.

La Orden de Santo Domingo de Guzmán (Imagen 3) arriba a México por Veracruz el 18 o 19 de junio de 1526 Ca. , de allí se trasladan a la ciudad de México a finales del mes de julio, “y como no tenían casa donde quedarse, la orden de los franciscanos son los que les dan hospedaje en su convento, donde permanecieron unos tres meses.”⁹

⁷ Figueras, Antonio. Principios de la expansión dominicana en las Indias. p. 304

⁸ Pita Moreda María Teresa. Los predicadores Novohispanos del siglo XVI. p. 69

⁹ Ulloa, Daniel. Orden de los .Predicadores. Los predicadores divididos, los dominicos en la Nueva España. p. 94





Imagen 3. Óleo de Santo Domingo de Guzmán ¹³

A la llegada de los doce frailes,¹⁰ venía como vicario Fray Tomás Ortiz; pero de forma casi inmediata debido a múltiples problemas con las autoridades civiles y franciscanas¹¹, regresa a España y es nombrado como su sucesor Fray Domingo de Betanzos, que es para muchos autores, el fundador de los dominicos en México.

De los doce frailes¹² llegados en un tiempo muy corto, [seis meses aproximadamente] sólo tres sobrevivieron, entre estos se encuentran Fray Gonzalo Lucero y Fray Francisco Marín, que en un futuro estos serán los dos frailes que desarrollan los asentamientos en la zona de la Mixteca, región en la cual nos centraremos posteriormente.

Betanzos al ser vicario general de los dominicos, adquiere entre otras muchas cosas, seguridad y firmeza, esto es debido a la personalidad, voluntad y amor a la vida religiosa; por ello, no es de extrañar que al quedar al frente de la educación y formación de los pocos novicios que se encontraban, les contagiara su espíritu monacal; basta mencionar que él diseña y construye el convento de Tepetlaoxtoc, Texcoco, [1527 Ca.] (imagen 2). Aquí se tenían estrictas reglas de observancia, como los ayunos, la meditación, el cultivo de la tierra, penitencias y una marcada tendencia al ascetismo¹⁴



Foto 2. Ermita en Tepetlaoxtoc, México.¹⁵

¹⁰ Ídem. Ulloa, p.97

¹¹ Infra. p. 16

¹² Ni en documentos de actas de la Casa de la Contratación en España observadas, ni en los diferentes autores consultados, existe un acuerdo del número exacto de frailes dominicos que partieron primero hacia la Española y después hacia la Nueva España; sin embargo tanto Remesal, como Burgoa, mencionan doce. En mi opinión es más un número mítico que real, ya que en la mayoría de las Órdenes mendicantes, se consideraba venerable. N de A.

¹³ Zurbarán Francisco. Museo del Prado, Madrid.

¹⁴ Vázquez, Vázquez Elena. Distribución geográfica de las órdenes religiosas en la Nueva España. p. 68

¹⁵ La foto corresponde al conjunto actualmente 2010; este sitio data del siglo XVIII y propiamente fue intervenido en la década de 1990-2000. N de A.



Además de estas prácticas, él deseaba lograr una “provincia” monacal en este nuevo territorio, donde la piedad claustral y la observancia fueran objetivos de primera índole, y es de señalar también que en estos momentos iniciales de la Orden en México, el mismo Betanzos tiene actitudes muy opuestas en las cuestiones económicas. Este punto sirve para el estudio y comprensión de los orígenes de las construcciones religiosas, además de las mismas hospederías.

Dentro del complejo manejo de la Orden, el vicario Betanzos determinó una serie de reglas que ayudarían a que los predicadores tuvieran no solo las almas de los indios de la región sur de la Nueva España, sino también, control y poder. Algunas de las medidas más extremas que Betanzos tomó dentro de los dominicos, fue la de no permitir indígenas ni criollos entre los novicios, ya que él tenía sus dudas sobre estos para la vida religiosa.

La idea que él tenía de los naturales, era de gente de muy poca capacidad, como los niños;¹⁶ por eso en los principios de la orden en la Nueva España, sólo los españoles podían tomar el hábito. Como era de imaginarse Fray Domingo de Betanzos se acarreó los más diversos problemas, no solo dentro de la congregación, sino también en la nueva sociedad que emergía dentro de la Nueva España.

1.3 La organización de la Orden.

La Orden de los Predicadores era una institución religiosa con estructura y funcionamiento de corte medieval que cambió totalmente de panorama al llegar a la Nueva España. Era un escenario y una realidad indiscutiblemente diferente.

En esa nueva etapa, los Predicadores no solo tuvieron que adaptarse al medio físico natural, sino también a la total carencia de organización eclesiástica en la Nueva España; esto debido a los problemas que no solo tuvieron en España sino también en las congregaciones de las Antillas y la Española.¹⁷ Ellos se enfrentaron a una evangelización diferente a la que estaban acostumbrados en Europa, debido en gran parte a que las zonas que se les asignó para llevar a cabo su tarea misional y que las otras Ordenes no habían explorado, se encontraban dentro de territorios rústicos sin caminos ni poblaciones conocidas; aunado al desconocimiento de las lenguas y por si faltara algo, el escaso número de miembros de los dominicos, ya que de 1525 a 1540 solo existieron 129 religiosos de la Orden de Santo Domingo en la Nueva España.¹⁸

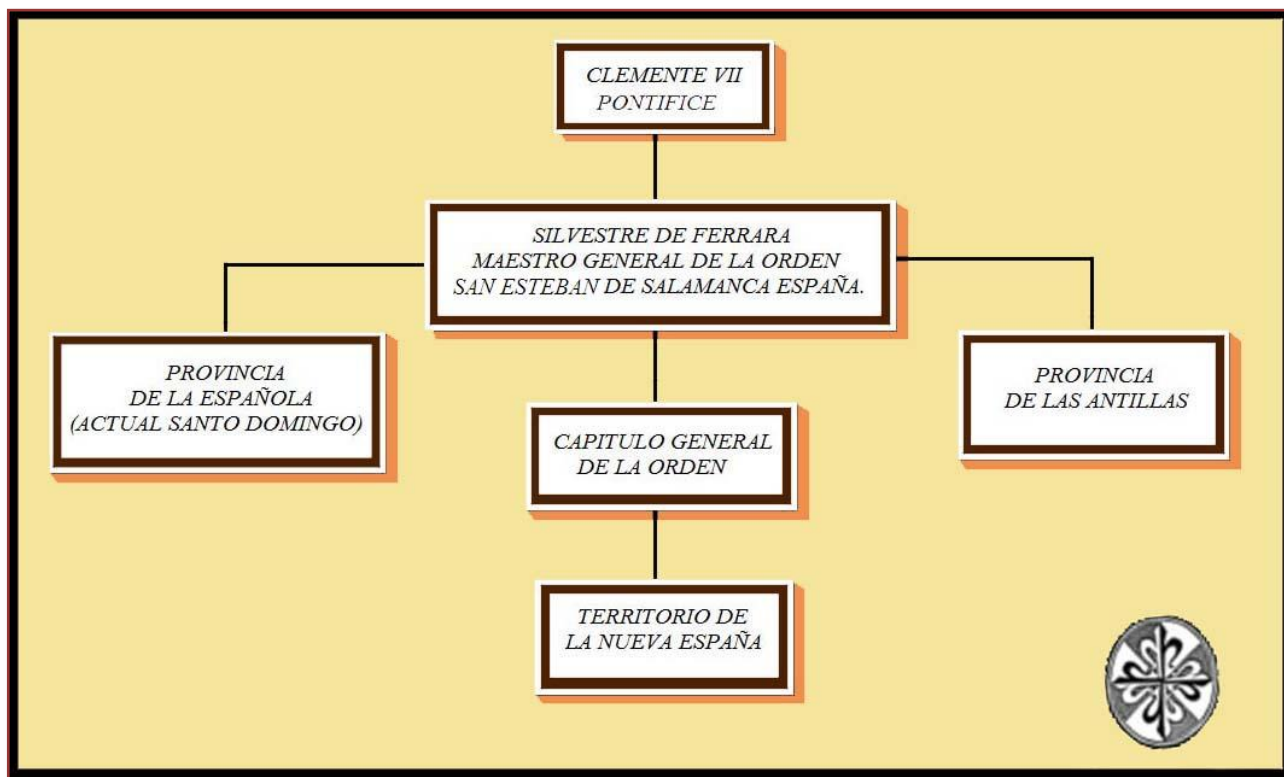
De esta manera los dominicos al igual que las otras Órdenes mendicantes fueron evolucionando en sus componentes de estructura y esquema de organización, (Organigrama 1) paralelamente a los cambios en los territorios de la Nueva España, a lo largo del siglo XVI y XVII.

¹⁶ A.H.N. Madrid. Diversos 18 Carta de Fr. Domingo de Betanzos al consejo de Indias. (1534-1535)

¹⁷ *Infra*. Subcapítulo 2.2

¹⁸ Cfr. Pita, Los predicadores p.37





Organigrama 1. Estructura institucional de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, para las Indias en el año de 1528.¹⁹

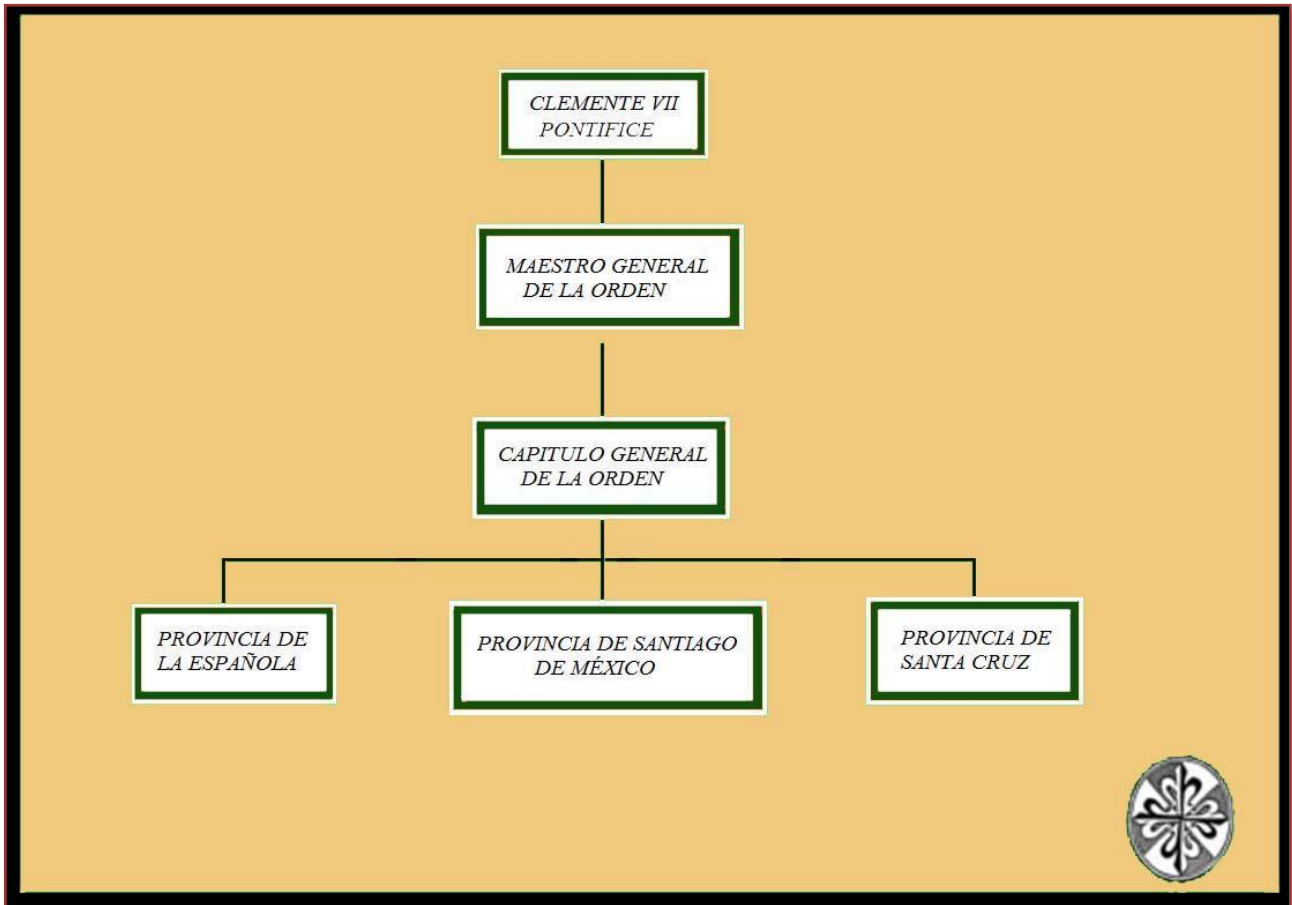
Esquema que muestra la organización que se creó para los nuevos territorios de Ultramar en 1528.

De esta manera y como conclusión al proceso de adaptación interna, tanto a sus mecanismos de funcionamiento, como al medio donde hubo de realizar sus actividades, es decir en los nuevos territorios, que se produjo una división en la Orden dominica. Una facción quiso la separación de la provincia originaria [La Española] cuyas formas de dirección y gobierno no eran del todo aceptadas; ya que aunque los territorios pertenecían a la misma Orden, tuvieron que enfrentarse a realidades distintas y a los constantes cambios que ejercían los diferentes grupos que existían dentro de la Orden.

De esa manera tanto el Maestro General de la Orden, como su propio Capítulo en España determinaron constituir todo un nuevo esquema que funcionara tanto en la Española como en los territorios de la Nueva España y sus provincias, otorgándoles a cada una de estas provincias algunas libertades y potestades independientes entre ellas, pero no dejando a un lado la máxima autoridad que seguía siendo el prior Fray Silvestre de Ferrara, en San Esteban de Salamanca. (Organigrama 2)

¹⁹ DYG. 2008





Organigrama 2. Estructura de la Orden de Santo Domingo 1532.²⁰

Nuevo esquema para las Provincias dominicas en las Indias. 1532.

²⁰ DYG. 2008



1.4 Dilemas dominicos.

Para el año de 1528 Fray García de Loaysa que era el presidente del Consejo de Indias, manda un grupo de 25 religiosos dominicos desde San Esteban Salamanca, España, pasando por la Española [actual isla de Santo Domingo] a las órdenes de Fray Vicente de Santa María. Ellos también son enviados por el maestro general Silvestre de Ferrara, hacia la Nueva España y confirmado por el Pontífice Clemente VII.²¹ En la misma confirmación se le otorgaba el título de vicario general a Santa María, pero como Fray Betanzos tenía al mismo tiempo el título en la Nueva España, con esto dio inicio un conflicto.



Dominico realizando una confesión en el Santo Oficio. Litografía.²²

Es así que a la llegada de Santa María, se convocó a un Capítulo Provincial para elegir al prelado de la comunidad. Los dominicos escogieron a uno de ellos, la decisión de los religiosos fue de que Fray Vicente de Santa María se quedase de vicario general y prelado (prior) de Santo Domingo de Guzmán de México, por la sencilla razón de que además de ser mucho más numeroso este grupo de recién llegados, el mismo Fray Santa María tenía [como ya se menciona] las patentes de ser el Vicario General y Comisario del Santo Oficio, reconocido por las dos máximas autoridades; a esto se le tiene que sumar las diferencias irreconciliables con Fray Domingo de Betanzos, y a este lo destierran de México en 1531.²³

La llegada de Santa María y su grupo van a denotar una nueva etapa en la congregación, adhiriendo no solo bienestar sino también serios problemas y que por supuesto le dan una fisonomía muy particular. En un inicio la elección supuso un serio revés en cuanto a la política que había iniciado Betanzos y sus compañeros; estos últimos observaron cómo el nuevo grupo de religiosos, se hacían con el gobierno de la comunidad y alteraban profundamente el sentido que ellos le habían dado a su presencia en la Nueva España. A pesar de su infortunio, se impuso el resultado democrático y la disciplina que existía en la Orden.

Los hechos por los cuales chocan Fray Domingo de Betanzos y Fray Vicente de Santa María son múltiples. El nuevo vicario traía ideas muy diferentes a la de Betanzos y no eran conciliables en lo más mínimo. Dentro de la misma Orden existían diferentes opiniones sobre cuál debería de ser su actuación en la Nueva España, y sobre todo el modo de llevar a cabo la evangelización.

²¹ Cfr. Dávila Padilla; Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México c. XV

²² Cfr. Ojea Hernando. O.P. Libro tercero de la historia religiosa de la Provincia de México. p. 132

²³ Vid. Paso y Troncoso. Francisco Epistolario de la Nueva España. México 1934.



Una de las partes sostenía que la mejor forma era concentrar a los religiosos en grandes conventos desde donde saldrían parejas de frailes a evangelizar y administrar los sacramentos; de esta forma de pensar era Fray Domingo de Betanzos y de hecho el fue el que inició la construcción del convento de Santo Domingo de México, con excesivas dimensiones y suntuosidad, ya que él contemplaba este centro como lugar de recogimiento, oración y trabajo.²⁴

Por el contrario, la otra facción de religiosos consideraba que tal forma de evangelización no iba a dar los resultados con la rapidez que se deseaba y menos asegurar el mantenimiento de la fe en los recién convertidos. Por ello argumentaban la idea de ir a residir entre ellos para que con su presencia y ejemplo no se perdiera el fruto del trabajo realizado.²⁵

Al final esta última es la que prevaleció tal vez siguiendo el ejemplo de lo que estaban haciendo los franciscanos y sobre todo la influencia dentro de las comunidades, la evangelización y no se diga las casas que estos habían logrado en muy pocos años.

Existió el hecho de que Domingo de Betanzos era muy amigo de los franciscanos, y los había hecho responsables únicos de la evangelización activa; con ello el desarrollo de inmuebles, o centros de expansión en los territorios había quedado en un punto muy alejado de las premisas de la Orden. Fray Domingo de Betanzos dedicaba su tiempo a formar a sus novicios en el espíritu monacal de su eremita urbana de Tepetlaoxtoc y como ya se menciona dejaba para un tiempo futuro la evangelización, salvación de almas y expansión de la Orden, esta era otra de las diferencias entre Fray Domingo de Betanzos y Fray Santa María y que como se observara, competían para el estudio de las hospederías.

Betanzos y los religiosos que él había formado antes de la llegada del grupo de Santa María, tenían sus ideales basados sobre todo, en la preocupación por el mantenimiento de las reglas de observancia conventual; (Imagen 5) estaban convencidos de que ésta se perdería irremediablemente con la dispersión de los religiosos por todo el inmenso territorio que veían delante de ellos.



Imagen5. La vida diaria de los Dominicos en sus conventos.²⁶

²⁴ Arroyo, Esteban. O.P. El monumental convento de Santo Domingo. p. 67
Moreda Pita, María Teresa. Los predicadores novohispanos del siglo XVI. pp. 75-79

²⁵ Vid. Remesal, Antonio de O.P. Historia general de las Indias y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. p.119

²⁶ Cuadro Anónimo s. XIV. Tomada en Galería Nacional de Capodiamante, Nápoles. 2008



Para la primera mitad del siglo XVI, Fray Santa María por supuesto no aceptaba esa forma de vida y mucho menos que la Orden entera siguiera por ese rumbo. Tampoco estaba contento de que los franciscanos, tuvieran ya un gran número de “casas” mientras que ellos solo la “casa grande” de Santo Domingo de México, y pequeño convento rural de Tepetlaoxtoc. Las ideas de Betanzos eran muy concretas en este sentido, él quería que se viviera en un solo convento, muy grande donde pudiera darse cabal cumplimiento a las constituciones y a las prácticas de observancia:

*“Aumentando de manera sobredicha los religiosos, comenzaron a tratar qué modo se tenía así en la predicación de los naturales indios, como en el provecho y conservación de nuestra religión, para que ambas a dos cosas se conservasen. Dividiéndose en dos pareceres; el uno fue que se hiciese un gran convento, donde estuviesen todos los religiosos, y de allí, de dos en dos, fuesen por los pueblos, entre los indios, a los doctrinar y ministrar los Sacramentos, y deste fue Fray Domingo de Betanzos...y otros fueron de parecer que se fuese a morar entre los indios, pues tan continua había de ser la administración de los Sacramentos y cuidado dellos. Y así prevaleció este parecer, así en nuestra orden como en la de San Francisco y San Agustín, que otras no haya acá y comenzaron a hacer vicarias entre los indios, de cuatro en cuatro y de dos en dos religiosos, como ágora vivimos. Cual fuese el mejor parecer destes, ya se ha visto y experimentado, que el primero era mejor para conservarnos en religión, y el segundo mejor para el bien de los naturales”*²⁷ sic.

Cuando Santa María inicia con su política de expansión dominical, estaba perfectamente consciente, de que la labor de la Orden en la Nueva España tenía que romper con los esquemas establecidos en Europa y adecuarse a las nuevas circunstancias, así que envió de manera casi inmediata a sus frailes a vivir entre los naturales. Sin embargo se dio cuenta que los franciscanos ya se habían establecido en los más importantes centros indígenas cercanos a México.²⁸

No obstante el valle de México no podía ser atendido completamente por los franciscanos de una forma efectiva debido a que ellos también tenían escasez de personal los primeros años y también al elevado número de población del área que estaba además muy dispersa. Sin embargo los indios cristianos. Resultaron ser muy afectos, quizás demasiado a la Orden que los había evangelizado y eso llevo como consecuencia el no admitir tan fácilmente a alguna otra Orden. Este hecho parece ser más la consecuencia de la actitud de la población indígena cristiana que propia iniciativa de las religiones.

No obstante los franciscanos cedieron algunos de sus conventos como Cuantlinchan y Tehuacán a los dominicos, pero cuando estos tomaron posesión se encontraron con la hostilidad de los naturales:

²⁷ Dávila. Op.Cit. c. XV

²⁸ Cfr. Vázquez, Vázquez, Elena. Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España. pp. 51-52



“que ellos y sus hijos habían sido siempre educados por los franciscanos y no querían hacer novedad”²⁹

Por ello se negaron a ser administrados por los dominicos, y los mismos naturales sacaron los ornamentos de las iglesias, rehusaron dar provisiones a los frailes y asistieron a los servicios religiosos en las misiones franciscanas de Tepeaca y Tecali.

Por esta razón Fray Vicente de Santa María vio que la única posibilidad de ganar territorios y mejorar la perspectiva de la Orden, era debilitando la situación que los franciscanos tenían, y a esto dedicó gran parte de sus esfuerzos. Una de las oportunidades surgió con el enfrentamiento entre la Primera Audiencia y el entonces obispo de México, Fray Juan de Zumárraga y sus hermanos franciscanos. El dominico apoyó a la Audiencia que era acusada de continuos abusos en contra de la población indígena. (Imagen 6)

Todo ello derivó en una abierta pelea, ya que el obispo se opuso enérgicamente a que siguieran los abusos por parte de los oidores. El Obispo a su vez le creó muchos y serios problemas, ya que Zumárraga tenía el cargo de protector de los indios. Esta tensión desembocó cuando el obispo excomulgó a los oidores Matienzo y Delgadillo.³⁰



Imagen 6. Oidor matando a palos a un indígena.³¹

En esta discusión Audiencia-Zumárraga, la Orden tuvo más diferencias ya que Fray Domingo de Betanzos había mantenido y mantuvo hasta el final una fuerte relación de amistad con Zumárraga. Las diferencias de política misional enunciadas previamente y esta discusión, colocaron a Betanzos en una situación muy difícil, ya que se sintió prácticamente excluido de la comunidad que él había fundado.

Fray Vicente de Santa María decide alejar a Betanzos y lo obliga a salir de México en 1531 Ca., oficialmente parte a fundar el convento de Santiago de los Caballeros en Guatemala; a su vez acepta el ofrecimiento de Don Pedro de Alvarado y los poderes de Zumárraga entre otros, para visitar iglesias, asignar sacerdotes, etc.

²⁹ Carta a S.M. de la Segunda Audiencia. 9 de febrero de 1533 A.G.I. Audiencia México..

³⁰ Cuevas, Mariano. Historia de la iglesia en México. P. 297

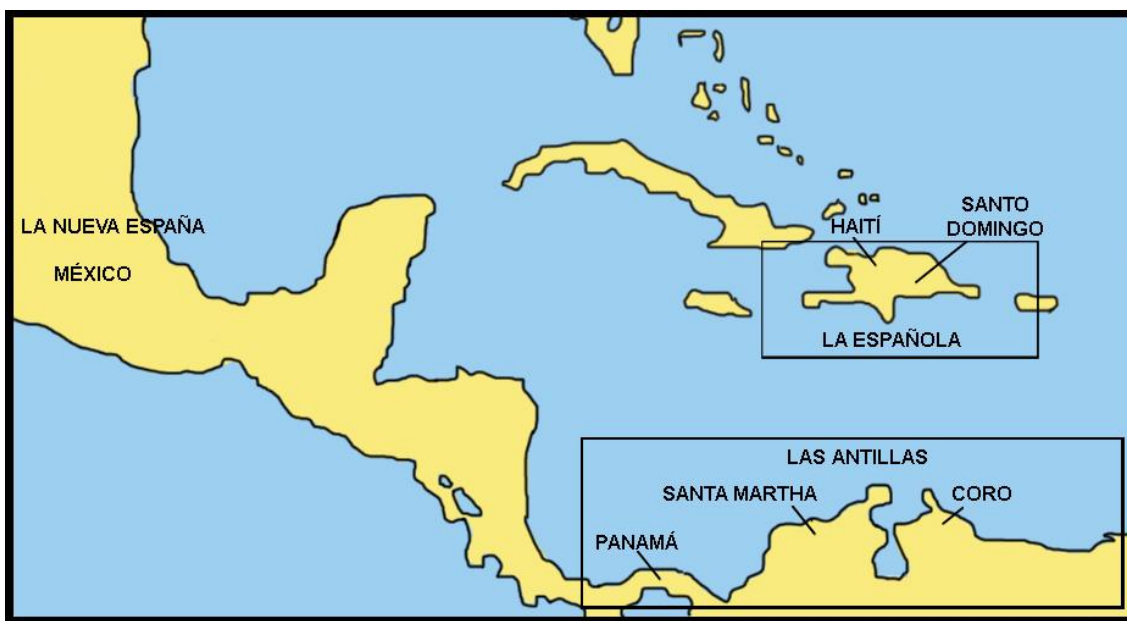
³¹ Pomona de Ayala, Felipe. Documentos de la Nueva España. s. p.



En realidad la intención de Betanzos era la de cambiar de aires y regresar a España, vía Panamá, e informar a sus superiores y al Consejo de Indias de todo lo que estaba aconteciendo en México.³²

1.5 La separación entre Provincias.

Los registros históricos de la Orden Dominicana en el Nuevo Mundo, marcan a los predicadores de México como los precursores de la separación de todos los territorios de lo que ellos llamaban tierra firme, las Antillas y la Española. Las acciones de evangelización y enseñanza difieren de un lugar a otro y también los protagonistas en cada una de ellas; y dentro de esta orden también se tenían las divisiones geográficas; por este motivo debemos observar y entender qué son las provincias.



Mapa de las provincias dominicas en ultramar.³³

Zona de provincias dominicas en ultramar y tierra firme de las Indias. S. XVI.

La situación política y desde ese entonces centralista, siempre influye en las futuras ideas de expansión; así la construcción de los nuevos conventos se estaba retrasando más de lo debido, y no con la prontitud que el vicario de los dominicos Santa María deseaba.

Esto sólo se lograría con la separación de la audiencia de España y la creación de una nueva provincia ya que estas tenían como características, un vicario designado por el Capítulo general de la orden [órgano rector], un prior, frailes, novicios y por supuesto, un convento general.

³² Cfr. Paso y Troncoso, del Francisco. Epistolario de la Nueva España. vol. II. Carta a S.M. de la Segunda Audiencia. 30 de marzo de 1531.

³³ DYG. 2008.



Tanto en la isla de la Española como en México, existían vicarios dominicos con muy diferentes formas de pensar y cada uno de ellos deseaba fundar una provincia independiente, porque siempre existieron muy diversas formas de entender y dirigir la orden, ya desde España, ya desde las Indias.

Para que la Provincia de Santiago naciera, se conjugaron varios aspectos; entre ellos la llamada Primera Audiencia, órgano de la Corona³⁴ (se fundó el 13 de diciembre de 1527) que sustituyó a Hernando Cortés en el gobierno de la Nueva España. También los obispos designados Fray Juan de Zumárraga en México y Fray Julián de Garcés de Tlaxcala, estaban muy disgustados con Fray Vicente de Santa María y sus formas de llevar a la Orden, así que en el año de 1529 escriben una carta a un consejero de los reyes de España donde solicitan:

*“religiosos reformados para visitar según la forma sancta de vivir que allá [España] tienen”*³⁵ sic.

Uno más de los aspectos era hacia el exterior de la Nueva España, es decir mientras en las Antillas, el vicario Fray Pedro de Córdoba, no acepta las Encomiendas, en rechazo a las injusticias que se derivaban institucionalmente. Para los dominicos de México era cuestión de mayor o menor pobreza, nunca juzgando si era o no una injusticia, porque ellos la aceptaban como algo institucional y legítima por ser una de las leyes de la Real hacienda. De manera que si los dominicos Antillanos lograban que se instauraran y aplicaran las mismas normas de protección a los naturales en la Nueva España, Santa María y su grupo perderían el sistema de encomiendas, que por obvias razones beneficiaba a los españoles, y a sus propósitos en la Orden.

Muchos fueron los esfuerzos realizados por Fray Vicente de Santa María para difundir la orden y volcarla exitosa, pero se opacaron por los diversos problemas que tenía, como ya hemos descrito no solo con los de su misma Orden sino también con los franciscanos. La muestra nos la da el mismo Santa María al escribir una carta en el mismo año de 1528 al ya mencionado, Obispo de Osuna, García de Loaysa, donde se queja de los franciscanos y del Obispo Fray Juan de Zumárraga:

*“los religiosos [franciscanos] tienen demasiada influencia sobre los indios; y aunque está bien que el obispo proteja a los dichos indios, nunca vivirá en paz con la Audiencia, si se les sustrae de la autoridad. Los miembros de la audiencia han siempre tratado bien a los españoles como a los indígenas, pero ellos se quejan porque no pueden soportar la justicia. Yo admiro la paciencia con que la audiencia ha soportado la insolencia de los religiosos franciscanos. Y yo suplico a Vuestra Señoría de decirles que tengan un comportamiento mejor para con nosotros; ellos no nos quieren porque nosotros nos negamos a predicar en el mismo sentido que ellos. Además impiden a los indios que vengan a trabajar a nuestra casa. Lo cual prueba su falta de caridad, porque ellos ya tienen diez o doce casas en todo el país, y nosotros no tenemos aún una sola”*³⁶

³⁴ Vid. Peter Gerhard. Geografía e Historia de la Nueva España. p. 18

³⁵ Citado por Ulloa. Apud. AGI. Cuevas, Historia de la Iglesia en México, 1946, I, pp. 511-512

³⁶ vid. Carta de Fray Vicente de Santa María al obispo de Osuna, de 1528. Citado (en francés) por Icazbalceta en: Fray Juan de Zumárraga, p. 49, n. 2.



La expansión dominica.

1.6 El nacimiento de una nueva provincia.

Las órdenes estaban supeditadas al Consejo General de España, así como al Consejo de Indias y entre las vicarías dominicas de la Española [Antillas] y la de México existían diferencias irreconciliables, como eran las diferentes ideas que se tenían sobre la evangelización y que no eran afines; aunado a los problemas que Santa María tenía con los dos Obispos, desencadenaron en la firme convicción de separarse por parte de la Orden dominica en la Nueva España. Ello debido a que al otorgarse la fundación de una provincia independiente de los consejos mencionados anteriormente, se unirían las dos provincias, e irremediamente los planes del vicario de México no se realizarían.

Como el disgusto era en común, entre los predicadores de México y los Antillanos, estos últimos aprovecharon esta situación y mediante algunos enviados, es aprobada su petición de separarse, de la provincia de la Española. En Roma se dicta la fundación de la nueva Provincia llamada Santa Cruz en el año de 1530;³⁷ ante tal decisión es en este momento que Fray Domingo de Santa María decide llamar de nueva cuenta a Fray Domingo de Betanzos que se encontraba en Guatemala, para que regresara a la Ciudad de México; esta acción política fue para enviarlo a Roma, y buscar también la separación de los Antillanos, ya que en poco tiempo se celebraría el llamado Capítulo Provincial y en este, los dominicos de México quedarían anexados a la nueva Provincia de Santa Cruz.

Pero Betanzos se retrasó más de lo esperado y es por ello que el mismo Santa María se encamina a España, donde no se sabe más de él;³⁸ en muy poco tiempo el mismo Betanzos marcha a mediados de agosto de 1531 y logra del capítulo general celebrado el 19 de mayo de 1532, la separación de la provincia de México de la de la Santa Cruz; esto es ratificado por el Papa Clemente VII, por medio de la bula *Pastoralis Officii*.³⁹ Es por este hecho que después de un largo periodo de controversias y problemas se constituyó la provincia de Santiago, a seis años de haber llegado la Orden a México.

Los territorios que se asignaron fueron los siguientes:

“Pertenece a la Provincia de Santiago de la Nueva España, el territorio comprendido entre la provincia o gobernatura de Francisco de Montejo [al norte] hasta la provincia de Guatemala [al sur]. Serán también de esta Provincia de Santiago, las provincias de México, Pánuco y la superficie de Chiapa en cuya conquista está empeñado Nuño de Guzmán, y todo aquello que tanto al norte como al occidente de este territorio de tierra firme, está habitado o fuere algún día por los

³⁷ Ulloa, Op. Cit. Pp.110-113

³⁸ Los historiadores dominicos no refieren datos sobre el destino de Santa María, en hipótesis personal podría decir que no regresa a América y muere en algún convento de la orden en Europa. N de A.

³⁹ Ulloa, Op.Cit. pp.115-116



*cristianos. Lo mismo pertenecerán a dicha Provincia de Santiago todas las demás tierras o islas que fueren conquistadas por los jefes militares de estas provincias. Finalmente, los conventos hoy construidos en la Nueva España, así como los que habrán de construir en los sucesivos serán de la mencionada Provincia*⁴⁰

Es así como nació la provincia de Santiago en el año de 1532. El nombre proviene de la advocación al Santo Santiago, por parte de Fray Tomás Ortiz: “*primer vicario que a las Indias vino, y no les pareció a los padres mudar nombre*”⁴¹



Hipótesis de los límites que alcanzaron las provincias dominicas a finales del siglo XVII.⁴²

De esta manera Fray Domingo de Betanzos regresa de España con la separación de las provincias, este triunfo fortalece la intención que siempre tuvo sobre construir un gran convento y llevar a cabo en él, todos los empeños propios de la vida de recogimiento, reflexión y sencillez; y que el eclipsado Fray Vicente de Santa María, por su parte tenía ideas de expansión y convivencia entre los indígenas, pero, como ya mencionamos no despreciaba los beneficios que otorgaban las encomiendas y el dinero que se obtenía por diversas causas, desde misas y oficios, hasta obsequios y herencias; todo lo contrario de Betanzos, como a continuación leemos:

“Procuraba también aficionar a sus hijos al tesoro de la voluntaria pobreza...por esta causa nunca quiso admitir rentas ni tener haciendas, aunque con importunos ruegos le ofrecían los ciudadanos de México gran cantidad de dinero y posesiones, con cuya renta se sustentasen los religiosos.”

⁴⁰ Carta (MS) del R.P. maestro general Juan Feyner, de 14 de septiembre de 1533. Archivo Convento Santo Domingo, México.

⁴¹ Cfr. Dávila Padilla; lib. I, c. XIX

⁴² DYG bajo la fuente de Vences Vidal. Evangelización y arquitectura dominicana. 2008



El buen gobernador Alonso de Estrada...dio al convento de Santo Domingo cuatro pueblos que están fundados en la laguna para que tributasen en pescado fresco, lo que habían de tributar en dinero y maíz a otro encomendero; los pueblos eran: Cuitláhuac, Mezquic, Zumpango y Xaltoca.

Y nunca el bendito padre [Fray Domingo de Betanzos] (Imagen 7) quiso esta propiedad ni regalo, porque le pareció el pescado fresco regalada comida, y el apropiarle pueblos al convento tuvo por ofensa de su pobreza. Más seguridad y perfección le parecía vivir de la mendicidad; y enviaba sus frailes por las calles de dos en dos con arqueñas al hombro que pidiesen la comida por amor de Dios...⁴³

No obstante en el tiempo que fue desterrado a Guatemala y al estar también en ultramar, las construcciones y en general toda la orden había cambiado, por ello y las características que ya se han descrito del nuevo vicario de la orden Santo Domingo, en la Nueva España, encontró nuevos retos a los cuales enfrentarse y así lograr sus propósitos.



Imagen 7. Pintura de Fray Domingo de Betanzos.⁴⁴

La región Mixteca.

1.7 El camino al sureste del nuevo territorio.

Después de estas situaciones, la orden se trató de concentrar en la región central del país, sobre todo en Puebla y Morelos. Sin embargo, la presencia de los franciscanos en las más importantes poblaciones, (que ya estaban desde algunos años atrás) obligó a los dominicos a buscar nuevos territorios, donde por obvias razones no se encontraban con la clara competencia de la otra orden ya mencionada.

⁴³ Dávila Padilla Op.Cit. Lib. I cap. X.

⁴⁴ Se trata de un lienzo anónimo pintado probablemente por un natural tlahuico 1555 Ca.



Es por ello que no debe de extrañarnos que aunque establecieron casas entre México y Puebla, el mayor número de asentamientos se encuentran en el sur y sureste de la Nueva España, territorios que no se habían apreciado, no sólo por su aridez, sino también, por la dificultad en su comunicación.

Iniciaremos por comentar que el primer convento o casa grande fue Santo Domingo en la ciudad de México. Este nace en un solar ubicado en lo que hoy conocemos como iglesia de Santo Domingo de Guzmán en las actuales calles de 5 de febrero y Belisario Domínguez⁴⁵ que es donado por una familia de apellido Guerrero; una casa que ellos “adaptaron como convento, construyéndose un pequeño templo, o por mejor decir capilla, destinada al culto público”⁴⁶

Al paso de los años va desarrollándose y posteriormente este convento también se quedó para casa de la inquisición, incluyendo una cárcel para los reos,⁴⁷ ya que en ese tiempo el Santo Oficio estaba ligado al vicario dominico, y así siguió hasta el año de 1571 en que se fundó el llamado tribunal del Santo Oficio. De esta manera la construcción de este convento alcanzó formas descomunales, tal como lo refiere en una carta de los oidores de la segunda audiencia a la Emperatriz, de 30 de marzo de 1531:

“e les avisábamos que habíamos de dar dello cuenta a vuestra majestad para que supiese cómo nos trataban, e cómo hacían aquí un monasterio ques el más suntuoso en cantidad en cuántos hay en esos reynos porque tiene alas y cuerpo de iglesia mayor que ninguno halla e las oficinas e dormitorio del conforme a esto, que ha sido una gran superfluidad, e aunque cerca dello no hemos hecho información estamos certificados que ha sido harto trabajo para los naturales”⁴⁸ sic.

1.8 En la zona de la Antequera.

El nuevo vicario Fray Vicente de Santa María, inició de forma inmediata con su proyecto expansionista, fundando “casas”; la primera es en el pueblo de Oaxtepec a no más de 10 leguas de distancia, en el estado actual de Morelos, y cercana a la ciudad de Cuernavaca. De allí será el punto de origen en las visitas de Cuautla- Amilpas (a partir de 1528) y Totolapán. Posteriormente se fundaron las casas de Chimalhuacán-Chalco y la de Coyoacán, siendo las dos primeras fundamentales para formar una trayectoria continua desde la capital hasta la región de la Antequera, y de esa manera ocupar todo el sureste del actual estado de México y llegar hasta la Ciudad Real de Guatemala.

⁴⁵ George Kubler, refiere que la primera mención de estos solares se realizan en las minutas municipales de septiembre de 1526, (García Izcalbaceta, Obras II, pp. 378-379) y concuerdo, ya que refiero a Dávila Padilla, en el sentido de que ante la llegada de los primeros dominicos y estando hospedados con los franciscanos, el apremio de tener “casa” “urgieron tener casa donde orar a nuestro señor” (Burgoa, Francisco, Palestra Historial) derivó en la donación de los solares ya referidos tan solo tres meses después de su llegada a la ciudad de México. Deduzco que el predio alejado del centro de la Nueva España al que se refiere Kubler, es al convento de Santo Domingo en la ciudad de Puebla. N de A.

⁴⁶ vid. Op.Cit. Dávila Padilla, c.

⁴⁷ Ídem... Dávila Padilla, Introdutorio.

⁴⁸ Cfr. Paso y Troncoso; II, pp. 49-51





Límites diocesanos en el siglo XVI.⁴⁹

Hipótesis de los límites que tenía cada Diócesis dominica en la Nueva España.

Un hecho importante es el que cuando expulsan a Fray Domingo de Betanzos hacia Guatemala, se crean las condiciones más aptas para el desarrollo de los conventos y sus zonas de hospedería, dentro de las regiones del sur, ya que junto con él parten los frailes, Gonzalo de Lucero y Bernardino de Tapia. Los tres frailes también recorren las regiones de Puebla, Izúcar y Yanhuitlán, para que finalmente se establecieran en la llamada Antequera, hoy actual ciudad de Oaxaca.

Ya dentro de esta zona, la casa de Yanhuitlán que data de 1529, fue el centro de actividad más importante de la nación mixteca, ya que desde aquí se dedicaron a recorrer las zonas cercanas, e iniciaron el establecimiento de diversas casas o visitas.

Esto es aunado a los diversos concilios donde se dictaban algunas reglas que tenían que seguir todas las ordenes, como por ejemplo, se establece que cada convento debía de estar a no más de seis leguas de distancia uno de otro,⁵⁰ y también la disposición de que nadie edificara iglesias y conventos sin permiso del prelado ordinario.

⁴⁹ DYG. 2008

⁵⁰ En el siglo XVI una legua castellana era igual a 20.000 pies castellanos, tomando esto como referencia, seis leguas representaban entre 5.573 y 5.914 metros actuales. N de A.



Observando los establecimientos, parece verse la existencia de una planificación previa; la línea comienza en Coatepec y sigue por las fundaciones de Chalco, Tenango, (foto 3) Amecameca, Tetela y Hueyapan para continuar, ya en la diócesis de Puebla-Tlaxcala, con las casas de Puebla, Izúcar, Tepexi y Chila, que enlazaban directamente con la región Mixteca. (Obsérvese plano 1) En 1533 obtuvieron de los franciscanos la cesión de la casa de Tehuacán, pero ante la insistente oposición de los moradores en no querer aceptar otros frailes, iniciaron una nueva línea de penetración por el valle de Acatlán.



Foto 3. Ex convento de Tenango, Edo de México ⁵¹



Plano 1. Establecimientos y ruta dominica s. XVII. ⁵²

Establecimientos de la Orden en la zona sureste del territorio de la Nueva España.

⁵¹ DYG. 2007

⁵² Ídem. 2008



Para hacernos una idea de la línea de establecimientos dominicos, tendremos que hablar de tres grandes zonas o naciones como las definen las actas capitulares: Nación mexicana, entre los actuales estados de Puebla, Morelos y el valle de México.

La nación Mixteca, no constituía una unidad geográfica bien definida, dividiéndose en Baja y Alta, según estuviera 1500 m por encima o por debajo del nivel medio del mar. La Mixteca alta ocupa la región oriental incluyendo los distritos de Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapam, y Tlaxiaco. La baja comprendía los distritos de Putla, Silacayoapam, Justlahuaca, Jamiltepec, parte de Sola de la Vega y Juquila.

Finalmente, la nación zapoteca estaba compuesta por los distritos de ETLA, Centro, Zimatlán, Zaachila, Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán, la parte baja de Sola de la Vega, Yautepec, Tlacolula, Villa Alta, Choapan, y Tehuantepec, (ver plano 2) pero no pensemos que todo el movimiento expansionista, fue cuestión de unos pocos años, aunque si se aceleró bastante a partir de la política expansionista de Fray Vicente de Santa María, de allí que dan inicio de forma paralela las construcciones de Izúcar y la Antequera, en constante avance hasta la zona de Guatemala.

La Orden penetró sistemática y organizada a partir de 1538 en el que el provincial Fray Pedro Delgado, envió a petición del obispo López Zarate, a los frailes Francisco Marín y Pedro Fernández, que se habían formado en el convento de Santo Domingo en México.



Plano 2. Zona de la Mixteca Oaxaqueña.⁵³

No es tarea fácil el poder establecer una cronología precisa en cuanto a las fundaciones dominicas se trata, debido a la falta de datos fidedignos y a las imprecisiones que muestran las fuentes; ello es debido a que cuando los dominicos enviaban informes que ellos consideraban oficiales al Consejo de Indias. En realidad no lo eran del todo ya que los números fueron contradictorios o ficticios, y la posible razón se centraba en la imperiosa necesidad de recursos tanto económicos que enviaba la Corona, tanto humanos que enviaba el Capítulo General de la Orden ya que se requerían desplazar a los dominicos antillanos que estaban en la Nueva España.⁵⁴

⁵³ Bajo el esquema de Dalhgren 1966.

⁵⁴ Cfr. Lopetegui- Zubillaga, F. Historia de la Iglesia en la América española, Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX. p. 85





Portería y zona de la hospedería, Yanhuitlán, Oaxaca. México.⁵⁵

II. LOS CONVENTOS DOMINICOS DE LA MIXTECA ALTA Y LA HOSPEDERÍA.

⁵⁵ DYG. 2005



Los espacios y organización de inmuebles.

Dentro de las nuevas concepciones de los dominicos, los grupos encabezados por Fray Vicente de Santa María tenían la preocupación de convertir y salvar almas entre los naturales. Así, plantearon dos caminos para lograrlo; los conventos “urbanos” y las llamadas “casas” o “vicarías de indios”.

Los dominicos se asentaron y construyeron sus inmuebles en los sitios de población indígena así como en sus grandes recintos ceremoniales. Ya que en las diferentes culturas de Mesoamérica, ellos establecieron sus centros de control, administración y de fervor religioso, en una típica traza concéntrica; es decir, al centro los puntos de gobierno y credo, rodeando a esto, la población y finalmente sus modos de producción. Sistematizando, los frailes se asientan en estos núcleos y dentro del proceso de evangelización, las “casas” o conventos se desplantan en estos mismos sitios, ellos observan que estos territorios tienen sociedades claramente estratificadas y bien organizadas, todo esto facilita la “evangelización” de los naturales, mientras se cristianiza se emplea la mano de obra para los fines que la orden requiere.

2.1 La legislación y normas para la edificación de los conventos.

Es necesario señalar las diferentes normatividades y leyes que a los predicadores les permitieron construir no solo los tres grandes complejos conventuales de la Mixteca, sino cualquiera de sus casas dentro de la Nueva España.

Lo anterior debido en gran medida a que las cédulas que fueron emitidas por los Reyes de España, marcaba que los mismos monarcas eran los patronos de los Dominicos en la Nueva España; aunado a las Constituciones propias de la Orden de Predicadores y los contenidos en las Actas Capitulares Provinciales tanto en España y en Santiago de México, permitía la expansión constructiva dentro de los nuevos territorios.

El rey en calidad de patrono y el virrey en la de vicepatrono de la iglesia tenían la obligación de promover las fundaciones eclesiásticas, entre ellas las de los dominicos; el paso siguiente era la edificación material de iglesia y casa de los frailes, aceptada previamente por la Orden.

La Real Cédula de Carlos V [suscrita en Valladolid el 1º de Junio de 1527] concede, a los “vicarios generales y provinciales de la Orden de Santo Domingo en la Nueva España”, hacer sus fundaciones donde les parezca, así como la construcción de sus casas, que *a priori* aprueba y las da por bien hechas, pero manda que se hagan “con acuerdo de nuestra justicia y oficiales de la Nueva España y no de otra manera”.⁵⁶

⁵⁶ Burgoa, Francisco de. Palestra Historial México 1934, p-92-93.



Una adición a la anterior es la Real Cédula del 1º de septiembre de 1548, dirigida a don Antonio de Mendoza virrey de la Nueva España. Donde se puntualiza la necesidad de construir conventos y que los costos de los mismos recaigan en la Corona, los encomenderos y los indios:

“Deis orden como se haga a costa de Su Majestad, y que ayuden a la obra y oficio de ellos los indios de los tales pueblos, y si fueren en pueblos encomendados a personas particulares, haréis que se hagan a costa de Su Majestad, y del tal encomendero, y que también ayuden los indios de los tales pueblos encomendados, que siendo como ha de ser en beneficio de todos y la obra tan buena, justo es que todos acudan a ella, y así como cosa tan importante tendréis de ello el cuidado que conviene, y estaréis advertido, que en un pueblo, ni en la comarca de él, no haya monasterio de más de una Orden.” sic.⁵⁷

En el duplicado del 16 de abril de 1550, de la cédula arriba citada, se subraya un contenido relativo a la calidad de la construcción acorde ya por esa fecha a lo señalado por las Constituciones y Actas capitulares de la Orden de Santo Domingo, que dice a la letra:

“Y tendréis consideración a que estos monasterios sean humildes, y moderados, que contribuyan todos los encomenderos cuyos indios gozaren del beneficio de los dichos monasterios, y que el edificio se haga del tal manera, que los encomenderos no reciban notable daños en su mantenimiento.” Sic.⁵⁸

Antonio de Mendoza tiene presente el contenido de esta Cédula en las recomendaciones a su sucesor, y así indica que los gastos de la edificación y la implementación del factor humano deberán ser proveídos por la Corona según el caso, por el encomendero o encomenderos.⁵⁹

El ritmo de la edificación, el avance o retraso dependió del dinero y número suficiente de indios para la obra. Cuatro años más tarde, con la Real Cédula del 24 de abril de 1552, se ratifica lo relativo a la construcción “del edificio”, cuyo monto debería repartirse entre la Real hacienda, el encomendero y los indios.⁶⁰

De similar contenido es la de 1563, en la que se precisa que los conventos de pueblos pertenecientes a la Corona sean costeados por la Real Hacienda con ayuda de los indios en forma de servicios personales, en tanto que los gastos de los pueblos encomendados debían correr por mitad, una proveniente de los encomenderos y otra de la Real Hacienda, más la ayuda indígena.⁶¹ Lo anterior se confirma en la Cédula del 17 de diciembre de 1575, ya que la participación es muy irregular y produce la escasez del dinero necesario para los conventos.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.93

⁵⁸ Rodríguez, Celso. Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. t.I, p. 46

⁵⁹ Rubial, A. El convento agustino y la sociedad novohispana. p. 175-176.

⁶⁰ Sarabi, M.F. Don Luis de Velasco virrey de Nueva España 1550-1564. p. 159.

⁶¹ Rubial, Op. Cit. p. 176



Ya para el concilio que se celebra en el año de 1555 se dispuso que nadie edificara iglesias y conventos sin licencia del Prelado Ordinario.⁶² Sin embargo, la autoridad del Rey y el virrey se patentiza, pues dos años más tarde se acuerda que las construcciones conventuales se hagan bajo el control exclusivo del virrey, sin el requerimiento del obispo, resolución tomada en razón de los conflictos con los mendicantes; asimismo se establece que cada convento debía estar a seis leguas de distancia, uno de otro.⁶³ Este último dato tiene que ver con la planificación y construcción de iglesias y conventos que estaban marcadas en las disposiciones antiguas y que procedían de España, y que como se observará son reveladoras del desarrollo de la arquitectura en el mismo siglo XVI.

Dicho lo anterior no puede dejarse a un lado los datos que se aportan desde el siglo XIII, ya que el movimiento de reforma interna de la Orden pugna no sólo a vivir nuevamente de forma austera, tanto espiritualmente sino también material, expresada en la calidad y austeridad del espacio donde vivieran los frailes deseosos de compaginar ambos aspectos.

El perfil de humildad e imperfección de las casas fue impuesto por el fundador de la Orden, en concordancia con la vida de humildad y sencillez evangélicas, y debido a ello desde 1220 se inician los escritos referentes a las construcciones y a la obtención de recursos económicos. A pesar de estar completamente plasmado en las normas de la Orden, no son pocas las llamadas de atención por parte de los capitulares generales que hacen a las diferentes casas debido a los grandes desarrollos y ampliaciones para que según los vicarios de las diferentes casas facilitaran el culto y acogida de fieles.⁶⁴

Entre esos frenos a los descatos hay un claro ejemplo en las Actas del Capítulo Provincial de 1242 celebrado en Pamplona. En ellas se registra que no todos los dominicos tendrían a salvaguardar uno de sus votos, “el espíritu de pobreza”, y por ello en las disposiciones relativas en ese Capítulo hay restricciones. Fray Ramón Hernández explica:

“Apartándose de la pobreza y de la sencillez de Santo Domingo de Guzmán en lo que respecta a las construcciones conventuales, muchos frailes, arrastrados por la aureola de los éxitos de aquellos años, aspiran a edificios suntuosos. Queremos y mandamos que la obra iniciada de la iglesia de Pamplona se adapte al cuerpo antiguo de la iglesia, de tal manera que no sean destruidos ni los arcos ni las paredes de la iglesia antigua. Y, porque sin licencia del Provincial intentaron construir una iglesia nueva, imponemos a aquellos por cuyo consejo se actuó y a los que dieron su asentimiento a ese consejo un día a pan y agua y el rezo de 50 salmos”

⁶⁵

⁶² Sarabia. Op.Cit. p. 158.

⁶³ Cfr. Manso, C. “La arquitectura medieval de la Orden de Predicadores en Galicia” en Archivo Dominicano XI p. 9-10

⁶⁴ Hernández, R. “Las primeras Actas de los Capítulos Provinciales de la Provincia de España”, en Archivo Dominicano V p. 13.

⁶⁵ Ídem p. 13



En materia arquitectónica, en el capítulo de 1297 se retorna al uso de techumbres de madera,⁶⁶ donde hubo menos llamados de atención en el desborde de la construcción y la decoración. Nuevamente en 1489 en Salamanca los capitulares expresan su preocupación por las numerosas obras constructivas, y ante ello acuerdan rigurosamente:

*“que los Priors o Presidentes no puedan hacer grandes expensas en sus conventos en materia de edificios sin el consentimiento de la mayor parte de los Padres del Consejo, que han de ser al menos tres sin el prelado, o en otro caso sin consenso y el asentimiento de nuestro Reverendo Padre Vicario General”*⁶⁷

En ese modo, la aceptación de cualquier extensión en las edificaciones debía ser avalada, por lo menos, por tres miembros del consejo. Esto claramente es trasladado a la Provincia de Santiago de México, en la siguiente mitad del siglo XVI. La Orden desea que sus religiosos vivan despegados de los bienes materiales, pero no los priva de lo que exige su dignidad humana. De ahí que traten de edificar conventos pobres pero decorosos”.⁶⁸

Como resultado de la normas internas de la Orden y mediante el objetivo de “reasumir la primitiva forma”, las disposiciones para las obras arquitectónicas insisten en la salvaguarda de la pobreza y en desechar la superfluidad de la decoración, especialmente criticada para los conventos y muy bien permitida para los templos. En la puesta en práctica, sí se adoptó una vida religiosa similar a la de los tiempos del fundador de la Orden, pero en materia constructiva hubo una fundamental diferencia. Con el aval de la Orden de Predicadores se hicieron iglesias monumentales y suntuosas, muy a pesar de las restricciones o normas contenidas en las Constituciones y en las Actas Capitulares.

La aplicación de las normas dependió de quiénes fueron los priores y vicarios, según el caso y por supuesto la edificación obedeció al creciente fervor y defensa de la Fe cristiana en la época de los Reyes Católicos. Al respecto Berti señala: “Las reglas dominicas tan severas para los conventos, admitían, sin embargo, el falso artístico en las Iglesias”.⁶⁹ Esta concepción se trasladó a la Nueva España.

Es importante tener en cuenta que unas fueron las disposiciones para el templo y otras para el convento con sus dependencias, ya que existe la tendencia de referirse a ambos y afirmar que las construcciones conventuales fueron magnificentes. Más bien los calificativos de monumentalidad y suntuosidad son aplicables a las iglesias, algunas capillas abiertas y no precisamente a los claustros y a otros agregados. Además hay que considerar que las primeras edificaciones en la Nueva España fueron reflejo del objetivo de reasumir la primitiva forma de vida en todos sus aspectos.

⁶⁶ Berti, Luciano. Fra. Angélico en San Marcos p.184.

⁶⁷ Ídem

⁶⁸ Ídem

⁶⁹ Cruz y Moya, Juan Bautista. O.P. Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España. t. II, p. 132-133.



El perfil de construcción pobre y modesta fue avalado también mediante las prescripciones señaladas por la Corona española. Sin embargo hay que tener presente que hubo una transformación que se debió a la tendencia de acudir a la monumentalidad y suntuosidad del edificio religioso para atracción del natural. Debido a lo anterior algunas de las primeras obras de arquitectura entre los dominicos en la Nueva España fueron de materiales pobres y perecederos: de palos y paja, adobes, paja y vigas en el menor de los casos; después llegó la sustitución en estos materiales por otros de material y obra más costosa y duradera: de mampostería de cal y canto y de ladrillo, cantera, hechuras de alfarje, bóvedas de cañón corrido y de nervaduras.

Paso ahora al análisis de los textos capitulares alusivos y los contenidos emanados de las autoridades civiles y de la jerarquía eclesiástica, denotando que la legislación no siempre se compaginó con la práctica, porque además intervinieron factores de tipo humano y económico.

Ya en el primer Capítulo intermedio [1540] se acuerda: que los edificios de los conventos que se iban fabricando en pueblos de indios fueran humildes y que ningún prelado pudiera hacer, mudar, quitar, ni añadir cosa alguna en ellos sin asenso y consejo de los demás religiosos de aquel convento.

“teniendo presente que no tenemos en este mundo habitación duradera por estar en él como huéspedes y peregrinos, que vamos de paso en busca de nuestra eterna ciudad, se ordenó que sin dictamen de todos no se hiciera novedad en la vivienda de los conventos, contentándose con la que habían hecho los indios de primera instancia. sic.”⁷⁰

El contenido es revelador de algunos cambios en las construcciones iniciales, pues en algunas de las casas pretendían ya sustituir la obra de adobes, baja y reducida, por una de mejor hechura y dimensiones. En la siguiente reunión capitular en agosto de 1541, se volvió a considerar el tema de la edificación y se hizo un llamado en materia de ornamentación. Los provinciales expresan: “que manda” [el defensorio]

“se eviten en los edificios curiosidades y pinturas, que en convento alguno de la Provincia no se haga ninguna obra previa licencia y asenso de aquella comunidad”⁷¹

En el contenido de los dos Capítulos provinciales al igual que sucedió en España e Italia, no todos los padres priores y vicarios [a pesar de sus observancias] permitieron que el edificio de Dios y sus servidores fuese paupérrimo.

Aquellos priores o vicarios que planteaban cambios en las construcciones, así como extensiones y adiciones o bien traslados de poblaciones, debieron argumentar por diversas vías, avalada la justificación por la existencia de una mano de obra de la que podían disponer y ocupar en quehaceres en servicio de Dios.

⁷⁰ Ídem. t. II p.59

⁷¹ Ulloa, Op. Cit. p. 154.



De tal modo la utilización de esta mano de obra estaba destinada al gran creador y no al “explotador” [poblador español civil]. según así era llamado por los religiosos. La lucha por la mano de obra indígena fue evidente, civiles y religiosos se la disputaban y cada quien daba sus argumentos a la Corona, para poseerla y utilizar.

2.2 Los constructores.

El desarrollo de una edificación también dependió de otro factor: de la presencia de un diseñador, director o por lo menos un supervisor de construcción. Veamos cuales fueron las disposiciones de los dos primeros virreyes. En la Relación (1550-1551) que Antonio de Mendoza dejó a Luis de Velasco, el primero expone al segundo la difícil situación por la que pasaba el asunto de la obra arquitectónica de iglesias, conventos y obras públicas, fundamentalmente atribuida a la falta de personal competente que ofreciera buenas trazas y dirección en la construcción; agrega el ex virrey que él había acordado con los religiosos de San Francisco y San Agustín una “traza moderada, y conforme a ella se hacen todas las casas”, por ello le pide acuerde lo mismo con los religiosos dominicos “que comienzan ahora muchos monasterios, y han de hacerse mas”.⁷² De absoluto interés resulta el citado contenido: hasta ese momento, la Corona había dejado en libertad a la Orden para que plantearan los edificios e iniciaran una etapa constructiva.

Don Antonio de Mendoza expone una recomendación más: que se busquen oficiales con salario para que visiten las obras y corrijan los defectos, especialmente para la Mixteca, y le recomendó a Toribio de Alarcón quien ya se había dedicado a supervisar construcciones eclesiásticas y públicas con muy buenos resultados. Entre los casos que cita de mala edificación en la Mixteca se encuentran las casas de Teposcolula y Yanhuitlán; de la primera explica:

*“en Tapazacolula se labro una casa de muy ruin mezcla y mal lugar, habiendo mucha cal y muy buenos materiales, solo por falta de oficiales” sic.*⁷³

Queda claro que las casas dominicas de esos lugares de la Mixteca Alta tenían serios problemas constructivos, pues no había un oficial que dirigiera a los indios y mandara hacer usos de los buenos materiales de la región.

Ahora bien cabe señalar que aquí entran el Fraile dominico Francisco Marín, y Fray Gonzalo de Lucero que para varios autores entre ellos Mullen, adjudica no solo el diseño y construcción del complejo de Teposcolula, sino también el de los otros dos conventos de la Mixteca; Yanhuitlán y Coixtlahuaca. Desde el punto de vista histórico faltan datos para fundamentarlo; coincido parcialmente en que Fray Marín pudo ser el iniciador de la traza y la edificación temprana de Teposcolula, además de ayudar y preparar a los naturales en cuestiones de obra:

*“servía de mayordomo cuando le daban lugar las ocupaciones del ministerio espiritual para que pudiesen también acudir a lo temporal”*⁷⁴

⁷² Rodríguez. Op. Cit. t. I, p. 56.

⁷³ La precisión de humildes y moderados se describe en el duplicado de la Real Cédula de 1548 y que data de 1550. N de A.

⁷⁴ Dávila. Op. Cit. p.242



pero de Fray Gonzalo de Lucero aunque si se encuentra mencionado no tengo ningún hecho fehaciente como de director o constructor ya que los registros lo pierden en secuencia de la mixteca. Esto lo señalo debido a que en los primeros años de expansión dominica los frailes generalmente tenían bastante movilidad y máxime si cualquiera de ellos tenían conocimientos sobre arquitectura o cualquier otra disciplina necesaria en estos lugares.

En los inicios de la fundación de las casas, los frailes se avecindaban en las casas de los caciques, para posteriormente iniciar con el levantamiento de alguna casa o habitación, que con el tiempo se fue desarrollando en obras mejoradas de mampostería y cantera;⁷⁵ en el devenir de Fray Marín se tiene los datos que fue asignado a Santo Domingo de Oaxaca en 1547 y tal vez tuvo participación en las primeras construcciones de ese convento, regresa a Teposcolula para 1548 pero se retira a Yanhuitlán en 1550 y así continua hasta su muerte en 1559.

Coincido con la autora Magdalena Vences, en cuanto menciona que el diseño, dirección y construcción de todo complejo conventual, no es obra de un solo personaje sino de muchas personas,⁷⁶ entre ellas, maestros u oficiales religiosos y civiles, además de grupos de naturales que aprendieron los oficios de ser albañiles, canteros, escultores y un sinfín de manos. También Chueca Goitia menciona a la construcción colectiva de los conventos⁷⁷ como “un inmenso gesto social”.

No tengo más datos para poder señalar quién o quiénes fueron los autores del complejo de Teposcolula ni tampoco puedo determinar en qué momento se crean las hospederías en este sitio, pero lo que creo conveniente es señalar a algunos de los vicarios y frailes que continuaron la obra iniciada por Fray Francisco Marín en 1538 y hasta el último dato en 1598.

Los divido por decenio, ya que he observado que en ese tiempo permanecen las mismas personas; ellos fueron El mismo Fray Domingo de Betanzos, Francisco Marín, el lego Alfonso del Espíritu Santo. y Vicario Diego de Medinilla, segundo decenio; Vicario Bernardino de Santa María y el lego Alfonso del Espíritu Santo. Tercer decenio: Vicario Antonio de Serna, regresa Francisco Marín y continúa el lego Alfonso del Espíritu Santo. Muere Francisco Marín y en ese mismo año [1559] también Fray Domingo de Betanzos. Cuarto decenio; Vicario Alonso de Trujillo, Juan de Ozpina y el lego Juan de Santa María. Último periodo: vicario Antonio de los Reyes y tres años después Miguel Martínez, Joaquín de Galarza y Fernando de Castro.⁷⁸

La preocupación de la Corona por que los dominicos sujetasen sus edificaciones a una traza determinada tiene que ver con lo que a su Real Hacienda le correspondía costear, pues se trataba de un gran número de construcciones tan solo en esa región americana; no pocas protestas se derivaron de los encomenderos y de los propios indios a cargo de ellas y en la manutención de sus constructores, o por lo menos de los oficiales seculares.

⁷⁵ Vid. Vences. Op. Cit. p. 186

⁷⁶ Ídem. p. 190

⁷⁷ Chueca Goitia, F. Ensayos críticos sobre arquitectura. p. 29

⁷⁸ Cfr. Vences. Op. Cit. Pp 206-215



A pesar de los altos costos que representaba las construcciones, los tres conventos dominicos de la Mixteca, fueron planteados con extensión y al paso del tiempo sus dependencias se incrementaron porque había garantía material y humana para sustentar una población religiosa temporal y mayor a comparación de otras casas en la línea que se extendía desde el centro de la Nueva España y hasta llegar a Guatemala.

El complejo conventual de Teposcolula, desde su fundación e inicio constructivo hasta su conclusión arquitectónica en el último tercio del siglo XVI, corrió paralelo a altas y bajas, debido sobre todo a los cambios sociales y hasta políticos de esos momentos.

“ordenamos y mandamos que los edificios se van haciendo de nuestras casas y conventos se acaben con la brevedad posible moderando en ellos lo superfluo conforme a nuestro estado y pobreza [...] y en lo que toca a la fábrica de las iglesias de Oaxaca y de Puebla se guarde lo que nuestro padre provincial por el concierto que entre todos se hizo tienen mandado y porque no se pare la obra acudan los padres vicarios con la parte que les cabe para ellos”⁷⁹

2.3 Los conventos urbanos.

En este apartado del trabajo y tomado de las diversas fuentes de estudio, he definido como convento urbano, a la casa de la Orden que se estableció en las principales ciudades de la Nueva España y que desarrolló sus principales actividades hacia la comunidad blanca.

Formalmente y durante el siglo XVI, convento urbano y priorato fueron prácticamente sinónimos. A su vez dentro del esquema institucional de la Orden, se le denominaba priorato a toda casa que tenía un número de religiosos asignado que era como mínimo doce y que les asistía el derecho como electores a elegir prior o superior.⁸⁰

En la provincia de Santiago hubo a lo largo del siglo tres prioratos, los tres bajo la advocación del santo fundador. El de México que fue aceptado como tal en el primer Capítulo Provincial que fue celebrado todavía en la isla de la Española en el año de 1531.⁸¹ De igual manera los conventos urbanos de Antequera de Oaxaca y Puebla de los Ángeles recibieron el rango de prioratos en 1547 y 1548 respectivamente.

Al final de la centuria cuando se erige la provincia de San Hipólito Mártir de Oaxaca, la Orden de los Predicadores otorga el rango de prioratos a las más importantes vicarías como lo son: Oaxtepec y Yanhuitlán en 1553, Teposcolula, Izúcar y Chimalhuacán para 1556, cabe mencionar que este es el más puro aspecto institucional, pero lo que definió cómo carácter de convento urbano con

⁷⁹ Vid. Ulloa, Op.Cit., p. 163-184. También en el Acta de 1593.

⁸⁰ Burgoa. Op. Cit. p.64

⁸¹ Supra. Como ya se mencionó para el año de 1531, todos los territorios dominicos en tierra firme pertenecían a la provincia de Santa Cruz de las Indias. N de A.



respecto a las otras casas de la Orden, fue evidentemente su proyección sobre la sociedad urbana así como su adecuación para los fines y actividades de esta población.

Internamente el complejo conventual urbano es un conjunto muy similar a las casas rurales pero con algunas diferencias; entre ellas estaba la de concentrar en un ala aparte el llamado noviciado que fundamentalmente era para la educación y dar total cumplimiento a las medidas de observancia y del ceremonial, como era la recitación comunitaria del oficio divino, la asistencia al coro etc.⁸²

Como ya se mencionó estos conventos “urbanos” funcionaban como noviciados y casas de estudios; es decir, sedes pastorales y de docencia, y al tener un número significativo de miembros se da el paso de liberar a algunos de ellos para que se encargaran de algunas otras actividades como lo son la atención a los necesitados y la administración de los bienes.⁸³ La acción evangelizadora o misional es cedida a la responsabilidad de las vicarías o casas rurales, que se encontraban fuera de lo que entonces se consideraba como ciudades.

Algunas de las actividades que se desarrollan dentro de los conventos, por ejemplo, es la instructora e intelectual, ya que la mayoría de los frailes provenían de centros de indudable fama escolástica y los mismos conventos tenían la función de ser centros de formación para futuros dominicos. Las escuelas en la Nueva España, nacen bajo la mirada de los frailes, ya sea conventual o vicarial. Los niños aprenden lo rudimentario de la educación escolar, así como las verdades de la fe; se les da una pequeña cartilla con el abecedario y un silabario, para aprender a leer en castellano y zapoteco.

La diferencia entre los estudios en los centros estaban reguladas por las Constituciones de la Orden; con estas, se diferenciaba la forma y nivel de unos, durante algunos años, los dominicos parecen que prefieren la actividad apostólica más que la escolástica, pero en el capítulo de 1552 se determina que nadie sea ordenado sin previos exámenes, en el siguiente capítulo de 1553 se reincide sobre las mismas ordenaciones y se asignan profesores no solo a los tres grandes conventos, sino que con esta acción se elevan al rango de conventos las “casas” de Oaxtepec, Izúcar, Chimalhuacán, Yanhuítlán y Teposcolula, a los que se les asigna un lector de Gramática y otro de Casos.⁸⁴

Es necesario hacer notar que todos los frailes que llegaron tuvieron su formación en el monasterio de San Esteban de Salamanca, España⁸⁵ (foto 5). En éste lugar no solo los preparaban para su vida eclesiástica, sino también, en los oficios y artes.⁸⁶

De forma evidente los rasgos característicos de las construcciones dominicas, aunque con el paso de los años, la gran mayoría de los conventos, sufren alteraciones en sus partidos originales, lo que se concibe para un único fin... las necesidades y el desarrollo lo hacen cambiar.

⁸² Ídem. p. 93

⁸³ En lo que se refiere al aspecto más institucional lo que realmente define el carácter urbano al resto de las demás casas de la orden es la proyección sobre la misma sociedad urbana y la adecuación de sus fines y actividades a estas poblaciones. N de A.

⁸⁴ Manuscrito de las actas capitulares de la Provincia de Santiago de México vol. I. Museo Nacional de Antropología e Historia

⁸⁵ Ulloa, Op.Cit. pp.85-87

⁸⁶ Apud. Pita Moreda. pp. 35-41



Ya es bien discutido que los Mendicantes fueron en su origen instituciones básicamente urbanas. De igual manera en la Nueva España y porque no decirlo, en toda América también llevaron al cabo los centros urbanos como su punto de origen y actividades; así en las ciudades los conventos se configuraron como una más de las instituciones típicas urbanas, con su consiguiente inmersión de todas las facetas, en lo político, comercial, social y por supuesto cultural, no dejando su gran poder espiritual, al ser predicadores, confesores, censores de libros y los calificadores del Santo Oficio.

Gran parte de los historiadores han subrayado la indudable influencia, poder y reputación que las diversas Órdenes Religiosas tuvieron entre los indígenas; no obstante los frecuentes estudios que se han venido realizando desde el punto de vista social, muestran que las características antes mencionadas entre la sociedad novohispana, fue sino igual, quizás mayor al prestigio que disfrutaron dentro de la sociedad católica europea. De hecho las sociedades hispanoamericanas intentaron por mucho ser réplicas de las españolas y en muchos de los aspectos lo consiguieron.



Foto 5. Vista frontal de la iglesia de San Esteban de Salamanca, España.⁸⁷

Era de manera completamente sensible que la presencia del convento como institución o en cualquiera de sus mecanismos, interactuara en la vida urbana y plasmara su contraparte en los predicadores.

El modelo de las construcciones conventuales urbanas novohispanas no solo llegó de España con los propios frailes, en este caso dominicos, sino que conviene precisar el posible antecedente de la arquitectura de la mayoría de las Órdenes mendicantes en Europa:

“fruto de este desinterés [los frailes no tenían la preocupación de cómo serían sus conventos] por todo cuanto consideraban externo, fue la adopción del esquema benedictino para todos sus establecimientos [...] Mantuvieron el elemento estructural del claustro y a su alrededor la situación de la iglesia, de la sala capitular, el dormitorio y el refectorio. Dado que no tenían abad y la dirección de la comunidad solo estaba en manos de un Prior, por regla general desaparecía el edificio representativo del abad”⁸⁸

⁸⁷ DYG. 2008

⁸⁸ Braunfels, Wolfgang. Arquitectura monacal en occidente. p. 195



Ahora bien parte sustancial del convento era la forma como se descansaba o dormía dentro de los mismos; se toman datos desde el siglo XIV sobre las estancias para el descanso de la Orden Benedictina en Europa; en sus archivos se hace notar que eran para uso común de benedictinos y cistercienses, de tal manera fue adoptado igualmente por las demás Ordenes mendicantes, aunque no por mucho tiempo⁸⁹ pues en su lugar aparecieron las celdas individuales en la necesidad de que cada fraile y lego tuviera su propia habitación. Debido a esta innovación la imagen estructural del convento se transformó, y ese es el origen del claustro en dos plantas. Este cambio aconteció en los siglos XIV y XV, además que el Papa Martín V autorizó en 1419 que los benedictinos usaran una celda individual.

“en un cuerpo arquitectónico uniforme en el que las celdas quedaban distribuidas por toda la planta noble de las tres alas que circundaban el claustro”⁹⁰

De esta manera uno de los primeros conventos dominicos europeos construido con base al nuevo modelo, fue el de San Marcos de Florencia [1433-1434 Ca.]. En este convento las salas comunitarias están en la planta alta, con un techo común pero con divisiones para cada celda.⁹¹ El perfil arquitectónico de las edificaciones mendicantes se fue determinando de acuerdo a las necesidades y concepción de las labores propias de los dominicos: ejercicio espiritual e intelectual austero en templo, celda y claustro, como forma de preparación para realizar su tarea misional en las ciudades, la observancia de la pobreza primitiva otorgó a las primeras edificaciones una expresión arquitectónica sobria.

Poco a poco las obras de templos, claustros y conventos en general se levantaron con suntuosidad y monumentalidad, unos menos que otros, pero ya contenían un sello distinto, inclusive por los cambios estilísticos de la arquitectura y su ornamentación, marcado además por los mismos fundadores, es decir por los frailes que habían sido encomendados a esas zonas. Los ejemplos más sobresalientes se encuentran en la época del gótico catalán, y especialmente el isabelino a partir del último tercio del siglo XV, como las construcciones de los conventos de Santo Tomás de Ávila y San Esteban de Salamanca. (Imagen 6 y 7)



Fotos 6 y 7. De izquierda a derecha respectivamente, Claustro del convento de San Esteban de Salamanca y de los Reyes en Santo Tomás de Ávila.⁹²

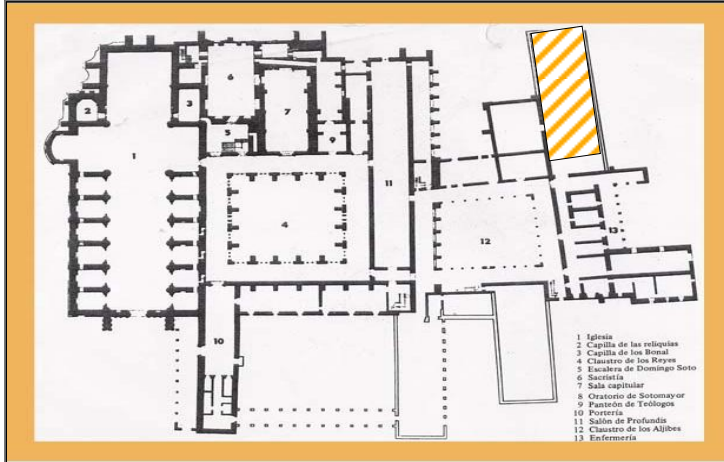
⁸⁹ Vid. Linage Conde, Antonio. La vida cotidiana de los monjes de la edad media. p. 339

⁹⁰ Ídem. P.199

⁹¹ Apud. Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca. Vences Vidal. p.76

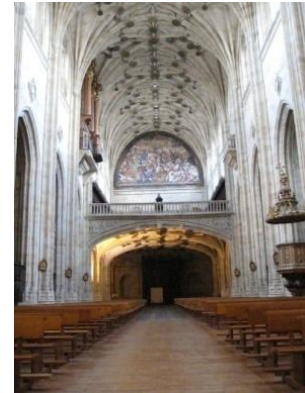
⁹² DYG.2008





Dentro del partido arquitectónico del complejo conventual de San Esteban de Salamanca podemos encontrar las zonas de servicios como lo es la enfermería y en su costado derecho la zona de hospedería. (Imagen 4 entramada)

Planta arquitectónica del complejo conventual de San Esteban en la ciudad de Salamanca, España.⁹³



Fotos 8, 9 y 10 Convento de San Esteban, de izq. a derecha: deambulatorio bajo, portería e interior de la iglesia vista desde el altar mayor.⁹⁴

2.4 Las casas- vicarías rurales.

En el siglo XVI la vicaría o convento rural se encontraba establecida en las comunidades indígenas, dentro de la Orden dominica. Institucionalmente eran comunidades de pocos religiosos aceptadas por la provincia como casas de la Orden y que por el escaso número de miembros no podían cumplir con el peso del ceremonial y la observancia conventual:

*“y por eso carecen las vicarías de los oficiales, así de coro como demás oficinas en que se ayudan entre pocos los unos a los otros”*⁹⁵

Estas casas podían contener en este lugar un fraile superior y en general un reducido número de frailes, (entre tres o hasta cinco, ver cuadro 1) y a las mismas comunidades posteriormente eran nombradas como “cabezas de doctrina”, ya que la actividad fundamental se centraba en evangelizar

⁹³ D.G.P.A.C. 2000.

⁹⁴ DYG. 2008.

⁹⁵ Cfr. Burgoa, Francisco de O.P. Palestra Historial. p. 78.



y a atender de forma periódica los diversos pueblos de indios, barrios o rancherías cercanos. Por ello, dentro de la nomenclatura oficial también se denominaban “visitas”⁹⁶ y esto debido a recibir una atención periódica desde la vicaría localizada en el núcleo poblacional más importante y cercano de la zona.⁹⁷

La principal razón por la que el número de frailes no era rebasado, era que el Capítulo General y el Prelado de México temía perder las ventajas de la norma interina que aportaba la Pastoralis Officii, entre las disposiciones se encontraba, que los miembros de estas casas, no tenían voz ni voto en las elecciones de los Capítulos Provinciales, aunque el vicario nombrado por cada casa si podía asistir y participar en los actos que allí se realizaron, esta disposición permitía a los prelados de mayor rango, situar políticamente al frente de estas comunidades a los religiosos que fueran más afines a sus formas de manejo tanto en las casas rurales como en las visitas aledañas a ellas.

Año	Convento	Número de frailes		
		Normal	Mínimo	Máximo.
1541	Teposcolula	4	2	10
1541	Yanhuitlán	6	4	8
1548	Cuixtlahuaca (Coixtlahuaca)	4	4	6
1550	Cuilapán	4	4	9
1550	Tlaxiaco	4	4	6
1555	Tonala	5	4	6
1556	Achiutla	3	2	4
1558	Tamazulapán	2	2	2
1558	Tecomastlahuaca	2	2	2
1558	Teutila	2	2	2
1561	Mixtepec	5	5	5
1572	Tejupán	s/d	s/d	s/d
1574	Tilantongo	3	3	3
1576	Tequistepec	2	2	2
1578	Huajuapán	2	2	2
1578	Jaltepec	2	2	2
1578	Nochistlán	2	2	2

Cuadro 1. Casas de la Orden en la Mixteca, según su primera aparición en las actas Provinciales de 1555.⁹⁸

También les proporcionaba una doble seguridad: primera el hecho de asegurar una política misional coordinada en cada uno de los factores de expansión, asentamiento, métodos, y la segunda era el mismo hecho de que estos vicarios siempre favorecían y aprobaban las gestiones y cualquier propuesta realizada por los prelados superiores, en una palabra obediencia total y absoluta a la forma y dirección de la Orden.⁹⁹

Las casas-vicarías rurales inician su programa arquitectónico con tres áreas principales que son: el atrio, la capilla abierta, y el convento propiamente; ya dentro del él se encontrará el claustro, que es un eje rector sumamente importante. Estos son en un inicio pequeños y modestos; conforme la orden se va consolidando y van creciendo sus ingresos económicos se llegarán a construir claustros de magníficas proporciones y en su derredor las dependencias para el funcionamiento y abastecimiento de todo el conjunto conventual.

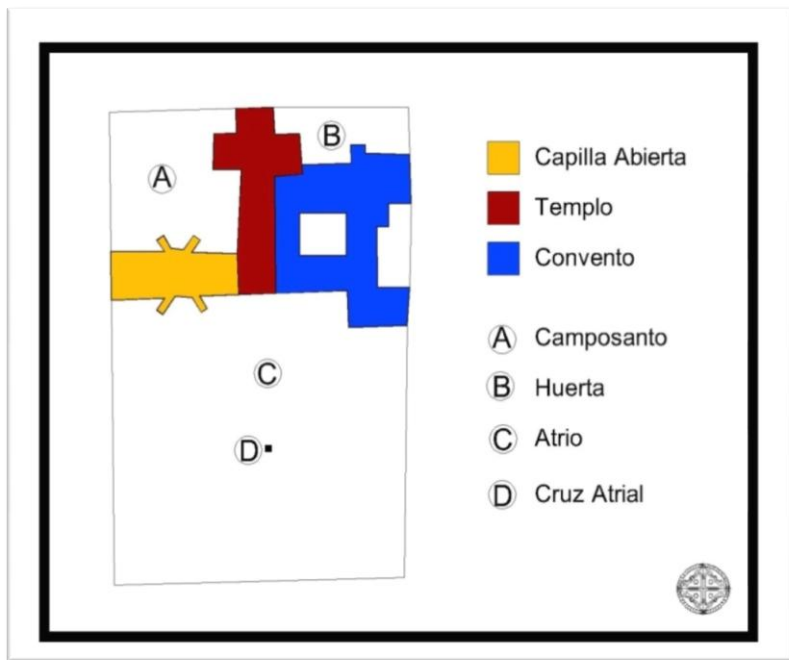
⁹⁶ Vid. Pita Moreda, María. Los predicadores Novohispanos del siglo XVI. p. 205.

⁹⁷ Teposcolula fue durante los primeros años de su vida una casa-visita, ya que dependía de la casa-vicaría de Yanhuitlán. N de A.

⁹⁸ Mullen en Dominican architecture in the sixteenth century.

⁹⁹ Figueras, A. O.P. Principios de la expansión dominicana en Indias. T. I. p. 331





Dentro de la descripción de los elementos que componen al complejo conventual se encuentra el templo, el portal del racionero, el claustro bajo y alrededor las siguientes dependencias, sala de profundis, refectorio, confesionarios, cocina, huerta y almacenes, en la planta alta se encontraban los dormitorios o igualmente llamadas celdas, la celda del superior y la biblioteca.

Otras dependencias son las caballerizas, los establos, la enfermería y por supuesto la hospedería.¹⁰⁰

Planta esquemática actual de San Pedro y San Pablo Teposcolula.¹⁰¹

Las hospederías.

Debemos de hacer un paréntesis en la primera etapa dentro de la historia de la orden dominica en México, ya que para analizar los diversos tipos de alojamientos, cabe la interrogante de qué tienen que ver las órdenes mendicantes en esto.

Con el tiempo los españoles se aprestaron a explorar los nuevos territorios conquistados, y al hacerlo se dieron cuenta de lo inmenso y vasto de esta superficie, las riquezas y el potencial económico que se abría ante sus ojos. Con estas expectativas se inician recorridos los cuales se tornan en caminos; con ello se inicia la urbanización y la comunicación de los nacientes bastiones de población ya mestiza, sino también de los indígenas conquistados, que son productoras-abastecedoras de los más diversos productos y mercancías a la capital de la Nueva España.

Todo apoyó la explosiva e inminente expansión de los territorios de la corona, y por consiguiente, el flujo incesante y nunca decreciente de los más diversos personajes, desde los misioneros, religiosos, prelados, caminantes, indigentes, ganaderos, indígenas, comerciantes, tamemes, carreteros, artesanos y todo tipo de funcionarios de la corona española.

Por lo general, las distancias entre los más importantes centros urbanos se cubrían en varias “jornadas”, por ello, se necesitaban lugares donde pernoctar, y poder continuar al alba de un nuevo día, es fácilmente distinguible que los primeros en cubrir estas jornadas fueran precisamente los

¹⁰⁰ Cfr. Vences. Op.Cit. p.180.

¹⁰¹ Ídem. 2008.



religiosos mendicantes, de esta forma sus emplazamientos se encuentran “a tiro de jornada”, es decir, a lo que en una caminata lograban avanzar¹⁰².

Las casas de las órdenes, se tenían pensadas, como ya se dijo, como lugar desde el cual se pudiera partir a la evangelización de los naturales, sin embargo, ocurre un hecho lógico desde el punto de vista urbano-social, las diversas y nacientes necesidades, además de la confianza que gozaban los religiosos llegados de España, cambian el partido arquitectónico inicial; de manera que al ser en un inicio una casa religiosa, se va transformando entre las más diversas y variadas opciones que puede tener un inmueble ex profeso para la vida monacal, de un sitio de oración, reflexión, meditación y clausura, a dar cobijo, refugio y alimento a los diversos y ya mencionados protagonistas de la colonización española.

Esto no nace en la Nueva España, tenemos noticias y datos de que en general en la Europa del medioevo se tiene la costumbre de que los conventos den no solo comida, sino también, alojamiento y de muy diversas calidades, de esa manera debemos de trasladarnos por unos instante a qué es lo que ocurría en la España del siglo XVI.

2.5 La similitud de recintos.

Al ocuparnos de este tema, es necesario, aclarar que existe una vasta monografía sobre la arquitectura de la España del siglo XVI, pero afortunadamente no todo está dicho aún. Este siglo es en particular complejo, ya que siguen saliendo a la luz nuevos documentos históricos, y los más diversos estudios, de tal manera que en esta tesis, daré un ligero esbozo sobre la investigación del género sobre las hospederías en los conventos, y aunque no son similares las hospederías en Europa a las que nacieron en la Nueva España nos da algunas muestras de las costumbres y formas en el siglo XVI.

Es de esta manera que iniciaremos con algunos datos que se aportan sobre la comida en las hospederías en la capital de España, Madrid; las crónicas de la época hacen inventario de más de 260 edificios que ocuparon la geografía capitalina; bastantes de estos conventos tenían buenas cocinas, los Jerónimos por ejemplo preparaban la chafaina adobada, [diversos tipos de carne revueltos] o el cochifrito de cordero, con guindilla, que preparaban los frailes.¹⁰³ Igualmente es de dominio público que las monjas Constantinoplas instaladas en la calle Mayor, a mediados del siglo XVI poseían manos primorosas para la elaboración de dulces.

Los frailes acrecentaron la maestría en la preparación de carnes y aves, guisos, fritos, adobos y en el prodigio de las sopas que según los médicos de esa época tenían como misión dilatar los estómagos, y tenían a bien recetar. Se dice que los monjes llegan a repartir más de 1500 raciones diarias de comidas en Madrid.¹⁰⁴

¹⁰² vid. Supra. P.16

¹⁰³ Capol, José Carlos. Pícaros, ollas, inquisidores y monjes. p. 97

¹⁰⁴ Olaguer- Felu, Fernando de. Conventos del siglo XVII del antiguo barrio del Barquillo. p.15





Plano de la ciudad de Madrid en el siglo XVII, por Pedro Texeira.¹⁰⁵

••••• Se muestra la calle que desde el siglo XVI se le llamó Calle cava baja de San Francisco en la cual se encontraban algunas hospederías.

Como es de suponer la gran escalada de viajeros y gente de la misma ciudad seguía creciendo, por ello pronto los conventos no daban abasto, y siendo de esta forma otros establecimientos pronto florecieron.

Otro de los factores que influyó en la necesidad de las hospederías es el hecho de que en España se celebraban las llamadas ferias. Estas se efectuaban en la capital, y gozaron desde tiempos pretéritos de muy buena imagen en las ciudades próximas a Madrid, desde Juan II, se celebraban dos ferias importantes y francas, es decir, libres de imposiciones reales. San Miguel y San Mateo, eran las efemérides que permitían que durante 15 días se trajeran ganados ovejunos, y cabrunos, a venderse desde diversos lugares, buhoneros, pícaros campesinos, se agolpaban en torno a esta ferias y el concejo madrileño al observar que día a día se incrementaba la gente que buscaba un lugar donde hospedarse, otorgó carta en 1484 para que vendiesen la imagen de la ciudad en otros parajes y anunciaran buenas hospederías y posadas para los que viniesen a estos eventos mercantiles.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Deleito y Piñuela. "Madrid solo es corte" p.54

¹⁰⁶ Capol. Op. Cit. p. 104



Ya en el Madrid de los reyes católicos, las normas que se establecían eran muy rígidas, [para que los servicios mantuvieran siempre unos niveles dignos de salubridad]. Veamos un ejemplo de la ordenanza que se aplicaba a las hospederías de aquella época; ésta fue promulgada el 6 de mayo de 1496, por el consejo de la Villa de Madrid.

En síntesis, regulaba los precios máximos que por cada uno de los conceptos, podían cobrar; su minuciosidad, sin duda sorprende, en primer lugar, hace obligatoria la publicidad de estos precios,

“primeramente mandan (...) que cualquier hospedero, que non tuviere esta tabla puesta en el lugar que la puedan leer todos los que entraren en el mesón, que pague dos mil maravedíes por cada vez si el viajero quería comer y dormir debía de pagar diez maravedí “un caballero o escudero o mercader que toman una cama con su llave, dándole todas las cosas de servicio, cama e mesa y leña y agua, diez maravedí” ¿y si el truchimán sólo quería hincar el diente ¿ pues ¡la mar de económico! “un escudero con mula e mozo si vinieran a comer y no durmieren noche, dos maravedíes”¹⁰⁷ sic.

En el siglo XVII en Madrid surge lo que se les llama como “bodegones de puntapié”. Eran unos especies de cajones portátiles, instalados en diversas esquinas o en los aledaños a las zonas de hospedaje, de los arrabales y afueras de la ciudad, estos eran muy celebrados por todo tipo de menesterosos, zarrapastrosos, chiringuitos, truchimanes, malandrines, lumpen y personal bullanguero. Eran los paraísos de la manduca [personal poco pudiente] que solo podía comer un bocado de las sobras de los conventos y las hospederías.

Sin embargo los principales lugares donde se desarrollan las hospederías son en los diversos conventos de toda España. Una hospedería que ya se había hecho de renombre es el convento de Santa Catalina de Vera, en Cáceres. En su inicio este lugar creció de una manera vertiginosa por las donaciones y herencias que dejaban los personajes más connotados de la sociedad cacerense; los frailes del convento se van proveyendo de solares, casas y demás propiedades, las cuales se rentan, de allí que se pueda obtener dinero.

No obstante los servicios que ya prestaba, [como lugares de vivienda] algunos ganaderos del campo Arañuelo, comenzaron a hacer más casas y otros establecimientos de comercio con el objeto de atraer aquí sus ganados en verano y disfrutar del buen vino que proveía el convento y su hospedería, además que se daba de comer a los menesterosos y viajeros; como dato interesante, en los conventos se daba la llamada sopa boba, que era un mejunje a base de agua con trozos de col y tocino rancio como ingredientes hegemónicos.

Dentro de los mismos conventos y hospederías se ofrecen buenos vinos. Las autoridades intentaron aunque sin éxito, que las Órdenes Religiosas no vendieran vino; no solo lo vendían al por mayor si no que llegaron a instalar tabernas públicas en la mayoría de los conventos. Se puede hacer mención de algunos de ellos, especialmente el de San Jerónimo, colegio de Santo Tomás y el convento de los

¹⁰⁷ Deleito y Piñuela. “Madrid solo es corte” pp.37-43



padres jesuitas. En la plaza mayor y la cava de San Miguel se concentraban aquellas hospederías y tabernas que ofrecían buena cama y vendían el mejor vino, por supuesto caro.¹⁰⁸

La importancia del nacimiento de las hospederías es significativa, ya que como se ha observado procede directamente de la atención de los conventos. Dentro de los caminos se necesitaban lugares donde descansar, comer, beber, pernoctar y hasta cerrar tratos de diversas índoles. De esta manera los conventos, aunque siguieron siendo lugares de religiosos, se adaptaron a las nuevas necesidades y requerimientos sociales. Veamos ahora qué ocurrió en la Nueva España.

En el caso de la Nueva España, se da un proceso de construcción y adaptación muy especial, ya que cada una de las órdenes mendicantes tiene su particular forma de entender los nuevos territorios; es decir, aunque cada una de ellas tenía sus propias reglas, los aires de cambio les lleva a transformarlas y adaptarlas o bien hasta modificarlas para poder crecer dentro de estos lugares. No solo se encuentran diferentes geografías, alimentos, costumbres, pueblos, lenguas, sino que los religiosos tienen ante sí un reto muy disímil al que se encontraban sino acostumbrados, si muy familiarizados en Europa, los centros urbanos tenían asentados los conventos, y la infraestructura en materia arquitectónica, bien definida, sus dependencias, organización, y la economía ya muy estudiada.

Al contrario de España, en estos suelos, como veremos más adelante, desde los permisos propios de los conventos “centrales” o sedes, pasando por los maestros generales, los consejos provinciales y hasta el permiso de los reyes, se retrasan en largos meses y hasta años la erección de un nuevo establecimiento religioso. Con ello la orden de los predicadores es de las que más se demora en asentarse, no obstante, como ya lo hemos descrito, tienen un lapso de increíble y dinámica expansión.

En la Nueva España

2.6 La sustitución del albergue indígena.

El México prehispánico siempre reveló una intensa vocación viajera; como un ejemplo, en los dominios Mexicas que bien sabemos llegaron a ser gigantescos, ya que por el Oriente se extendían hasta el Golfo de México, por el Suroeste, hasta el Océano Pacífico; hacia el Sur, más allá de Guatemala; por el Norte y Noroeste limitaban con los Chichimecas, y por el Poniente, con el reino de Michoacán, era absolutamente necesario un sistema de alojamiento y descanso no solo para los grandes señores sino para el complejo sistema económico y comercial en ese momento histórico.

Como antecedente prehispánico de las zonas de hospedaje, encontramos los “Coacallis”, que fueron edificios generalmente de un piso, localizados principalmente en las cercanías de los mercados y a la entrada de las ciudades. Esos albergues disponían de una sala común dedicada a la cocina y al comedor, a los que los huéspedes tenían libre acceso, para efecto de alimentación. Los administradores de los mismos, eran estudiantes egresados de las escuelas denominadas

¹⁰⁸ Tovar, Martín, Virginia. La arquitectura domestica madrileña en la segunda mitad del siglo XVII. pp. 124-127



"Tepochcalli", que se encontraban en cada uno de los barrios en que se dividían los centros urbanos.

A esta escuela asistían los hijos de todas las clases sociales inferiores y en la que una de las enseñanzas era precisamente, administrar esos albergues, para comodidades de los mercaderes y demás viajantes; también se tiene el conocimiento de que en los montes y despoblados había casas expresamente destinadas para alojamiento de los viajantes, generalmente avanzadas de comerciantes y representantes políticos.

Se puede vislumbrar que una de las conductas educativas del natural indígena es la hospitalidad; ello tiene dos orígenes: uno económico; religioso el segundo.

Ello ocurre, por que en la mente prehispánica, el caminante, "pochteca", (viajero o peregrino) que solicita hospitalidad, es un ser desconocido que puede tener tanto de misterioso, como también algo de divino; condicionalmente se dirige no solo a cumplir alguna encomienda sino también a los grandes centros ceremoniales a rendir pleitesía y tributos; de allí surge el precepto religioso, que perdurará hasta nuestros días.

2.7 El origen económico.

Las funciones esenciales de un convento fueron cambiando conforme la misma sociedad novohispana creció y se desarrolló; para la segunda mitad del siglo XVI, la función del hospedaje resulta obvia ya que las casas debían acoger a todos aquellos miembros de la Orden que estuvieran en camino, y no solo a estos, sino también a los religiosos de las demás órdenes, en caso de no existir en esos lugares convento o casa de la suya.¹⁰⁹

En territorio tan dilatado como el de la Nueva España, el albergue público, aquel sujeto a una tarifa, no fue el primero que operaba en caminos, poblados y ciudades. Aquí es donde entran los pequeños o grandes complejos conventuales dominicos. La Orden, como ya lo hemos mencionado, se concentra en lugares donde es agreste el territorio, distante entre las comunidades y poblaciones más importantes; en algunas ocasiones nuevas rutas y caminos, que a pesar de ello, no cesaban de ser transitadas. Mencionando alguno de los caminos que iniciaban en el centro de la Nueva España, tenemos al que se llamó camino Real de la Plata, que partía de la Ciudad de México, pasaba por la ciudad de Zacatecas y continuaba hacia el norte del territorio novohispano. De igual manera existía el que parte de la ciudad de Puebla de los Ángeles a la ciudad de la Antequera [hoy Oaxaca, capital] y no importando el gran crecimiento de ambas ciudades, el camino se tardó un tiempo más prolongado en desarrollarse que la de la ruta de la plata hacia Zacatecas.

Debido a que en el camino que iniciaba en la Ciudad de México y finalizaba en Guatemala, [pasando por los Estados de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas] se localizaban las casas vicarías y casas rurales que habían fundado años atrás los Predicadores; los caminantes buscaban poder comer

¹⁰⁹ Apud. Pita, Moreda. Op.Cit. p.158



descansar y si era necesario pasar la noche de forma segura,¹¹⁰ para con ello continuar las diversas jornadas que se necesitaban recorrer y llegar a los diferentes centros de población.

Generalmente los conventos estaban localizados en las cercanías o bien a pie del mismo camino y en sus inicios recibían a los caminantes en el llamado portal del racionero sin que se tuviera acceso a la zona interior del mismo complejo conventual; como veremos a continuación los cambios que ocurren en corto tiempo, derivan en la posibilidad de poder brindar el hospedaje y recibir el beneficio del incesante ir y devenir de los viajeros.

Antes de poder estudiar detenidamente la hospedería debemos de tener algunas reflexiones y que expongo a continuación.

Entre las más fundamentales esta el tema del dinero, de manera que iniciaremos con un pequeño esbozo económico, ya que esta dependencia suscita opiniones encontradas y al admirar hoy en día las construcciones de la orden dominica se puede observar una gran riqueza no solo de tipo ornamental, sino de igual forma, de índole económica y es conveniente el realizarse varias interrogantes: ¿la orden de los predicadores tenía votos de pobreza?, ¿eran similares a los franciscanos?, ¿alguna vez tuvieron otras posesiones? y si las respuestas a cualquiera de ellas es sí, podemos seguir; ¿desde su llegada? o ¿cuándo ocurre?

Añeja ha sido la discusión acerca de si fue apropiado o indebido el recibir y manejar dinero corriente que no proviniera de las arcas de la Orden en España por medio de las limosnas o por conceptos netamente litúrgicos, y no pretende este documento aclarar en particular este tema; sin embargo, sí existe razón de sobra para poder abordarlo desde el enfoque histórico, debido al aporte que realizaron las hospederías tanto al desarrollo de los caminos desde el punto de vista de infraestructura y poblacional, como de la arquitectura que se dio a partir de la diversidad de funciones que realizan las Órdenes religiosas en la Nueva España, y que en consecuencia resultó en un fenómeno de comercio bastante particular en los dominicos.

No nos debe de extrañar las diversas maneras que se ideaban para que se generaran recursos económicos; los frailes buscaron actividades fuera de lo que en sus dogmas y preceptos contenían, pues para tener una partida económica de sustento, ya no digamos líquida, se observaba casi imposible, debido a la centralización y tiempo que se perdía en llegar debido a que la corona española controlaba exhaustivamente los recursos y a donde se destinaban. De allí se desprende una de las diversas actividades que se van generando en el seno mismo de los conventos: la atención y procuración no sólo del alimento espiritual, sino en especie y cobijo para todos aquellos que transitaban en las rutas entre y a diversas poblaciones.

Toda orden tiene una vocación (latín *vocare*: llamar, de allí, *vocatio*: vocación o llamado), reglas y normas que cumplir. La orden de los predicadores también, sin adentrarnos en estas particularidades, mencionaremos que desde ese entonces se tenían las llamadas “observancias”, dentro de las cuales se contemplan tres elementos esenciales dentro de sus constituciones, pobreza, castidad y obediencia. Siendo de esta forma ¿Cómo se llega a las hospederías y a las majestuosas

¹¹⁰ Cfr. Dávila Padilla. Op.Cit. p.365



construcciones? Si se tiene por entendido que la mayoría de las Ordenes tenían entre sus reglas, la obediencia, la meditación, el recogimiento y la claustración y sobre todo el voto de pobreza.

Las instituciones religiosas tienen en su diversidad de aportación de elementos y de cómo entender el evangelio y siendo de esta forma, cada una de ellas tiene una misión. En el caso de los dominicos, es la de la salvación de las almas por medio de la predicación evangélica y la alabanza divina.

Observando que se tienen los preceptos de los cinco votos ya mencionados, para los predicadores solo tiene razón de sus “medios” dentro de la practicidad de la vida religiosa, por estar ordenados a conseguir un fin: la perfección evangélica; y no solo ellos, por el contrario, algunas otras órdenes [como la franciscana] se desvirtuaron considerándose fines así mismos, ya que se pensaban más perfectos por el solo hecho de ser más pobres o más obedientes que los mismos dominicos.

Intrínsecamente de los diversos documentos consultados, no se llegan a precisar ni los costes ni datos que puedan aportar luces con respecto al manejo de las hospederías en los conventos de la orden dominica, y esto es debido a que al ir avanzando en la centuria, los frailes fueron cambiando drásticamente sus formas de hacerse llegar de dinero corriente, y no solo eso, también llegan a registrar datos falsos sobre los ingresos económicos, diezmos y pagos en especie que los naturales entregaban en general,¹¹¹ ya que si se observaba que alguna casa, tenía ingresos suficientes y extraordinarios, automáticamente los conventos-mayores les exigían muchos más recursos que los que estaban acostumbrados a otorgar.¹¹²



Dentro de las actas capitulares de los Predicadores sí se revelan las diferentes posturas que tenían los miembros de la Orden, con respecto a la pobreza, ya que en su gran mayoría se van acostumbrando a las comodidades y beneficios que otorgan los recursos económicos añadidos por las diversas actividades que se desarrollan en las casas, y derivado de tal situación las reglas de observancia se van relajando de manera alarmante. Por lo anterior es importante analizar esta situación, porque de allí se desprende que las “casas” evolucionen de tal manera que lleguen a ser verdaderos complejos religiosos y civiles, encontrándose múltiples funciones como son las escuelas, hospitales, almacenes de comida y por supuesto el comercio: las hospederías

Ilustración del códice Telleriano-Remensis, en el cual se ilustran los diezmos que se daban a los frailes dominicos¹¹³

¹¹¹ Cfr. Ulloa, Op.Cit. p.65

¹¹² Ídem p.68

¹¹³ Apud. Una introducción a los códices. Alba Fernando. p. 89





Camino a Guatemala, donde se muestran los conventos dominicos.

Mapa del camino dominico a Guatemala S. XVII.¹¹⁴

La importancia de la pobreza entre la orden se pone de manifiesto durante todas y cada una de las actas ya mencionadas, y va *in crescendo* al avanzar todo el siglo XVI, a tal punto, que llegó a pensarse el envío de dinero a España con la excomunión.

Se obtiene información de estos capítulos [1540]¹¹⁵ en donde se consigna y reprime el inicio al “culto” de la riqueza, al dejar asentado que durante este siglo, en repetidas ocasiones, los religiosos dominicos, deseosos de un culto divino, pedían a los indios cosas de más.

Los vicarios aducían que para las celebraciones, orientaban a crear una conciencia nueva entre los indígenas, supliendo la riqueza de los cultos paganos, con celebraciones y templos hermosos, suntuosos, aunque siempre eran verdaderos abusos.

En el Capítulo de 1550 dice a la letra:

*“y tendréis consideración a que estos monasterios sean humildes y moderados, que contribuyan a todos los encomenderos, cuyos indios gozaren del beneficio de los dichos monasterios, y que el edificio se haga de tal manera, que los encomenderos no reciban notable daño en su mantenimiento”*¹¹⁶

¹¹⁴ DYG. 2008

¹¹⁵ Manuscrito. Museo Nacional de Antropología e Historia.

¹¹⁶ Burgoa, Op.Cit. v I. p.92-93



Como ya se ha visto una de las ordenaciones es la austeridad que debían de guardar los superiores en la construcción de las “casas” y conventos, prohibiéndoles realizar obras de importancia o cambios notables en lo trazado o edificado. Con todo lo ya mencionado anteriormente, nos damos cuenta que dentro de la Orden, el gusto por los recursos económicos y las comodidades no se hicieron esperar, y dentro de las dependencias que solían dejar estos dos factores se encuentra precisamente la hospedería.

2.8 La función de la hospedería.

La función de la hospedería en los prioratos resulta fundamental, porque como ya se ha mencionado anteriormente, las casas de la Orden debían de acoger a todos aquellos miembros de la Orden que estuvieran en camino; y no solo a ellos, sino también a los religiosos de las demás Ordenes, en caso de que no existiera convento o casa de la misma.

Previo al esbozo de la función, se debe de mencionar que no solo los religiosos eran los que necesitaron el hospedaje sino cualquiera de los caminantes, viajeros, hombres de comercio o nuevas familias en tránsito por los caminos. En el caso de la Mixteca Alta y en todo el trayecto hacia Santiago de los Caballeros en Guatemala, resulta obvio que durante las jornadas que podían durar varios días ya sea a pie o en alguna montura, los establecimientos que se encontraban eran los conventos dominicos. Y era precisamente que en sus portales de acceso, atrios o en el espacio de la capilla abierta, se detuvieran esos caminantes a descansar, tomar algún alimento o resguardarse para pasar la noche y poder continuar al día siguiente.

Una de las razones por las que estos viajeros no religiosos buscaban el cobijo y protección de los conventos, era por la prohibición a los españoles de hospedarse con los indios, que estuvo señalada en la Cédula Real de 1563. De forma que al no encontrarse continuamente el espacio arquitectónico llamado “Tecpan” o casa de la comunidad,¹¹⁷ tenían la necesidad de recurrir a los religiosos para satisfacer la necesidad del descanso en los trayectos o recorridos por la ruta del surponiente del territorio; en el caso particular de Teposcolula, no se tiene el dato de que en ese lugar se construyera un Tecpan como lo fue en Coixtlahuaca, por lo que puede darnos un dato sobre la necesidad de desarrollar una hospedería.

Cuando los caminos fueron más transitados y el número de viajeros fue en aumento, las casas de las comunidades ya no eran lo oportuno para estos caminantes, así mismo las zonas de acceso al convento, atrios y demás espacios exteriores tampoco eran lugares idóneos para las actividades que se estaban requiriendo como lo era el reponerse mediante la toma de alimentos y poder dormir seguros y confortables en un espacio adecuado para ello.

¹¹⁷ Véase Infra p.70



La hospedería¹¹⁸ nació como un espacio-forma que dio respuesta como ya se menciono, al progresivo número de individuos que buscaron no solo el cobijo o la seguridad de los bienes que portaban, sino también el poder tomar alimentos, parada de refresco o pernocte y de esa manera poder continuar con su camino; otra de las funciones primordiales dentro de la hospedería fue la de lograr la pausa, descanso o el cambio de recuas en los animales ya sea de tiro, carga o transporte, debido a que con el paso del tiempo la utilización del caballo, asnos o burros se incremento de manera exponencial y las distancias que se recorrían eran mucho mayores a las que inicialmente se lograban con el solo caminar, provocando con esto en muchas de las ocasiones el que los animales “reventaran” por no detenerlos a descansar lo suficiente.

La hospedería fue constituida como uno de los anexos que se tenía en el convento y que fue atendido por personal de la comunidad bajo las órdenes de los religiosos dominicos, sus funciones eran muy claras, en este espacio el viajero podía llegar y solicitar el tomar alimentos tal vez frugal como alguna sopa o caldos, guisados, pan y tomar bebidas no embriagantes. Todo ello dentro de los productos que se tenían en la comunidad que en general se basaba en el maíz y el cultivo de hortalizas, la carne muy probablemente si se consumía ya que los mismos frailes introdujeron y enseñaron la producción de ganado en la región.

El viajero podía tomar estos alimentos y refrescarse o bien descansar algún tiempo prudente antes de reiniciar su viaje o también podía pedir el alojarse dentro de este inmueble ya que a diferencia del el resguardo que se daba en los portales del convento o zonas adyacentes, en este inmueble existían cuartos separados y preparados, aunque de manera modesta con un camastro y alguna silla, pudiendo con ello permanecer tal vez varios días si así se requería. Una más de las funciones que se tenían dentro de este espacio era la de poder asearse y poder lavar las prendas de los viajeros.

Dentro de las tareas que se llevaban a cabo aparte de las mencionadas estaban las de poder resguardar a los animales que eran propios para el transporte de mercaderías o bien monturas de jinetes que estaban en tránsito a los diversos pueblos de la región. Estas monturas o recuas tenían un espacio donde se protegían de las inclemencias del tiempo, a su vez comían y se enfriaban, término común que significa el descanso de las bestias, y la protección de ser robadas. De igual manera podían ser “cambiadas”, esto sucedía cuando un viajero llegaba a la hospedería y no deseaba permanecer en el sitio, sino continuar su viaje tal vez hasta el siguiente punto de descanso y de esa manera dejaba su montura y se le proporcionaba un animal que ya estaba descansado y listo para el viaje.

La persona de la comunidad que atendía esta dependencia era llamado hospedero, nombre común que denominaba al encargado del buen funcionamiento del lugar y que dirigía a otras personas de la comunidad para las labores propias de dar de comer a los animales, cepillarlos y herrarlos, otra persona era la encargada de la comida y servicio de la mesa, tal vez la misma se encargaba de la limpieza del sitio y la friega de los utensilios propios del comer.

¹¹⁸ La palabra hospedería es un sustantivo femenino que deriva de la palabra hospicio, esta última proveniente del latín *HOSPITIUM* que significa alojamiento y que no debemos de confundir con hospital, que es un sustantivo masculino que viene del latín *HOSPITALE* que es habitación.



Una de las razones por las cuales la zona de la Mixteca Alta tiene un gran desarrollo tanto poblacional, en tránsito de personas y productos así como económico, es debido a que desde la llegada de los dominicos, en particular de Fray Domingo de Betanzos, Fray Gonzalo de Lucero y Fray Francisco Marín, se abocaron a realizar dentro de la zona grandes cultivos de cochinilla, para después sacar la grana como colorante, que era en esos momentos muy cotizada y valuada en el Viejo Continente y no solo eso, sino también la introducción de ganado y la gran productividad agrícola¹¹⁹ que derivó en grandes negocios para la Orden y en general a todos los involucrados directa e indirectamente con la zona de los valles centrales de Oaxaca.

Ya para el último tercio del siglo XVI debió acentuarse el uso de la hospedería conventual, ya que en las actas de Orden de 1599 se expresara:

“cuando se hospedasen algún religioso de fuera, no vaya nadie de los conventuales, sino fuere llamado particularmente por el prelado”¹²⁰

No se puede decir que otra de las funciones de esta dependencia fuera la de proveer de recursos económicos a la Orden y tampoco existen medios documentales para poderlo probar, tomando en cuenta que la vocación de los mendicantes era la de evangelizar y ayudar a los indígenas, sin embargo si existieron registros en una sección llamada de preceptos, que son los libros de cuentas de las casas,¹²¹ donde se anotan todas las entradas y salidas económicas que se realizaban en cada uno de los conventos y esto se hace notar porque las hospederías al igual que trajeron beneficios también perjudicaron a los mismos dominicos.

Alguno de estos problemas suscitados a raíz de la hospedería fue la utilización de los caballos a los que los frailes se fueron habituando y que la constitución y ordenanzas de los dominicos prohibía, ya que se dictaba muy claramente que los religiosos debían de ir a pie como una muestra más de pobreza, a ejemplo de Santo Domingo de Guzmán.

Un claro ejemplo lo encontramos en el Capítulo Provincial de 1561¹²² que se celebró precisamente en Teposcolula; uno de los temas fue la aparición de las caballerizas en los conventos; ya que en algunas de las comunidades se tenían estos animales para el servicio de las mismas casas y como cambio de recuas de fresco para los viajeros; los religiosos los usaban tan frecuentemente como si fueran de su propiedad, que en principio eran del encomendero del pueblo y no de la Orden, de manera que hacen las llamadas de atención y se deja por escrito en la llamada constitución.

Pero de poco sirvió esa constitución, pues en las actas del siguiente año encontramos precisiones y llamadas de atención; de nueva cuenta son las caballerizas además de los beneficios que no se reportan por conceptos de algunas dependencias como la hospedería, agregan por ejemplo que los animales que se encontraran en ellas, podían ser usados por el provincial y además enviarlos a las casas que el considerara pertinente, pero ninguna otra religioso o lego los podrán usar.

¹¹⁹ Cfr. Burgoa. Op. Cit. v I. p.59

¹²⁰ Carreño, Alberto. Fray Domingo de Betanzos, fundador en la Nueva España de la venerable Orden Dominicana. P.33

¹²¹ Vid. Gómez de Orozco Colección. Manuscrito de los Capítulos Provinciales Dominicos del siglo XVI. I.N.A.H.

¹²² Cfr. Ulloa, Daniel. Op Cit. pp. 176-183.



2.9 Análisis del espacio-forma.

Ante el paso del tiempo, los ámbitos comerciales se iban incrementando, de igual manera las necesidades y la demanda del servicio de hospedaje fue cada vez más creciente para cualquier persona que transitaba por los caminos, que tenían como parte final la ciudad de Oaxaca o más aún Santiago de los Caballeros en Guatemala.



Imagen del hospital hoy en día.¹²⁴

De tal manera que el partido inicial de las casas se van modificando y anexando dependencias. En el caso de Teposcolula, era aparte de vicaría, camino obligado en dos senderos; hacia Tlaxiaco o hacia Oaxaca. Una de las primeras dependencias no colindantes fue el hospital, que actualmente esta hacia la parte norponiente del conjunto conventual, y la zona de la hospedería, en el nororiente del mismo complejo.¹²³

La hospedería solía contener en la planta baja una serie de espacios destinados al resguardo y alimentación de los animales de tiro o cabalgaduras, este espacio comúnmente llamado cuadra o caballeriza, estaba conformado por pequeñas estadias de aproximadamente seis metros de fondo por cuatro metros de frente;¹²⁵ generalmente se puede encontrar los muros con acabado, de aplanado de argamasa así mismo en este interior se encontraba un espacio añadido a la pared en forma de saliente y que funcionaba para la colocación de alfalfa o algún otra pastura para la alimentación de los animales también se colocaba un balde con agua dentro de ese espacio para que las monturas pudieran beber; una pequeña ventana acompañaba a la parte frontal de estos espacios y lo cerraba un portón de madera con aldaba hacia el exterior,

Por las dimensiones se llega a deducir que se pueden colocar dos caballos al interior del mismo, teniendo como piso, la misma tierra, de manera que los desechos de los animales pudieran ser recogidos sin mayor problema. Por las dimensiones de los arranques de muros en la superficie del exconvento puedo calcular que había un poco más de seis de estas caballerizas en la planta baja.

¹²³ Expreso de manera consciente que en este apartado manifiesto mis conjeturas con respecto a una hospedería, sin embargo apelo a mi hipótesis y como menciona el Dr. Juan Benito Artigas en el Cuaderno de arquitectura virreinal N° 4 p. 78 “*La conjetura es válida cuando se expresa específicamente que es una conjetura que si bien uno no puede demostrar, puede haber otro estudioso que llegue a hacerlo*”

¹²⁴ DYG. 2007

¹²⁵ Levantamiento en sitio. Yanhuitlán. 2007





De izquierda a derecha, imágenes 1 y 2 Yanhuitlán: parte frontal de la hospedería, interior de la caballeriza y arranque de muros en Teposcolula.¹²⁶

Aunque San Pedro y San Pablo Teposcolula, es el único exconvento de los tres de la Mixteca Alta, donde actualmente no se puede observar la edificación de la zona de la hospedería, como lo es el caso de sus otros dos grandes hermanos (Yanhuitlán y Coixtlahuaca), existe la gran posibilidad de que la dependencia de la hospedería se encontrara a pie del camino; esta zona ha desaparecido por la razón de que la actual carretera a Tlaxiaco a separado algunas edificaciones del exconvento, sin embargo nótese (infra) las huellas arqueológicas de los arranques de muros y anexos



Tres aspectos de huellas de muros y arranques de los mismos, Teposcolula.¹²⁷

Tomando como modelos y según las fechas de sus propias edificaciones¹²⁸, Teposcolula iniciaría la hospedería ya consumada en gran parte su construcción, en los años de 1580; cuando la capilla abierta también estaba próxima a su finalización.

¹²⁶ Ídem.

¹²⁷ DYG. 2007

¹²⁸ Yanhuitlán fundación en 1535, Teposcolula 1540 y Coixtlahuaca 1541. N de A.





Por los rastros ya sealados se puede conjeturar que esta zona de hospedaje se encontraba en la parte lateral (oriente) del complejo conventual, trazando con ello una l6nea recta a la zona de la cocina y el refectorio, cerrando y formando un peque1o claustro hacia la zona norte. En la parte central y frontal de la dependencia se encontraban unas escaleras que permit6an el acceso a la parte superior o primer nivel donde se hallaba el sal6n o estancia que ten6a como funci3n el poder tomar alimentos a cubierto o descansar de alguna jornada de viaje, mientras eran atendidas las monturas en la parte inferior de este piso. A este sal6n o estancia se le propone una dimensi3n del tama1o de cuatro celdas es decir unos noventa y seis metros cuadrados; en estos, generosamente se reciba a los viajeros y comensales oportunamente sentados sobre r6sticas sillas o mesabancos y tablones como mesas, dentro de esta 6rea tambi3n pudo existir una gran chimenea y ello debido a las condiciones del clima en la zona de la Mixteca.

Imagen de la chimenea en el sal6n en Yanhuatl6n.¹²⁹

En ese mismo nivel se encontraban los aposentos para los viajeros que se hospedaban; eran cuartos muy similares a las celdas que ten6an los mismos frailes, y tambi3n de forma muy modesta. En estos se encontraban camastros de madera, alg6n tipo de colch3n de paja o bien algunas franelas de lana, una mesa para escribir con una vela y un banco de madera, tambi3n estos cuartos ten6an ventana con derrame y protecci3n de tablones de madera.

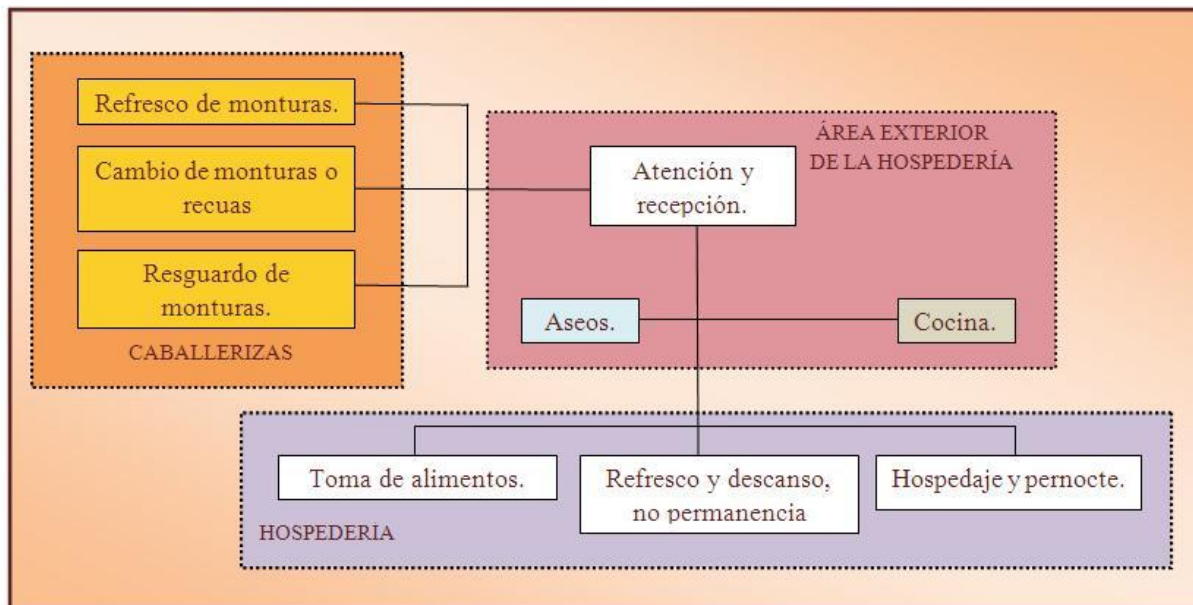


Diagrama de funcionamiento en una hospeder6a dominica.¹³⁰

¹²⁹ DYG 2007.

¹³⁰ Hip3tesis realizada en base levantamiento de los espacios-forma de recintos similares en Yanhuatl6n y Coixtlahuaca.





El área de la cocina se encontraba en una de las alas de la dependencia; para este local infiero que la comida no era preparada en este local, sino solamente calentada en algún hogar que también tenía su tiro al exterior y posteriormente se servía; en este fogón a base de leña, también se calentaba el agua requerida para los aseos personales. Dentro de esta área también estaba algunos anaqueles o muebles sencillos donde se colocaban los utensilios o loza solo para el servido de los alimentos. Lo anterior debido al espacio que se tenía y a que la dependencia de la cocina conventual era mucho más grande y cercana a las bodegas y a la huerta, donde se administraba y controlaba las cantidades que se preparaban, ya sea para el hospital o para la misma hospedería.

Imagen actual del hogar en la zona de la cocina del exconvento de Teposcolula.¹³¹



De izquierda a derecha imagen 1 y 2 Cocina de Teposcolula; abajo 3, salón de la hospedería en Yanhuatlán.¹³²

¹³¹ DYG 2007

¹³² DYG.2009



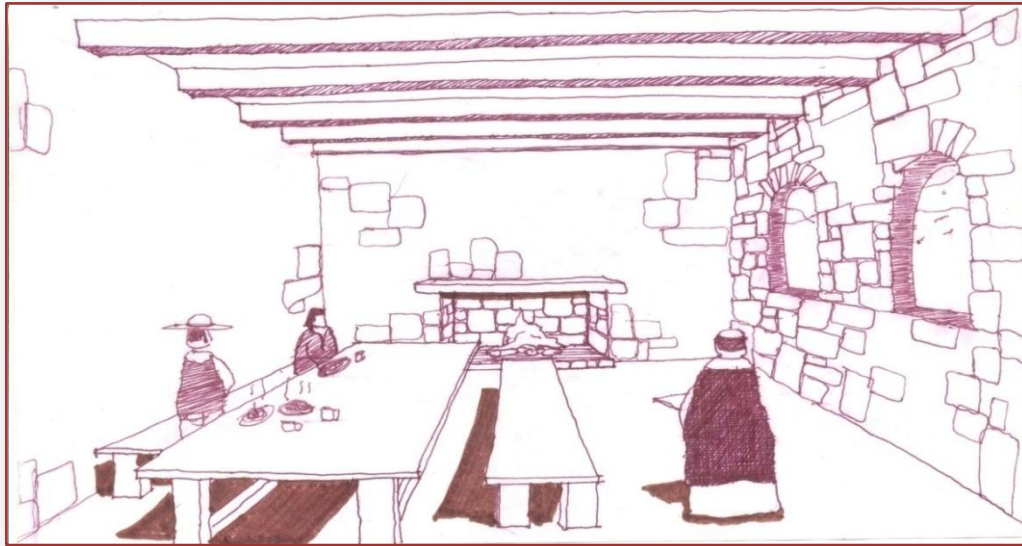


Ilustración hipotética de un salón o zona de comida en la hospedería del siglo XVII.¹³³



Imagen de la zona de acceso a la cocina y a la izquierda macizo de la zona del cuarto de los placeres.

Para los aseos de las personas que se hospedaban, se contaba con bidones de agua, palanganas porcelanizadas, peltre o madera y alguna franela de lana para secarse, un baño general era probablemente tomado en tina hecha de madera y el llamado popularmente jicarazo; de manera tal que fuera solicitado por los usuarios.

¹³³ Ídem 2010.





Imagen en la parte posterior de la zona de la hospedería en Yanhuatlán.¹³⁴

En lo que hoy en día conocemos como sanitarios, dentro de los conventos eran llamados cuartos de los placeres o de las aguas. En lo que respecta a los cuartos de hospedaje era común la utilización de recipientes o bacinicas para los desechos; en la zona general si encontramos una zona que tiene características del cuarto de placeres, esto se observa por ser un área contenida por muros y la evidencia del tiro constructivo que soportaba un muro bajo y en la parte superior tablonces con orificios que se utilizaban para orinar y obrar.



Arriba en sentido de dextrógiro: Imagen del área del cuarto de los placeres (comunes), vista del tiro de desperdicios, fachada lateral, dos vistas del túnel y parte baja del tiro de desperdicios.¹³⁵

¹³⁴ Croquis de página anterior e imágenes de esta hoja. DYG. 2008

¹³⁵ Todas las imágenes DYG 2007



Las fábricas de toda la dependencia eran en general igual al resto del convento, si tomamos en cuenta que los naturales fueron los que, dirigidos por algún fraile o maestro de obra, realizaron la construcción, puede dilucidarse los cimientos a base de mampostería de cantera y argamasa, los muros y todo el inmueble a base de sillares de cantera verde con argamasa y estucados, en el primer entepiso era en forma de bóveda y para el entepiso de los altos, losa a base de vigas de madera tierra y un firme de mezcla y sillares de piedra como acabado final.

Los tres grandes de la Mixteca.

Los tres grandes conventos de la zona de la Mixteca son: San Juan Bautista Coixtlahuaca, Santo Domingo Yanhuitlán y San Pedro y San Pablo Teposcolula; encuentran inicialmente un partido arquitectónico muy relacionado al europeo que si bien tiene algunos elementos similares a lo ya aprendido y experimentado, dista de ser igual. Ya que la orden en primera instancia trata de asentarse en el centro de la Nueva España, pero al poco tiempo ¹³⁶ se va expandiendo hacia la zona sur que son territorios agrestes y sobre todo, inician sus conocimientos en cuanto a los movimientos telúricos ya que mencionan que la “*tierra se mueve en demasía*”.¹³⁷



Conjuntos ex conventuales de la Mixteca alta. Izq. a der. Coixtlahuaca, Teposcolula y Yanhuitlán.¹³⁸

Las conventos que se concebían no eran nada complicados sino seguían la corriente en la época de los reyes Católicos, pues las complejidades características de otras épocas se desbocaron entonces más por la vía ornamental que en lo arquitectónico.

Existen lo que se puede llamar titubeos entre el gótico español ya caduco y el incipiente renacimiento, manifestado en una hibridación de formas que si se despiden del primer estilo todavía no participan plenamente del otro, esto se observa fuertemente en la zona más antigua del convento, aquella se desarrolla en torno al claustro central.

¹³⁶ Recordemos que la orden Franciscana, para la segunda mitad del siglo XVI ya tenía conventos en la mayoría de los territorios en el centro de la Nueva España, y esa es una de las razones por las que se pliegan al sur. N de A.

¹³⁷ Carreño, Op. Cit. p. 45

¹³⁸ DYG. 2007



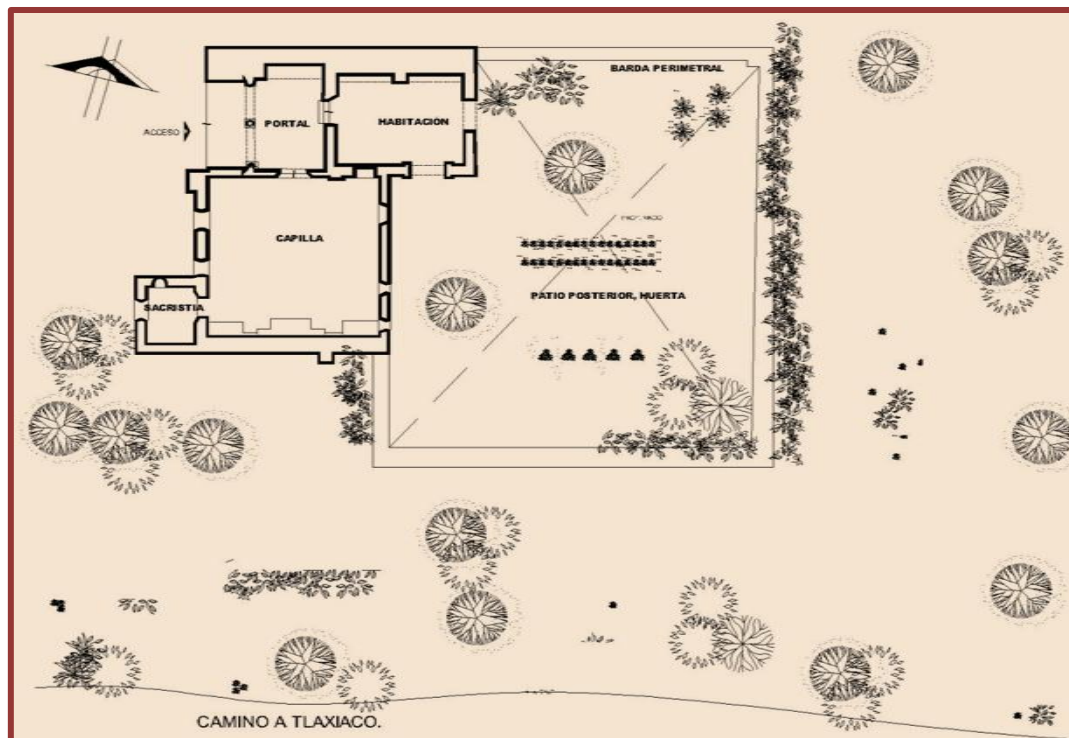
La segunda puede observarse en la zona de la capilla abierta, en esta zona, como en pocos sitios, se puede asistir a la transición gradual mencionada y por lo tanto no violenta, sino tan suave que resulta a veces difícil de captar.

2.10 Las etapas de crecimiento.

Para la descripción de una hospedería plantearé que tuvieron dos o hasta tres etapas de desarrollo. Se puede decir que la primera inicio cuando la casa-vicaría se desplantaba en un solo nivel, y en el se tenía una crujía sin divisiones; se localizaba generalmente accediendo del portal hacia la derecha del nuevo claustro.

En este inicio la casa solo tenía la zona destinada al alojamiento de los frailes de la misma orden, y no se tenía alguna otra área aparte del pequeño espacio para la oración. Cuando algún otro personaje mendicante o eclesiástico viajante iba en camino a alguna de las ciudades de la Antequera Oaxaqueña y solicitaba alojamiento en esta casa, muy probablemente se les acomodaba en la misma habitación donde se les dotaba de algún camastro y sitio donde pernoctar.

Sin embargo en muy corto tiempo, se inicio la construcción de otras dependencias; dentro del incipiente partido arquitectónico se estableció que fueran contiguas la cocina, el refectorio, y algún cuarto para bodega, todo ello en rededor del naciente claustro.



Esquema hipotético del asentamiento de la primera casa en Teposcolula para el año de 1545.¹³⁹

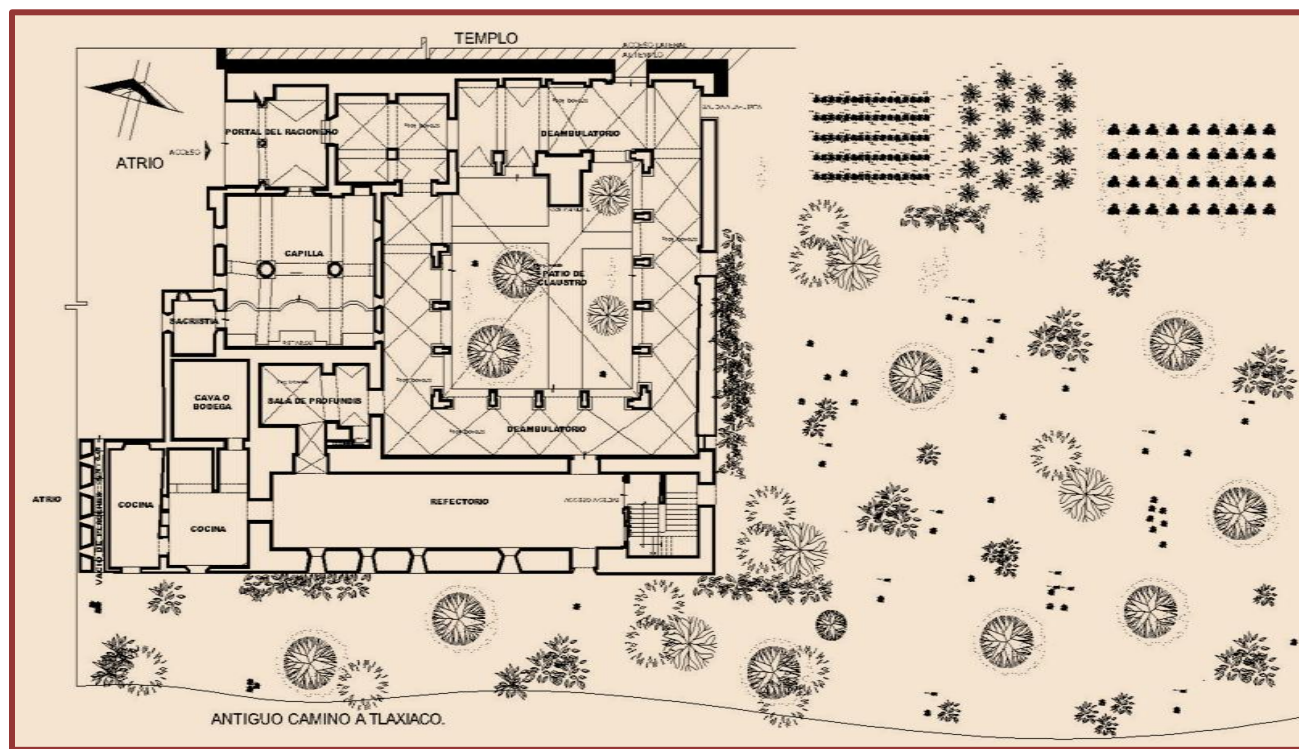
¹³⁹ Se elabora a partir del registro arqueológico de fábricas en muros, todo ello proporcionado por el Centro Regional INAH Oaxaca.



Ante los avances de la evangelización y la disposición de la comunidad en torno a la casa-vicaría, la segunda etapa se vio reflejada con el hecho de poder contar con dos plantas dentro de la casa-vicaría-convento y en ese momento poder separar la celda del vicario, de los alojamientos de los otros frailes. El espacio de estas crujías a su vez es subdividido en otras celdas y que eran para los otros frailes que permanecían en esta casa. Como se ha mencionado, existen celdas subutilizadas, no diciendo con esto que sobrarán, ya que siempre fue idea de la Orden, el hecho de poder contar con alojamientos suficientes para los miembros que estaban de paso, los frailes enfermos y los que por razones de estudios, su estancia era ocasional.

Este juicio de construir dos plantas¹⁴⁰ se sostiene en varios factores y hechos: el crecimiento propio de la casa junto con las dependencias y sobre todo, de permitir las reglas de observancia, recogimiento y meditación. Aunque se debe de señalar que para las postrimerías del siglo XVI, ya estaban muy relajadas.

El reflejo del incesante comercio, el flujo de personas y en un inicio las donaciones que ingresan por concepto de alimentos y cobijo a los viajeros que se refugian en su portal, hace que los dominicos vislumbren la hacerse llegar de más donaciones mediante el ofrecimiento de alojamiento en una dependencia que se encontrara fuera del claustro.



Plano esquemático del crecimiento del convento de Teposcolula, para la primera mitad del siglo XVII.¹⁴¹

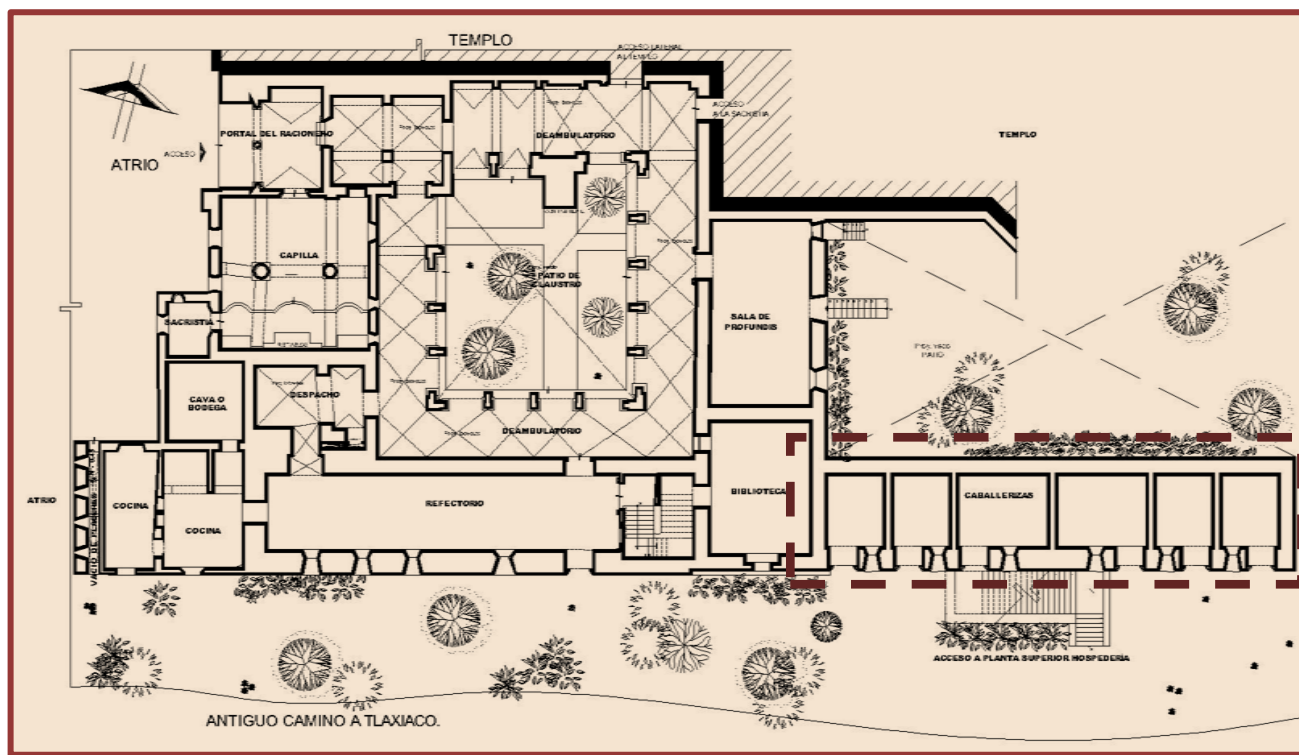
¹⁴⁰ Ídem.

¹⁴¹ Hipótesis elaborada por el autor. 2010



La dependencia de la hospedería se encontró contigua e independiente del convento, de manera que la comunidad no construyó un Tecpan ni un lugar administrativo, ya que se encontraba la casa del cacique, la que fungió al mismo tiempo como vivienda, lugar de juicios y centro de control administrativo, todos los atributos anteriores otorgados por la Real Audiencia. A esto lo denominé tercera etapa de desarrollo arquitectónico.

Aunque se acotó al inicio de este apartado que pudieron existir varias etapas, los cambios no son realmente sustanciales, si acaso esta nueva dependencia que es la hospedería fue desarrollándose e incrementando las posibilidades de servicios, en la misma forma que avanzó los requerimientos propios de los viajantes. Es decir, cuando en su inicio los caminantes solo permanecían lo suficiente para reponer fuerzas mediante el descanso y la toma de algún alimento somero, el tiempo, las condiciones económicas y de desarrollo de estos mismos personajes, les permitieron traer consigo ventajas como lo fue la montura o recuas para el transporte de mercancías, objetos y demás implementos del comercio. De tal suerte que las caballerizas y todo lo necesario para sus atenciones, fueron requeridas en estas hospederías así como la ampliación de estos espacios.



Esquema del Convento de Vuestros Santos Pedro y Pablo en Teposcolula, en el siglo XVII. La hospedería se encuentra en la zona oriente, junto al camino que va hacia Tlaxiaco.¹⁴²

 Hospedería.

¹⁴² Ídem.



2.11 Las ubicaciones.

Analizando en primera instancia el complejo de Coixtlahuaca; en el ala poniente del claustro solo existe una sala de gran tamaño, que pudo ser dividida a finales del siglo XVI,¹⁴³ y que sirviera de *sala de profundis*, para las oraciones antes de la comida. Pero también comparto¹⁴⁴ la hipótesis de Vences Vidal en cuanto a que pudo ser destinada al hospedaje de los frailes visitantes a este convento, ya que por los diversos sismos la parte alta donde actualmente se encuentran las celdas, son de manufactura ya bien entrado el siglo XVII. También es oportuno citar aquí un pequeño párrafo del cronista dominico Dávila Padilla, quién se refiere a la vida de otro dominico, fray Domingo de la Cruz:

*“dieronle celda entre los huéspedes, [en Coixtlahuaca] adonde también la tenía el M.F. Domingo de Soto usase en nuestra orden tener un dormitorio apartado del conventual, y casi siempre junto a la portería, que sirve de casa de huéspedes, adonde los reciben y aposentan, porque su venida y estada no perturbe la quietud y recogimiento del convento” sic.*¹⁴⁵



Imágenes del convento de Coixtlahuaca en 1978: de izq. a derecha: interior de la hospedería, vista panorámica de la hospedería.¹⁴⁶

¹⁴³ Vences Vidal. Op.Cit. p.80

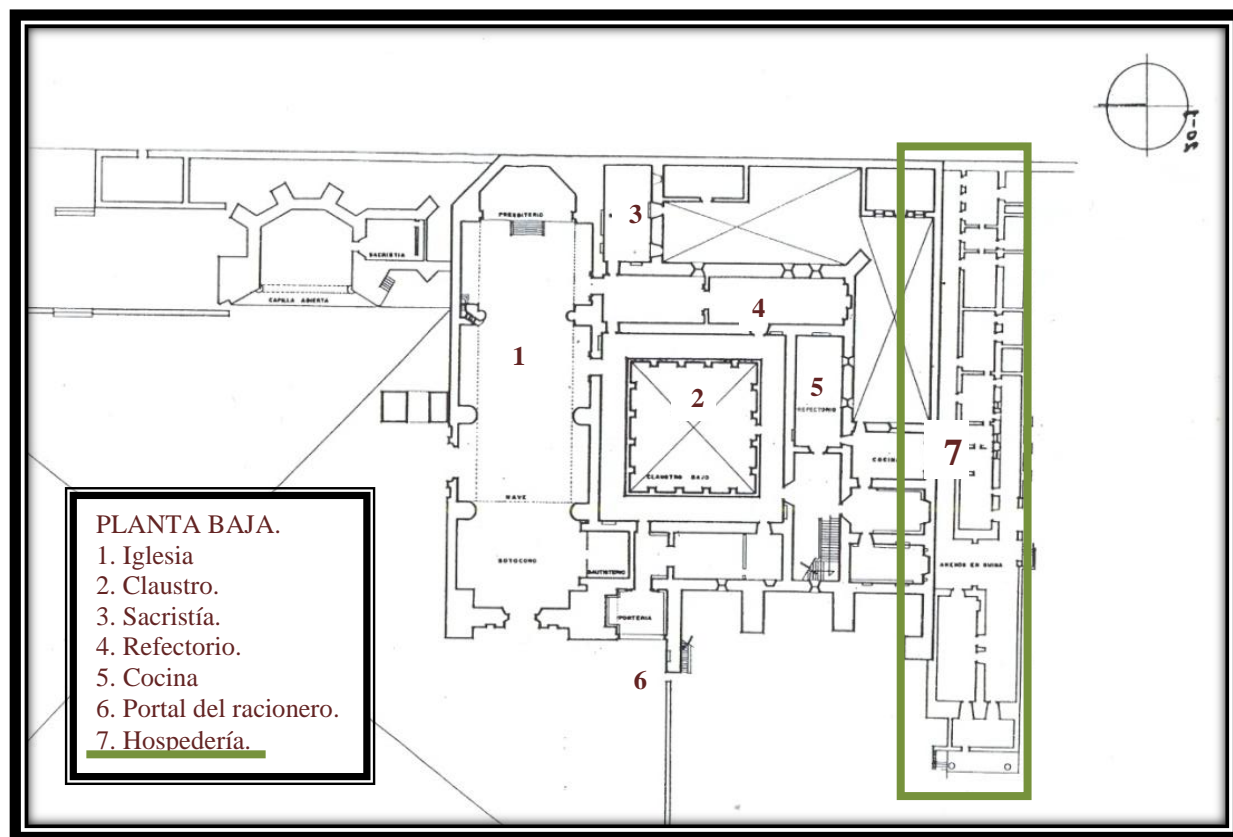
¹⁴⁴ El Padre Hernández afirma la existencia de una “casa de los huéspedes” en Op.Cit. t 1. p.24, y aunque ambos ejemplos son en inmuebles en España, la mención que realiza Dávila Padilla, me hace considerar que este último comentario se refiere al convento de Coixtlahuaca, ya que es la única casa que probablemente tenía dimensiones considerables y dependencias autónomas. N de A.

¹⁴⁵ Dávila, Op.Cit. p. 151.

¹⁴⁶ Tomado de Vences Vidal Op.Cit. 1978



En Coixtlahuaca dentro de su programa arquitectónico se observa que la hospedería se ubica en el extremo sur del convento; (plano infra)



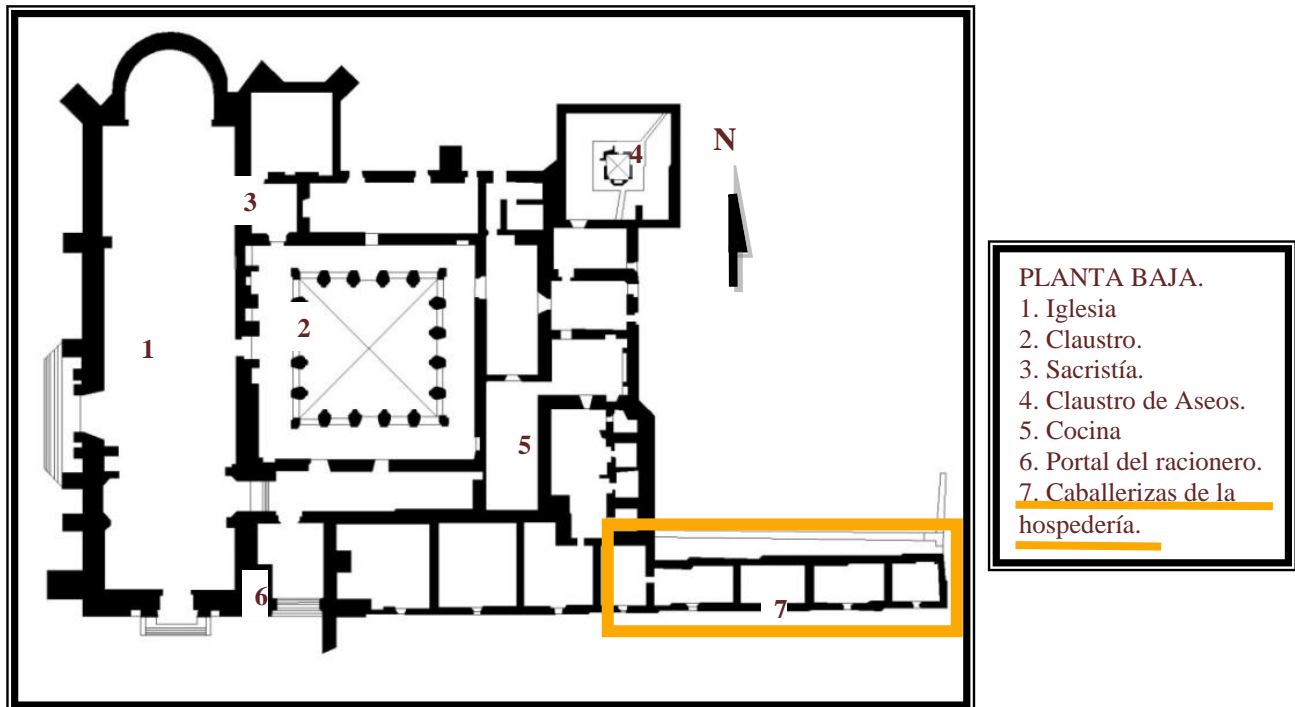
Plano esquemático actual de Coixtlahuaca.¹⁴⁷

Las tres hospederías de la Mixteca Alta tenían dos plantas; en la planta baja: las caballerizas; lugares semejantes a grandes celdas donde se podían dejar en descanso o cambiar las diferentes monturas o recuas que a este lugar llegaban, zona de guardado de alimento para los animales y hacia el exterior se encontraba la gran escalera, que permitía el ascenso a la zona de comida y albergue.

¹⁴⁷ Vid. Proyecto de intervención en Coixtlahuaca. I.N.A.H. 1982



En otro de los grandes conventos de la Mixteca es el caso de Yanhuatlán donde cambia la ubicación de la Hospedería, ya que en su partido arquitectónico la encontramos junto al portal del racionero.



Planta baja arquitectónica existente del convento de Yanhuatlán, Oaxaca.¹⁴⁸



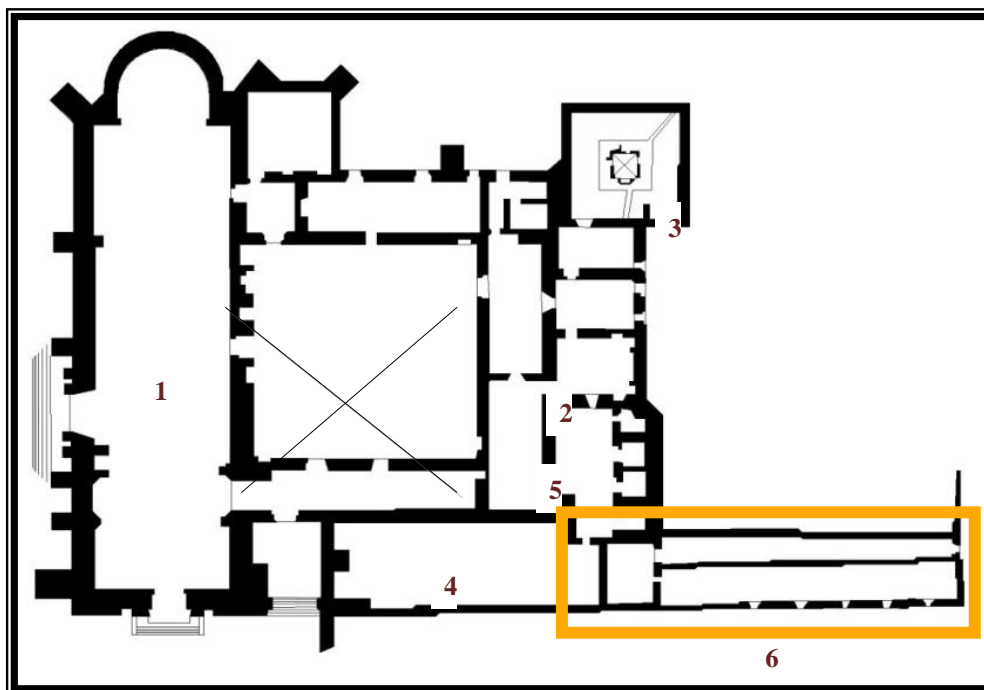
De izquierda a derecha, frente de la zona de la hospedería de Yanhuatlán, en su estado actual.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Plano tomado de archivo. I.N.A.H. Oaxaca. 2007

¹⁴⁹ DYG. 2009



Claramente se observa en la zona poniente, cercana al acceso de la iglesia y ascendiendo por unas escaleras que libran el desnivel de más de cuatro metros con respecto al nivel del camino actual, y que en la época de su fundación perteneciera a un conjunto ceremonial indígena, ello debido a que tanto la iglesia como todo el conjunto conventual incluyendo la hospedería se encuentra desplantada en lo que fuera un basamento piramidal.¹⁵⁰



PLANTA ALTA.
 1. Iglesia
 2. Celdas.
 3. Placeres.
 4. Zona de dormitorios.
 5. Cocina
 6. Zona de hospedería.

Planta Alta existente del complejo en Yanhuitlán.¹⁵¹

En esta segunda planta se encuentra la cocina, la zona de bodega, el comedor y un pasillo que nos lleva directamente a la zona de dormitorios, de gran similitud a las celdas, de esta manera podemos decir que las hospederías tienen un programa arquitectónico sencillo, análogo a una de las alas del complejo conventual que lo acoge, pero guardando la clausura e individualidad que la casa de la Orden necesita.



Zona de la hospedería y acceso a la cocina, Yanhuitlán, Oaxaca¹⁵²

¹⁵⁰ Claramente se observan hoy en día los restos arqueológicos de los diferentes niveles de basamentos y restos de escalinatas prehispánicas en los costados norte y oriente del conjunto. N de A.

¹⁵¹ Ídem.

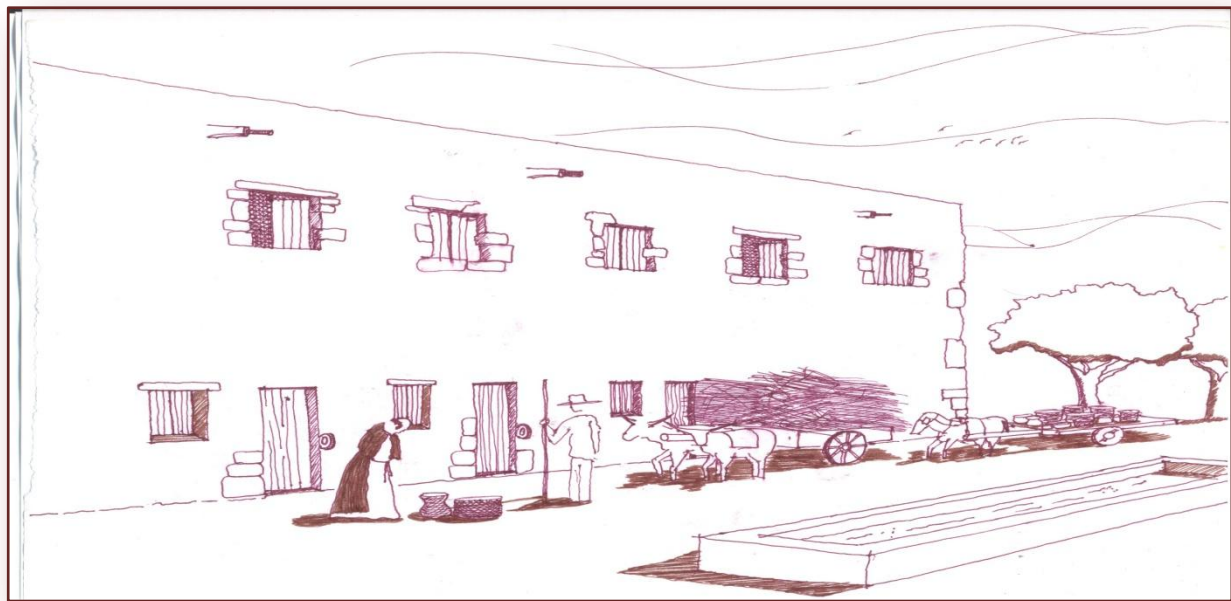
¹⁵² DYG. 2007





Vista completa de la zona de la hospedería de Yanhuitlán actualmente.¹⁵³

En la siguiente vista se observa en la parte baja la zona de atención a las recuas y animales de transporte, también el arranque de lo que fuera la escalera hacia la parte central y superior, en donde se encontraba el comedor y propiamente la zona de celdas dormitorios.



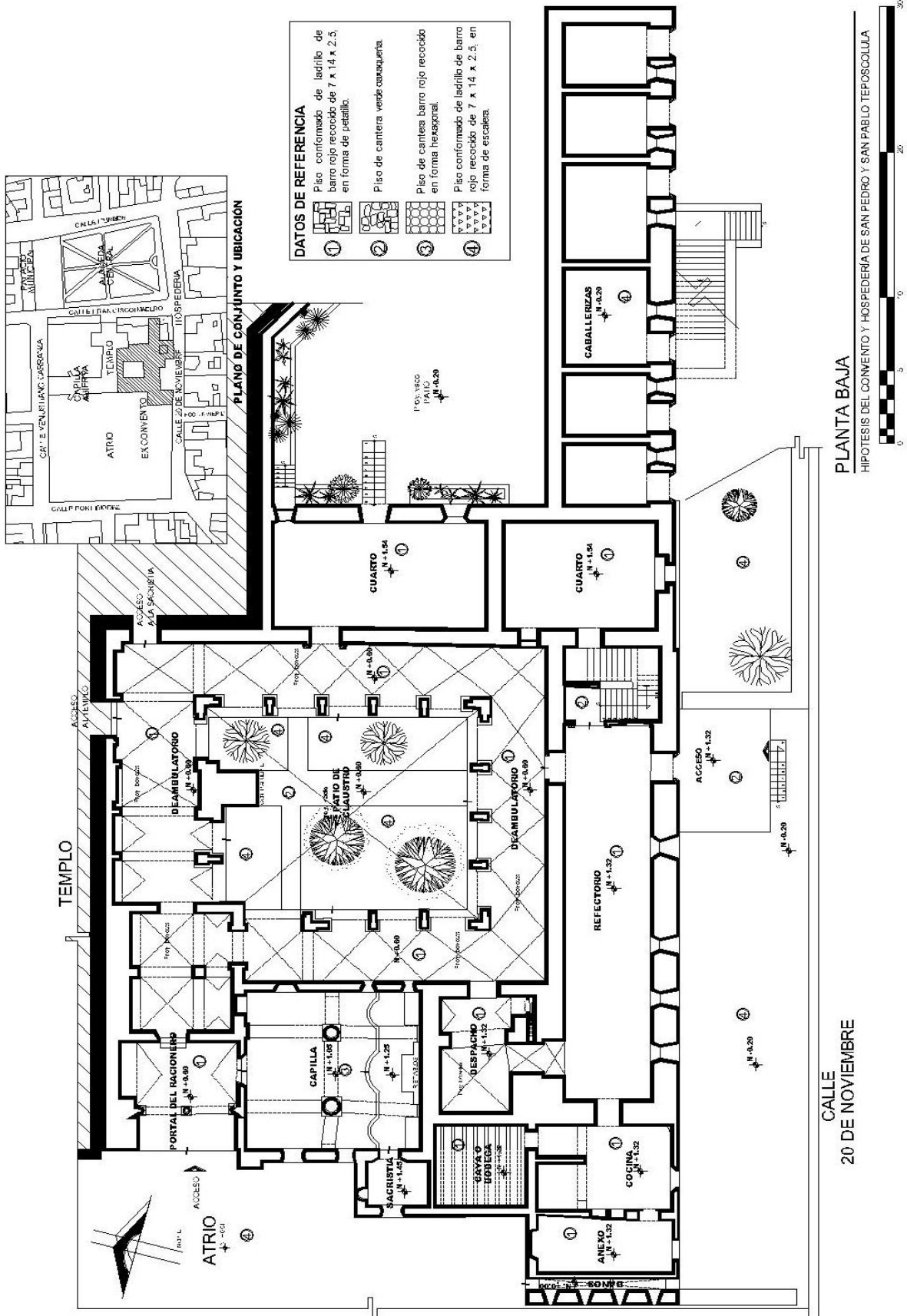
Interpretación hipotética de la fachada de una hospedería¹⁵⁴

Tomando en cuenta la particular disposición de las áreas en Teposcolula planteo la hipótesis del lugar donde se encontraba la hospedería que al día de hoy se encuentra desaparecida, en gran medida por el paso de la carretera al vecino poblado de Tlaxiaco. En la estructura del complejo conventual, la hospedería de San Pedro y San Pablo Teposcolula esbozo que se encontraba en el extremo sur oriente.

¹⁵³ Ídem.

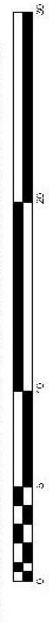
¹⁵⁴ Ídem.



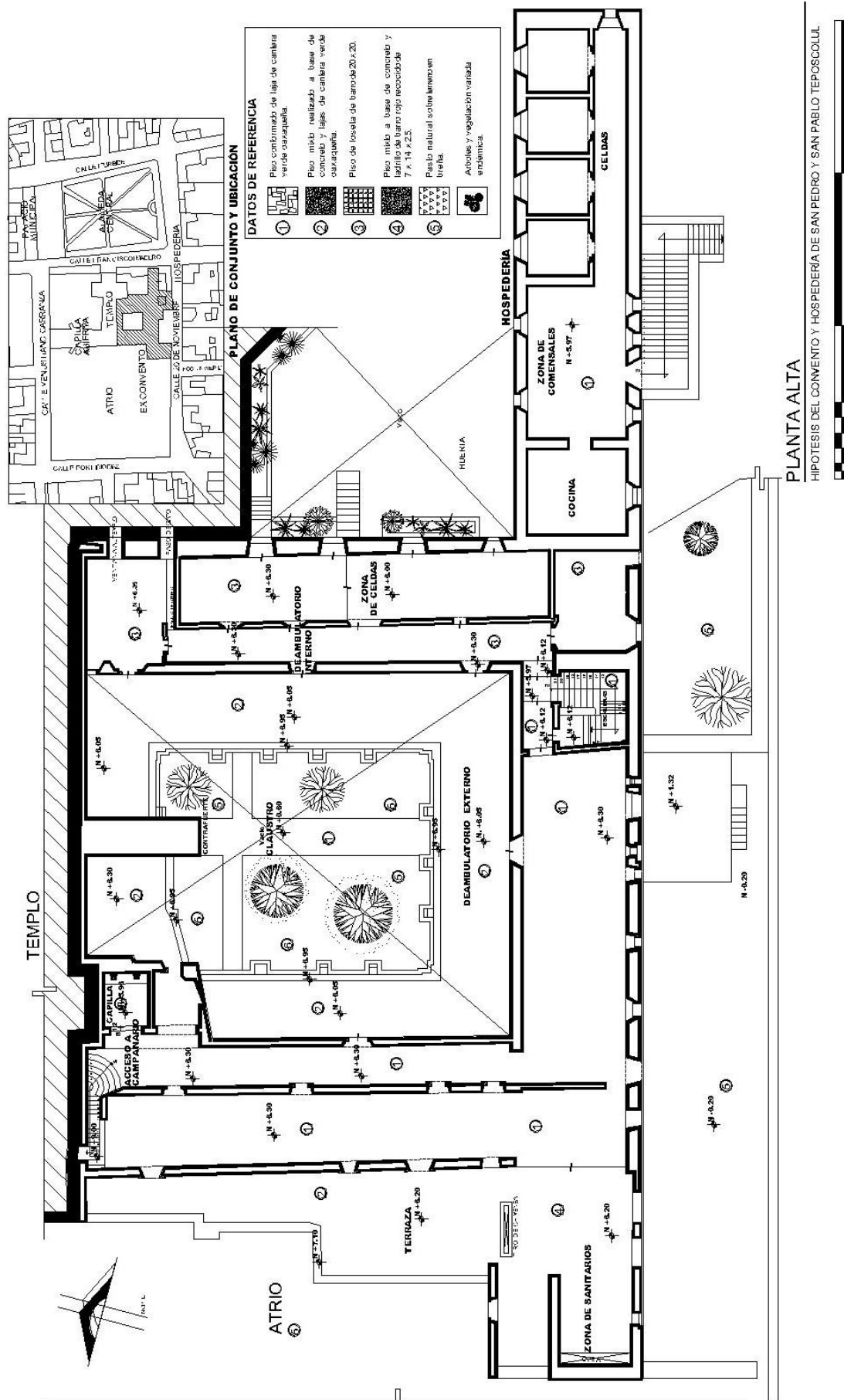


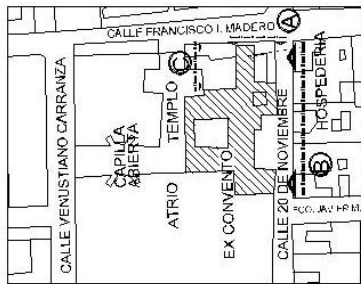
PLANTA BAJA

HIPOTESIS DEL CONVENTO Y HOSPEDERIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA

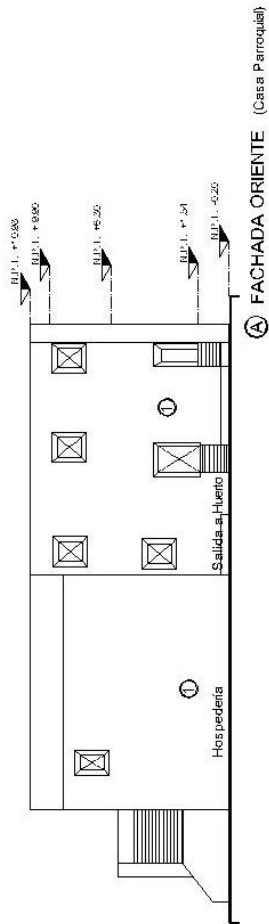


CALLE
20 DE NOVIEMBRE

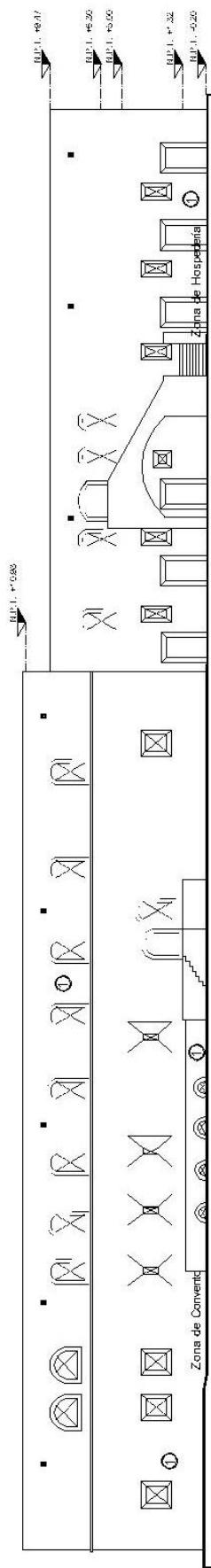




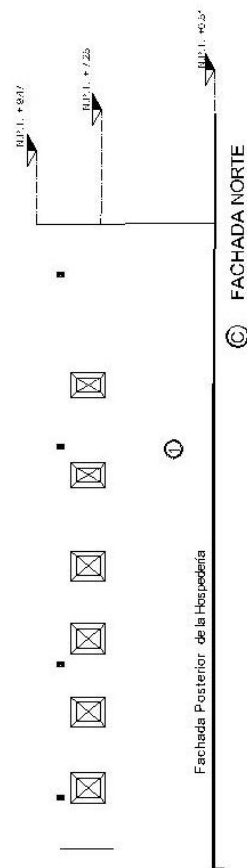
PLANO DE CONJUNTO Y UBICACIÓN



A FACHADA ORIENTE (Casa Parroquial)



B FACHADA PRINCIPAL SUR (Calle 20 de Noviembre)



C FACHADA NORTE

DATOS DE REFERENCIA
① Finito aplastado con mortero-arena y terminado con pintura de cal.

FACHADAS
HIPOTESIS DEL CONVENTO Y HOSPEDERIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLLA



Ello debido a que en las investigaciones de campo que he realizado se hace patente las cimentaciones de una estructura en dimensiones muy similares a las que tienen las ruinas de las antiguas dependencias de hospedaje en Coixtlahuaca y también Yanhuitlán.



Enfatizo que estas cimentaciones son apenas huellas a flor de tierra arqueológicamente hablando y en otros casos fueron el desplante de nuevos muros dentro de las actuales viviendas. No me fue permitida la toma de ninguna fotografía, ya que como lo he mencionado, muchas de ellas se encuentran en los patios e interiores de viviendas al costado del complejo conventual. Cabe incidir que con los datos ya descritos, la hospedería no se encuentra localizada en el mismo lugar, dentro de los tres grandes conventos de la mixteca alta.

Vista interior de una caballeriza en Yanhuitlán.¹⁵⁵

Un dato más que quisiera dejar en punta es que aunque el caso de estudio fue una casa-visita, con el tiempo y las circunstancias¹⁵⁶ le fue dado el rango de vicaría y de esa manera recayeron todas las atribuciones y problemas propios de la “casa- vicaría” más importante de la Mixteca Alta. Dentro de estas responsabilidades estaban no solo ser la cabeza de la doctrina en la zona, también realizar las celebraciones de algunos Capítulos Provinciales,¹⁵⁷ y paso obligado de la zona alta a los valles centrales Oaxaqueños.

2.12 Las primeras hospederías civiles.

Una vez finalizada la conquista, y realizada la división territorial por parte de las Órdenes Religiosas, estas generalmente utilizaron los caminos y la forma de tránsito que los prehispánicos frecuentaban.

Sin embargo como ya se analizó anteriormente, la evangelización y por consiguiente la expansión de los españoles, sugirió nuevas rutas entre los centros de población prehispánicos y los nuevos asentamientos españoles.

¹⁵⁵ Tomada en 2008 DYG.

¹⁵⁶ Yanhuitlán es abandonada por los problemas que se tenían con el encomendero Francisco de las Casas, primo político de Hernando Cortés. N de A.

¹⁵⁷ Vences, Op.Cit. pp.206-209



Ello trajo la necesidad de formar nuevos hospedajes ya que el flujo de solicitantes se incremento de manera exponencial y las hospederías que se encontraban en los conventos eran insuficientes.¹⁵⁸

No obstante pretendo describir brevemente tres tipos de hospedaje que de manera civil palearon la insuficiencia de sitios dónde pernoctar dentro de estas nuevas rutas. Dentro de estas podremos observar que aludían a categorías sociales y económicas en la naciente sociedad novohispana.

Uno de ellos estaba constituido de crujías o algún resquicio que sobrara en los patios posteriores de alguna casa perteneciente a los comerciantes que estaban en los pueblos sobre el camino o cercanos a ellos.

La clientela en general se trataba de los indígenas que pagaban el servicio con granos de cacao. Contaba con un modesto, petate, que demarcaba el espacio al que tenía derecho el huésped, quien, por estrictas razones de economía, frecuentemente lo compartía con otra persona; alternativa no del todo despreciable en época de frío. Los indígenas optaban por recurrir a su propio "itacate" ya que el servicio de los alimentos generalmente era oneroso y no era común que ellos lo solicitaran.¹⁵⁹

El siguiente, llamada "casa de la comunidad" brindaba un poco más de bienestar: ofreció espacios semi-privados, ya que se trataban de lugares comunales para dos o tres personas, por cuarto, la cocina servía de "comedor" y también era comunal pero ostentaba una mesa y dos largas bancas comunales de madera; a ella no solo accedían los huéspedes sino todo aquel viajero que aunque no pernoctara, solicitaba el servicio de comida. Los sanitarios se localizaban en el traspatio, y consistían en espacios al aire libre, donde posteriormente se le tapaba con cal. Propiamente en la zona de la Mixteca tenemos datos históricos sobre la llamada "casa de comunidad" o Tecpan; (imagen 8) la misma fue registrada como hospedería para viajeros. Con relación a la denominación de casa de comunidad, asociada a la función de hospedería, Carletti (descripción 1596 C.a.) asevera que ésta era obligada en toda población de indios, textualmente explica:

“una casa libre y vacía de cualquier cosa, que sirve solo para alojar y hospedar a los viandantes, la cual casa llaman de comunidad, en donde no hay persona alguna; y al llegar algún viajero, llaman a aquel indio que es superior en aquel pueblo, llamado por ello el toppile, quien con mucha prestancia y sumisión se presenta y hace puntualmente lo que se le ordena, es decir, que traiga de comer para los hombres y para sus cabalgaduras, lo que él con mucha diligencia, asustado por las amenazas de los españoles, procura que se haga, ordenando entre sus indios a quien una cosa y a quien otra cosa, o sea tu llevaras el pan y tu el vino y tu la carne y tu la paja, y tu el pienso, y así el resto de modo que de súbito todo este puesto en orden y se presenta en la casa de la comunidad; luego al hacer las cuentas muy a menudo, en vez de darles el dinero en pago, se les dicen malas palabras y peores hechos”¹⁶⁰

¹⁵⁸ Apud. Esparza, Manuel. Relaciones geográficas de Oaxaca. p. 61

¹⁵⁹ Diez, Borque, José María. La sociedad española y los viajeros del siglo XVII. p.122

¹⁶⁰ Carletti, Francisco. Razonamientos de mi viaje alrededor del mundo. p.70





Imagen 8. Tecpan de Coixtlahuaca.1975. ¹⁶¹

De sumo interés resulta la descripción de la casa comunitaria, y se refiere a la administración de los espacios de hospedería o de “aposentos de la comunidad” para los viajeros. En el mismo sentido, un documento de 1560 refiere que se mande pagar el hospedaje ¹⁶² conforme a lo acordado en un mandamiento de Don Martín Enríquez, y en otro manuscrito, los alcaldes de Coixtlahuaca se quejan ante el alcalde Mayor de Yanhuitlán de la influencia negativa que ejerce Melchor de Godoy, pues pretende vivir gratis en la casa de la comunidad. ¹⁶³

Los clientes eran pobres, todos ellos, pero mucho más pudientes que los humildes indígenas; En cuanto al manejo de las recuas o animales, el alimento era proporcionado en el sitio pero no así el agua ya que los viajeros más experimentados los llevaban a la fuente pública más próxima, pues en la hospedería, el servicio de agua se cobraba, así como los sanitarios y cualquier otra “comodidad” que se requiriera. ¹⁶⁴

El último puedo decir que es el antecesor de las "Posadas". Se concentraban en áreas céntricas de las ciudades. ¿La clientela?: el comercio venido del interior, el caballero acompañado de su esposa e hijos, el hacendado y el alto clero generalmente secular, ya que el regular pernoctaba en las casas de su Orden. ¿Motivaciones de estos viajeros?: el comercio al mayoreo, la venta de los productos de las haciendas, las fiestas religiosas, el pago del diezmo, la toma de posesión del señor virrey o del nuevo arzobispo. Baños, no. Si el viajero exigía este servicio tan desusado, de la bodega se sacaba una tina circular, originalmente de madera y después de lámina, que se colocaba en el centro del cuarto para ser llenada con ollas de agua caliente y fría. ¹⁶⁵

¹⁶¹ Apud. Vences Vidal. Op. Cit. Se debe de señalar que actualmente no quedan más que las huellas del arranque de los muros de este Tecpan en el poblado de Coixtlahuaca, Oaxaca. N de A.

¹⁶² No se mencionan cantidades, solamente se da la orden de acatar el mandamiento.

¹⁶³ A.G.N. Indios, vol. 3, fol. 127v., exp. 541; indios, vol. 3, fol. 179v. exp. 765.

¹⁶⁴ Vences. Op. Cit. pp. 52-54

¹⁶⁵ Ídem. pp. 123-125



Observando los fenómenos anteriores se tiene el registro de que en la Ciudad de México fue el 1 de Diciembre de 1525, cuando formalmente se crean las hospederías públicas.¹⁶⁶ Y con ello el Cabildo inició la reglamentación de la actividad hospedera. Este control gubernamental se debe en sus inicios al propio Hernán Cortés. Él crea una política que regula precios e impone sanciones en el servicio de hospedajes, además de normar la venta de licores. Ninguna persona podía tener tabernas ni vender vino, si no era en los lugares señalados por la ciudad.

Dentro de los personajes que iniciaron civilmente las hospederías se tiene el dato que algunas eran mujeres, por ejemplo, Catalina de Erauzo, la también llamada Monja Alférez; la cual montó una hospedería que cubría precisamente la ruta Veracruz-México. De igual manera Doña Marina [...], quien en la segunda mitad del siglo XVI, inaugura históricamente en México, un lugar de hospedaje, al abrir una hospedería adelante de Cuajimalpa -en lo que hoy es el Distrito Federal-, en un punto aún denominado "La Venta de Doña Marina".¹⁶⁷

Otra de las primeras hospederías civiles de las que se tiene reseña, fue establecida fuera de la capital de la Nueva España. Es el caso es Juan de la Torre que la fundó en el camino de Michoacán en 1531.¹⁶⁸

El desarrollo de la Nueva España a finales del siglo XVI y la mitad del siguiente, en materia de tráfico humano y de afán de colonización, puede demostrarse por la frecuencia con la que el Cabildo de la Ciudad autoriza la fundación de nuevas hospederías.¹⁶⁹

El tiempo multiplicaría su denominación, aunque no siempre sus funciones: Hospederías, posadas, albergues y mesones, que con nueva dinámica y con cambios fundamentales, continuaban en Nueva España la tradición hospitalaria de los albergues prehispánicos.

¹⁶⁶ A.G.N. Bienes nacionales, vol. 4, fol. 86v., exp. 441

¹⁶⁷ Palomo González Gerardo. La economía de la Nueva España: tendencias señoriales y convergencias capitalistas 1520-1810. p.66

¹⁶⁸ Ídem p. 68

¹⁶⁹ A.G.N. Bienes nacionales. Vol.5





Capilla abierta, templo y ex convento de Teposcolula, Oaxaca. México.¹⁷⁰

III CASO DE ESTUDIO: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA.

¹⁷⁰ DYG. 2005



Localización y análisis geográfico.

3.1 Medio geográfico.

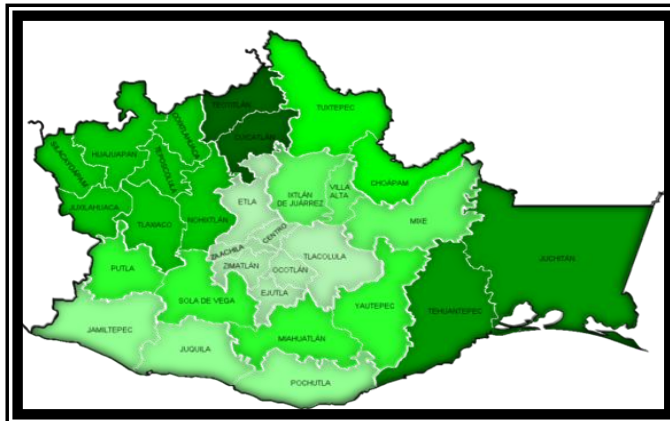
La villa de San Pedro y San Pablo Teposcolula, se halla actualmente en la región de la Mixteca alta del Estado de Oaxaca.



Regiones que conforman el Estado de Oaxaca.

División por regiones, Estado de Oaxaca.¹⁷¹

Esta zona está incluida en la parte montañosa llamada complejo Oaxaqueño. La Mixteca alta abarca los distritos de Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco, Coixtlahuaca, Huajuapán, Justlahuaca y Silacoyapan. Teposcolula es cabecera del distrito del mismo nombre y está constituido por 21 municipios, cuyos nombres son: la Trinidad, vista hermosa, San Andrés lagunas, San Antonio Monte Verde, San Antonio Acutla, San Bartola Soyaltepec, San Juan Teposcolula, San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Pedro Nopala, San Pedro Topiltepec, San Pedro Yucunama, San Sebastián y Tejuapan de la Unión. Este distrito colinda al sur con Tlaxiaco, al poniente con Justlahuaca, al norte con Huajuapán y Coixtlahuaca y al oriente con Nochixtlán.¹⁷²



Municipios que conforman el Estado de Oaxaca.¹⁷³

¹⁷¹ Atlas del gobierno del Estado de Oaxaca. p. 11

¹⁷² Ídem. p. 13

¹⁷³ Ídem. p. 14



3.2 Origen Histórico del poblado.

A 148 Km. al noreste de la capital del estado, se encuentra asentada esta villa en un garganta que limita los cerros del Fortín, Pueblo viejo, Buena vista, El Peñasco y los Tres arbolitos. Desde tiempo inmemorial, Teposcolula se halla dividida en cuatro secciones; las tres primeras están cercanas al centro y la cuarta, en las faldas del cerro Fortín viejo.

Asimismo el río Teposcolula rodea a la población del noreste a sureste. Su caudal proviene de la región de San Juan Teposcolula y se aumenta con las aguas de los ríos Negro y Grande, que bajan del lado de San Vicente de Nuel; en estas condiciones avanza hacia Yolomecatl, Chilapa de Díaz y Santo Domingo Yodonino; se une después al río salado hasta encontrarse con el Huajuapán de León, para formar finalmente el río Mixteco.¹⁷⁴

3.3 En los códices.

En las investigaciones realizadas, he podido observar, que no coincide la parte prehispánica con la descripción geográfica, y tampoco los elementos que conforman la parte histórica a la que se refieren los frailes cronistas Agustín Dávila Padilla, Fray Antonio de los Reyes, Antonio Remesal y por supuesto Francisco de Burgoa con respecto al asentamiento de la casa rural en la población de Teposcolula. Según los códices, los Nusabi [primeros pobladores de la mixteca] aparecen en el panorama histórico de Teposcolula alrededor del año 890 D.C.; dado que el arqueólogo Alfonso Caso los sitúa dentro del ciclo histórico de la mixteca, esto basado en el código Selden II, aquí se hace referencia por primera ocasión del sitio Teposcolula prehispánico. Los códices Yanhuitlán, el Sierra y el Mapa de Teopzacoalco, pintados con fechas posteriores a la llegada de los españoles y que parecen ser los que aportan mayor número de datos de esta población y así ubicarlos de forma geográfica.

Vale la pena leer algunos párrafos de la historia conocida acerca del origen del pueblo de Teposcolula, ya que se observará más adelante el cambio de opinión por parte de los Dominicos con respecto al sitio en donde será construida la casa rural de la Orden. La escribe el dominico Fray Antonio de los Reyes en el prólogo de su obra más importante “Arte en Lengua Mixteca”, publicado en el año de 1593. Por la importancia de esta historia presento aquí algunos enunciados más sobresalientes¹⁷⁵.

“vulgar opinión fue entre los naturales mixtecas que el origen y principio de sus falsos dioses y señores abra sido en Apuala, pueblo mixteca que en su lengua llamada Yutancho, que es río donde salieron los señores, porque decían haber sido desgajados de unos árboles que salían de aquel río, los cuales tenían particulares nombres.

¹⁷⁴ Domínguez. Enriqueta. Teposcolula, su historia. p.20

¹⁷⁵ Ídem. p.23



“Llaman también a aquel pueblo yuta tnuhu, que es río de los linajes, y es el más propio nombre, y el que más le cuadra. Pero dejadas de aparte estas antigüedades y vanidades (que no tienen apariencia ni vestigio de verdad, de que los naturales están ya muy enterados y fundados en nuestra santa fe católica, la cual contradice sus falsas y ridículas opiniones y es más acertado y seguro sepultarlas en perpetuo olvido), lo tocante a los señores y su nacimiento pudo ser que antiguamente saliesen de aquel pueblo algunos señores, y que de allí se extendiesen por lo demás pueblos de la mixteca, y por se día de los que fundaron los principales pueblos de esta mixteca”

“En especial esa tradición antigua que los dichos señores que salieron de Apuala se habían hecho cuatro partes, y se dividieron de tal suerte, que se apoderaron de toda la mixteca. A la mixteca alta llamaron Nudzavuinuhu, que es cosa como divina estimada, del verbo Ayehe nunhu, que es ser tenido y estimado. A la parte de los chuchones llamaron Tocuijnuhu, por la misma razón y Tocuijnudzavui, que es chuchon mixteca, por la participación y comunicación que tienen con los mixtecos y mucho parentesco. A la parte que cae hacia Oaxaca Tocuisinuhu, por se también tierra estimada. A la Mixteca baja pusieron nombre Nunine, por ser tierra cálida, y toda aquella cordillera hasta Putla, que es principio de la costa, llamaron Nununma, por la muchas nieblas que allí se ven ordinariamente y por su espesura parecen humo, que en lengua mixteca se dice Numa.”

“A la costa del mar de sur, que se sigue a Putla, llamaron Nundaa , por ser tierra llana y Nunama que es la caña de maíz y Nundevi, porque se parece mejor en aquella tierra el horizonte que llaman sahaandeviu, que quiere decir el pie del cielo”. Sic.¹⁷⁶

El padre Francisco de Burgoa, nos amplía un poco más los datos y menciona que toman a uno de esas cuatro divisiones y dice que uno de ellos:

“llego al país de Tilantongo y armado de arco, zaetas y escudo, no hallando con quien ejercitar sus armas juzgo que el sol era el defensor de aquella tierra, entablo combate con él y al ver el sol ponerse todo rojo detrás de una montaña, pensó que estaba muriendo, dejando por suya la tierra, y lo hizo fundamento para ser un señorío y magnifico reino, el más estimado y venerado entre los reyes de esta Mixteca, de donde se extendió el lustre de todos los caciques que se dividieron en todas las cuatro partes de la Mixteca alta y baja, de oriente y ocaso, norte y sur”¹⁷⁷

¹⁷⁶ De los Reyes. Antonio O.P. Arte en esta lengua con algunas curiosidades importantes para entender la cuenta de los años y tener luz en las historias de los indios. P. 78

¹⁷⁷ Burgoa. Op. Cit. p.129



De lo descrito anteriormente parece dilucidarse que el primer asentamiento al que llegaron los dominicos fue a la parte alta de los valles de Teposcolula, debido a que en el cerro de lo que hoy llaman Fortín viejo, se encuentra el centro teocrático más importante de la zona Nusabi. Los dominicos ya lo encontraron abandonado y sin mando o señores que habitaran en él.

Sin embargo todavía los pobladores de las cercanías continuaban ocupándolo en sus festividades y en actos religiosos, por ello el primer lugar para la casa rural se abrió instalado en este sitio.¹⁷⁸

No solo los dominicos tuvieron esta situación; frecuentemente las otras Órdenes, pasaron por las mismas disyuntivas, ejemplos de ello son Huejotzingo, donde el lugar en el que estaban asentados los pobladores prehispánicos era a juicio de los franciscanos muy insalubre.¹⁷⁹ también existieron cuestiones similares en Tecamachalco, Tehuacán y Tepeaca. Con los dominicos ocurrió en Cuilapam y en Teposcolula; en nuestro caso en particular al inicio solicitaron el cambio de solares debido a la humedad existente y a lo accidentado del cerro, pero se vieron muy limitados por las órdenes del virrey.¹⁸⁰

Como se puede observar los terrenos que ocupaba el convento eran bastante extensos, y con ello realizo una hipótesis acerca del porqué en esta población el complejo conventual no fue establecido en la zona teocrática de Yandoo, que es la zona prehispánica más cercana y que se encuentra en el cerro del Fortín viejo a tres kilómetros de allí.

Tal vez por la complejidad que representaba el acceso a este sitio prehispánico, aunado al abandono en el que ya se encontraba, y también por lo insalubre, húmedo y en constante zona de o bien por el sitio plano y llano del valle sumado a que es el paso obligado hacia las poblaciones de Tlaxiaco y la sierra sur de Oaxaca. Con estos datos la población de Teposcolula ha ido creciendo a partir del asentamiento del convento en el siglo XVI.

3.4 La casa de Vuestros Santos Pedro y Pablo Teposcolula.

Las primeras incursiones en el territorio Oaxaqueño de la orden dominica datan de 1527-1528 con la llegada de dos frailes dominicos, Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino Minaya. El cabildo de Antequera [actual ciudad de Oaxaca] les donó en 1529 algunos solares para la fundación de un convento, desde donde saldrán a visitar algunas ciudades vecinas como lo es Etlá. Aquí fundan un convento y en el mismo año de 1529, Fray Bernardino Minaya construye otro en Yanhuitlán. Desde la parroquia de Yanhuitlán en 1530, se realizó el reconocimiento de las zonas de los mixtecos que en un principio hubo de hacerse en Náhuatl, hasta que lograron aprender las lenguas de aquel territorio. Para 1534 ya había ocho religiosos en la zona, asentados en dos casas-visitas, Antequera y Teposcolula.

¹⁷⁸ Aunque no está abierta al público, tuve la oportunidad de visitarla a invitación directa; debido a que se estaba explorando y en continua investigación por parte del Dr. Ronald Spores, a través de la fundación Harp Helú. N de A.

¹⁷⁹ R. García Granados Et. Al. Huehhotzingo, La ciudad y el convento franciscano. P.30

¹⁸⁰ Vid. Kubler, George. Arquitectura Mexicana del siglo XVI. p.91



Con el paso obligado hacia otras comunidades y el sistemático crecimiento demográfico agregado a ello la migración de muchos de sus pobladores a los Estados Unidos, se puede notar los cambios económicos y su forma de vida plasmado en las mismas construcciones, ya que al anhelar modernizarse transforman la tipología original dándose en general un constante uso del concreto para castillos dalas losas y techos en la autoconstrucción.

3.5.1 Soluciones arquitectónicas

En sus inicios contaba con viviendas de un solo nivel y esto marcaba una horizontalidad en la silueta de toda la población, las viviendas y edificios más cercanos al caso de nuestro estudio, se marcan por ser los de servicios municipales y de gobierno, algunos de ellos tienen dos o más niveles, y la plaza central ha sido y continúa como el lugar de reunión por sus habitantes.

La identidad arquitectónica se ha modificado completamente ya que la supuesta modernidad se une a la autoconstrucción y al uso generalizado del concreto para cualquier finalidad.

3.5.2 Lotificación.

En el análisis del catastro la población presenta las manzanas más cercanas al centro con una clara traza de predios en forma muy regular, sin embargo al retirarse de la zona céntrica los terrenos inician a ser de forma irregular y de tamaño superior al lote tipo que es de aproximadamente 250 metros cuadrados.



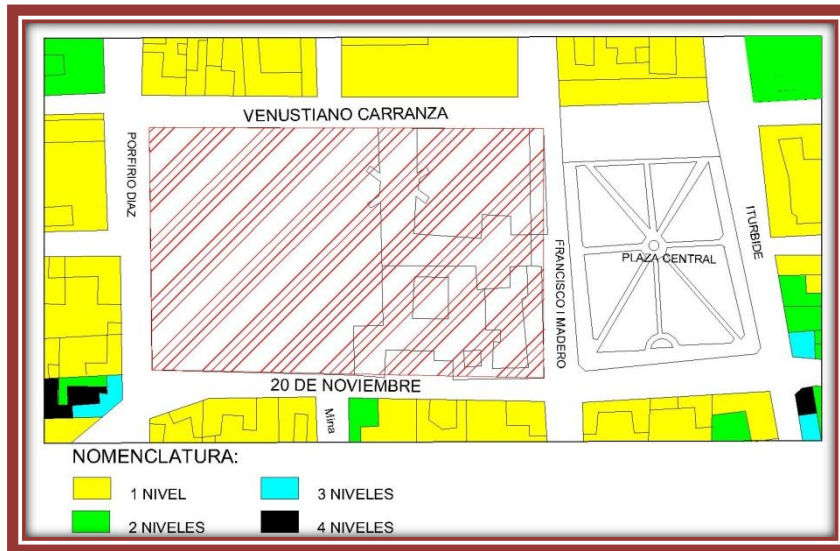
Plano urbano y catastral de Teposcolula.¹⁸⁴

¹⁸⁴ Ídem.



3.5.3 Niveles de los predios.

La silueta del poblado marca una tendencia a no rebasar los dos niveles de construcción pero por reglamentación los alrededores del predio de estudio marcan un solo nivel, esto también responde al alto grado de sismicidad de la zona y al uso de materiales de construcción como lo es el concreto, el aluminio, el vidrio y también los prefabricados.



Esquema urbano de niveles ¹⁸⁵



Imágenes de diversos predios que relejan la silueta actual Teposcolula. ¹⁸⁶

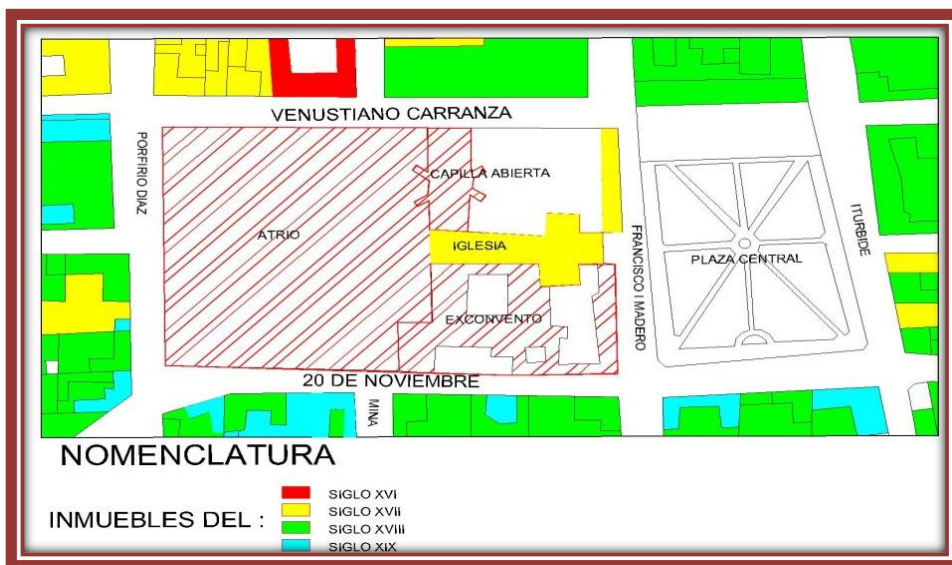
¹⁸⁵ Estudio realizado en 2007 DYG.

¹⁸⁶ En dextrógiro: Calle de 20 de noviembre, Francisco I. Madero, Iturbide y vista de Porfirio Díaz. 2007 DYG.

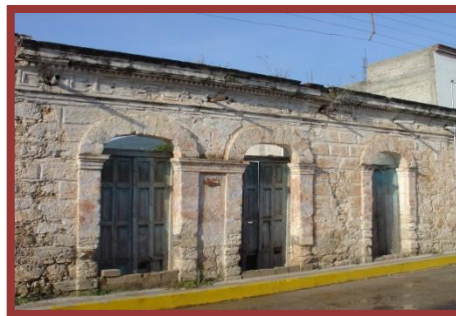


3.5.4 Temporalidad de los inmuebles.

Por los antecedentes históricos y desde las fechas en que nace la población afortunadamente encontramos inmuebles desde el siglo XVI hasta la fecha; la mayoría de ellos viviendas e inmuebles de servicios que están en los primeros cuadrantes del centro de población. Se ha logrado catalogar más de diecinueve inmuebles que son representativos de todos los géneros y siglos desde lo prehispánico hasta lo contemporáneo.



Plano de ubicación de inmuebles catalogados, dentro del área de estudio.¹⁸⁷



Vistas de cuatro ejemplos de inmuebles catalogados en Teposcolula.¹⁸⁸

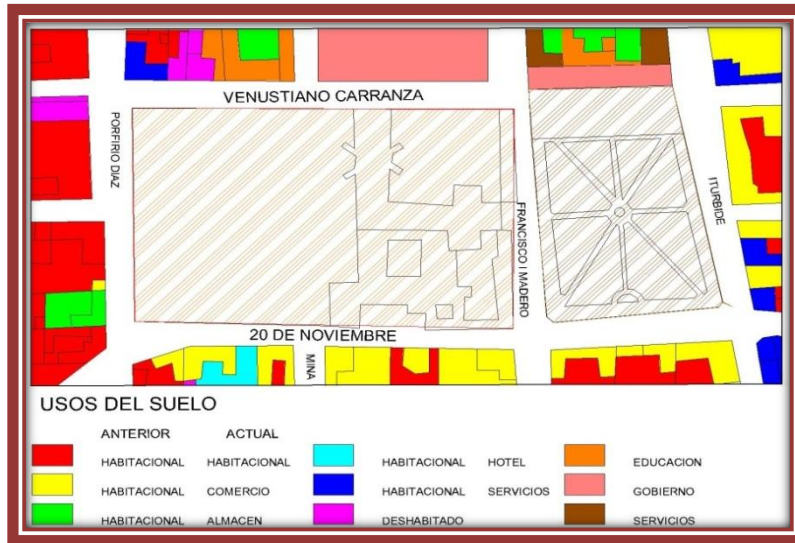
¹⁸⁷ Para mejor consulta Infra, plano de salvaguarda. 2007 DYG.

¹⁸⁸ En el sentido de dextrógiro, Hospital s XVI, Portal de Dolores s XVII, casona s XVII y Palacio Municipal s XVIII.



3.5.5 Análisis de los usos del suelo.

Al llegar a este punto debemos de señalar que los predios han cambiado desde su momento de lotificación y destinos de su uso, se observa el fenómeno de la utilización mixta de los predios que rodean al exconvento pero al retirarse todas las manzanas se convierten en habitacionales. El comercio es predominante en todos los predios que componen el circuito de la plaza central.



Plano urbano de la zona de estudio donde se observa los cambios en el uso en el suelo.¹⁸⁹



Cuatro tomas del binomio de usos de suelo en el poblado.¹⁹⁰

¹⁸⁹ Aunque no existe un catastro fidedigno, se pudo preguntar a los dueños actuales que otros usos han tenido sus predios. N de A.

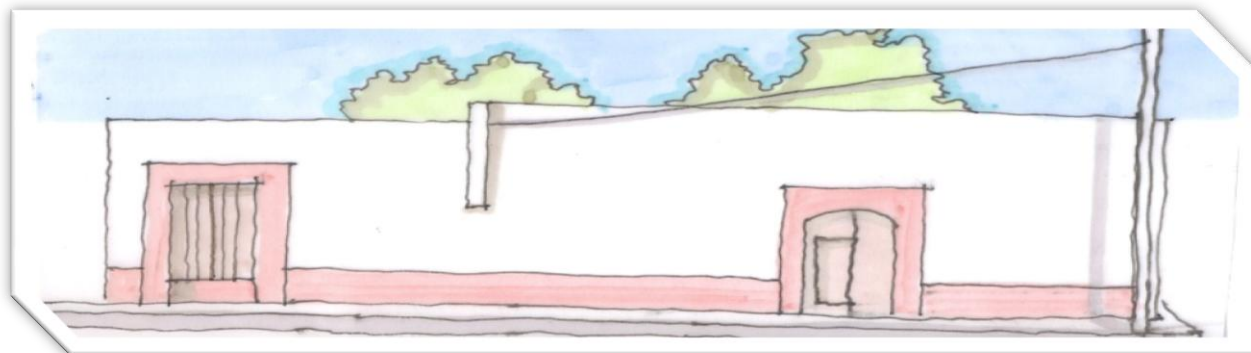
¹⁹⁰ En sentido dextrógiro, vivienda con comercio, vivienda unifamiliar, vivienda unifamiliar, vivienda, estacionamiento y comercio. 2007



3.5.6 Materiales y sistemas constructivos.

Dentro del análisis efectuado en la población se encontraron los siguientes materiales y sistemas constructivos:

- ✦ Cimentaciones generalmente de piedra, juntas con cemento-arena.
- ✦ Algunas cimentaciones de piedra a cal y canto, sobre todo en viviendas muy antiguas.
- ✦ Diversos materiales en muros fueron encontrados, como tabique alegría, gris ligero, gris pesado, barro rojo recocido. Los muros de las casonas catalogadas son de piedra de cantera verde y algunas otras de adobe.
- ✦ Las cubiertas de las casas más antiguas son de vigas de madera o sistema de terrado. Se llegaron a detectar techos de tejamanil.
- ✦ La mayoría de cubiertas contemporáneas aplican el sistema de losa marina, castillos, traveses y losa de concreto armado.
- ✦ Repellados en cal-cemento-arena. Los impermeabilizantes que se observan son a base de emulsiones químicas actuales, no obstante existen pobladores que siguen utilizando el alumbre y la baba de nopal en sus cubiertas.



Casa típica en la calle 20 de noviembre esquina Porfirio Díaz.

3.5.7 Volumetría y soluciones de cubiertas.

En su gran mayoría ya se está utilizando la cubierta plana. Por su parte la volumetría se maneja en bloques alineados al paramento de la calle que muestran un nivel, interrumpidas en ocasiones por construcciones de dos niveles y en muy contados casos sobresalen inmuebles de tres niveles.



Zona peatonal de la calle Iturbide.

3.5.8 Fachadas y tratamientos de vanos.

En la mayoría de las calles se encuentran los accesos en paramento alineado a la misma vialidad, las bardas son de irregulares alturas y no tienen la particularidad de estar repelladas, por lo contrario sirven de escaparate para anuncios de muy diverso genero. La constante de las fachadas es tener un acceso peatonal con jambasen relieve de tabique o mezcla, en algunos también es el acceso al estacionamiento, los vanos son en proporción al macizo 1.5:

3.5.9 Texturas y cromática.

Es preciso decir que el Estado de Oaxaca se precia de ser uno de los Estados con mayor uso de la paleta cromática en todas sus variedades. Teposcolula no puede negar su principio, en general los colores de las fachadas son de colores vivos y llamativos, algunos de ellos son: amarillo, rojo, azul, verde, rosa y naranja, todos ellos combinados con el blanco y cromática terracota.



Siluetas de calle 20 de noviembre frente al exconvento.



Las texturas en fachadas son lisas en terminado cemento pulido a regla, solo se hace juego con el color del rodapié. Existen ejemplos de inmuebles donde se ha decidido mostrar los materiales de su fábrica, estos son los que se realizaron de cantera verde, aunado a la patina y las condiciones del medio ambiente dan como resultado una fachada bastante singular.

3.5.10 Elementos discordantes.

Debido a que no existe un reglamento de construcción ni una normatividad, la mayoría de las obras se dan en el régimen de autoconstrucción y por ello no existe una tipología establecida ni se respetan alturas, macizos, vanos ni cromática.



Tramo de la avenida 20 de noviembre frente a la plaza central.

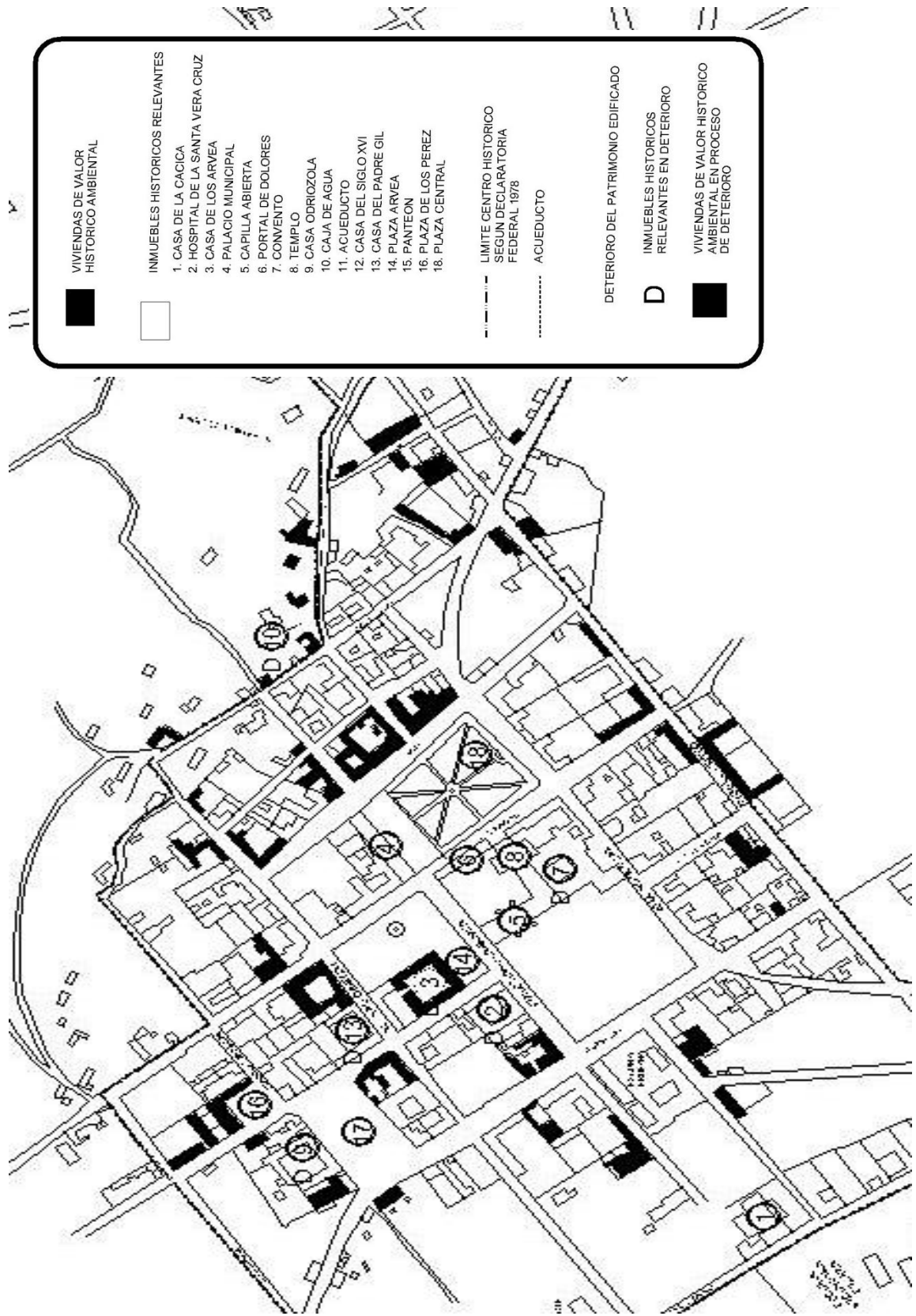
Las alturas se constituyen como uno de los grandes problemas ya que no se respeta la silueta del entorno de los edificios catalogados, entre estas irregularidades están los balcones, remates o simples marquesinas que rompen con la silueta ya comentada.

El otro grave problema es el comercio ya que no tiene ninguna regulación y afecta no solo la imagen en general del centro de población sino a los inmuebles históricos mismos, ya que al funcionar como comercio deteriora las fachadas y en la mayoría de las ocasiones a los interiores de los mismos, sus irregularidades también consisten en las cortinas metálicas, toldos y los letreros que no tienen un estudio previo de imagen urbana.



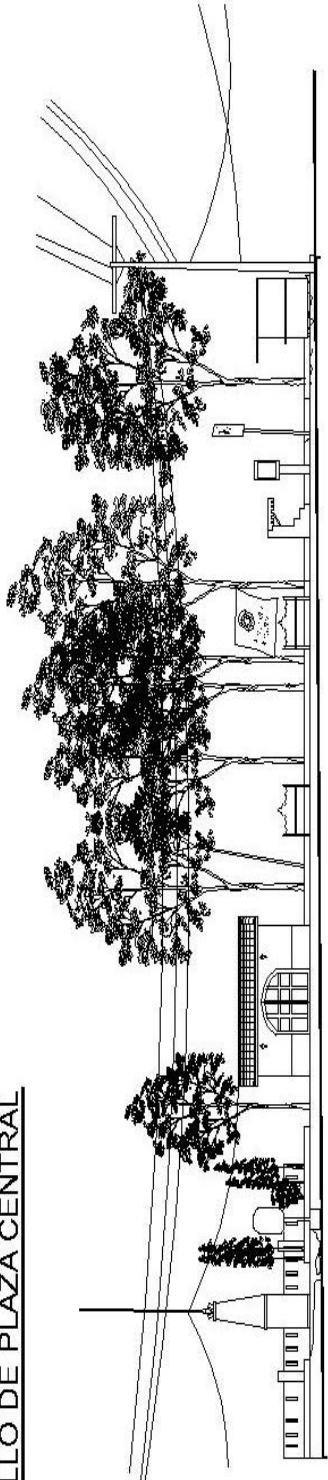
3.6 ANEXO DE PLANOS TIPOLOGÍA DEL CENTRO DE POBLACIÓN



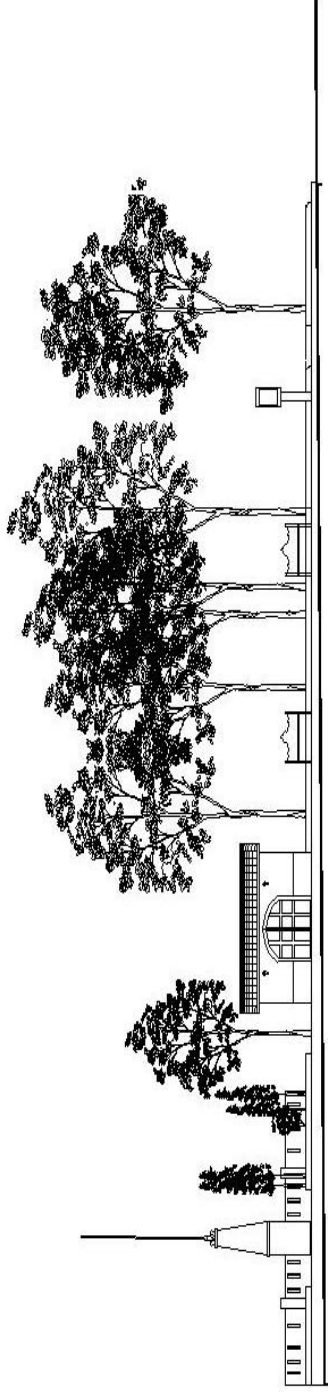




LARGUILLO DE PLAZA CENTRAL



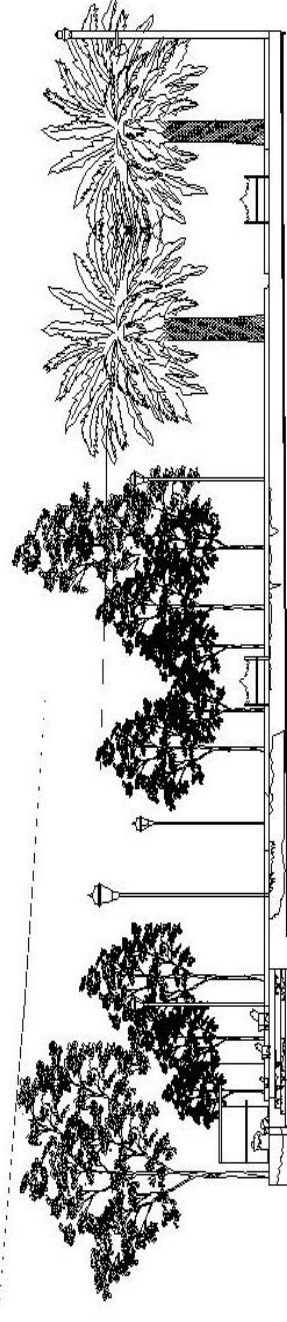
ANALISIS



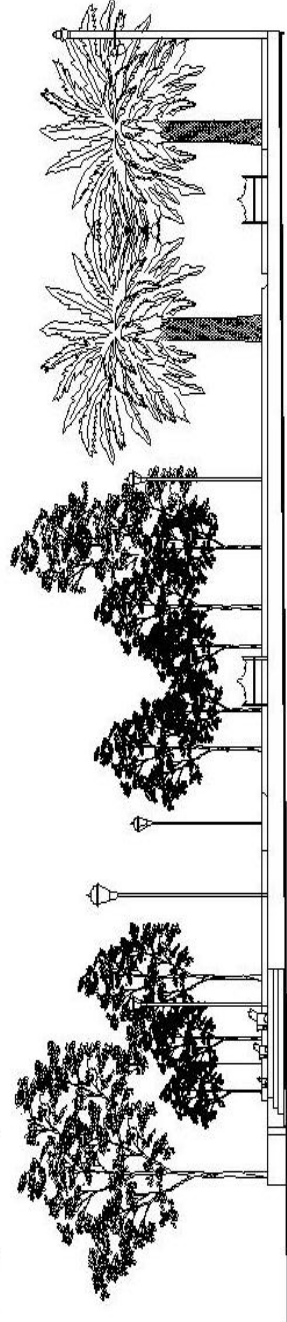
PROPUESTA DE INTERVENCION



LARGUILLO DE PLAZA CENTRAL



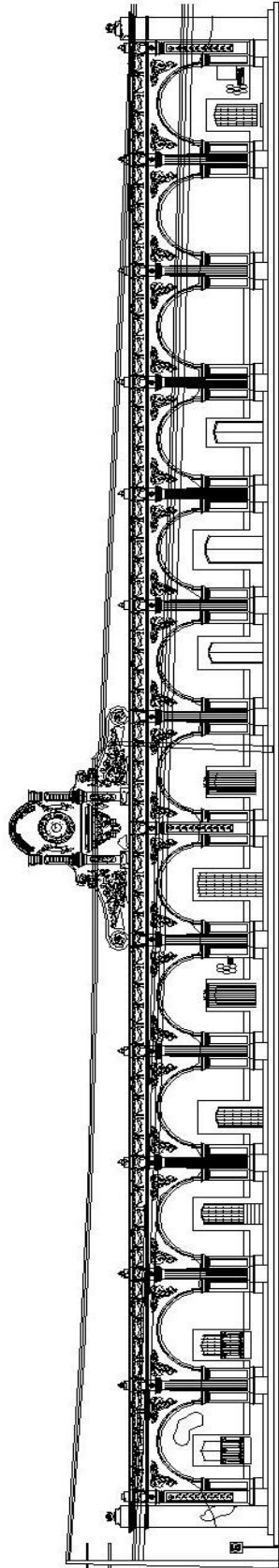
ANALISIS



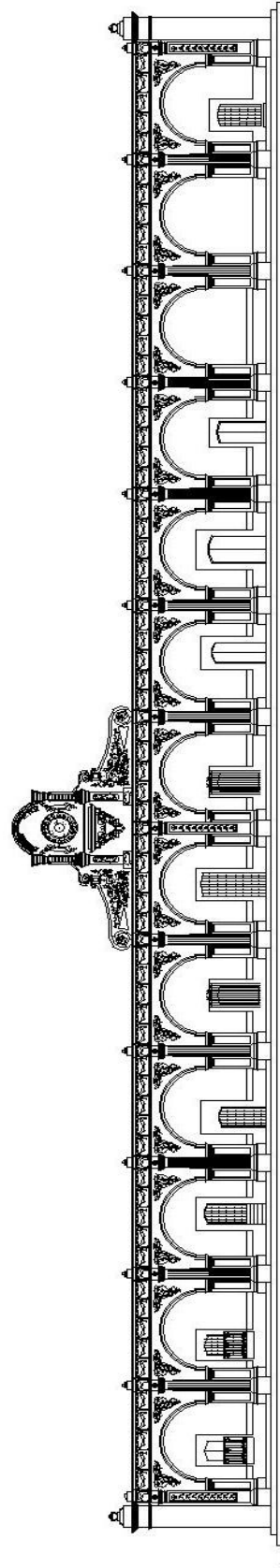
PROPUESTA DE INTERVENCION



LARGUILLO DE PALACIO MUNICIPAL



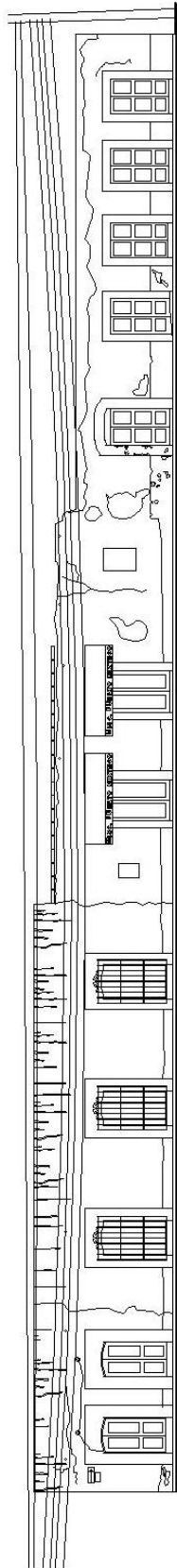
ANALISIS



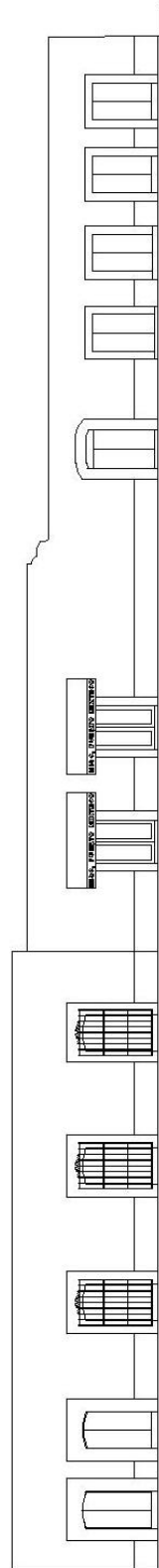
PROPUESTA DE INTERVENCION



LARGUILLO CALLE VENUSTIANO CARRANZA



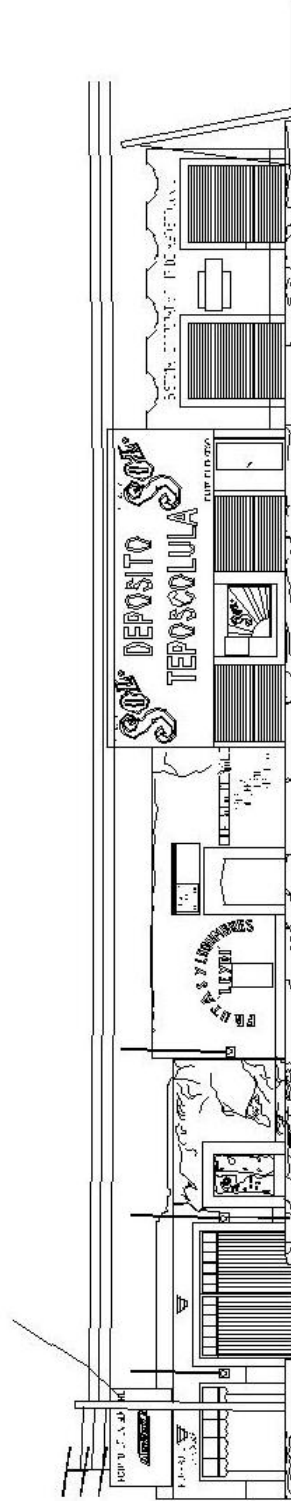
ANALISIS



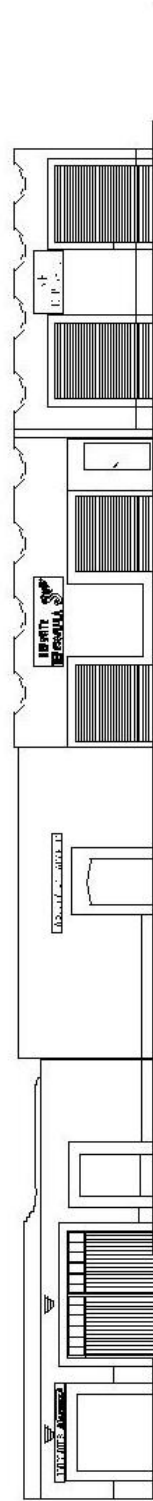
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



LARGUILLO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE



ANALISIS



PROPUESTA DE INTERVENCION

3.7 Descripción del complejo conventual hoy en día.

El complejo conventual de San Pedro y San Pablo Teposcolula, contiene al igual que sus otros dos hermanos Coixtlahuaca y Yanhuatlán, las áreas que le permitieron en su momento convertirse no solo en una casa–vicaría, sino en cabecera de doctrina; de esta manera el convento propiamente contiene uno de los más grandes atrios de toda la orden dominica, una capilla abierta de generosas proporciones, así mismo un templo y en su lateral sur el complejo conventual.



Atrio del complejo conventual de Teposcolula.¹⁹¹

Nos da la bienvenida una pequeña portería con una capilla lateral. Accediendo se encuentra el claustro bajo y en la zona del sur las dependencias del refectorio, (Imagen 12) cocina, bodega y sala de profundis. Al oriente se encuentran la biblioteca y la enfermería, así como la salida a la huerta.

Debo de suponer que debido a la magnitud y prosperidad que alcanzó el convento de Teposcolula, alguna de sus dependencias fue trasladada a otro sitio con mejores condiciones, en caso puntual me refiero al hospital; (Imagen 13) en uno de los costados de la capilla abierta se encuentra un solar donde se colocó esta dependencia. Los archivos marcan que se pudo utilizar como lugar de descanso y reposo para los frailes de mayor edad o que padecieran alguna enfermedad.



Imágenes 12 y 13. Refectorio y Hospital al costado derecho de la zona atrial respectivamente.¹⁹²

¹⁹¹ DYG. 2005.

¹⁹² Todas las fotos aquí mostradas, fueron tomadas en el año de 2005, y subrayo que todo el complejo conventual ya ha sido intervenido y restaurado en la década de 1987-1997. N de A.



Al fondo del refectorio se encuentran las escaleras que nos llevan a la planta alta; aquí se localizan tres áreas, pero actualmente solo en la zona oriente existen las huellas de las celdas, ya que en la zona sur y poniente los muros son los mudos testigos de lo que existió.



Portal de acceso al convento y capilla en el portal del racionero.¹⁹³



En dextrógiro: cuatro diferentes vistas de la zona sur y poniente de la planta alta del convento.¹⁹⁴



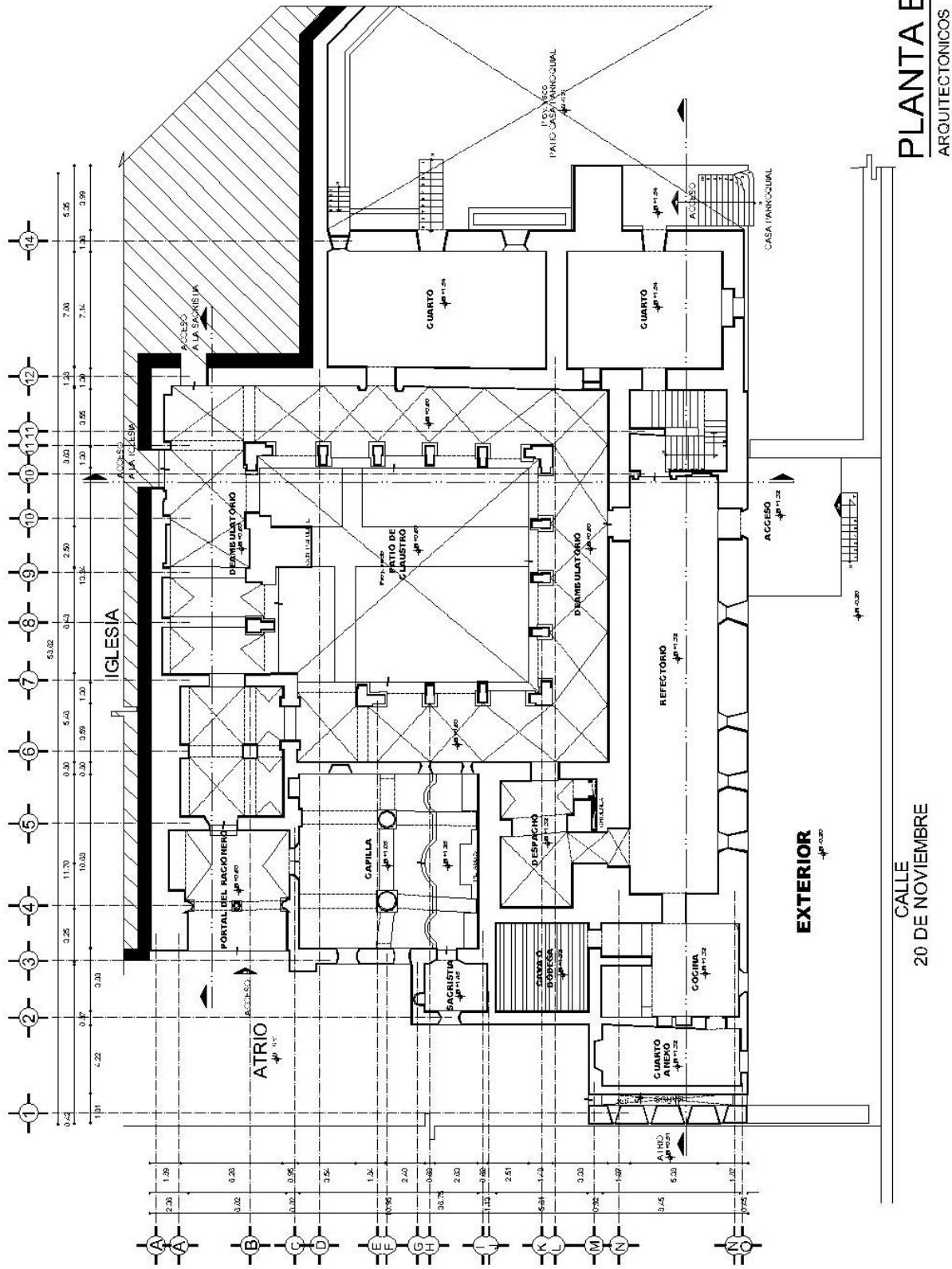
¹⁹³ DYG. 2005

¹⁹⁴ Ídem.



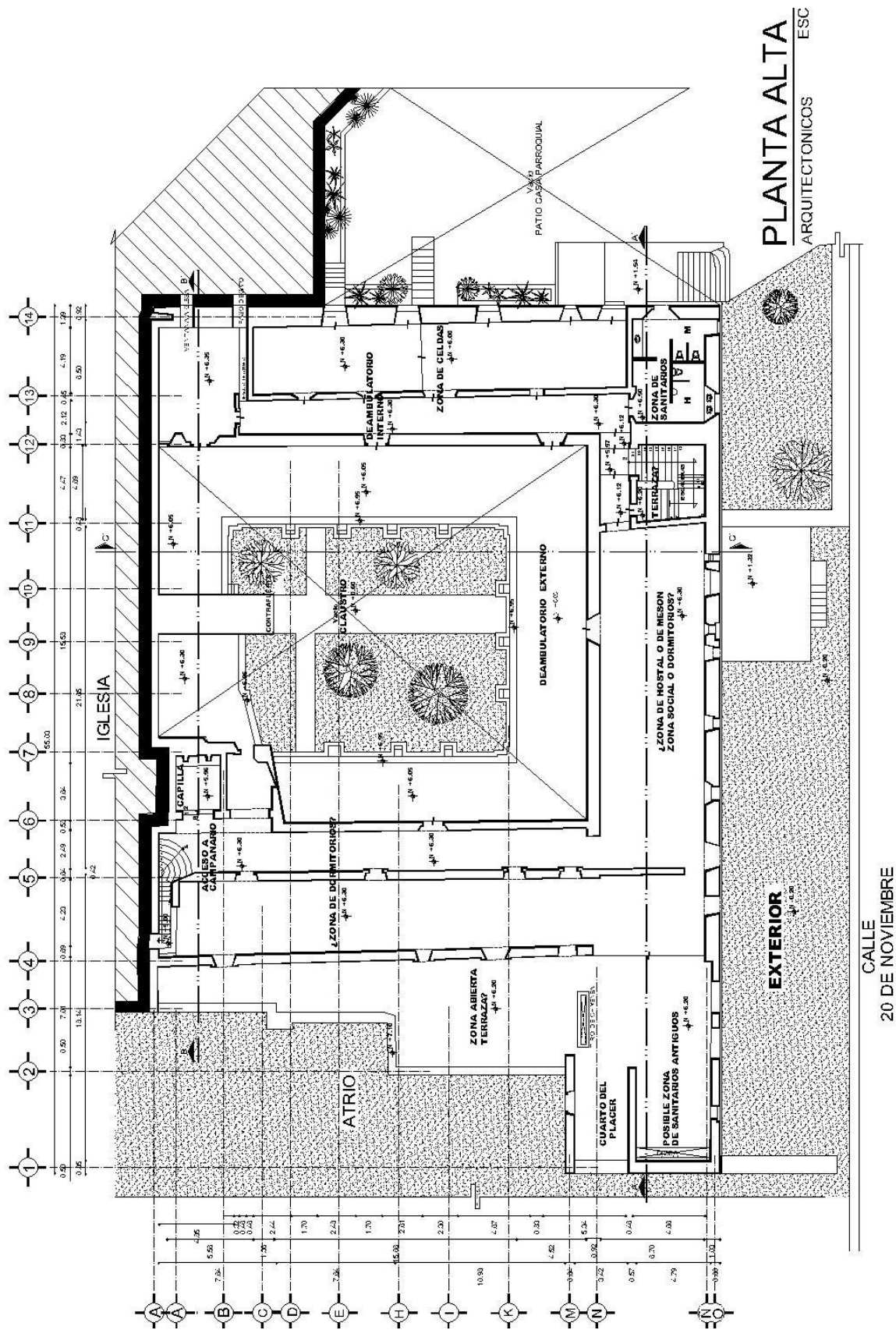
3.8 RELACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS ESTADO ACTUAL





PLANTA BAJA
ARQUITECTONICOS ESC

CALLE
20 DE NOVIEMBRE



PLANTA ALTA
ARQUITECTONICOS ESC



Fachada de la zona sur, correspondiente al refectorio en Teposcolula.¹⁹⁵

IV. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

¹⁹⁵ DYG. 2007



4.1 Justificación y la intención del rescate.

Después de los sismos del año 1985, el complejo conventual de Teposcolula, sufrió severos daños en todas sus estructuras; tanto el gobierno de Oaxaca y los órganos centrales de México iniciaron un proceso de intervención y rescate de este monumento histórico.

Ello arrojó tres etapas, una de ellas contemplaba la zona de la capilla abierta y su total reintegración, con respecto al templo, sus bóvedas se agrietaron y parte de la fachada se estaba desmoronando, finalmente se abordó el convento y su claustro. Las etapas se llevaron a cabo de los años de 1987 hasta finales del año 1998, equipos multidisciplinarios trabajaron en todos y cada uno de los aspectos a restaurar, desde arquitectos especialistas hasta personal de limpieza, pero al paso de más de una década nuevamente a simple vista se observan daños y deterioros que si bien es por el tiempo, no deja de agudizarse con los sismos que se han presentado.

A continuación expongo el estudio realizado en el convento y sus posibles soluciones. También estoy convencido de que el aprovechamiento del espacio-forma, tendría no solo beneficios al inmueble sino también su utilización y disfrute del centro de población y todos aquellos que tienen el privilegio de poder acceder a el.

Como un comentario y reafirmando esta posición de forma muy particular, tuve la oportunidad en año de 2007, conocer e intercambiar una pequeña charla con el Lic., Alfredo Harp Helú, debido a que en ese momento de su visita al pueblo, me encontraba trabajando para el desarrollo de esta tesis desde un periodo atrás en el convento. El licenciado acudía a revisar los trabajos de excavaciones e investigaciones en el cerro del Fortín viejo, que es la zona prehispánica de Teposcolula; en el sitio se encontraba también el doctor Ronald Spores, catedrático de la Universidad de Michigan, y encargado de estas exploraciones y con el que inicialmente propuse que fuera utilizado parte del exconvento como museo de sitio. En el año de 2009 fue inaugurada la primera sala.



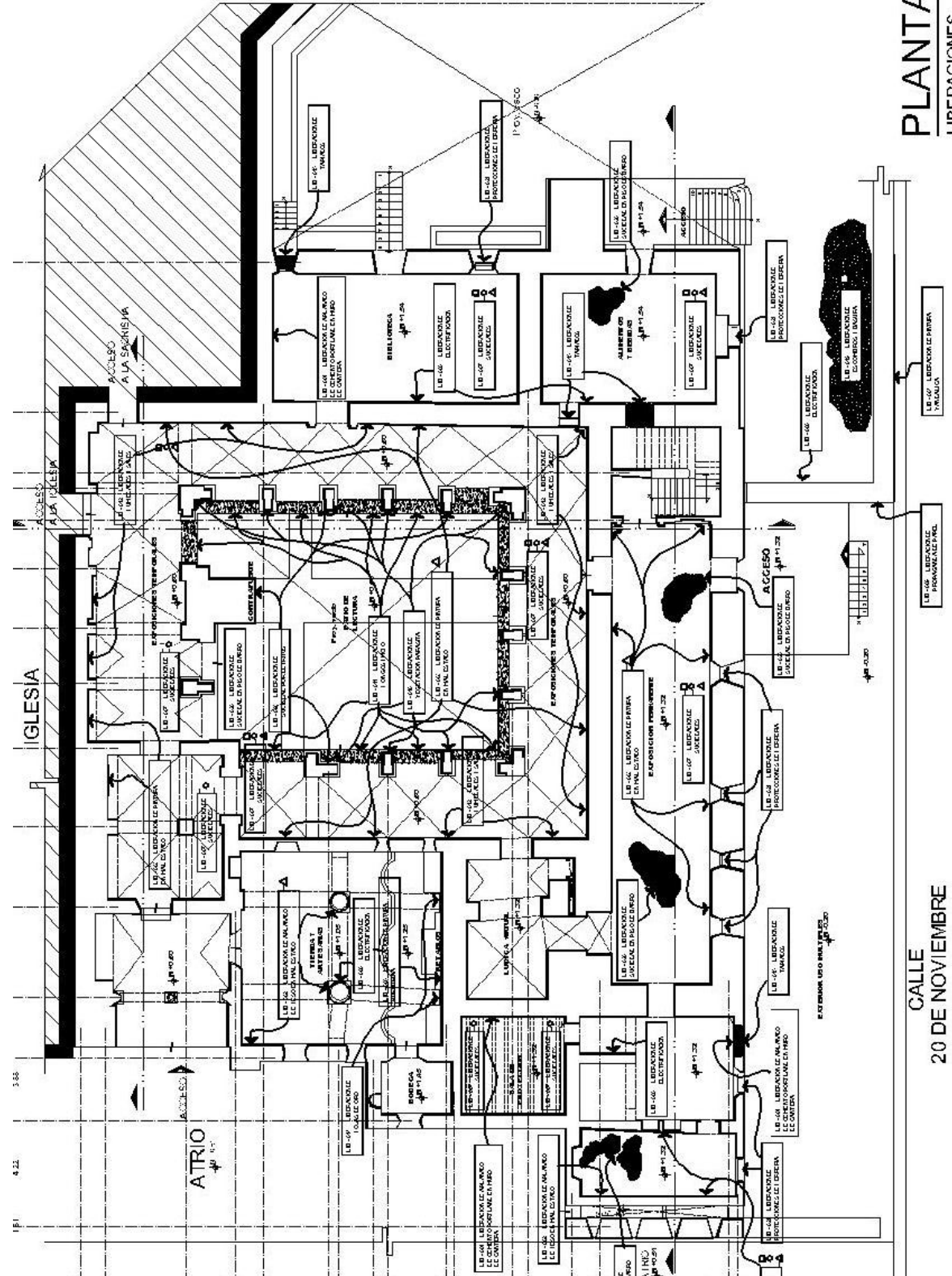
Vista de la zona del refectorio, en la imagen izquierda como se encontraba en 2007, a la derecha una de las salas con montaje museográfico hoy en día.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Izquierda del autor, derecha, Alfonso Mexicano 2010.



4.2 RELACIÓN DE PLANOS DE INTERVENCIÓN LIBERACIONES Y CONSOLIDACIONES.

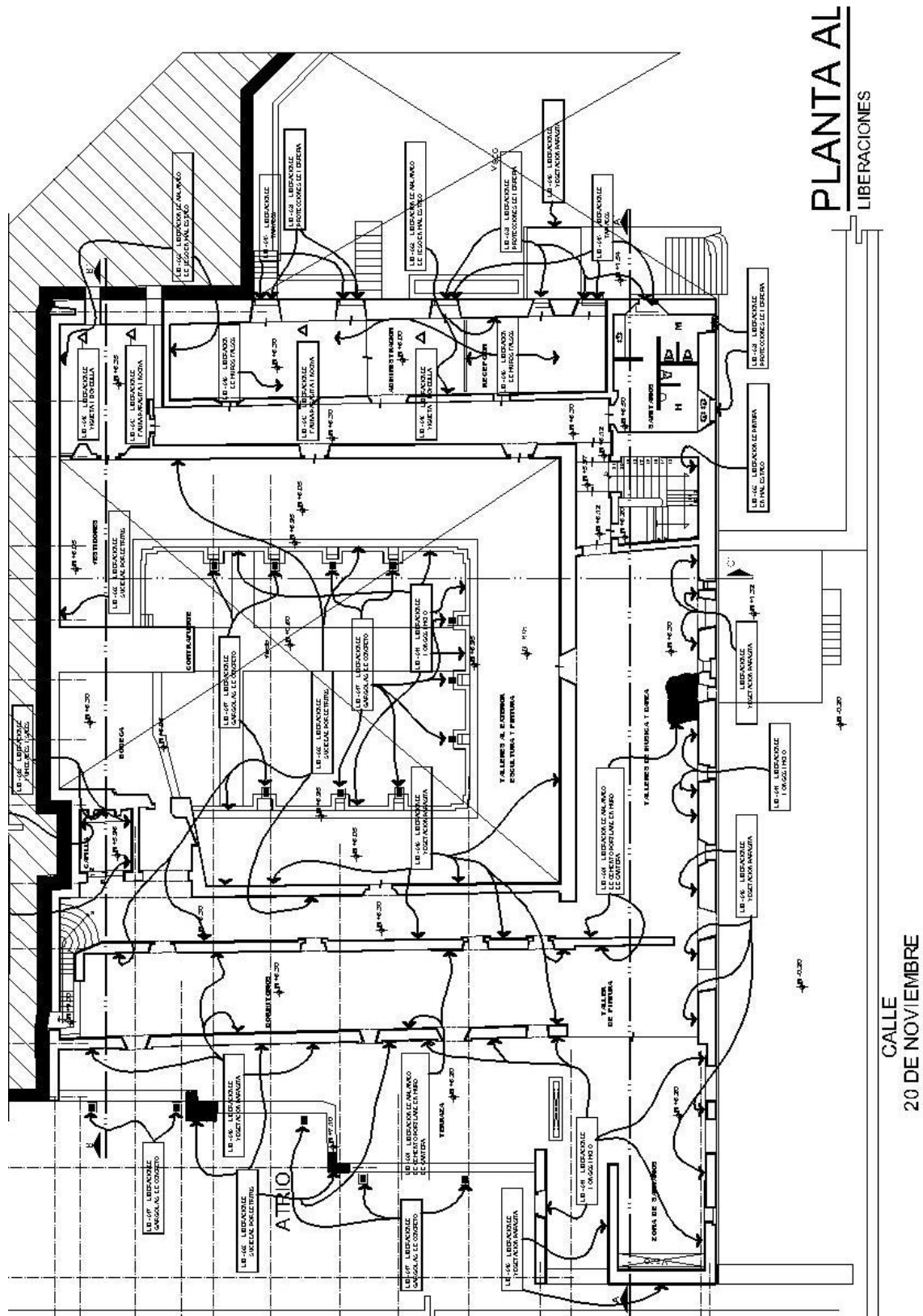




PLANTA BAJA
LIBERACIONES ESC 1:10

CALLE
20 DE NOVIEMBRE



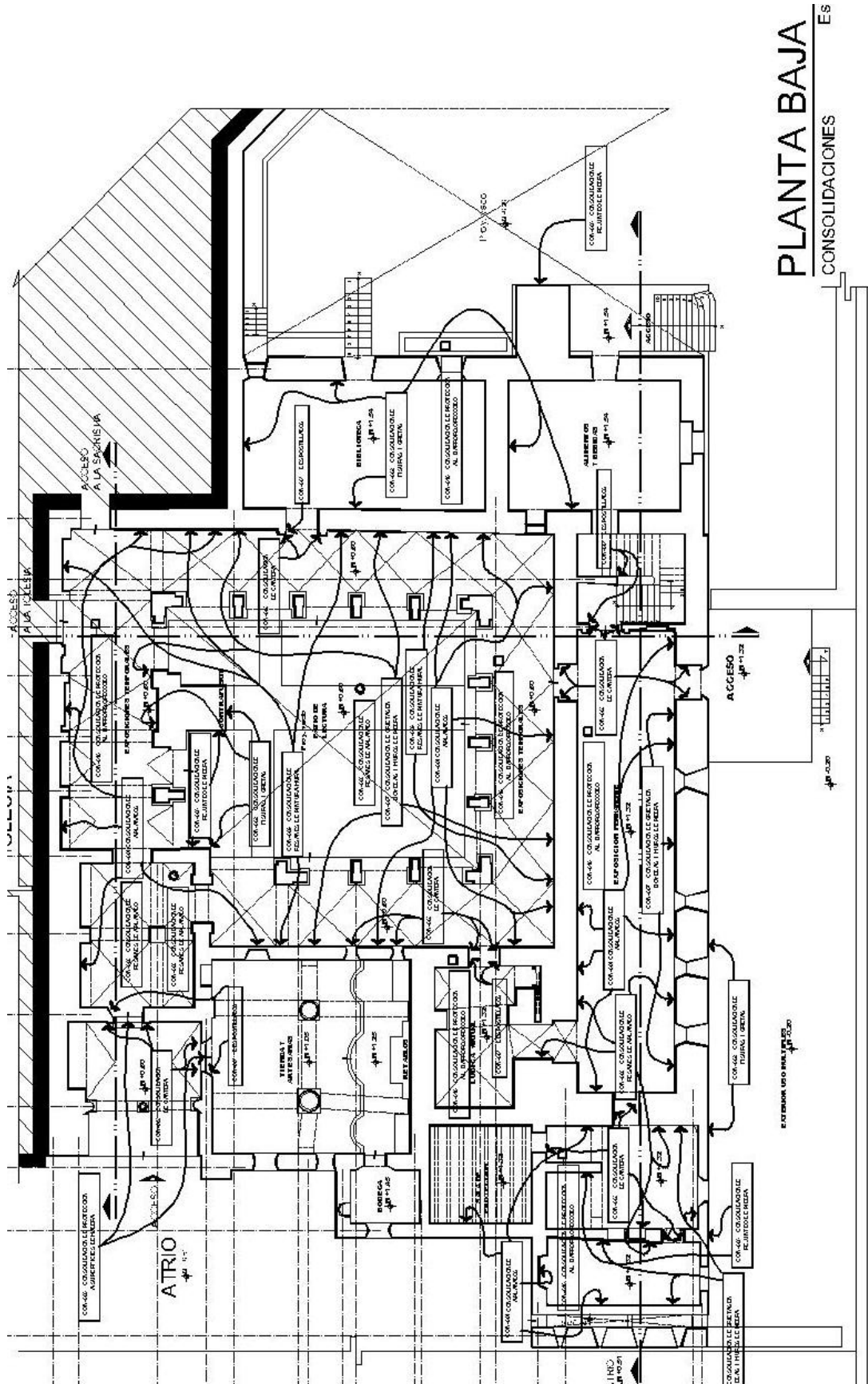


PLANTA AL
LIBERACIONES

CALLE
20 DE NOVIEMBRE

4.3 RELACIÓN DE PLANOS DE INTERVENCIÓN CONSOLIDACIONES E INTEGRACIONES.

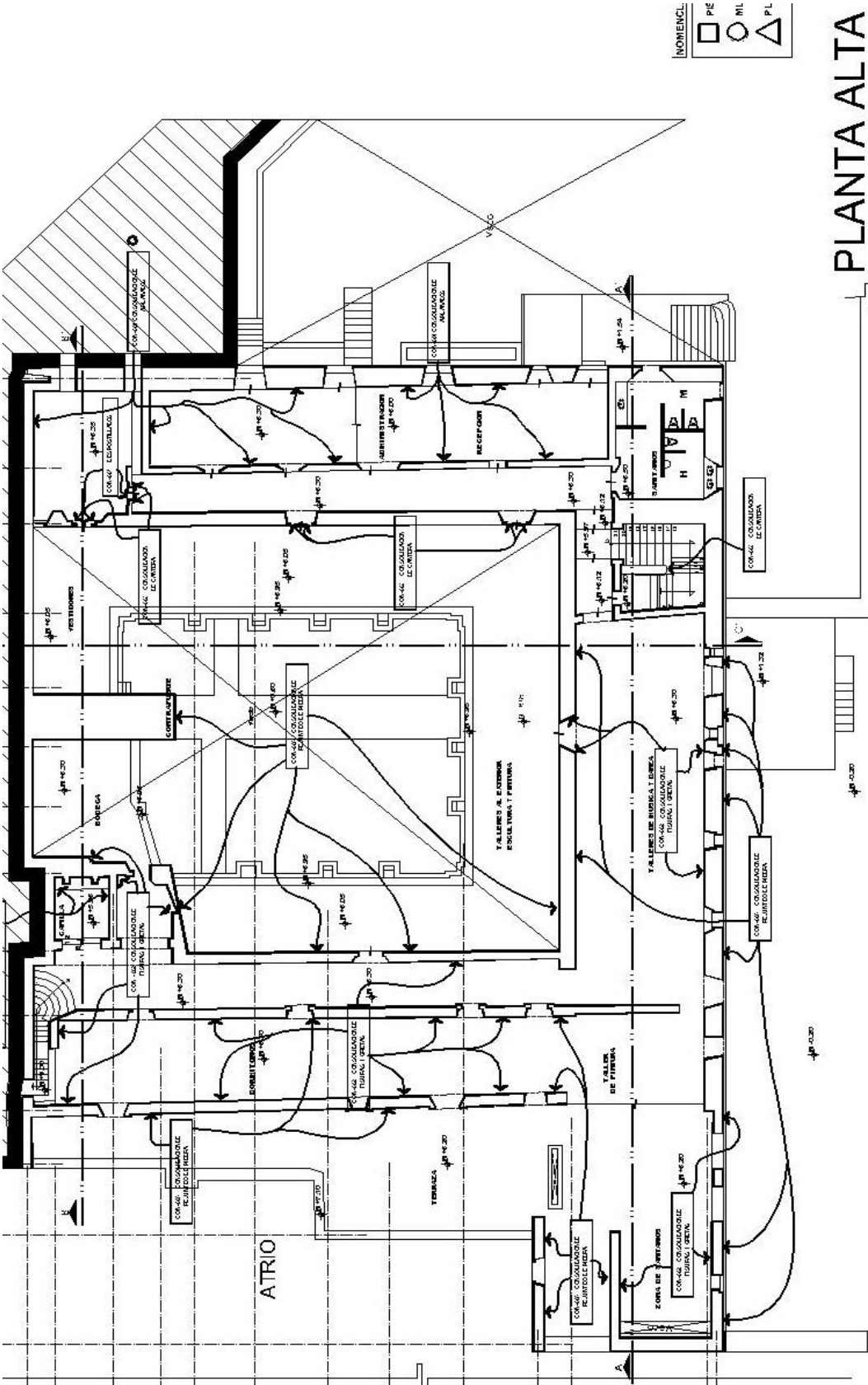




PLANTA BAJA
CONSOLIDACIONES

CALLE
20 DE NOVIEMBRE

ESCALA 1:100

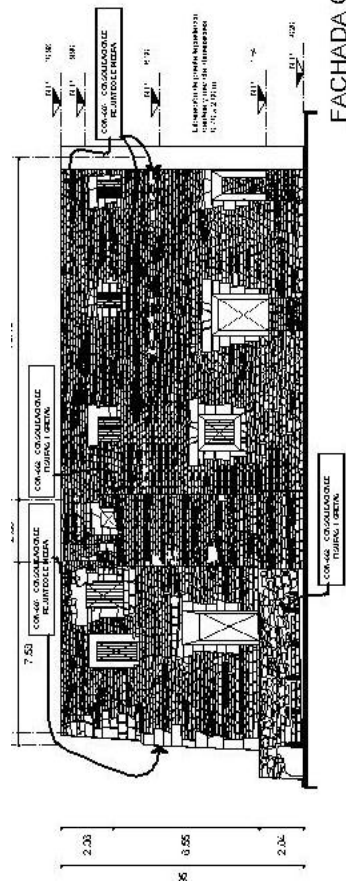


PLANTA ALTA
CONSOLIDACIONES

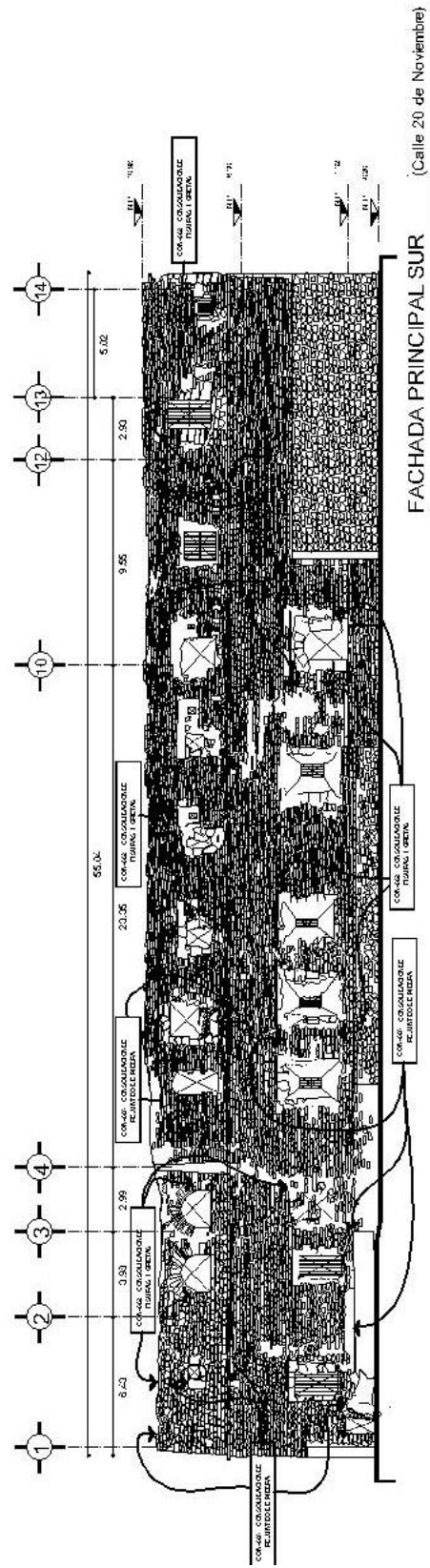
Esc 1

CALLE
20 DE NOVIEMBRE

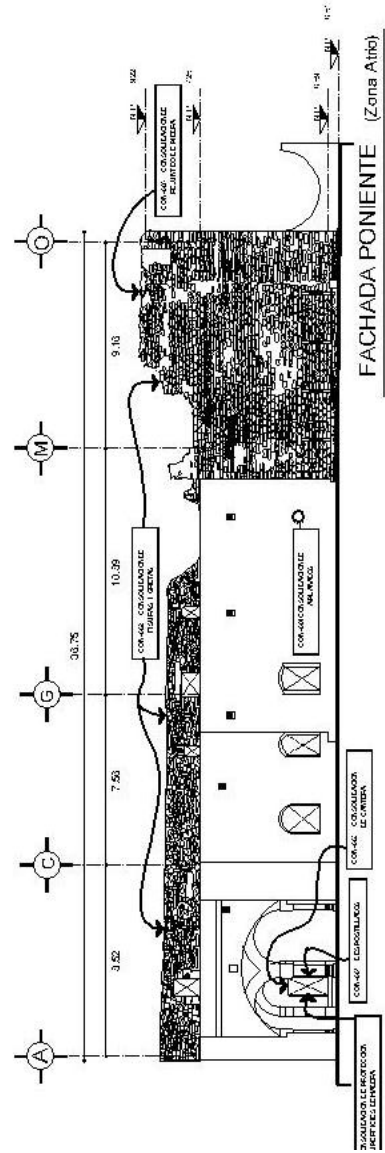




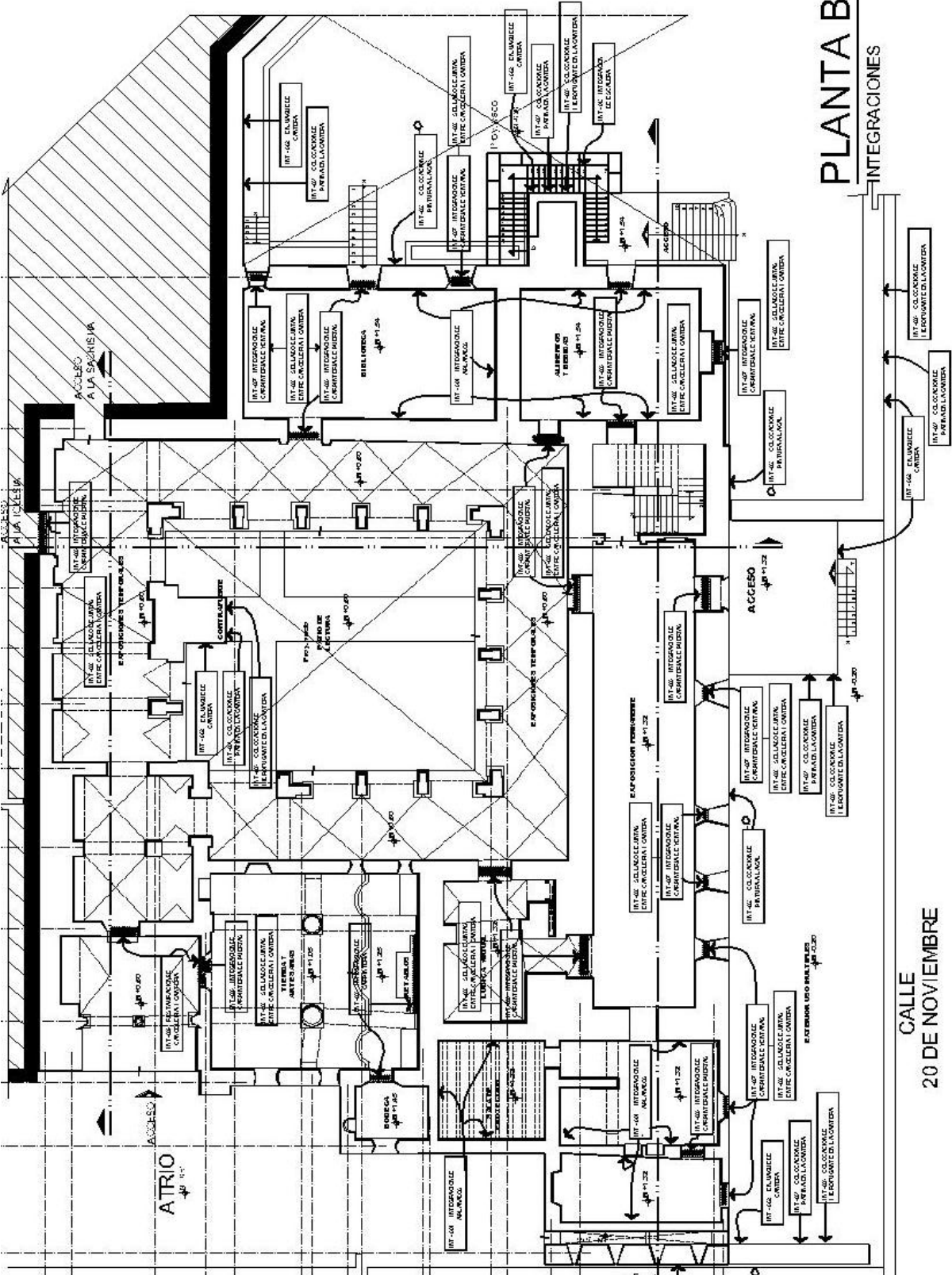
FACHADA ORIENTE (Casa Parroquial)



FACHADA PRINCIPAL SUR (Calle 20 de Noviembre)



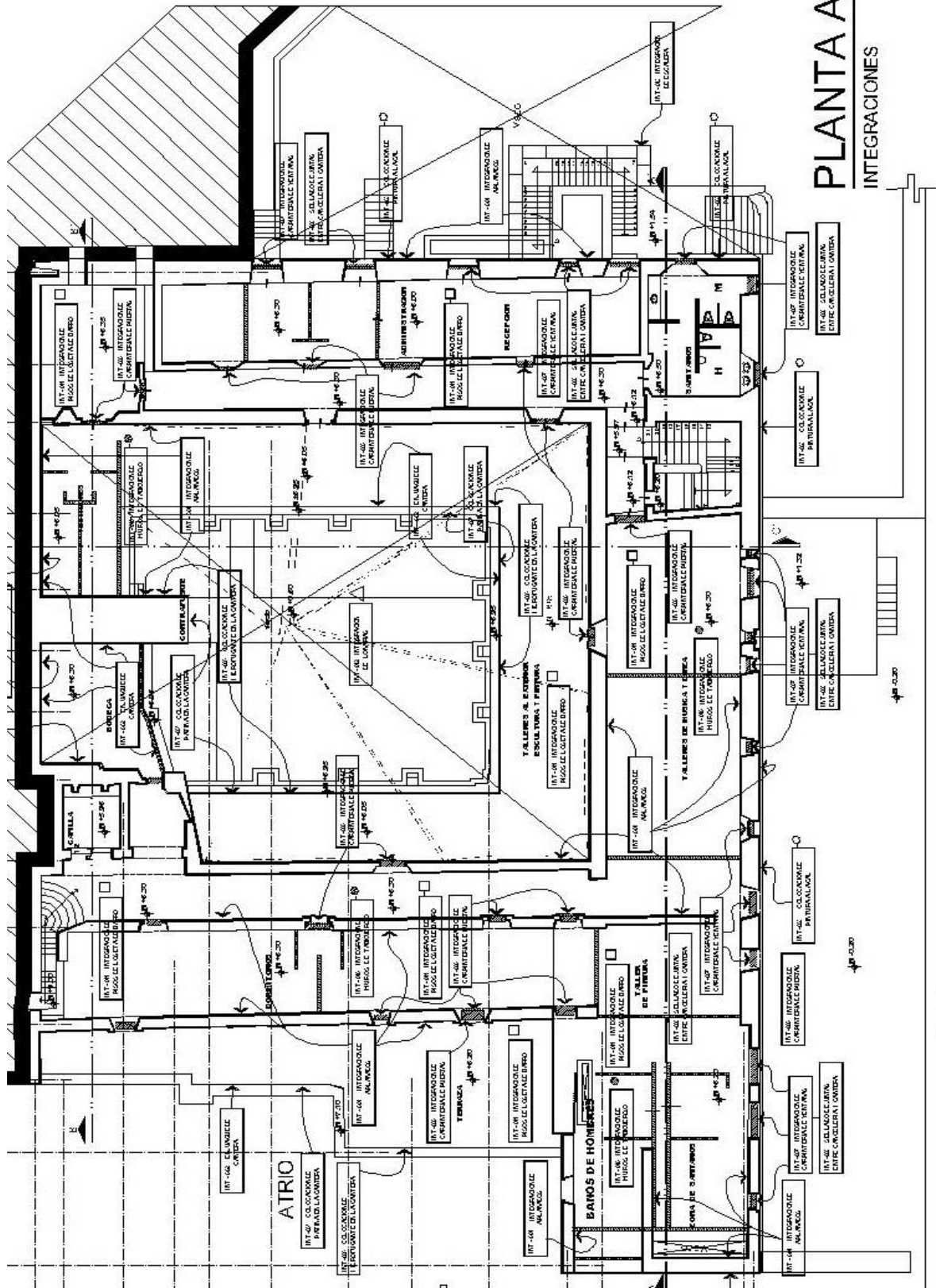
FACHADA PONIENTE (Zona Ahío)



PLANTA BAJA
E8
INTEGRACIONES

NON
L
C
Z

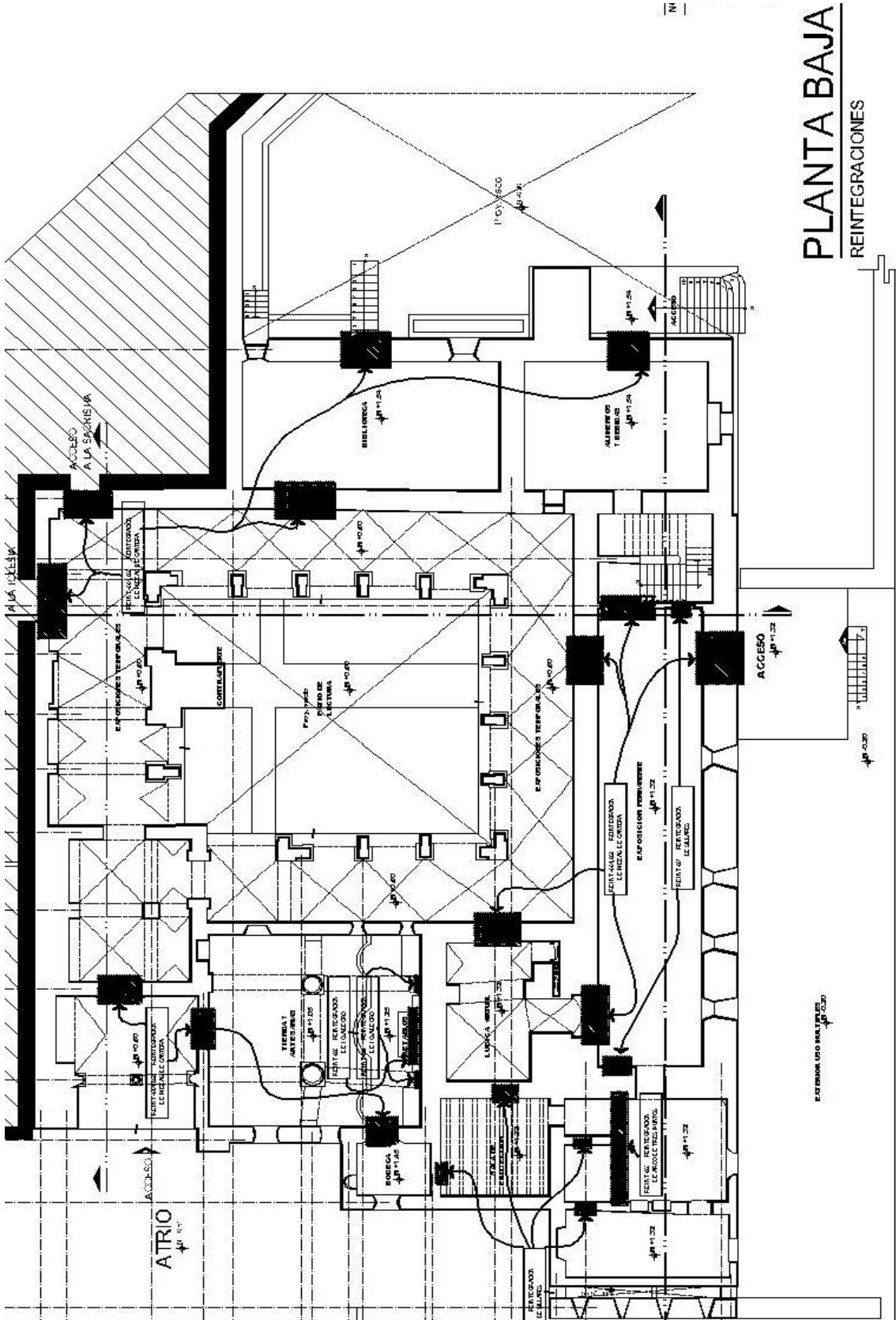




PLANTA ALTA
 INTEGRACIONES ESC 1:100

CALLE
 20 DE NOVIEMBRE





PLANTA BAJA
REINTEGRACIONES

CALLE
 20 DE NOVIEMBRE



4.4 ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN.





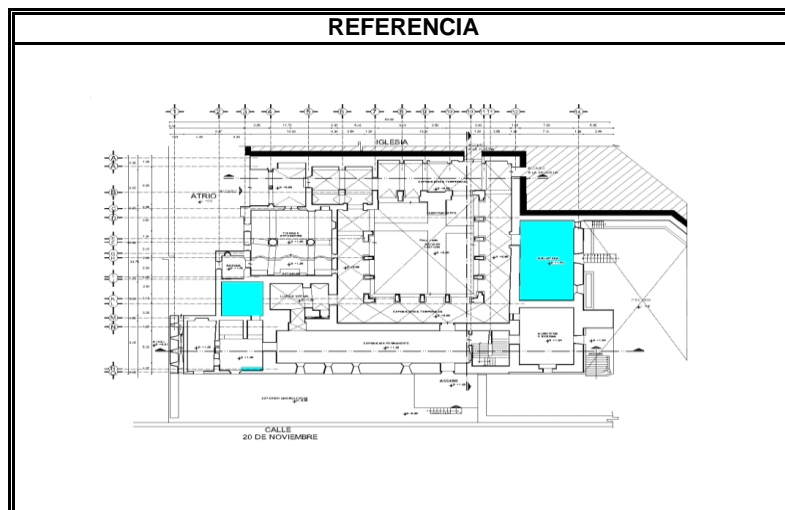
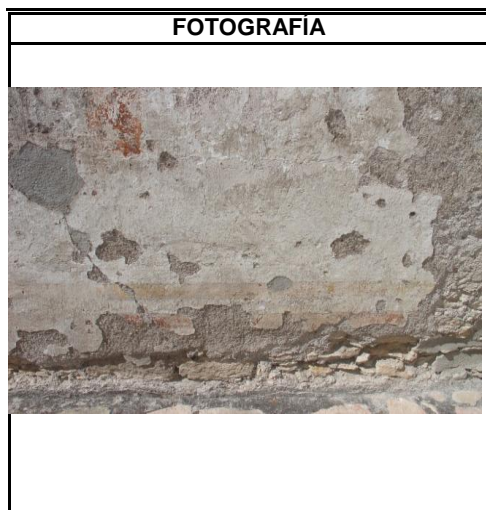
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION	LIBERACIONES	
		LIB-001	
		ESPECIF.	1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y PISOS. **UBICACION:** SE ENCUENTRAN DISEMINADOS EN TODO EL EDIFICIO.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA **ACCION:** LIBERACION DE APLANADOS.

MATERIAL A LIBERAR: CEMENTO PORTLAND **TIPO DE LESION:** DEGRADACION Y CORROSION DE LA PIEDRA DE CANTERA, POR EFECTOS DEL CEMENTO PORTLAND.

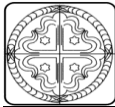
DIAGNOSTICO: EN LOS DIFERENTES MUROS, SE ENCUENTRAN APLANADOS A BASE DE CEMENTO PORTLAND, INEVITABLEMENTE HAN DAÑADO LA CANTERA, ADEMAS DE QUE AL SER RETIRADOS PERMITIRAN OBSERVAR LAS FISURAS, GRIETAS O DAÑOS QUE TENGAN LOS MUROS, ENTREPISOS Y BOVEDAS.

PROPUESTA: SE DEBERA DE CUBRIR CUALQUIER SUPERFICIE O ELEMENTO ALEDANO A LA LIBERACION, Y COLOCAR ANDAMIAJE CUANDO POR LA ALTURA LO REQUIERA, TANTO EN EL EXTERIOR COMO EN EL INTERIOR SE PROCURARA USAR RUEDAS DE PLASTICO. AL LIBERAR LOS APLANADOS SE UTILIZARA CUCHARA DE ALBAÑIL Y SI SE REQUIERE, MACETA Y CINCEL PROCURANDO PERCUTIR SUAVEMENTE A MODO DE NO DAÑAR EL ELEMENTO BASE DEL TRABAJO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



**IDENTIFICACIÓN DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE
 LIBERACIÓN**

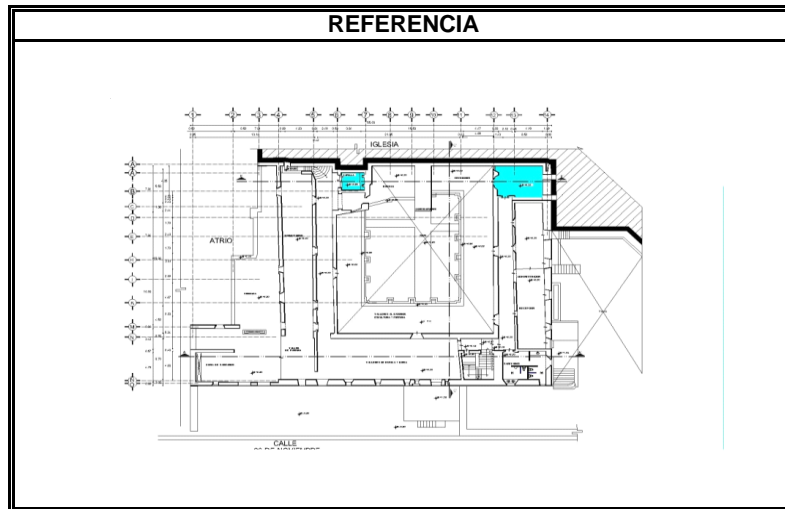
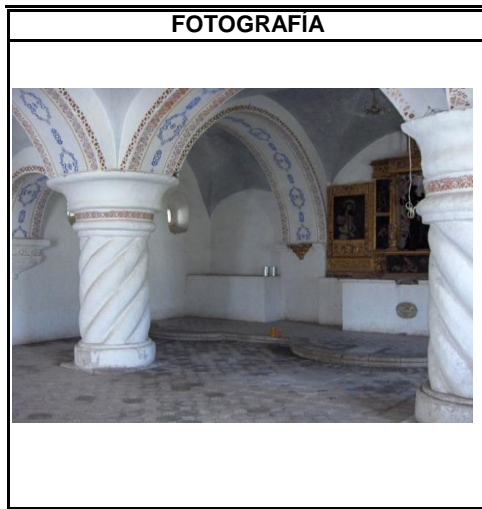
LIBERACIONES

LIB-002

ESPECIF. 1,1

SECCIÓN	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SÓTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y LECHO BAJO DE BOVEDAS.

UBICACION: CAPILLA EN ZONA DE ACCESO Y CAPILLA EN AREA DE DORMITORIOS.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.

ACCION: LIBERACION DE APLANADOS.

MATERIAL A LIBERAR: YESOS.

TIPO DE LESION: APLANADO DE YESO AMARRADO, SUELTO O BOFO.

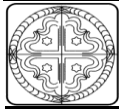
DIAGNOSTICO: EN LA ZONA DE CAPILLA SE ENCUENTRAN APLANADOS A BASE DE YESO QUE SUSTITUYERON AL APLANADO CAL Y ARENA ORIGINAL. INEVITABLEMENTE HAN DAÑADO LA CANTERA, ADEMAS DE QUE AL SER RETIRADOS PERMITIRAN OBSERVAR LAS FISURAS, GRIETAS O DAÑOS QUE TENGAN LOS MUROS, ENTREPISOS Y BOVEDAS.

PROPUESTA: SE DEBERA DE CUBRIR CUALQUIER SUPERFICIE O ELEMENTO ALEDANO A LA LIBERACION, Y COLOCAR ANDAMIAJE CUANDO POR LA ALTURA LO REQUIERA, EN EL INTERIOR SE PROCURARA USAR RUEDAS DE PLASTICO. AL LIBERAR LOS APLANADOS SE UTILIZARA CUCHARA DE ALBAÑIL, PROCURANDO PERCUTIR SUAVEMENTE A MODO DE NO DAÑAR EL ELEMENTO BASE DEL TRABAJO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

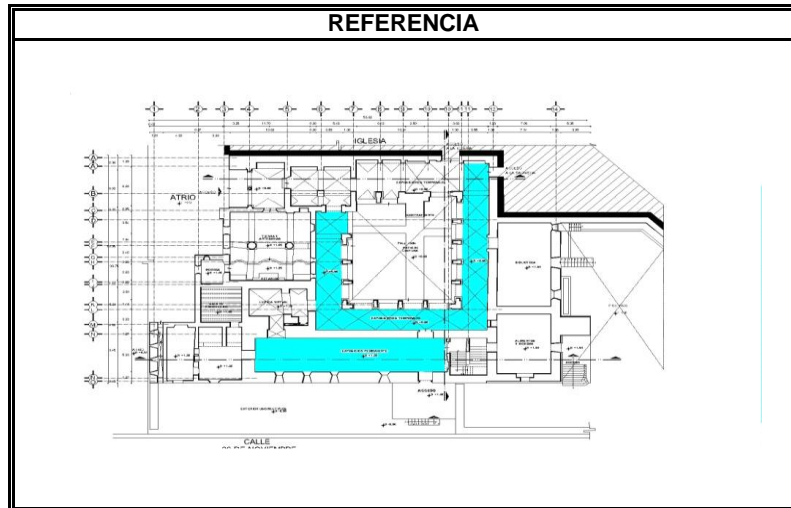
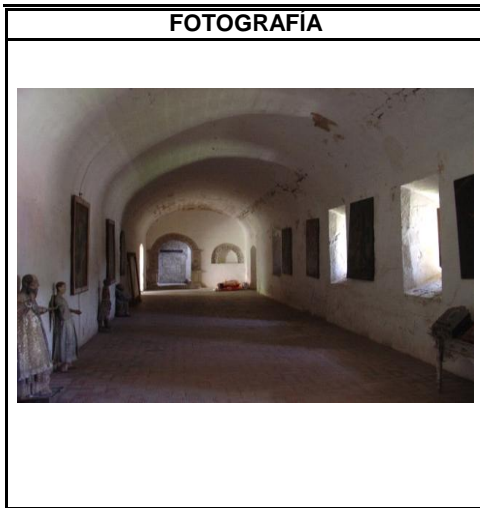
LIBERACIONES

LIB-003

ESPECIF. 3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y LECHO BAJO DE BOVEDAS.

UBICACION: CLAUSTRO BAJO, DEAMBULATORIO, REFECTORIO.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.

ACCION: LIBERACION DE PINTURA EN MAL ESTADO.

MATERIAL A LIBERAR: PINTURA VINILICA.

TIPO DE LESION: PINTURA VINILICA EN HOJUELAS, DESCASCARADA Y CUBRIENDO PINTURA ORIGINAL.

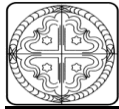
DIAGNOSTICO: DESPUES DE CALA ESTATIGRAFICAS, SE ENCONTRO PINTURA ORIGINAL DEBAJO DE ALREDEDOR DE TRES CAPAS DE PINTURA VINILICA CONTEMPORANEA QUE SE ENCUENTRA EN PESIMO ESTADO.

PROPUESTA: SE DEBERA DE CUBRIR CUALQUIER SUPERFICIE O ELEMENTO ALEDANO A LA LIBERACION, Y COLOCAR ANDAMIAJE CUANDO POR LA ALTURA LO REQUIERA, EN EL INTERIOR SE PROCURARA USAR RUEDAS DE PLASTICO. POSTERIORMENTE SE DEBERA DE IR COSTREANDO FINAMENTE CON BISTURÍ Y CON BROCHAS Y SOLVENTE REBAJADO AL 0.02 %





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

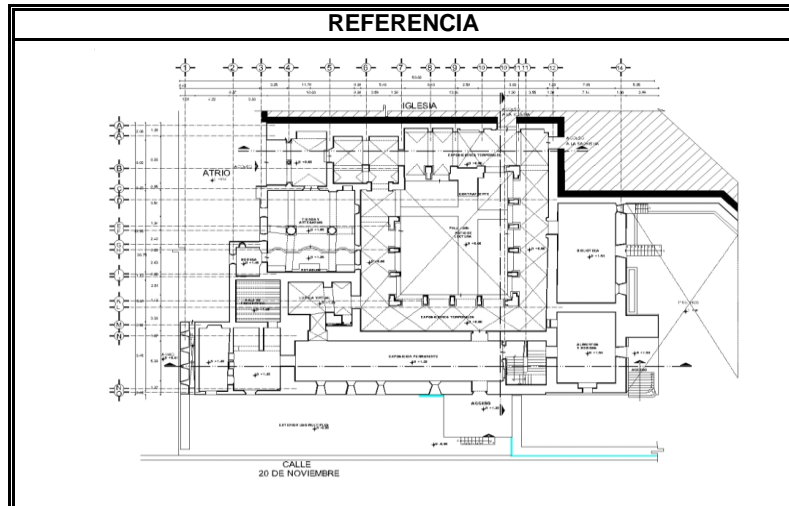
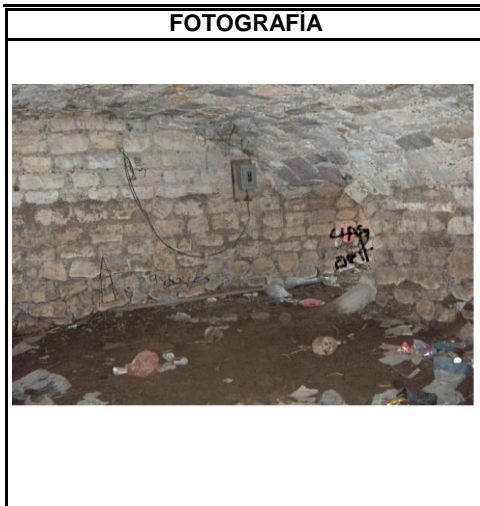
LIBERACIONES

LIB-004

ESPECIF. 3.1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS. **UBICACION:** BARDAS PERIMETRALES, MUROS Y ZONA DE LA CISTERNA.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA. **ACCION:** LIBERACION DE PINTURA VANDALICA.

MATERIAL A LIBERAR: PINTURA EN AEROSOLES. **TIPO DE LESION:** PINTURA ALQUIDALICA EN AEROSOL, QUE MANCHA Y DETERIORA LA PIEDRA DE CANTERA

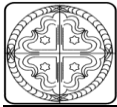
DIAGNOSTICO: SE ENCONTRARON PINTAS DE ESMALTE EN AEROSOL, EN LAS DIFERENTES BARDAS EXTERIORES DEL CONJUNTO, Y EN EL INTERIOR DE LA ZONA DE LA CISTERNA, NO SON MUY EXTENSAS, SIN EMBARGO ALGUNAS SE NOTAN DE MUCHO TIEMPO ATRÁS, Y POR ELLO YA MUY IMPREGNADAS Y CASI IRREVERSIBLES.

PROPUESTA: SE TIENE CONTEMPLADO EL UTILIZAR PRIMERO LA LIMPIEZA TRADICIONAL A BASE DE CEPILLO AGUA Y JABON NEUTRO, PARA POSTERIORMENTE LIMPIEZA MAS PROFUNDA CON EL SISTEMA DE RAYO LASER. O EN SU DEFECTO APLICAR UN REMOVEDOR TIXOTROPICO COMO LO ES EL QUITA SUPER SOMBRA 700 DE AGS, CUIDANDO DE NEUTRALIZARLO CON AGUA Y JABON NEUTRO PREVIAMENTE APLICADO AL MURO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



**IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE
 LIBERACION**

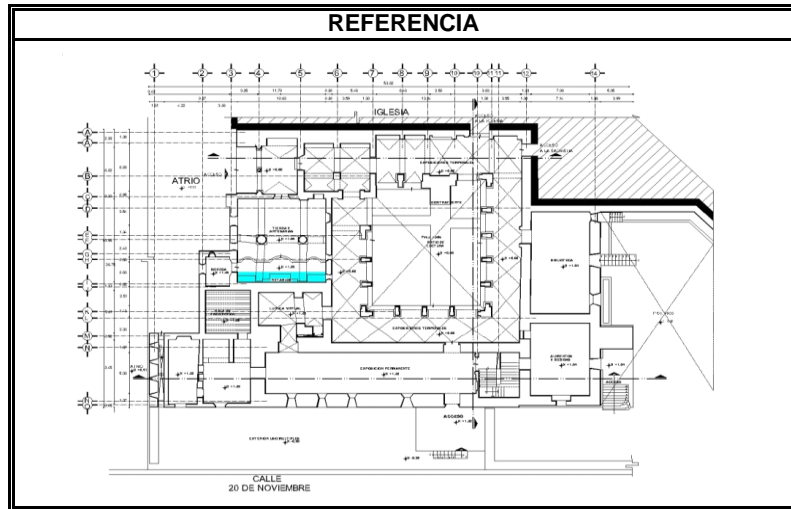
LIBERACIONES

LIB-005

ESPECIF. 3.2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: RETABLO

UBICACION: CAPILLA EN EL ACCESO AL CONVENTO

MATERIAL BASE: MADERA.

ACCION: LIBERACION DE PINTURA PURPURINA.

MATERIAL A LIBERAR: PINTURA ACRILICA.

TIPO DE LESION: PINTURA ACRILICA EN COLOR ORO, QUE TAPA LA MADERA Y LESIONA LA HOJA DE ORO.

DIAGNOSTICO: SE DETECTO QUE EN ALGUNAS AREAS DEL RETABLO SE ENCUENTRA PINTURA PURPURINA IMITANDO A LA HOJA DE ORO, SE ENCUENTRA PARCIALMENTE DAÑADO EL RETABLO.

PROPUESTA: SE PROCEDE A RETIRAR LA PINTURA DE LA MADERA CON SOLVENTE Y POSTERIORMENTE SE VUELVE A COLOCAR EL BOL PARA PODER RECIBIR LA NUEVA HOJA DE ORO, A LA CUAL SE TRATARA DE COLOCAR UNA PATINA SIMILAR AL CONJUNTO DEL RETABLO.





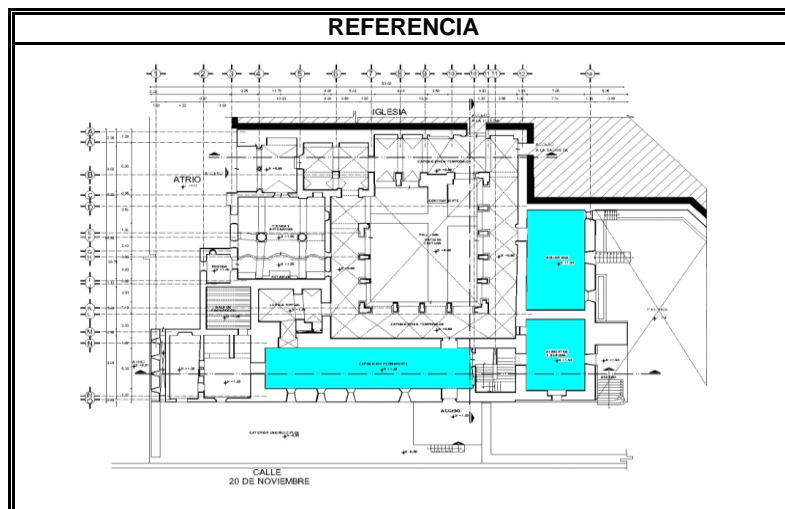
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION	LIBERACIONES	
		LIB-006	
		ESPECIF.	6

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



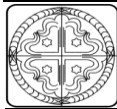
ELEMENTO: MUROS Y BOVEDAS.	UBICACION: SE ENCUENTRAN EN EL SOTANO Y EN LA PARTE DEL REFECTORIO.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE ELECTRIFICACION.
MATERIAL A LIBERAR: CABLES, TUBERIAS ELECTRICAS.	TIPO DE LESION: DEGRADACION Y MALA COLOCACION DEL SISTEMA ELECTRICO
DIAGNOSTICO: LOCALIZADO EN LA PARTE DE ACCESO DEL PUBLICO, EL SISTEMA ESTA SOBREPUESTO Y EN MAL ESTADO, CON PELIGRO CONSTANTE DE SOBRECARGA, CORTO CIRCUITO E INCENDIO.	

PROPUESTA: SE CONTARA DESDE EL INICIO CON EL CORTE RESPECTIVO DE CORRIENTE Y CUANDO SE PROCEDA A QUITARSE , SE DEBERA DE IR SECCIONANDO PARA MAYOR CONTROL. TODO SE DEBERA REPLANTEAR EN EL NUEVO PROYECTO DE ADECUACION ARQUITECTONICA, ASI, SE CONTARA CON UN SISTEMA APROPIADO Y DEBIDAMENTE CALCULADO, Y SUS INSTALACIONES ESTARAN CANALIZADAS DE FORMA MAS CONVENIENTE.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

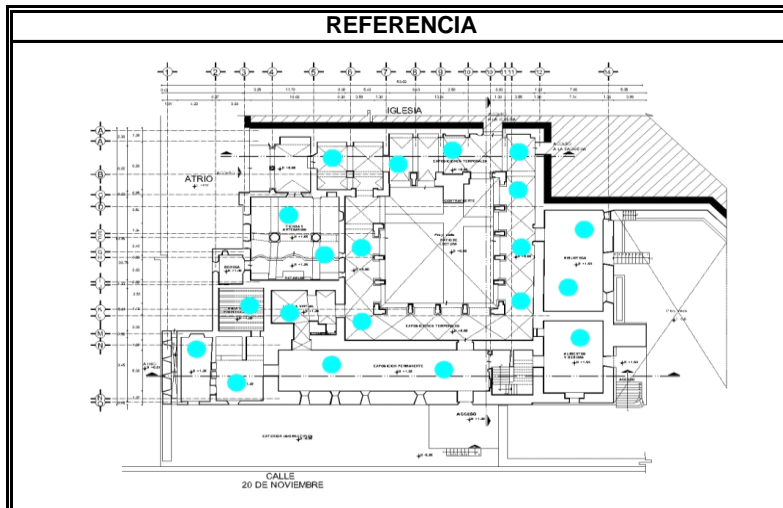
LIBERACIONES

LIB-007

ESPECIF. 7

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y PISOS.

UBICACION: TODO EL CONJUNTO CONVENTUAL ESTA SUCIO..

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA

ACCION: LIBERACION DE SUCIEDADES.

MATERIAL A LIBERAR: SUCIEDADES, MANCHAS.

TIPO DE LESION: SUCIDAD, MANCHAS.

DIAGNOSTICO: EL PASO DEL TIEMPO, LA CONTAMINACION, EL INTEMPERISMO Y EL ABANDONO, HAN HECHO PRESA DEL CONJUNTO, ES POR ELLO QUE AHORA SE ENCUENTRA MUY SUCIO Y MANCHADO.

PROPUESTA: EL INICIO DE CUALQUIER TRABAJO ES RETIRAR EL EXCESO DE POLVO, CUANDO YA SE HAYA REALIZADO, SE PROCEDERA A LIMPIAR LA CANTERA CON UNA PREPARACION DE JABON NEUTRO COMO PUEDE SER EL CANAZOL NF 100 EN PERFECTA PROPORCION Y CON CEPILLO DE CERDA NATURAL Y SUAVE. DESPUES DE ACTUAR SE RETIRARA ENJUAGANDO CON MAQUINA DE AGUA A BAJA PRESION, CUANDO SE REQUIERA EN MANCHAS DE GRASA, SE USARA BENCINA Y TETRACLORURO DE CARBONO Y EN LAS DE CAL SE PROCEDE A UNA MEZCLA DE ACIDO CLORHIDRICO DILUIDO EN AGUA AL 6 % .





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

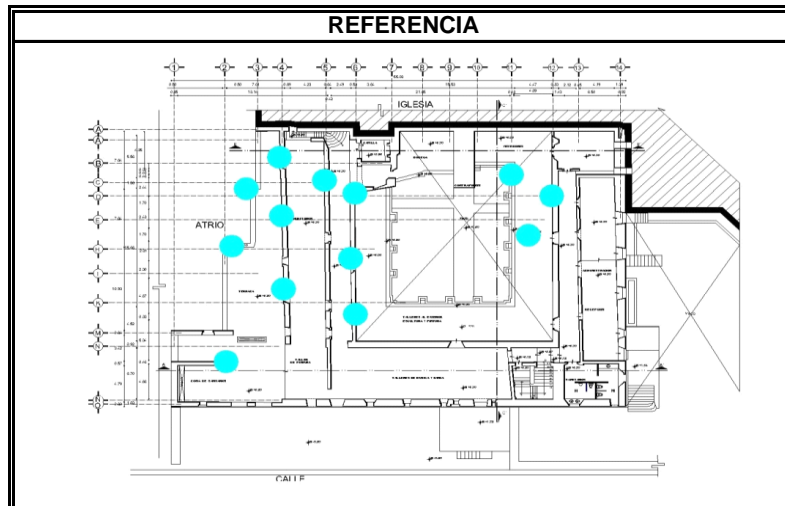
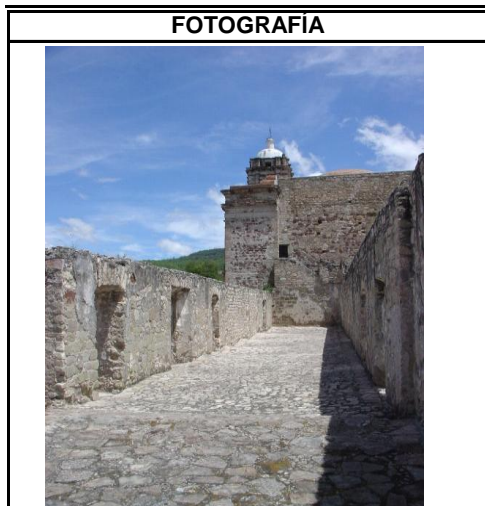
LIBERACIONES

LIB-008

ESPECIF. 7,1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



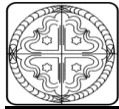
ELEMENTO: MUROS Y PISOS.	UBICACION: EN LA ZONA CLAUSTRAL Y EN LA PLANTA ALTA DEL CONJUNTO.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE SUCIEDADES POR DETRITUS.
MATERIAL A LIBERAR: SUCIEDADES, MANCHAS.	TIPO DE LESION: SUCIDAD, Y CORROSION DE LA CANTERA.
DIAGNOSTICO: EL CONJUNTO SE HACE PROPICIO PARA ALOJAR EN SUS QUICIOS, A VARIAS CLASES DE AVES ENTRE ELLAS LAS GOLONDRINAS, PALOMAS Y GORRIONES; TODAS ESTAS CON SUS DESECHOS ORGANICOS NO SOLO APORTAN ALIMENTO A PARASITOS DE LA PIEDRA, SINO CORROEN LA PIEDRA DEBIDO A SU ALTO GRADO DE ACIDOS ALLI CONTENIDOS.	

PROPUESTA: EL INICIO DE CUALQUIER TRABAJO ES RETIRAR EL EXCESO DE DETRITUS CON UNA LIMPIEZA EN SECO, CUANDO YA SE HAYA REALIZADO, SE PROCEDERA A LIMPIAR LA CANTERA CON UNA PREPARACION DE JABON NEUTRO COMO PUEDE SER EL CANAZOL NF 100 EN PERFECTA PROPORCION Y CON CEPILLO DE CERDA NATURAL Y SUAVE. DESPUES DE ACTUAR SE RETIRARA ENJUAGANDO CON MAQUINA DE AGUA A BAJA PRESION, CUANDO SE REQUIERA EN MANCHAS FORMULAR 3% DE BICARBONATO DE SODIO, 5% DE BICARBONATO DE SODIO, 25% DE SAL BISODICA, 1% DE DESOGEN Y 6 % DE CARBOXIMETIL CELULOSA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

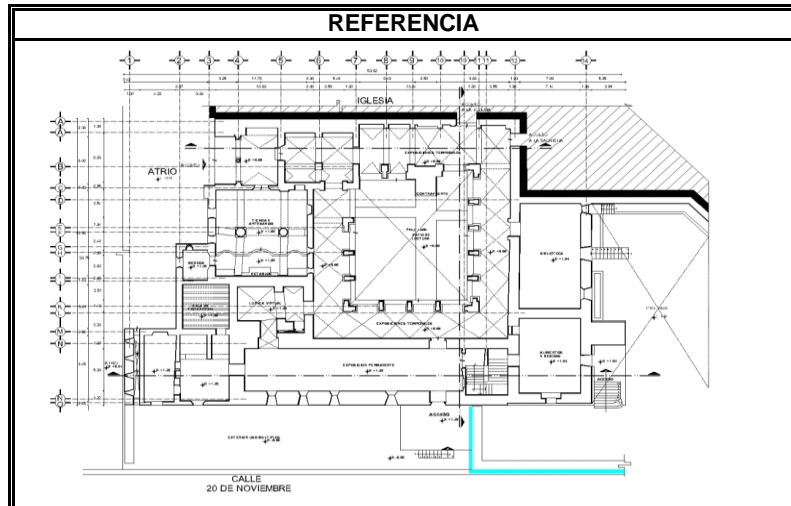
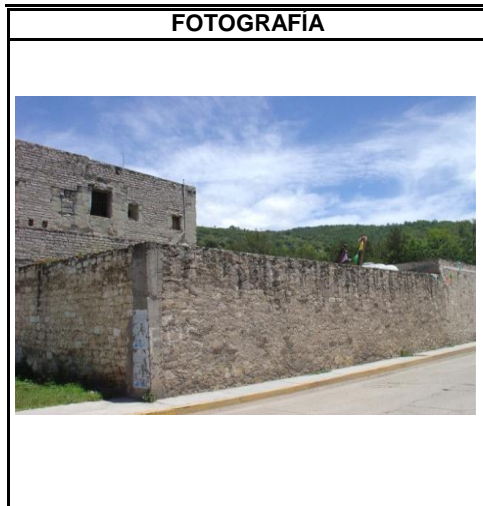
LIBERACIONES

LIB-009

ESPECIF. 7.2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: BARDAS	UBICACION: EN LA BARDA EXTERIOR.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE PROPAGANDAS DE PAPEL.
MATERIAL A LIBERAR: PAPEL ADHERIDO CON PEGAMENTOS.	TIPO DE LESION: SUCIDAD, Y CORROSION EN LA CANTERA.
DIAGNOSTICO: EN EL EXTERIOR DEL CONJUNTO, SUS GRANDES Y SOBRIAS BARDAS HACEN MARCO A TODA CLASE DE PINTAS Y SOBRE TODO COLOCACION DE POSTERS Y PROPAGANDAS ALUSIVAS A EVENTOS QUE SE REALIZAN EN EL PUEBLO.	

PROPUESTA: EL INICIO DE CUALQUIER TRABAJO ES RETIRAR EL EXCESO DE POLVO, CUANDO YA SE HAYA REALIZADO, SE PROCEDERA A LIMPIAR LA CANTERA CON UNA PREPARACION DE JABON NEUTRO COMO PUEDE SER EL CANAZOL NF 100 EN PERFECTA PROPORCION Y CON CEPILLO DE CERDA NATURAL Y SUAVE. DESPUES DE ACTUAR SE RETIRARA ENJUAGANDO CON MAQUINA DE AGUA A BAJA PRESION, CUANDO SE REQUIERA EN MANCHAS DE GRASA, SE USARA BENCINA Y TETRACLORURO DE CARBONO..





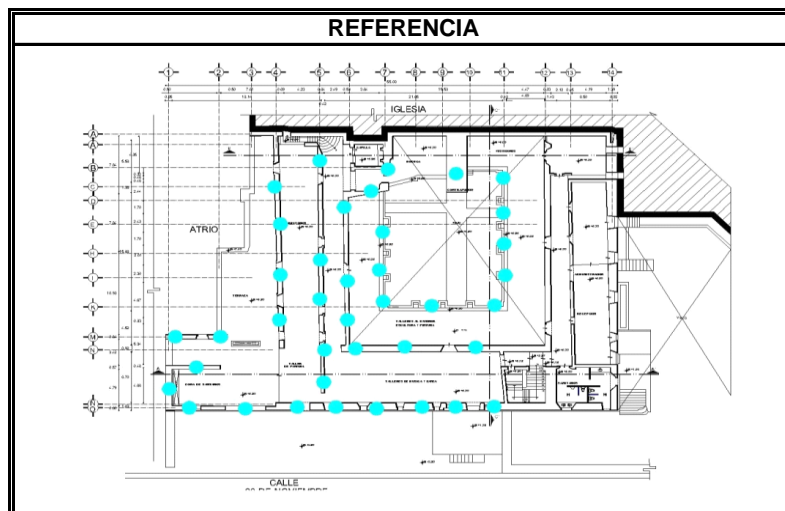
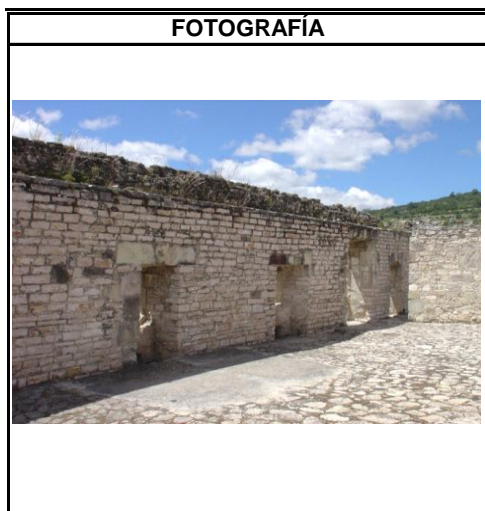
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION	LIBERACIONES	
		LIB-010	
		ESPECIF.	7.3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



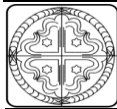
ELEMENTO: MUROS Y BARDAS	UBICACION: ZONA DEL CLAUSTRO Y PLANTA ALTA DEL MISMO
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE VEGETACION PARASITA.
MATERIAL A LIBERAR: HIERBAS, ARBUSTOS Y PLANTAS.	TIPO DE LESION: EXFOLIACION SUCIEDAD, HUMEDAD EN LA PIEDRA.
DIAGNOSTICO: SE PUEDE DECIR QUE EN TODO EL CONJUNTO AL EXTERIOR ESTA INVADIDO POR LA VEGETACION PARASITA, EN ELLA PODEMOS ENCONTRAR DESDE HIEBA. PASTO, PLANTAS CON FLORES Y HASTA ARBUSTOS DEL TIPO FICUS, LO QUE INEVITABLEMENTE DESCONSOLIDA, HUMEDECE, PULVUREA Y DESTRUYE LA PIEDRA.	

PROPUESTA: PARA LA HIERBA. SE ARRANCARA A MANO, PROCURANDO EXTRAERLA DE RAIZ PARA POSTERIORMENTE LAVARSE CON UNA SOLUCION DE AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 5%, FINALIZADALA LIMPIEZA, SE CONSOLIDARA LA SUPERFICIE Y SE IMPREGNARA UN BIOCIDA. EN CUANTO A PLANTAS Y ARBUSTOS TAMBIEN SE DESMONTARAN A MANO TRATANDO DE NO DEJAR NINGUNA RAIZ, CON SU CONSECUENTE LIMPIEZA Y PROCESO DE BIOCIDA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



**IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE
LIBERACION**

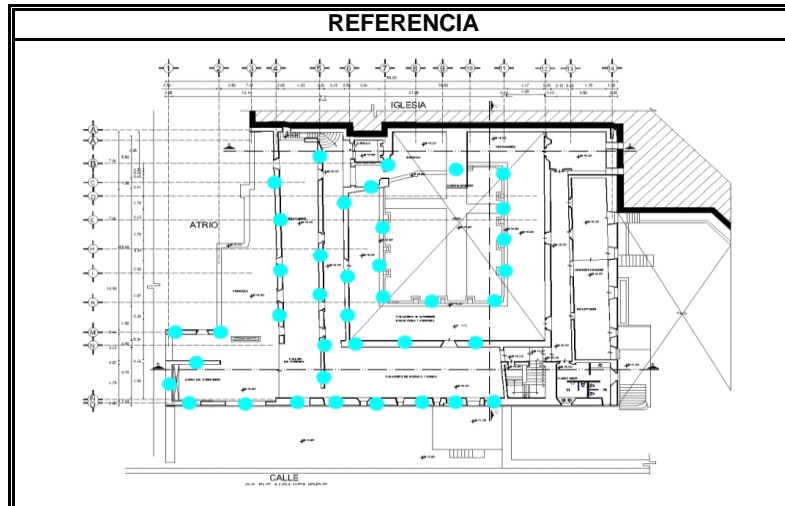
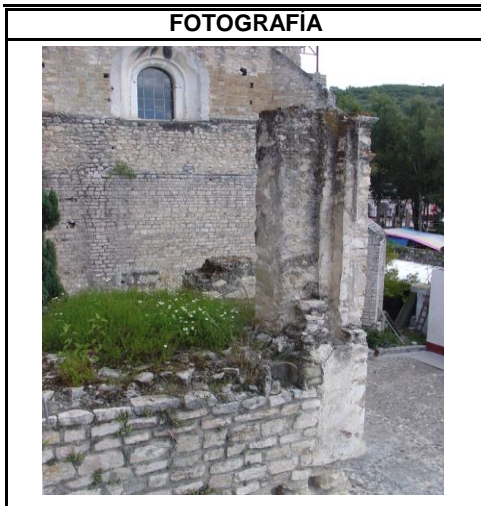
LIBERACIONES

LIB-011

ESPECIF. 7.4

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



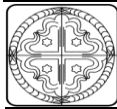
ELEMENTO: MUROS Y BARDAS	UBICACION: ZONA DEL CLAUSTRO Y PLANTA ALTA DEL MISMO
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE HONGOS Y MOHO.
MATERIAL A LIBERAR: HONGOS Y MOHO..	TIPO DE LESION: EXFOLIACION SUCIEDAD, HUMEDAD EN LA PIEDRA.
DIAGNOSTICO: DENTRO DEL RUBRO DE HUMEDADES, SE ENCONTRARON DESARROLLOS Y CECIMIENTOS DE UNIDADES MICROSCOPICAS DE HONGOS, MUSGOS Y LIQUEN EN DIVERSAS PARTES DEL CONVENTO, TRAYENDO CON ESTO NO SOLO MANCHAS SINO TAMBIEN EL DETERIORO CONSTANTE Y DESTRUCCION DE LOS SILLARES Y JUNTAS DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	

PROPUESTA: PARA LOS MUSGOS Y LIQUENES SE HUMEDECERA LA SUPERFICIE CON SOLUCION DE AGUA Y ACIDO SULFURICO AL 5% Y SE REPETIRA LA OPERACIÓN HASTA LA TOTAL DESTRUCCION DE LA PLANTA, DESPUES SE LAVARA LA SUPERFICIE CON AGUA LIMPIA. EN CUANTO A LOS HONGOS SE DEBERA DE CONTAR CON UN ESTUDIO PARA DETERMINAR SI SON CAUSADOS POR DIFERENTES TIPOS DE HUMEDADES O FILTRACIONES DE AGUAS PLUVIALES, PARA POSTERIORMENTE SELLAR O ENLUCIR O RESANAR CUALQUIER FISURA QUE PUEDA ALIMENTAR A ESTOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

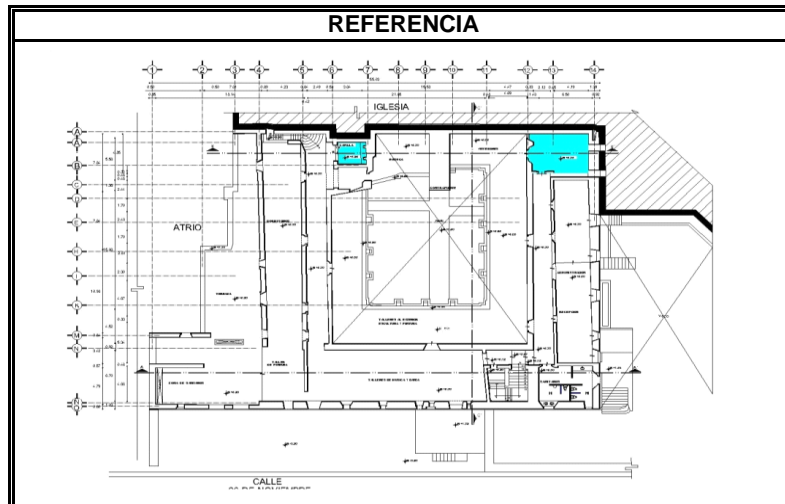
LIBERACIONES

LIB-012

ESPECIF. 7.5

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y BOVEDAS	UBICACION: ZONA DEL CLAUSTRO, CAPILLA Y PLANTA ALTA DEL MISMO
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: LIBERACION DE HUMEDADES Y SALES..
MATERIAL A LIBERAR: SUCIEDAD, MANCHAS Y ESTRATOS DE SALES.	TIPO DE LESION: EXFOLIACION SUCIEDAD, HUMEDAD Y DETERIORO EN LA PIEDRA O APLANADOS.
DIAGNOSTICO: POR EFECTO DE FILTRACIONES YCAPILARIDAD SE HAN ENCONTRADO MULTIPLES MANCHAS Y HUMEDADES EN LAS PARTES MAS AL EXTERIOR DEL CONJUNTO CONVENTUAL.	

PROPUESTA: TANTO EN HUMEDADES COMO EN DIVERSAS MANCHAS Y SALES, PRIMERAMENTE SE DEBERA DE ACUDIR AL LABORATORIO PARA PODER DETERMINAR DE DONDE PROCEDE EL MAL A CORREGIR, POSTERIORMENTE SE APLICARAN COMPRESAS DE PASTAS HECHAS A BASE PULPA DE PAPEL Y SUSTANCIAS COMO LA SEPIOLITA O ATAPULGITA CON AGUA Y COLOCADAS SOBRE LA HUMEDAD Y SELLADAS CON POLIETILENO, DEBERA DEJARSE MINIMO TRES HORAS Y POSTERIORMENTE A SU ENDURECIMIENTO SE RETIRARA Y DEJARA EVAPORAR EL AGUA QUE SE TIENE. LA OPERACION SE REPETIRA HASTA ALCANZAR RESULTADOS OPTIMOS.





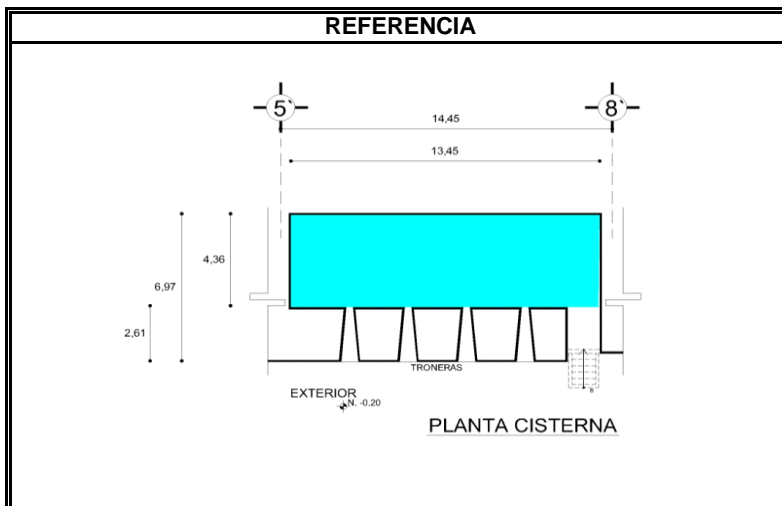
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION	LIBERACIONES	
		LIB-013	
		ESPECIF.	7.6

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y BOVEDAS	UBICACION: ZONA DE LA CISTERNA, MUROS DE LA PLANTA ALTA Y ENVIGADO DE LA PLANTA ALTA.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA, VIGAS DE MADERA.	ACCION: LIBERACION DE FAUNA PARASITA Y NOCIVA.
MATERIAL A LIBERAR: SUCIEDAD, MANCHAS Y OLORES, CONTAMINACION	TIPO DE LESION: EXFOLIACION SUCIEDAD, HUMEDAD, DETERIORO EN LA PIEDRA, CONTAMINACION DEL LUGAR.
DIAGNOSTICO: EXISTEN DIVERSOS TIPOS DE FAUNA NOCIVA COMO SON LOS MURCIELAGOS, RATAS Y RATONES, PALOMAS, POLILLA Y OTROS INSECTOS, QUE CAUSAN DETERIOROS Y FALTA DE HIGIENE EN EL INMUEBLE.	

PROPUESTA: PARA LOS MURCIELAGOS SE AHUYENTARAN CON HUMO Y RUIDO, POSTERIORMENTE SE CERRARA CON UN BASTIDOR FORMADO POR TELA DE MALLA PLASTICA DE 13MM COMO MAXIMO, TODO VANO U ORIFICIO DONDE PUEDAN PENETRAR ESTOS ANIMALES, EN LOS CORREDORES, ESTA MEDIDA PODRA EMPLEARSE COLOCANDO LA TELA EN FORMA DE TECHO AL NIVEL DE LOS PRETILES DEL PATIO CORRESPONDIENTE, PARA LAS RATAS Y LOS RATONES SE EMPLEARAN RATICIDAS Y SE OBTURARAN LOSHUECOS DE LOS TUNELES, ASI COMO SUS MADRIGUERAS POR MEDIO DE UN TROZO DE CARBON DE ENCINO RETACADOS CON MEZCLA FORMADA POR UNA PARTE DE CENIZA DE CARBON Y UNA DE CAL, SELLANDO LA SUPERFICIE CON MEZCLA DE CEMENTO Y ARENA 1:5; EN CUANTO A LAS PALOMAS DEBERAN DE EXTERMINARSE CON PRODUCTOS NO VENENOSOS COMO PUEDE SER LA DISUACION CON UN MANIQUI DE AGUILA O HALCON.. POR ULTIMO LAS PALOMILLAS Y DEMAS INSECTOS SE LES COLOCARAN TRAMPAS CON INSECTICIDAS Y LAS MADERAS SE IMPREGNARAN CON PENTACLOROFENOL.





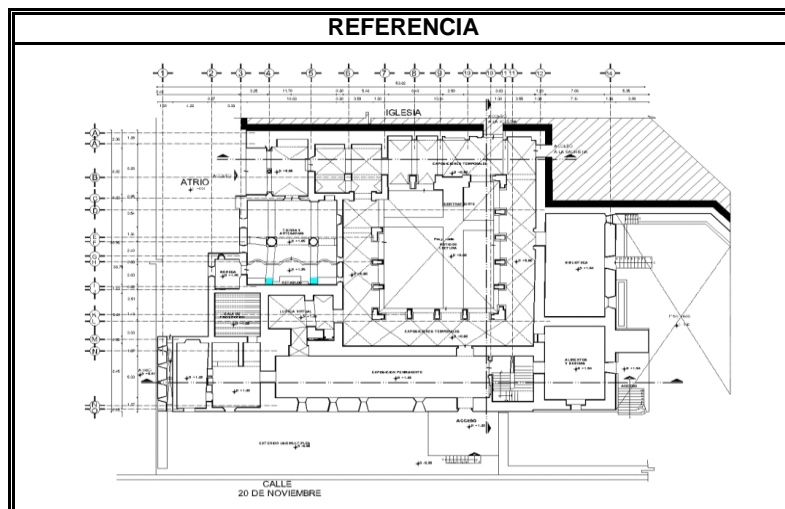
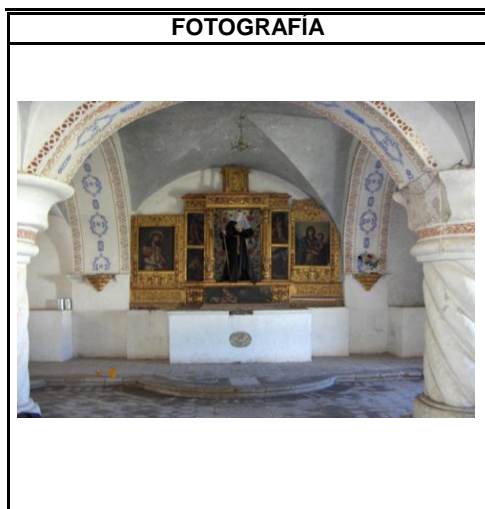
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION	LIBERACIONES	
		LIB-014	
		ESPECIF.	7.7

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PEANAS	UBICACION: ZONA DE CAPILLA.
MATERIAL BASE: APLANADO DE YESO.	ACCION: LIBERACION DE HOJAS DE ORO.
MATERIAL A LIBERAR: SUCIEDAD, MANCHAS Y ESTRATOS DE SALES.	TIPO DE LESION: EXFOLIACION DE LAS HOJAS DE ORO Y DESPRENDIMIENTO
DIAGNOSTICO: EL TIEMPO Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO HA DETERIORADO Y DESPRENDIDO LA CAPA DE HOJAS DE ORO QUE SE ENCUENTRAN EN LAS PEANAS A LOS LADOS DEL RETABLO DE LA CAPILLA EN EL ACCESO AL CONVENTO	

PROPUESTA: SE PROCEDERA A RETIRAR LAS HOLAS DANADAS Y POSTERIORMENTE SE TRATARA LAS POSIBLES FISURAS Y SE RESTITUIRA DE NUVO EL BOL PARA RECIBIR LA HOJA DE ORO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

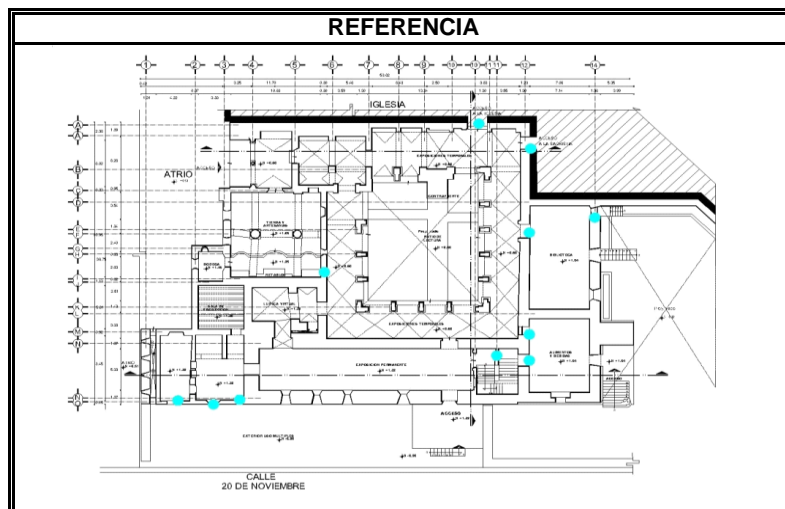
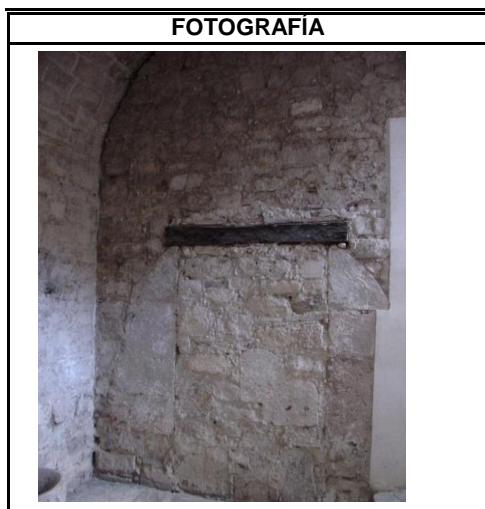
LIBERACIONES

LIB-015

ESPECIF. 8

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS	UBICACION: EXISTEN EN DIFERENTES PUNTOS DEL CONJUNTO PERO EN MAYOR MEDIDA EN LA PLANTA BAJA.
MATERIAL BASE: PIEDRA CANTERA	ACCION: LIBERACION DE TAPIADOS.
MATERIAL A LIBERAR: VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS.	TIPO DE LESION: FALSEDAZ EN EL CONCEPTO ORIGINAL
DIAGNOSTICO: LOS DIFERENTES USOS QUE SE LE HAN DADO Y SUS PROPIAS NECESIDADES REQUIRIERON QUE SE TAPIARA O CERRARAN DIFERENTES VANOS, A LO QUE SE PRETENDE LIBERARLOS Y VOLVERLOS A USAR.	

PROPUESTA: SE PROCEDERA A RETIRAR LOS AGREGADOS QUE SE HAYAN COLOCADO EN EL VANO MEDIANTE EL USO DE CINCEL Y MACETA, PROCURANDO NO PERCUTIR DEMASIADO FUERTE, Y ASEGURANDOSE QUE ESTE BIEN ATRACADOS LOS MUROS ALEDAÑOS Y PERFECTAMENTE APUNTALADO EL CIELO MAS PROXIMO, RETIRANDO DE INMEDIATO LOS ELEMENTOS DE ESCOMBRO QUE DE ALLI RESULTEN.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

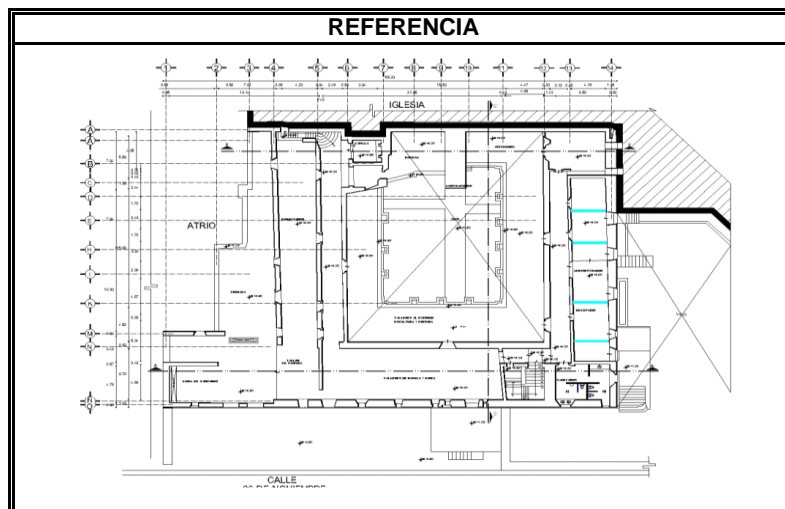
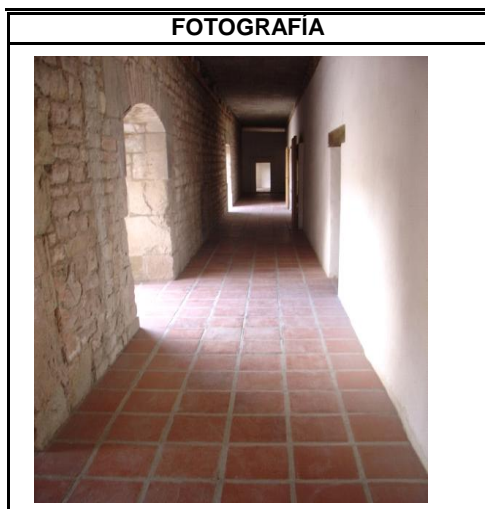
LIBERACIONES

LIB-016

ESPECIF. 8.1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS	UBICACION: EN LA ZONA DE CELDAS , DE LA PLANTA ALTA
MATERIAL BASE: DUROCK Y TABLAROCA	ACCION: LIBERACION DE DIVISION DE MUROS FALSOS.
MATERIAL A LIBERAR: ESPACIOS DE CELDAS	TIPO DE LESION: FALSEDAD EN EL CONCEPTO ORIGINAL
DIAGNOSTICO: LOS DIFERENTES USOS QUE SE LE HAN DADO Y SUS PROPIAS NECESIDADES REQUIRIERON QUE SE TAPIARA O CERRARAN DIFERENTES VANOS, A LO QUE SE PRETENDE LIBERARLOS Y VOLVERLOS A USAR.	

PROPUESTA: EL DESMONTE DE LOS MUROS DE DUROCK Y TABLAROCA SE REALIZARA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y NO EXISTE RECUPERACION DE LOS MISMOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

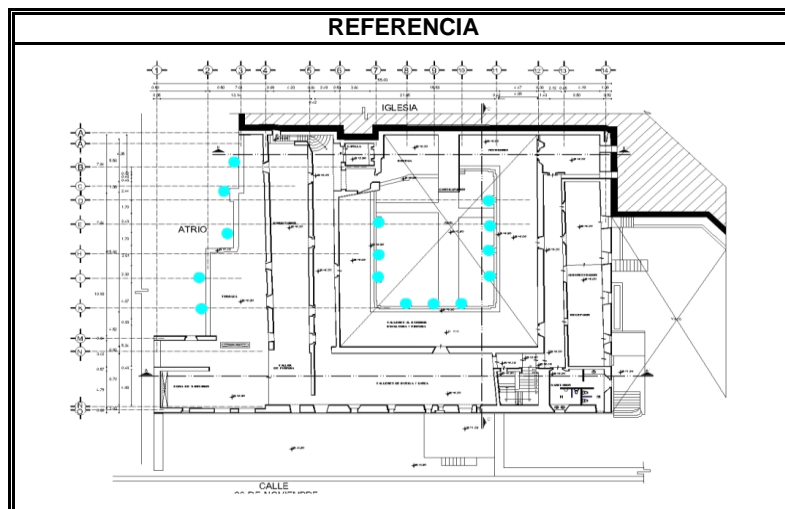
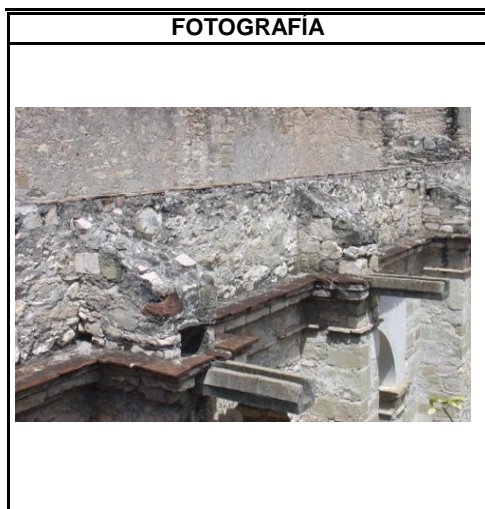
LIBERACIONES

LIB-017

ESPECIF. 8.2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: SALIDAS PLUVIALES	UBICACION: ENTREPISOS Y AZOTEAS
MATERIAL BASE: CANTERA Y TERRADOS	ACCION: LIBERACION DE GARGOLAS DE CONCRETO.
MATERIAL A LIBERAR: BAJADAS PLUVIALES.	TIPO DE LESION: FALSEDAD EN EL CONCEPTO ORIGINAL
DIAGNOSTICO: UNA EQUIVOCADA INTERVENCION OCASIONO QUE SE COLOCARAN DE UN MATERIAL AJENO TOTALMENTE AL ORIGINAL, ASI DEBERA DE SER RETIRADO.	

PROPUESTA: EL RETIRO DE ESTAS PIEZAS SE HARA QUITANDO LA CAPA SUPERIOR DE CANTERA VERDE QUE ESTA DAÑADA Y CONSOLIDANDO LAS PIEZAS ALREDEDOR DE LAS GARGOLAS, Y REINTEGRANDOLAS DEL MATERIAL ORIGINAL.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

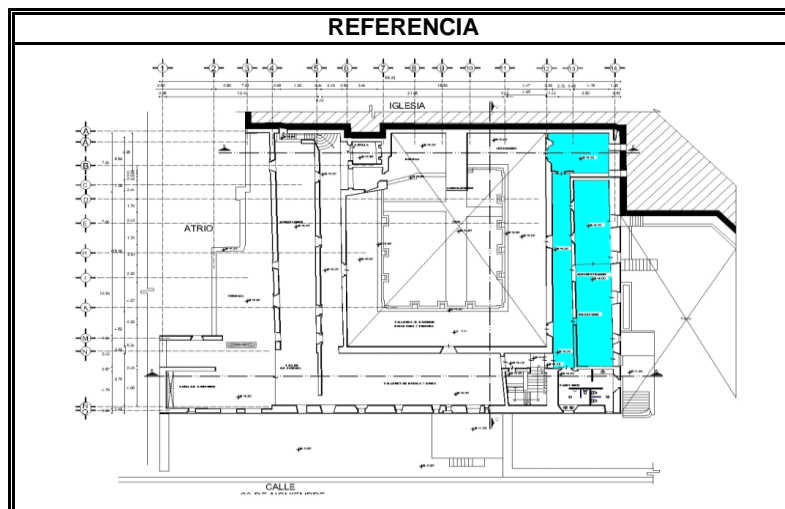
LIBERACIONES

LIB-018

ESPECIF. 8.3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: CUBIERTAS	UBICACION: AZOTEAS
MATERIAL BASE: CANTERA Y TERRADOS	ACCION: LIBERACION DE VIGUETA Y BOVEDILLA
MATERIAL A LIBERAR: PRECOLADOS	TIPO DE LESION: FALSEDAD EN EL CONCEPTO ORIGINAL
DIAGNOSTICO: UNA EQUIVOCADA INTERVENCION OCASIONO QUE SE COLOCARAN DE UN MATERIAL AJENO TOTALMENTE AL ORIGINAL, ASI DEBERA RETIRARSE.	

PROPUESTA: EL RETIRO DE ESTAS PIEZAS SE HARA QUITANDO EL ENLADRILLADO CON CINCEL Y MACETA PROCURANDO NO PERCUTIR DE MANERA FUERTE EN LAS ZONAS DE MUROS, REINTEGRANDO EL MATERIAL ORIGINAL.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

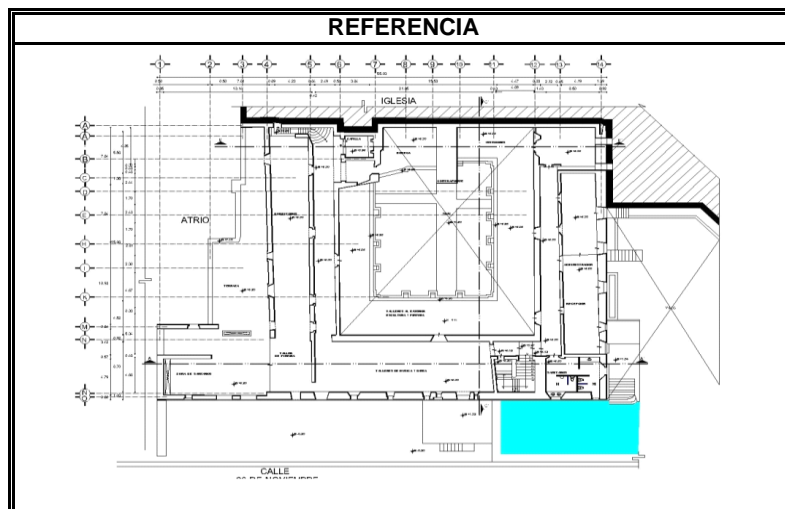
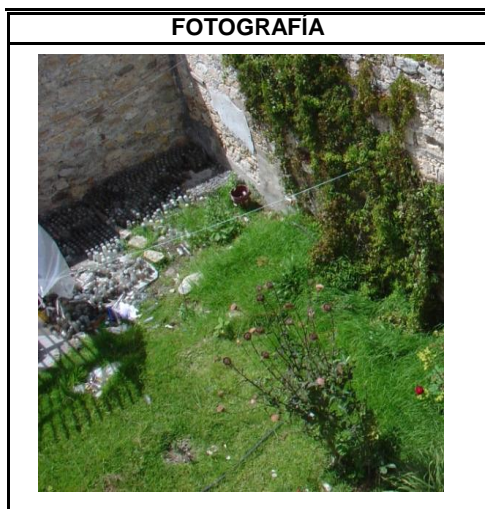
LIBERACIONES

LIB-019

ESPECIF. 9

SECCION	
INTERNA EXTERNA	

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PATIOS	UBICACION: AREAS EXTERIORES
MATERIAL BASE: CANTERA Y BALDOSAS DE BARRO.	ACCION: LIBERACION DE ESCOMBROS Y BASURA
MATERIAL A LIBERAR: CASCAJO Y BASURA	TIPO DE LESION: FALTA DE HIGIENE EN EL INMUEBLE
DIAGNOSTICO: EL INMUEBLE POR SUS DIMENSIONES NO PUEDE SER PROTEGIDO AL 100% Y LOS POBLADORES ARROJAN DESPERDICIOS DE TODA INDOLE, CREANDO UN FOCO DE INFECCION A LA SALUD Y DAÑANDO LOS PATIOS POSTERIORES DEL CONJUNTO CONVENTUAL	

PROPUESTA: EL RETIRO DE ESTE CASCAJO SE LLEVARA A CABO EN CARRETILLAS Y CON PALA RASANTE CON ESCOBAS Y CEPILLOS DE CERDAS SUAVES PARA EVITAR DAÑAR LOS ELEMENTOS QUE RECUBREN EL SUELO, POSTERIORMENTE SE LAVARA CON AGUA Y JABON NEUTRO, DESINFECTANDOLE COMO ULTIMO PASO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

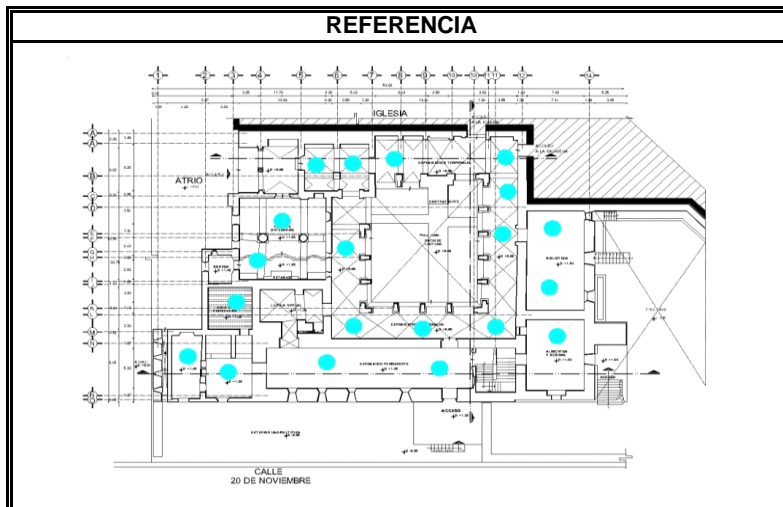
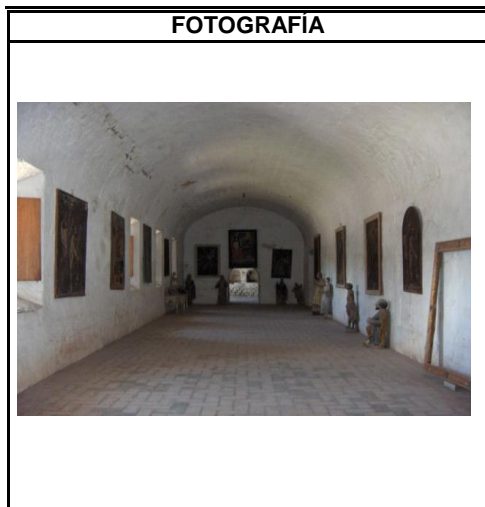
LIBERACIONES

LIB-020

ESPECIF. 10

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PISOS

UBICACION: DEAMBULATORIO, REFECTORIO, SALA CAPITULAR, Y CORREDORES.

MATERIAL BASE: BALDOSAS DE BARRO.

ACCION: LIBERACION DE SUCIEDAD EN BARRO.

MATERIAL A LIBERAR: MANCHAS, POLVO Y GRASA

TIPO DE LESION: DETERIORO DEL BARRO.

DIAGNOSTICO: POR EL TRANSITO NORMAL, LAS BALDOSAS DE BARRO ROJO RECOCIDO, SE ENCUENTRAN SUCIAS Y EN ALGUNAS ZONAS CON INSECTOS QUE DEBEN DE SER REMOVIDOS.

PROPUESTA: SE QUITARA EL POLVO SUPERFICIAL CON ESCOBA O CEPILLO SUAVE, SE PROCEDERA A LAVAR CON AGUA Y UNA SOLUCION DE ACIDO MURIATICO AL 10% USANDO CEPILLO DE RAIZ Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERÍA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA.
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE LIBERACION

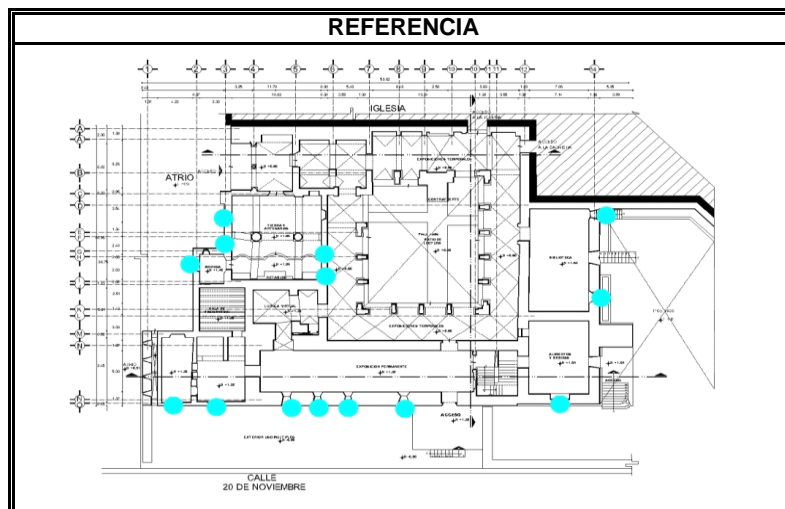
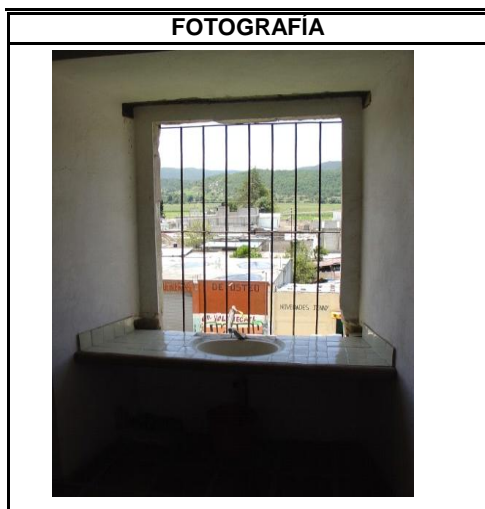
LIBERACIONES

LIB-021

ESPECIF. 11

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS.	UBICACION: REFECTORIO, CELDAS DE LA PLANTA ALTA.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.	ACCION: LIBERACION DE PROTECCIONES DE HERRERIA.
MATERIAL A LIBERAR: HERRERIA.	TIPO DE LESION: DETERIORO DE LA PIEDRA DE CANTERA.
DIAGNOSTICO: SE HAN COLOCADO PROTECCIONES DE HERRERIA SIN TENER CUIDADO EN SUS MONTAJES Y NO UNIFORME EN CUANTO A SUS DISEÑOS.	

PROPUESTA: SE RETIRARAN LAS PROTECCIONES PROCURANDO NO DAÑAR EN EXCESO LA PIEDRA QUE ESTAN CONTINUAS A LOS SISTEMAS DE FIJACION, Y TENIENDO EN CUENTA NO DEJAR NINGUN ELEMENTO DE ACERO O FIERRO DENTRO DE LA CANTERA; ESTO SE HARA CON CINCEL Y MACETA Y NO REINTEGRANDO LOS ELEMENTOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

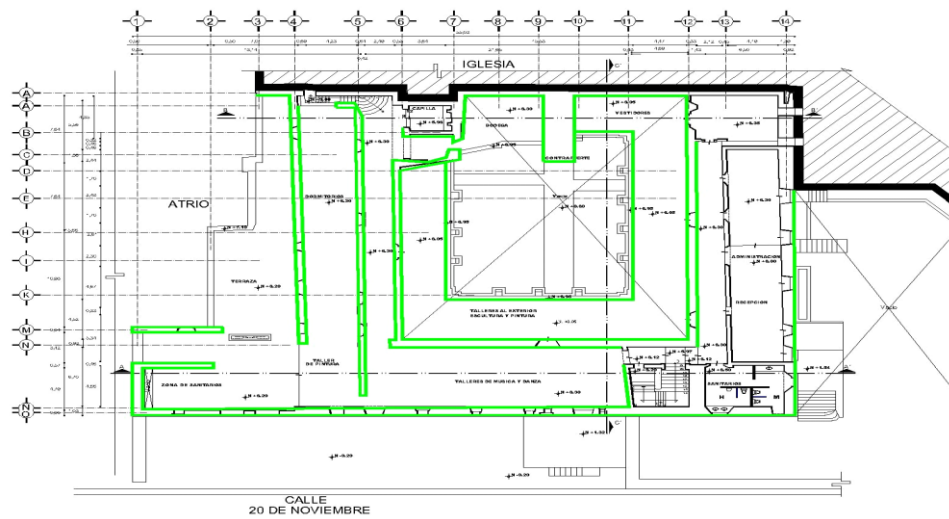
INT.-001

ESPECIF. 1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE APLANADOS

ELEMENTO: ENTREPISO	UBICACIÓN: PLANTA BAJA Y ALTA.
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: APLANADO DE CAL Y CANTO.

PROPUESTA: SE REALIZARA PRIMERAMENTE UNA LIMPIEZA CON CEPILLO DE RAIZ PARA LIBERAR POLVO Y MATERIALES SUELTOS DEL MURO EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE APLICARA UN BAÑO DE AGUA CON UNA PRESION DE 3 LIBRAS PARA RETIRAR EL RESTO DE MATERIALES SUELTOS. POSTERIORMENTE SE PROCEDERA A COLOCAR EL AGREGADO DE MORTERO A BASE DE CAL Y ARENA EN PROPORCION 1:3, MAS UN 10% DE SILATEX EN MISMA PROPORCION A LA CAL. DESPUES DE REALIZARLA, SE DEJARA FRAGUAR EL AGREGADO HASTA QUE MUESTRE LAS FISURAS PROPIAS CUANDO YA ESTA SECO, DESPUES SE APLICARA UNA MANO DE MORTERO CON LAS MISMAS PROPORCIONES PERO CON ARENA CERNIDA, COMO ACABADO FINAL, SE HARA UN BRUÑIDO CON LLANA METALICA HASTA DEJAR PERFECTAMENTE TERSA LA SUPERFICIE.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

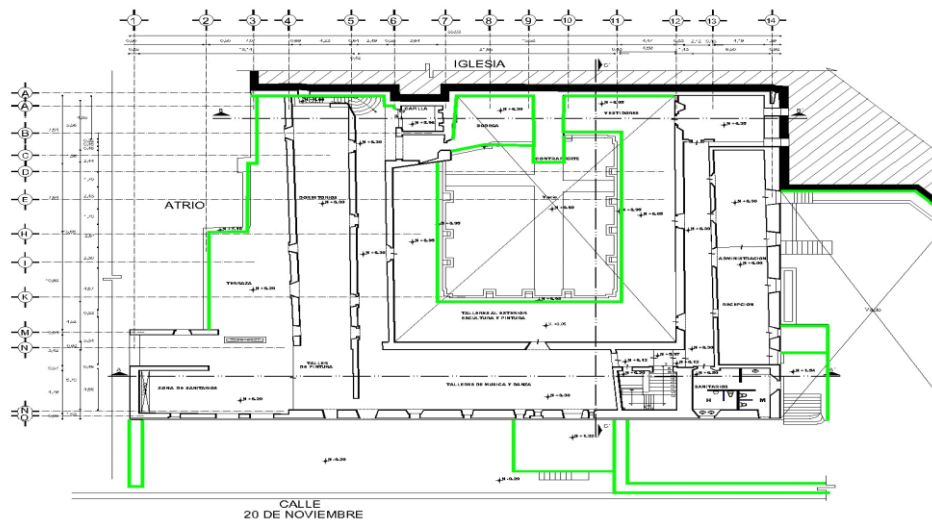
INT.-002

ESPECIF. 2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: ENJUAGUE DE CANTERA.

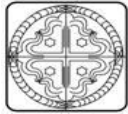
ELEMENTO: CANTERA APARENTE	UBICACION: EN TODO EL CONJUNTO. .
MATERIAL BASE: MURO Y BOVEDA DE CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: LIMPIEZA FINAL

PROPUESTA: EL OBJETIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO ES LA ELIMINACION DEL POLVO Y/O RESIDUOS DE MORTEROS QUE HAYAN QUEDADO EN LOS ELEMENTOS DE LA CANTERA DURANTE LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE REJUNTEO E INTEGRACION DEL APLANADO, ASI COMO DE LA RESTITUCION DE PIEZAS DE CANTERA O MOLDEOS, EL PROCEDIMIENTO DE ENJUAGUE SE REALIZARA EN FORMA DESCENDENTE INICIANDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA FACHADA, UNICAMENTE EN ELEMENTOS DE CANTERA, SE INICIARA EL ENJUAGUE CON MAQUINA HIDROLIMPIADORA A PRESION MAXIMA DE 57 P.S.I. PARALELAMENTE SE REALIZARA UN CEPILLADO SOBRE LAS AREAS QUE PRESENTEN MANCHAS DE MORTERO O PASTAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

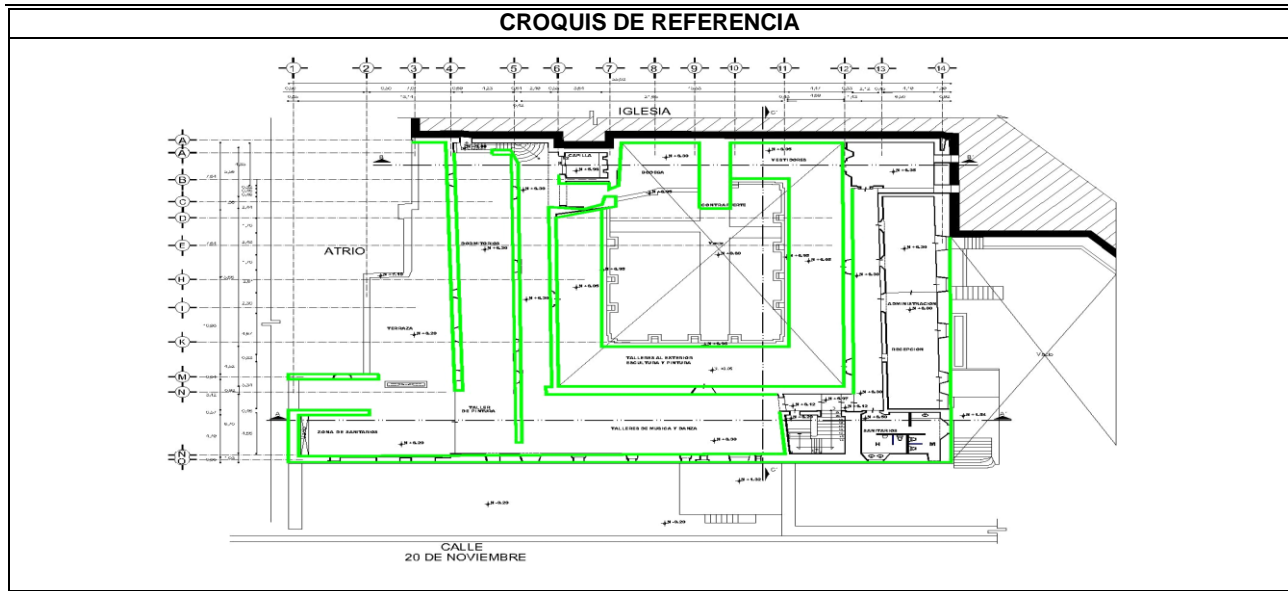
INTEGRACIONES

INT.-003

ESPECIF. 3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: COLOCACION DE PINTURA A LA CAL.

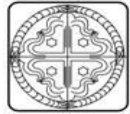
ELEMENTO: ACABADO	UBICACIÓN: EN TODO EL CONJUNTO. .
MATERIAL BASE: MURO Y BOVEDA DE CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: ACABADO FINAL

PROPUESTA: PARA LA FABRICACION DE LA PINTURA A LA CAL SE UTILIZARA UNA PARTE DE AGUA LIMPIA, UNA PARTE DE CAL HIDRATADA Y 50 ML DE SELLADOR VINILICO POR CAD 19 LITROS DE LA MEZCLA, REMOVIENDO CONSTANTEMENTE HASTA CONSEGUIR UNA MEZCLA HOMOGENEA, PASO SIGUIENTE SE AGREGARA EL COLOR BASE DE LAS TIERRAS MINERALES ESPECIALES, SE PROCEDERA A APLICAR 2 MANOS DE PINTURA MINIMAS HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE DEL APLANADO, COMENZANDO DESDE EL NIVEL SUPERIOR. TODO ESTE PROCESO SERA EJECUTADO POR PERSONAL TECNICO CALIFICADO CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO, IGUALACION E INTEGRACION DE COLOR, TOMANDO COMO BASE EL COLOR EN LOS VESTIGIOS EXISTENTES DE LA FACHADA APROBADO POR LAS DEPENDENCIAS AUTORIZADAS, SE FABRICARAN TRES MUESTRAS NECESARIAS DEL COLOR, PARA DEFINIR ESTE, SE TENDRA QUE DEJAR SECAR LA PINTURA UN MINIMO DE SIETE DIAS PARA QUE SE OBTENGA EL COLOR REAL DE LA PROPORCION REALIZADA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

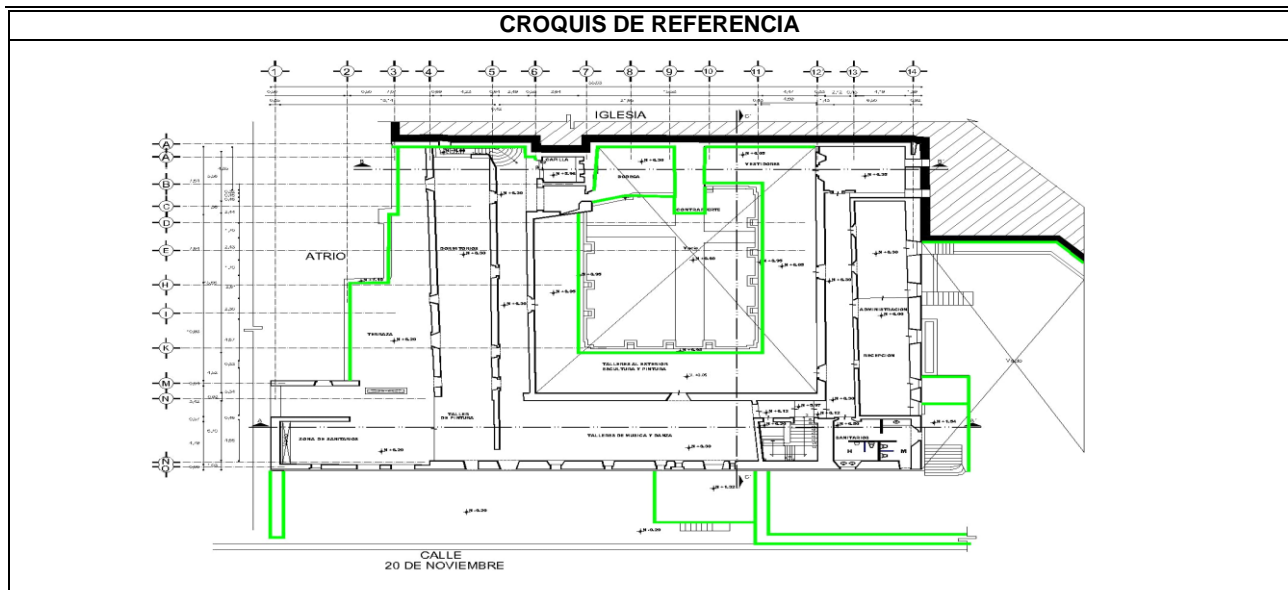
INTEGRACIONES

INT.-004

ESPECIF. 4

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: COLOCACION DE PATINA EN LA CANTERA.

ELEMENTO: ACABADO	UBICACIÓN: EN ZONAS DE CANTERA VISIBLE. .
MATERIAL BASE: MUROS Y BOVEDAS DE CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: ACABADO FINAL

PROPUESTA: SIEMPRE SE DEBEN DE REALIZAR TRES MUESTRAS DE PATINA, TOMANDO COMO BASE EL COLOR GENERAL DE LA FACHADA, LA PRIMERA TRATARA DE IGUALAR EL COLOR MAS GENERALIZADO EN LA FACHADA A LA QUE LLAMAREMOS COLOR BASE, LA SEGUNDA OSCURECIENDO EL COLOR BASE Y LA TERCERA ACLARANDO EL COLOR BASE; EN CADA UNA DE LAS MUESTRAS SE LLEVARA UN REGISTRO DE LA CANTIDAD DE PIGMENTOS NECESARIOS PARA SU PREPARACION A FIN DE CREAR UNA FORMULA REPRODUCIBLE. AL SER APROBADAS LAS MUESTRAS POR LA SUPERVISION DE LA OBRA O POR LA DEPENDENCIA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, SE AGREGARA PRIMAL AL 5% EN PROPORCION VOLUMETRICA COMO FIJADOR, LAS PATINAS SE APLICARAN SOBRE PIEZAS DE CANTERA NUEVAS, MOLDEOS Y REJUNTEOS CUYO COLOR NO SE INTEGRE A LAS FACHADAS, PARA ELLO SE TOMARA EL COLOR QUE MAS SE ACERQUE AL DE LA PIEZA A TRATAR, APLICANDOLO CON BROCHA, BROCHUELO Y ESTOPA, DEBE DE CUIDARSE EN EL PROCESO DE APLICACION QUE LA APARIENCIA DEL PIGMENTO SEA UNIFORME, EVITANDO LA PRESENCIA DE MANCHAS O RAYAS PROVOCADAS POR LA BROCHA.



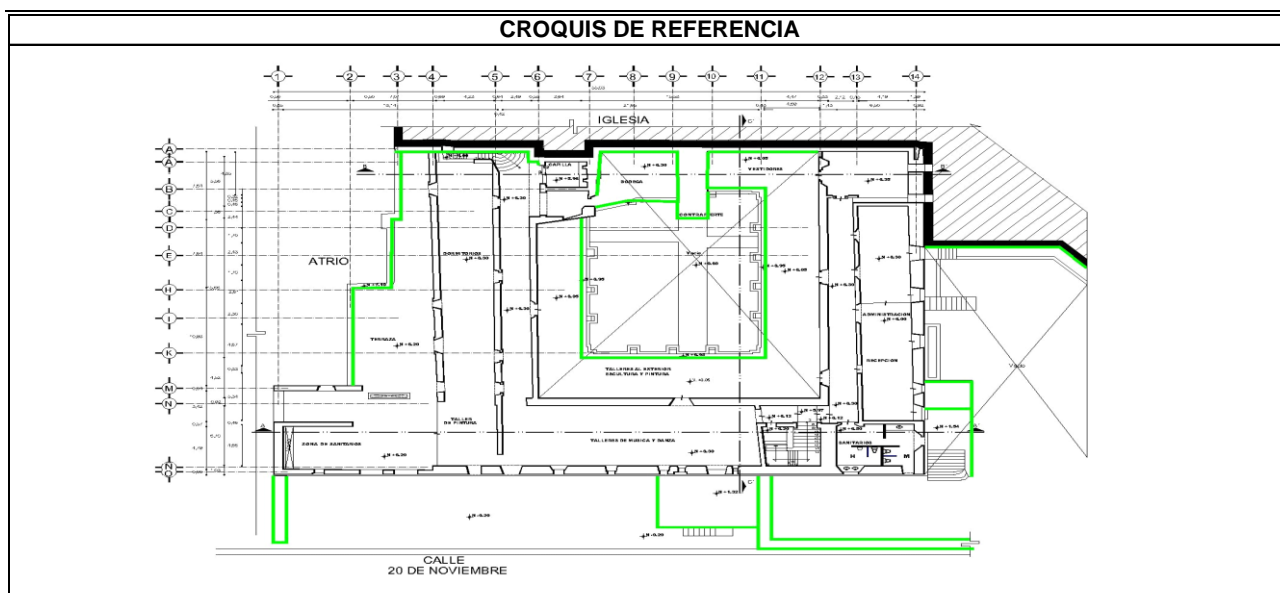


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES		INTEGRACIONES	
			INT.-005	
			ESPECIF.	5

SECCION		NIVEL		
INTERNA	EXTERNA	SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: COLOCACION DE HIDROFUGANTE EN LA CANTERA

ELEMENTO: ACABADO	UBICACIÓN: EN ZONAS DE CANTERA VISIBLE. .
MATERIAL BASE: MUROS Y BOVEDAS DE CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: PROTECCION A LA CANTERA.

PROPUESTA: LA CANTERA DEBERA DE ESTAR LIMPIA Y SECA ANTES DE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO, SE CUBRIRAN LAS PUERTAS Y VENTANAS CON POLIETILENO, SELLANDO EL PERIMETRO CON CINTA CANELA, EL IMPREGNANTE BASE E PREPARA EN UNA PROPORCION DE 1:5 CON SOLVENTE AROMATICO, PUEDE EMPLEARSE AROMINA 100 O BENCINA COMO VEHICULO, EL PRODUCTO YA DILUIDO SE APLICARA CON ASPESOR DE BAJA PRESION, INICIANDO LA OPERACION EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS MARCOS Y CORNISAS DE CANTERA DE LA FACHADA Y CONTINUANDO EN FORMA DESCENDENTE, APLICANDO TRES MANOS (HUMEDO SOBRE HUMEDO) PARA LOGRAR UNA PROFUNDIDAD DE 4MM. ES IMPORTANTE LLEVAR UN REGISTRO DEL AVANCE DIARIO DE LA SUPERFICIE TRATADA YA QUE A SIMPLE VISTA NO ES POSIBLE IDENTIFICAR LAS SUPERFICIES YA HIDROFUGADAS, ES CONVENIENTE PROTEGER LAS AREAS DE UNA EVENTUAL LLUVIA DURANTE POR LO MENOS DOS HORAS, TIEMPO EN EL CUAL INICIA LA REACCION DEL PRODUCTO Y SU CAPACIDAD DE HIDROREPLENCIA; CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE LA APLICACION, SE REALIZARAN PRUEBAS DE LA CAPACIDAD DE ABSORCION DE AGUA EN PUNTOS ESTRATEGICOS DE LA FACHADA COMO REMATES DE PRETIL REPISIONES DE VENTANAS, Y PARAMENTOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

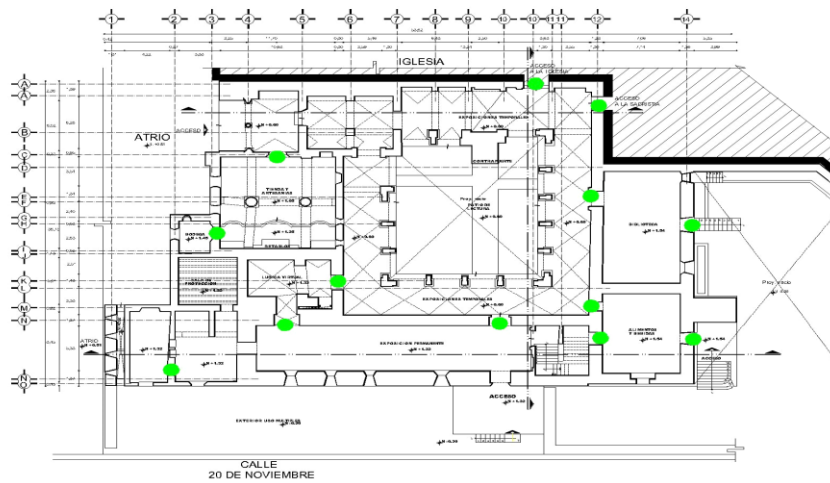
INT.-006

ESPECIF. 6

SECCION	
INTERNA EXTERNA	

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE CARPINTERIA.

ELEMENTO: PUERTAS. **UBICACIÓN:** RETABLO, PLANTA BAJA Y ALTA.

MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA **MATERIAL A INTEGRAR:** MADERAS.

PROPUESTA: SE COMENZARA CON EL DISEÑO DE LAS PUERTAS DEPENDIENDO LOS DATOS HISTORICOS QUE SE TIENE, POSTERIORMENTE SE SELECCIONARA LA MADERA Y SE OBSERVARA QUE ESTE COMPLETAMENTE SECA Y SIN PANDEAR. INICIALMENTE SE ARMARAN LOS MARCOS DE LAS PUERTAS DE ACUERDO A LOS PLANOS Y CUIDANDO LOS PLOMOS DE LOS VANOS, ANTES DE LA COLOCACION DE LOS MARCOS, SE LES DARA UN TRATAMIENTO A BASE DE OZ Y ANTIFLAMA APLICANDOLA CON BROCHA, CADA UNA DE ELLA CON SEPARACION DE 24 HORAS, COLOCANDOSE DESPUES DE 72 HORAS DE LA ULTIMA APLICACION; EN IGUAL FORMA SE TRATARAN LAS PUERTAS QUE DEPENDIENDO DE SU DISEÑO, Y SU FABRICACION SE LES DARA EL ACABADO FINAL CON UNA MANO DE SELLADOR POLIFORM Y TRES DE BARNIZ POLIFORM 11000 SEMIMATE, UTILIZANDO BISAGRAS LATONADAS DE 3" X 3" Y HERRAJES DE ACUERDO AL PLANO DE CARPINTERIA, CUANDO SE DE EL CASO DE QUE LOS VANOS CONTENGAN GOZNES, SE PROCEDERA A REALIZAR EL MARCO, CIUDANDO DE COLOCAR CASQUILLOS DE LATON EN LAS PUNTAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

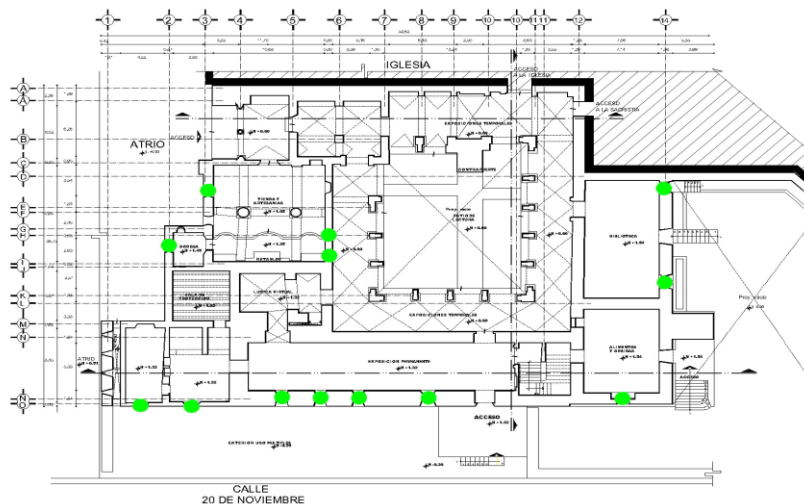
INT.-007

ESPECIF. 6,1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE CARPINTERIA.

ELEMENTO: VENTANAS. **UBICACIÓN:** PLANTA BAJA Y ALTA.

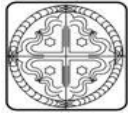
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA **MATERIAL A INTEGRAR:** MADERAS.

PROPUESTA: SE COMENZARA CON EL DISEÑO DE LAS VENTANAS DEPENDIENDO LOS DATOS HISTORICOS QUE SE TIENE, POSTERIORMENTE SE SELECCIONARA LA MADERA Y SE OBSERVARA QUE ESTE COMPLETAMENTE SECA Y SIN PANDEAR. INICIALMENTE SE ARMARAN LOS MARCOS DE LAS VENTANAS DE ACUERDO A LOS PLANOS Y CUIDANDO LOS PLOMOS DE LOS VANOS, ANTES DE LA COLOCACION DE LOS MARCOS, SE LES DARA UN TRATAMIENTO A BASE DE OZ Y ANTIFLAMA APLICANDOLA CON BROCHA, CADA UNA DE ELLA CON SEPARACION DE 24 HORAS, COLOCANDOSE DESPUES DE 72 HORAS DE LA ULTIMA APLICACION; EN IGUAL FORMA SE TRATARAN LAS VENTANAS QUE DEPENDIENDO DE SU DISEÑO, Y SU FABRICACION SE LES DARA EL ACABADO FINAL CON UNA MANO DE SELLADOR POLIFORM Y TRES DE BARNIZ POLIFORM 11000 SEMIMATE, UTILIZANDO BISAGRAS LATONADAS DE 3" X 3" Y HERRAJES DE ACUERDO AL PLANO DE CARPINTERIA, CUANDO SE DE EL CASO DE QUE LOS VANOS CONTENGAN GOZNES, SE PROCEDERA A REALIZAR EL MARCO, CIUDANDO DE COLOCAR CASQUILLOS DE LATON EN LAS PUNTAS. SI EL PLANO LO CONTEMPLA POR NECESIDADES DEL ESPACIO ARQUITECTONICO SE COLOCARA VIDRIO CLARO DE 6MM JUNTEADO CON SILICON Y CERRADURAS DE MARCA NACIONAL LATONADAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

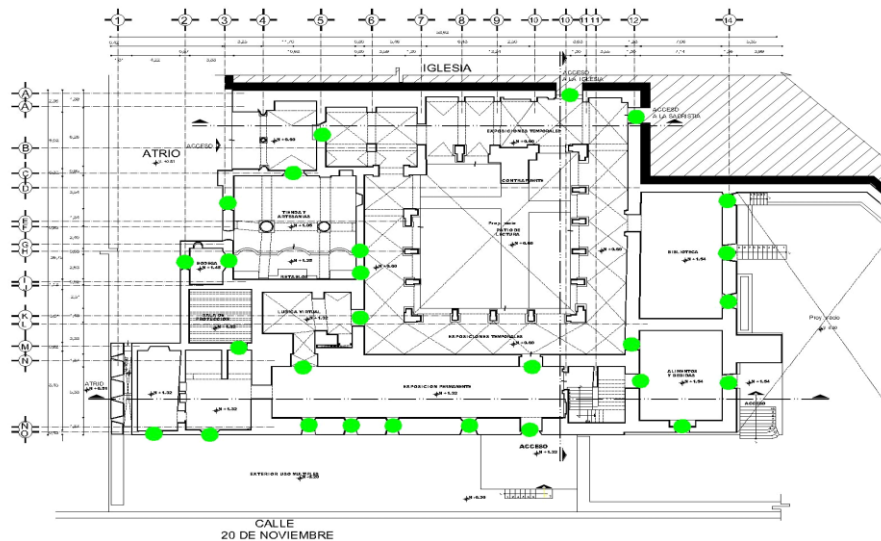
INT.-008

ESPECIF. 6.2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: SELLADO DE JUNTAS ENTRE CANCELERIA Y CANTERA.

ELEMENTO: PUERTAS Y VENTANAS. **UBICACIÓN:** PLANTA BAJA Y ALTA.

MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA Y MARCOS DE MADERA **MATERIAL A INTEGRAR:** SELLADOS.

PROPUESTA: AL INICIAR EL SELLADO SE LIMPIARA PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE EN DONDE SE APLICARA EL SELLADOR, PARA ELLO SE RETIRARA DE LOS CANTOS TODO RESIDUO DE POLVO, MORTEROS, O MATERIALES, AJENOS A LA CANCELERIA DE MADERA Y A LOS ELEMENTOS DE CANTERA, POSTERIORMENTE SE REALIZA, UN SOPLETEO EN LA JUNTA A SELLAR Y UNA LIMPIEZA CON FRANELA HUMEDA PARA RETIRAR EL POLVO DE LA MADERA, YA EN LA APLICACION DEL SELLADOR, LA SUPERFICIE DEBERA DE ESTAR SECA Y LIBRE DE POLVO, PARA ASI PODER OBTENER UNA ADHERENCIA TOTAL A LOS MATERIALES A SELLAR..





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

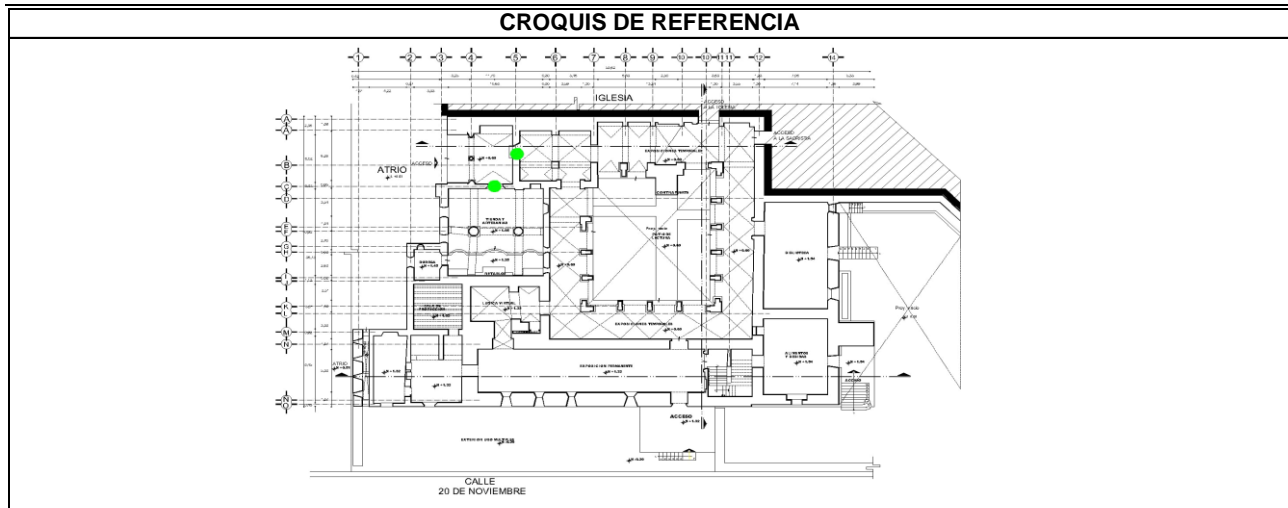
INTEGRACIONES

INT.-009

ESPECIF. 6.3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: RESTAURACION DE CANCELERIA Y CANTERA.

ELEMENTO: PUERTAS Y VENTANAS. **UBICACIÓN:** PLANTA BAJA Y ALTA.

MATERIAL BASE: MADERA **MATERIAL A INTEGRAR:** MADERA.

PROPUESTA: PREVIO AL RETIRO DE VIDRIOS Y HERRAJES, SE PROCEDERA A LO SIGUIENTE: SE DEBERA LIMPIAR Y DESECRUSTAR BARNICES, CERAS O CUALQUIER OTRO MATERIAL COLOCADO SOBRE LA MADERA TANTO EN PUERTAS COMO EN VENTANAS, ANTEPECHOS Y CONTRAMARCOS ENTABLERADOS, ESTE TRABAJO SE TENDRA QUE REALIZAR A MANO POR UN EBANISTA, UTILIZANDO PEDACERIA DE VIDRIO, FORMON O LIJAS, NO PUDIENDO USAR EN NINGUN MOMENTO HERRAMIENTA MECANICA, POSTERIORMENTE SE DEBE DE IDENTIFICAR EL TIPO DE MADERA, PARA PODER INTEGRAR INJERTOS DEL MISMO TIPO, EN AREAS FALTANTES, DAÑADAS, DESPOSTILLADAS O APOLILLADAS, DESPUES DE ESTO SE LE DARA TRATAMIENTO DE A BASE DE OZ COLOCADO CON BROCHA, PASO SIGUIENTE SE DARA LA APLICACION DE CERA DE ABEJA DISUELTA CON FUJICIDA AÑADIDO EN LA CANTIDAD DE MANO NECESARIAS HASTA LOGRAR LA SATURACION DE LA MADERA, UNA VEZ TERMINADO ESTE PROCESO DEBERA DE SELLARSE CON PLASTICO Y PERMANECER ASI TRES DIAS COMO MINIMO, PASADO ESTE TIEMPO SE DEBERAN DE ELIMINAR LOS EXCESOS DE CERA, CON TRAPOS DE LINO HUMEDECIDOS EN SOLVENTE A BASE DE TREMENTINA; COMO ULTIMO PROCESO SE DA LA APLICACION DE TINTE DE ACUERDO A LA MUESTRA APROBADA POR LAS DEPENDENCIAS AUTORIZADAS, HECHAS A BASE DE TINTAS INDUSTRIALES Y OTRA DE MEZCLA DE CHAPOPOTE DISUELTO EN GASOLINA BLANCA. DEPENDENCIAS AUTORIZADAS, HECHOS CON TINTES INDUSTRIALES Y OTRO A BASE DE UNA MEZCLA DE CHAPOPOTE DISUELTO EN GASOLINA BLANCA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

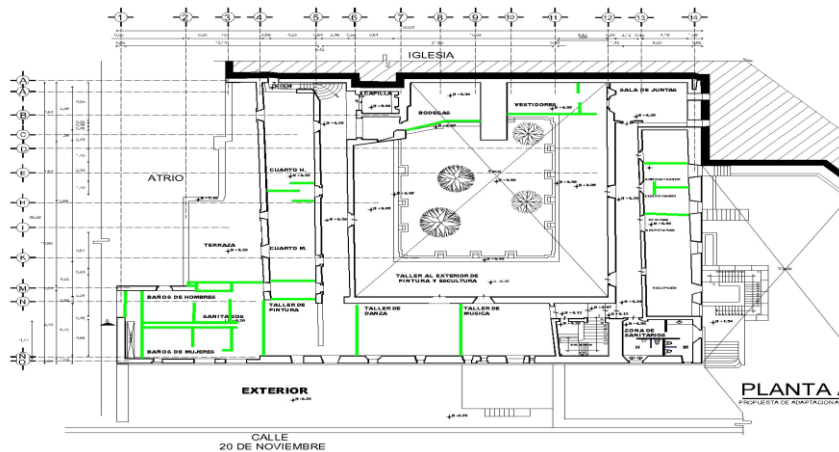
INT.-010

ESPECIF. 10

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE MUROS DE TABIQUE DE BARRO ROJO.

ELEMENTO: MUROS.

UBICACIÓN: PLANTA ALTA.

MATERIAL BASE: PISO DE CANTERA.

MATERIAL A INTEGRAR: TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO.

PROPUESTA: SE PROCEDERA A COLOCAR LOS MUROS DE TABIQUE EN LAS AREAS SEÑALADAS EN PROYECTO, ASENTANDOLOS CON UNA MEZCLA DE MORTERO A PLOMO Y REGLA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL TABIQUE SEA DE BUEN COCIMIENTO, POSTERIORMENTE SE APLANARA COLOCANDOLE MALLA DE GALLINERO Y ESPERANDO AL TERMINO DEL APLANADO EL REVIENTE PROPIO PARA POSTERIORMENTE AFINARLO CON LA MISMA MEZCLA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

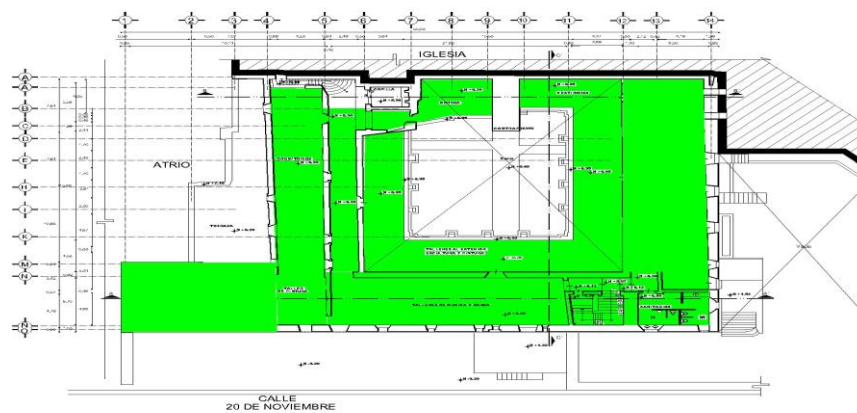
INT.-011

ESPECIF. 10.1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE PISOS DE LOSETA DE BARRO.

ELEMENTO: PISOS.	UBICACIÓN: PLANTA ALTA.
MATERIAL BASE: PISO DE CANTERA.	MATERIAL A INTEGRAR: LOSETA DE BARRO ROJO RECOCIDO.

PROPUESTA: SE PROCEDERA A COLOCAR LAS LOSETAS DE BARRO EN LAS AREAS SEÑALADAS EN PROYECTO, ASENTANDOLAS CON UNA MEZCLA DE MORTERO A REGLA Y ESCUADRA, EN FORMA DE PETATILLO, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS LOSETAS SEAN DE BUEN COCIMIENTO, POSTERIORMENTE SE COLOCARA UNA PROTECCION A BASE DE BARNIZ MATE.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

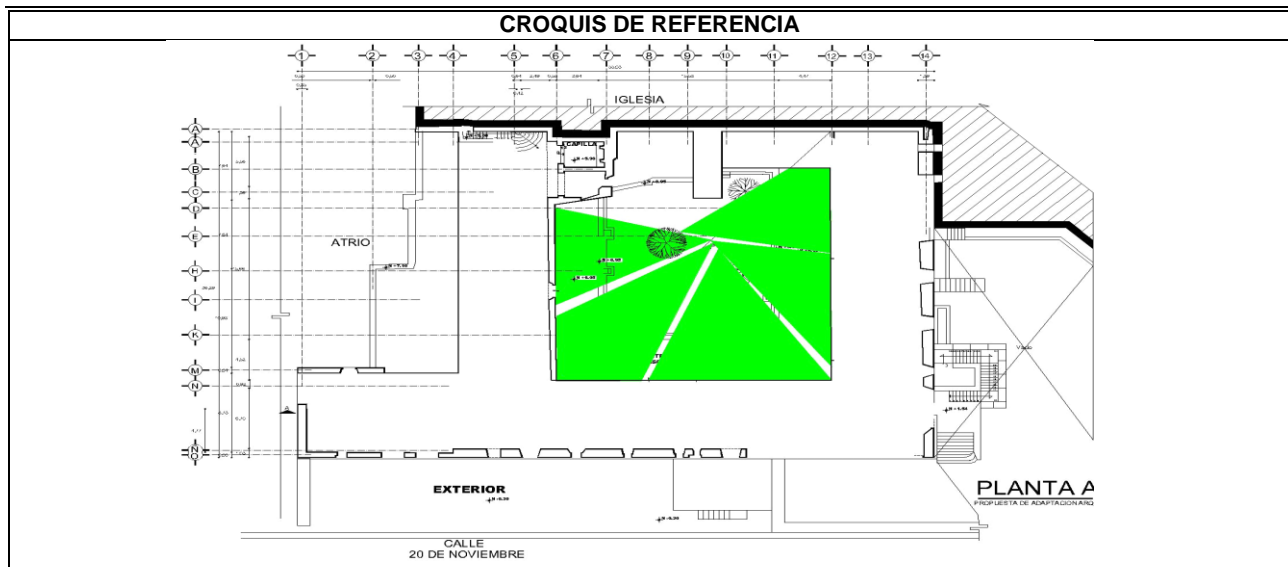
INTEGRACIONES

INT.-012

ESPECIF. 12

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: INTEGRACION DE LONARIAS.

ELEMENTO: CUBIERTAS.

UBICACIÓN: PLANTA ALTA.

MATERIAL BASE: MUROS DE CANTERA **MATERIAL A INTEGRAR:** LONARIAS AHULADAS

PROPUESTA: EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO, SE DEBERAN DE COLOCAR LAS LONARIAS EN LAS ZONAS DESIGNADAS, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS SISTEMAS DE FIJACION SEAN A BASE DE CROMO LATON PARA NO DAÑAR LOS MUROS DE DONDE SE SUJETARAN, POSTERIORMENTE SE TENSARAN Y ALINEARAN EN BASE A LOS TENSORES PROPIOS DE LOS ELEMENTOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

INTEGRACIONES

INT.-013

ESPECIF. 13

SECCION

INTERNA | EXTERNA

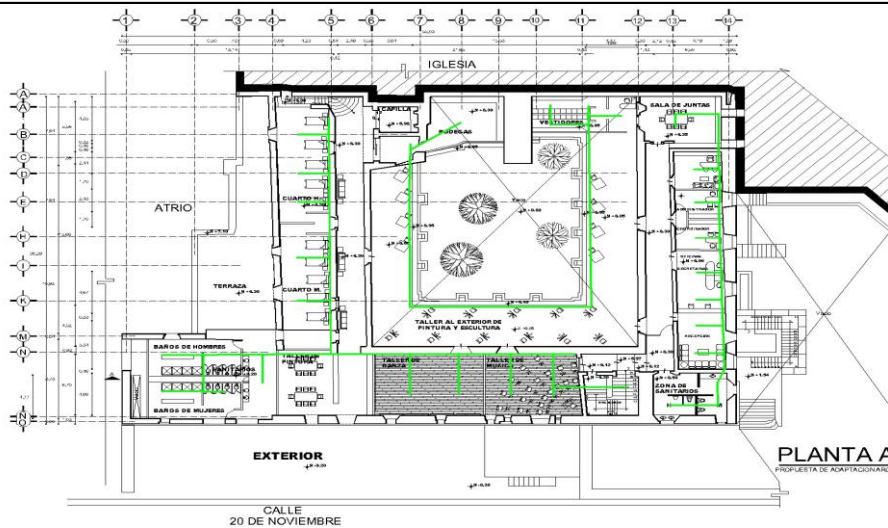
NIVEL

SOTANO

PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE SISTEMA ELECTRICO.

ELEMENTO: PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS.

UBICACIÓN: CONJUNTO CONVENTUAL EN GENERAL.

MATERIAL BASE: CANTERA

MATERIAL A INTEGRAR: CANALIZACIONES.

PROPUESTA: EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO, SE DEBERAN DE COLOCAR LAS CANALIZACIONES DE FORMA OPORTUNA AL ESTAR CONSOLIDANDO Y REINTEGRANDO ELEMENTOS EN PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS, DE MODO TAL QUE FUNCIONEN INDEPENDIENTES DE OTROS SISTEMAS, LA PREFERENCIA DE DISEÑO NOS INDICA QUE LOS TRAZOS PARA LAS CANALIZACIONES DEBERAN DE SER OCULTOS. POR LA NATURALEZA DEL INMUEBLE SE CONTARAN CON PLANOS ESPECIFICOS PARA TODOS LOS RECORRIDOS, TOMAS, SALIDAS, CANALIZACIONES, CENTROS DE CARGA, TABLEROS ETC, CONSIDERANDO SIEMPRE LA ESTETICA DEL MISMO INMUEBLE. LAS LUMINARIAS ESTARAN CALCULADAS DEPENDIENDO DE SUS FUNCIONES , APORTANDO SOLAMENTE LOS LUXES APROPIADOS Y QUE NO DAÑEN EN FORMA DE RADIACION LOS ACABADOS, YA SEAN PICTOGRAFICOS O DE CUALQUIER ELEMENTO CONSTRUCTIVO.



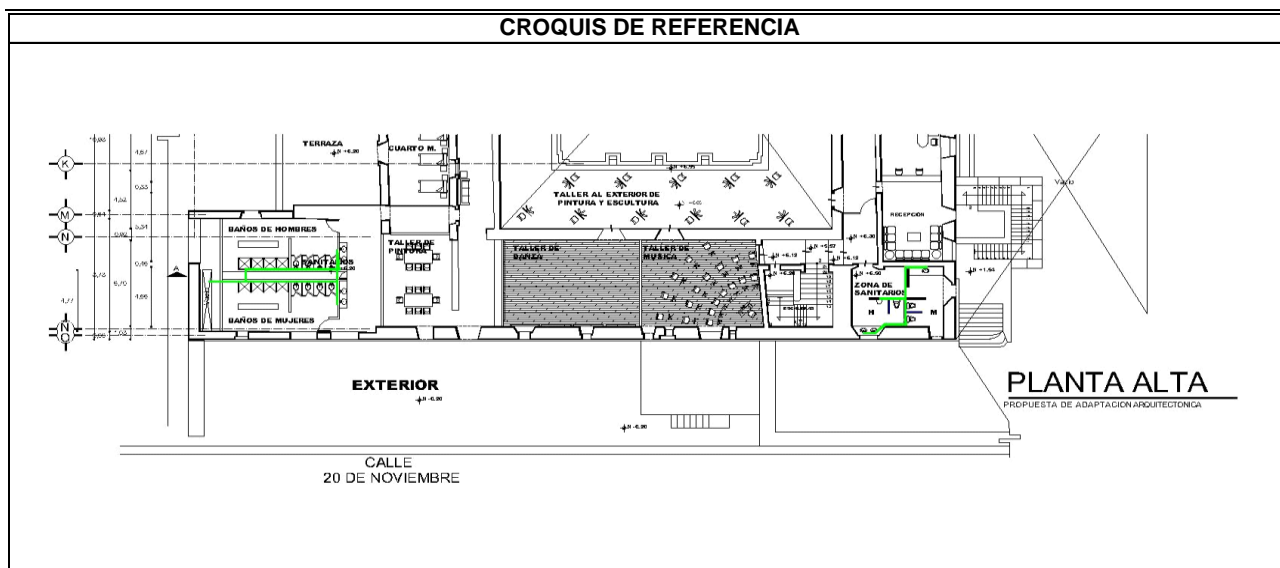


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES	INTEGRACIONES	
		INT.-014	
		ESPECIF.	13.1

SECCION		NIVEL		
INTERNA	EXTERNA	SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: INTEGRACION DE SISTEMA HIDRAULICO.			
ELEMENTO: PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS.	UBICACIÓN: CONJUNTO CONVENTUAL EN GENERAL.		
MATERIAL BASE: CANTERA	MATERIAL A INTEGRAR: INSTALACIONES.		

PROPUESTA: EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO, SE DEBERAN DE COLOCAR LAS INSTALACIONES DE FORMA OPORTUNA AL ESTAR CONSOLIDANDO Y REINTEGRANDO ELEMENTOS EN PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS, DE MODO TAL QUE FUNCIONEN INDEPENDIENTES DE OTROS SISTEMAS, LA PREFERENCIA DE DISEÑO NOS INDICA QUE LOS TRAZOS PARA LAS INSTALACIONES DEBERAN DE SER OCULTOS. POR LA NATURALEZA DEL INMUEBLE SE CONTARAN CON PLANOS ESPECIFICOS PARA TODOS LOS RECORRIDOS, TOMAS, SALIDAS, RAMALES, REGISTROS, ASCENSOS, RETORNOS, BAJADAS ETC, CONSIDERANDO SIEMPRE LA ESTETICA DEL MISMO INMUEBLE. TODA LA INSTALACION DEBERA DE ESTAR PROBADA ANTES DE SU CIERRE PARA EVITAR CUALQUIER FUGA, Y FUTUROS DAÑOS EN FORMA DE HUMEDADES O SALITRES A LOS ACABADOS, YA SEAN PICTOGRAFICOS O DE CUALQUIER ELEMENTO CONSTRUCTIVO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

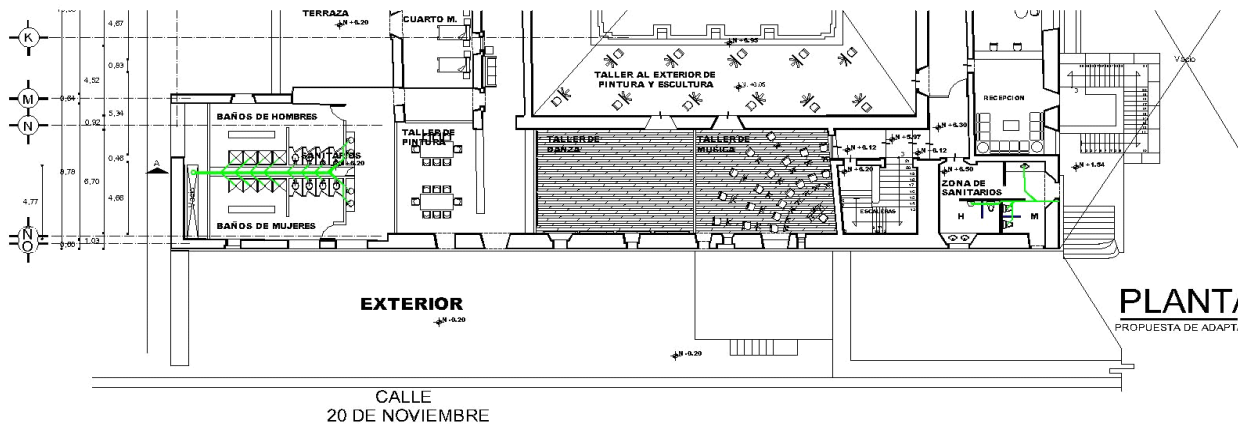
INTEGRACIONES

INT.-015

ESPECIF. 13.2

SECCION		NIVEL		
INTERNA	EXTERNA	SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA

CROQUIS DE REFERENCIA



ACCION: INTEGRACION DE SISTEMA SANITARIO.

ELEMENTO: PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS.

UBICACIÓN: CONJUNTO CONVENTUAL EN GENERAL.

MATERIAL BASE: CANTERA

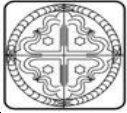
MATERIAL A INTEGRAR: INSTALACIONES.

PROPUESTA: EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO, SE DEBERAN DE COLOCAR LAS INSTALACIONES DE FORMA OPORTUNA AL ESTAR CONSOLIDANDO Y REINTEGRANDO ELEMENTOS EN PISOS, ENTREPISOS Y CUBIERTAS, DE MODO TAL QUE FUNCIONEN INDEPENDIENTES DE OTROS SISTEMAS, LA PREFERENCIA DE DISEÑO NOS INDICA QUE LOS TRAZOS PARA LAS INSTALACIONES DEBERAN DE SER OCULTOS. POR LA NATURALEZA DEL INMUEBLE SE CONTARAN CON PLANOS ESPECIFICOS PARA TODOS LOS RECORRIDOS, RAMALES, REGISTROS, BAJADAS ETC, CONSIDERANDO SIEMPRE LA ESTETICA DEL MISMO INMUEBLE. TODA LA INSTALACION DEBERA DE ESTAR PROBADA ANTES DE SU CIERRE PARA EVITAR CUALQUIER FUGA, Y FUTUROS DAÑOS EN FORMA DE HUMEDADES O SALITRES A LOS ACABADOS, YA SEAN PICTOGRAFICOS O DE CUALQUIER ELEMENTO CONSTRUCTIVO.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE INTEGRACIONES

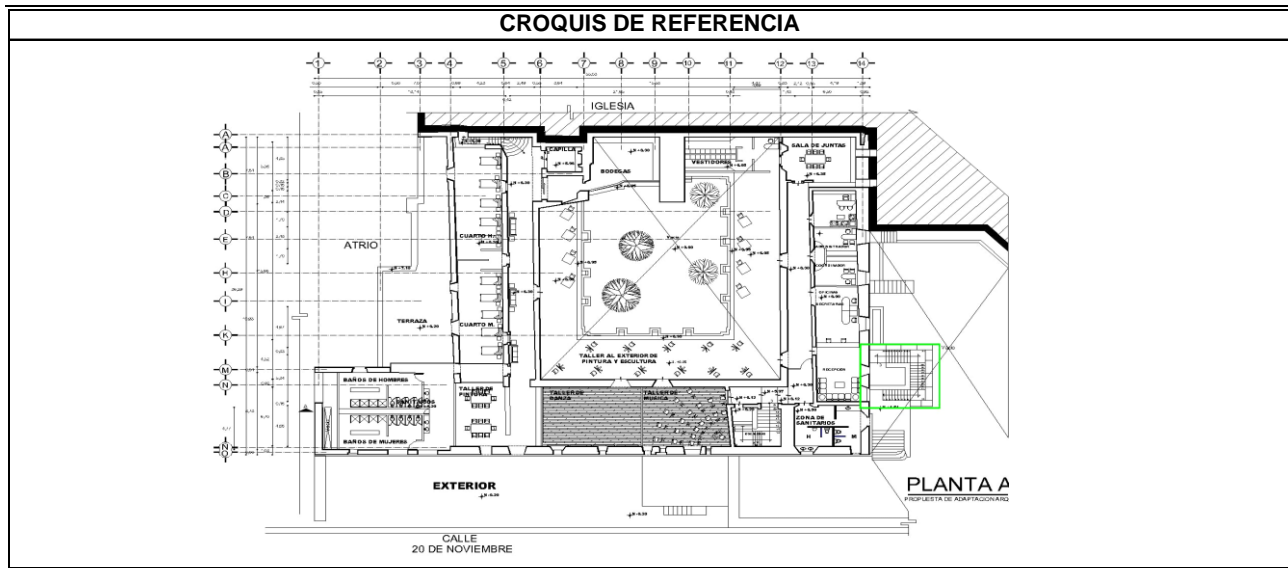
INTEGRACIONES

INT.-016

ESPECIF. 16

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ACCION: INTEGRACION DE ESCALERA.

ELEMENTO: ESCALERA

UBICACION: LADO ORIENTE DEL CONJUNTO.

MATERIAL BASE: CANTERA

MATERIAL A INTEGRAR: ESCALERA.

PROPUESTA: EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO, SE DEBERA DE FABRICAR UNA ESCALERA DE ACCESO A LA PLANTA ALTA DEL CONJUNTO, QUE DARA SERVICIO INDEPENDIENTE AL HOSTAL, ELLA SE REALIZARA DE PIEDRA DE CANTERA Y CON LAS ESPECIFICACIONES PROPIAS DEL CONJUNTO.



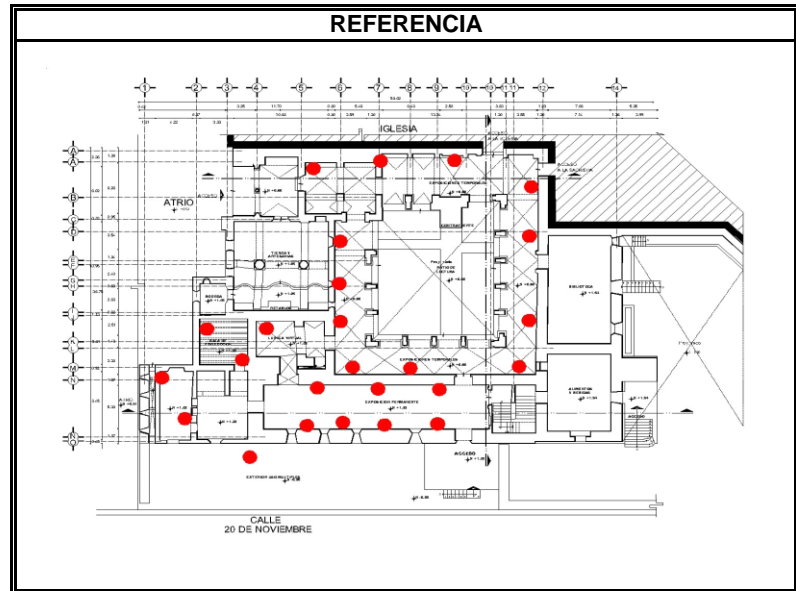


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION		CONSOLIDACIONES	
			CON-001	
	ESPECIF.		1	

SECCION		NIVEL		
INTERNA	EXTERNA	SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



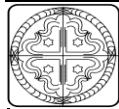
ELEMENTO: MUROS.	UBICACION: SE ENCUENTRAN DISEMINADOS EN TODO EL EDIFICIO.
MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA	ACCION: CONSOLIDACION DE APLANADOS.
MATERIAL A CONSOLIDAR: CAL- ARENA	TIPO DE LESION: DEGRADACION Y DESPRENDIMIENTOS
DIAGNOSTICO: EN LOS DIFERENTES MUROS, SE ENCUENTRAN APLANADOS, INEVITABLEMENTE HAN DAÑADO LA CANTERA, ADEMÁS DE QUE AL SER RETIRADOS PERMITIRAN OBSERVAR LAS FISURAS, GRIETAS O DAÑOS QUE TENGAN LOS MUROS, ENTREPISOS Y BOVEDAS.	

PROPUESTA: SE IDENTIFICARÁN LAS ZONAS QUE SON SUCEPTIBLES DE CONSOLIDAR, DESPUÉS DE ELLO SE PROCEDERÁ A INYECTAR A TRAVÉS DE UN ORIFICIO HECHO CON TALADRO MANUAL DE VOLANTE Y BROCA DE CARBORUNDUM 3/16 LA MEZCLA A BASE DE CASEINA, AGUA DESTILADA, CARBONATO DE AMONIO, BLANCO DE ESPAÑA Y ACETATO DE POLIVINILO. EL TRABAJO SE EJECUTA DE ABAJO HACIA ARRIBA Y NUNCA SE HARÁ MÁS DE UNA PERFORACIÓN, DEBIENDO DE ESPERARSE HASTA QUE SE HAYA TERMINADO LA INYECCIÓN EN EL PUNTO DE ATAQUE, PARA VOLVER A HACER UNA PERFORACIÓN A UNOS 40 CMS. A GOLPES DE NUDILLO SE DETERMINARÁ SI SE REQUIERE MÁS LÍQUIDO, TRANSCURRIDAS 24 HORAS COMO MÍNIMO SE VOLVERÁ A RECONOCER LAS ZONAS Y SE REPETIRÁ SI ES NECESARIO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

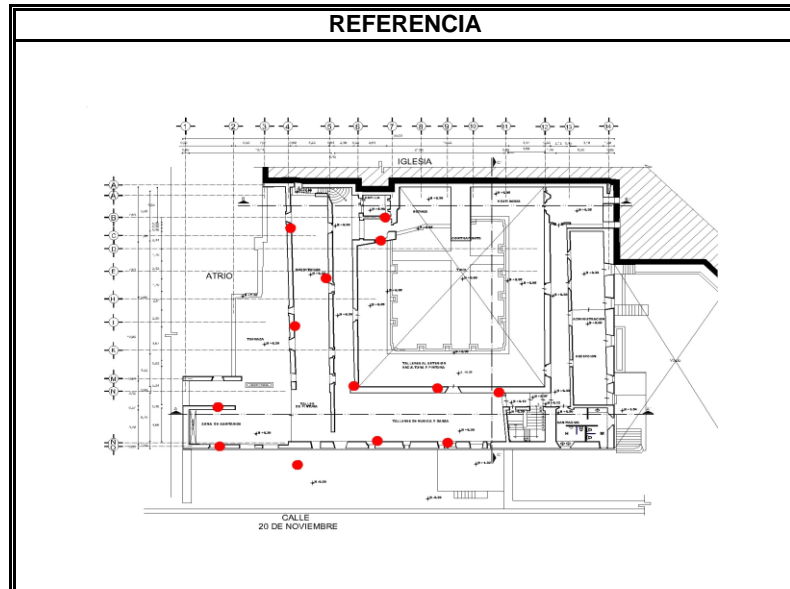
CONSOLIDACIONES

CON-002

ESPECIF. 2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS.

UBICACION: SE ENCUENTRAN DISEMINADOS EN TODO EL EDIFICIO.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA

ACCION: CONSOLIDACION DE GRIETAS A BASE DE RESINAS EPOXICAS.

MATERIAL A CONSOLIDAR: PIEDRA DE CANTERA

TIPO DE LESION: FISURAS Y GRIETAS

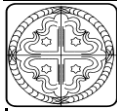
DIAGNOSTICO: EXISTEN DIVERSAS FISURAS Y GRIETAS EN LOS MUROS DE CANTERA, QUE AFECTAN ESTRUCTURALMENTE Y DESESTABILIZAN LOS MISMOS

PROPUESTA: SE REALIZARAN PERFORACIONES CON TALADRO Y BROCA (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5 CMS DENTRO DE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA, SE LIMPIARAN LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A BAJA PRESION USANDO COMPRESORA, A CONTINUACION SE CIMBRARA LA GRIETA CON YESO CERAMICO DEJANDO VISIBLES LAS PERFORACIONES, SE COLOCARAN EN CASO DE SER NECESARIO MANGUERAS DE PLASTICO CON UN DIAMETRO DE 19MM A CADA 30 CMS A LO LARGO DE LA GRIETA, A FIN DE CONTROLAR EL LLENADO DE LA MISMA. LA INYECCION SE INICIARA DE LAS PARTES MAS BAJAS Y SE CONTINUARA EN FORMA ASCENDENTE, HASTA LOGRAR EL LLENADO DE LA GRIETA, DEJANDOLA FRAGUAR POR LO MENOS TRES DIAS, AL TERMINO DE ESTE TIEMPO SE RETIRARA EL YESO CERAMICO Y SE PROCEDERA AL REJUNTEO, UTILIZANDO LA PASTA CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DE LA UTILIZADA EN EL RELLENO, SE ASENTARA CON LIJA FINA SOLO EL RESANE, NUNCA LA CANTERA BASE EXISTENTE,





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

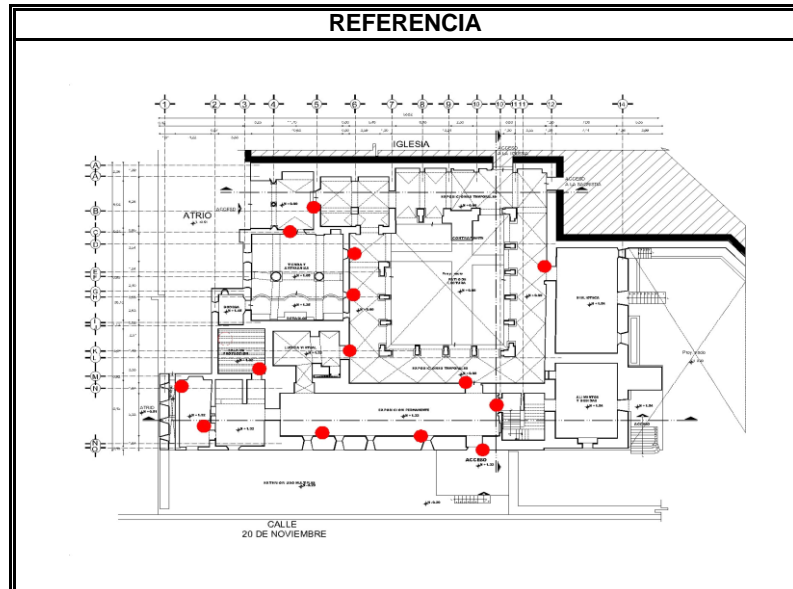
CONSOLIDACIONES

CON-003

ESPECIF. 3

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS.

UBICACION: SE ENCUENTRAN DISEMINADOS EN TODO EL EDIFICIO.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA

ACCION: CONSOLIDACION DE CANTERA

MATERIAL A CONSOLIDAR: PIEDRA DE CANTERA

TIPO DE LESION: EROSION

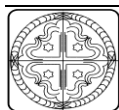
DIAGNOSTICO: GENERALMENTE LAS JAMBAS , MARCOS, CORNISAMIENTOS DE CANTERA VERDE SE ENCUENTRAN EROSIONADOS A CAUSA DEL INTEMPERISMO Y PERDIDA DE RESISTENCIA DEL MATERIAL.

PROPUESTA: LA PIEDRA DEBERA DE ESTAR SECA Y LIBRE DE POLVO ANTES DE LA APLICACION DEL TRATAMIENTO DE CONSOLIDACION, EN EL CUAL SE APLICARA CON BROCHA SOBRE AREAS DEGRADADAS CONSOLIDANTE OH DE WACKER HASTA LOGRAR LA SATURACION TOTAL EN LA CANTERA, ESTA ETAPA SE LE DENOMINA PRIMER CICLO DE APLICACION, DEBIENDOSE COLOCAR TRES CICLOS MAS PARA LOGRAR UNA PENETRACION PROMEDIO DE 1 CM; ENTRE CADA CICLO DE APLICACION SE PERMITIRA UN TIEMPO DE ABSORCION DE APROXIMADAMENTE 45 MINUTOS PARA CON ELLO GARANTIZAR LA ADECUADA PENETRACION DEL PRODUCTO, UNA VEZ QUE SE HAYAN APLICADO LOS CUATRO CICLOS, SE PROCEDERA A CUBRIR CON POLIETILENO EL AREA TRATADA; ESTA, DEBERA PERMANECER POR LO MENOS 14 DIAS, DURANTE LOS CUALES DEBERA DE IMPEDIRSE LA HUMECTACION DE LA PIEDRA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

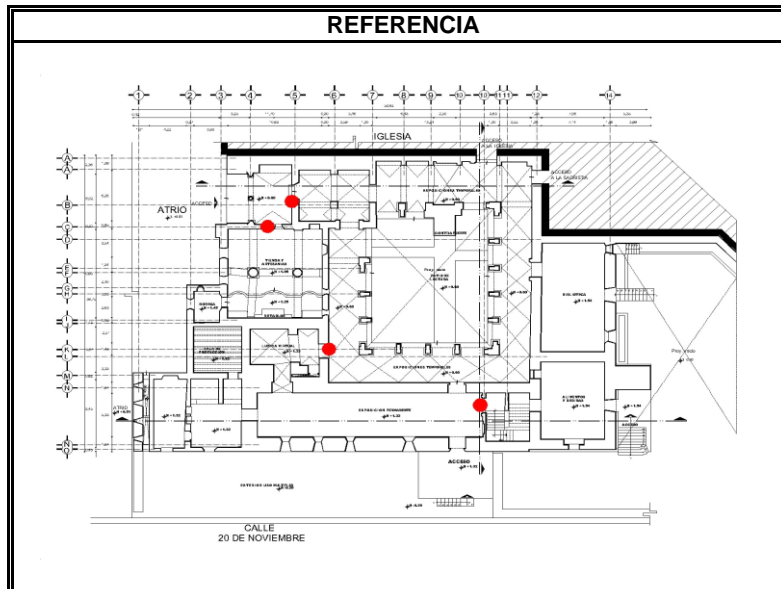
CONSOLIDACIONES

CON-004

ESPECIF. 4

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: BASAMENTOS, MARCOS Y MOLDURAS..

UBICACION: EN LA ZONA DE ACCESO Y DEAMBULATIO, REFECTORIO..

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA

ACCION: CONSOLIDACION DE MOLDEOS DE PIEZAS.

MATERIAL A CONSOLIDAR: PIEDRA DE CANTERA

TIPO DE LESION: DESPOSTILLADOS.

DIAGNOSTICO: SE OBSERVAN DESPOSTILLADOS Y FALTANTES DE ALGUNAS MOLDURAS Y BASAMENTOS, A CAUSA DE MOVIMIENTOS TELURICOS, ACCION CLIMATICA Y DEL MISMO SER HUMANO

PROPUESTA: PARA CUALQUIER TRABAJO ES NENESARIO REALIZAR UN LEVANTAMIENTO GRAFICO Y FOTOGRAFICO DE LOS ELEMENTOS DE CANTERA A MOLDEAR, ESTANDO TODOS ELLOS DEBIDAMENTE ACOTADOS Y DE SER POSIBLE TENER SU MONTEA. POSTERIORMENTE ES CONVENIENTE CONSOLIDAR LAS AREAS QUE HAYAN SUFRIDO DESPRENDIMIENTO DE CANTERA A FIN DE GARANTIZAR QUE EL SUSTRATO SOBRE EL QUE SE APLIQUE LA PASTA SEA SUFICIENTEMENTE SOLIDO PARA MANTENERLA, LA PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-PRIMAL EN UNA PROPORCION DE 1:1:5, CONTENIDA EN LA CIMBRA PREVIAMENTE COLOCADA Y PROCURANDO MOLDEARLA DE TAL FORMA QUE SIGAN LOS PAÑOS DE LA CANTERA QUE SE ESTA TRATANDO. UNA VEZ SECA LA PASTA PODRA LIJARSE PERMITIENDO QUE LA SUPERFICIE TENGA UNA TEXTURA SIMILAR A LA DE LA PIEZA SOBRE LA CUAL SE APLICA EL MOLDEO, EL MISMO LIJADO DEBERA DE REALIZARSE SOBRE EL RESANE NUNCA SOBRE LA CANTERA BASE EXISTENTE. FINALIZANDO DEBERA DE LIMPIARSE DEL SUSTRATO DE CANTERA TODO RESIDUO DE PASTA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

CONSOLIDACIONES

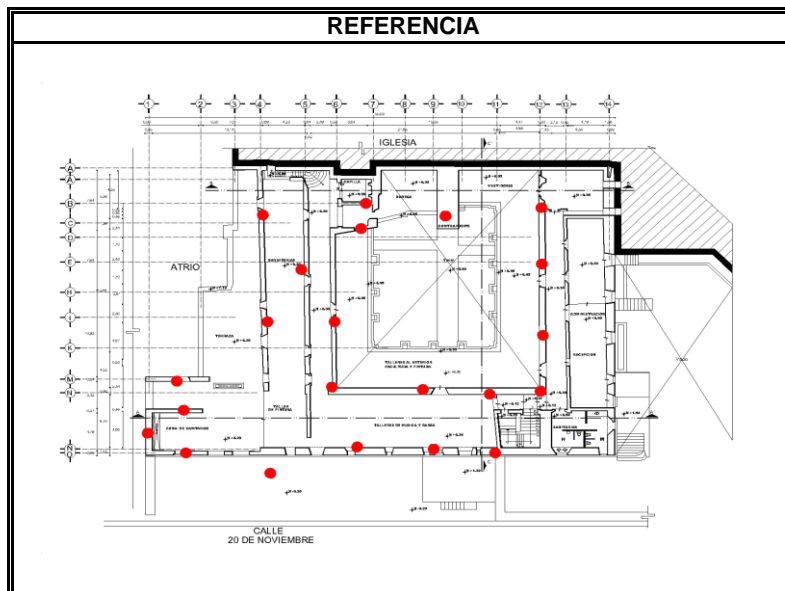
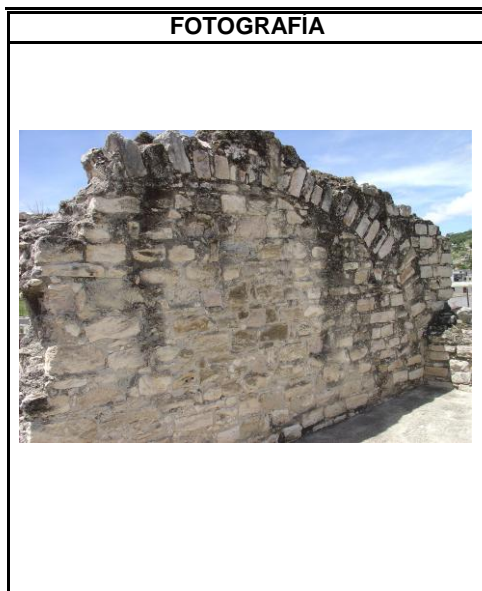
CON-005

ESPECIF.

5

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PIEDRA DE CANTERA

UBICACION: EN GENERAL SE ENCUENTRA POR TODO EL CONJUNTO CONVENTUAL.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA

ACCION: CONSOLIDACION DE REJUNTEO DE PIEDRA

MATERIAL A CONSOLIDAR: PIEDRA DE CANTERA

TIPO DE LESION: DESPRENDIMIENTO DE CANTERA.

DIAGNOSTICO: LA JUNTA ENTRE LAS PIEDRAS DE CANTERA SE HA PULVERIZADO DEBIDO AL INTEMPERISMO A LA QUE ESTA EXPUESTA.

PROPUESTA: PRIMERAMENTE SE LIMPIARA PERFECTAMENTE LAS JUNTAS CON UN GANCHO FINO, PARA ASI EXTRAER TODA LA PIEDRECILLA Y SUSTANCIAS EXTRAÑAS, DESPUES SE SOPLETEARA CON AIRE A PRESION Y POSTERIORMENTE SE LAVARA CON AGUA LIMPIA, SI SE ENCUENTRAN RESIDUOS DE GRASA U OTRO ELEMENTO DE SUCIEDAD SE PROPONE LAVAR NUEVAMENTE PERO AHORA CON UNA MEZCLA DE JABON NEUTRO Y ENJUAGAR EN ABUNDANCIA, PARA REPETIR EL SOPLETEADO Y FINALIZAR CON UN RETACADO EN CADA UNA DE LAS JUNTAS ABIERTAS , CON UNA MASILLA DE CAL HIDRATADA Y ARENA FINA EN PROPORCION 1:1 ENTALLANDOLAS CON UN RAYADOR.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

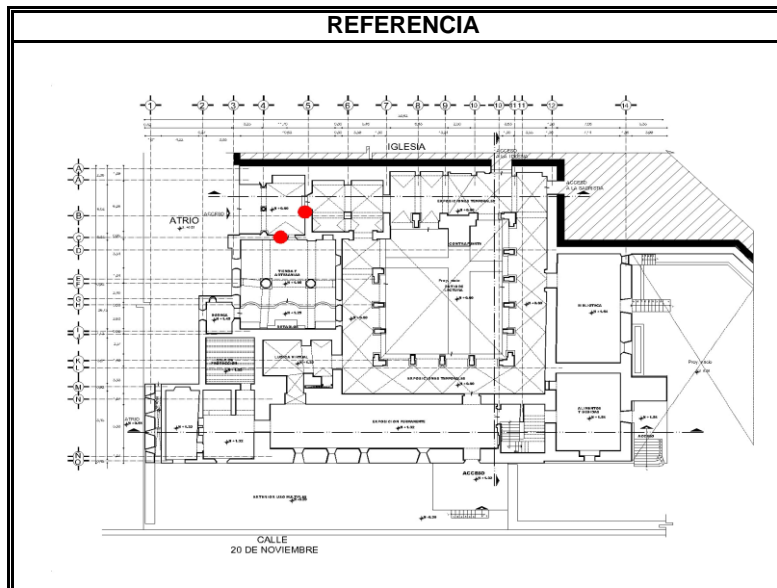
CONSOLIDACIONES

CON-006

ESPECIF. 6

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PUERTA DE ACCESO

UBICACION: EN EL ACCESO PRINCIPAL AL CONVENTO

MATERIAL BASE: MADERA

ACCION: CONSOLIDACION DE PROTECCION A SUPERFICIES DE MADERA.

MATERIAL A CONSOLIDAR: MADERA

TIPO DE LESION: RESEQUEDAD, POLILLA.

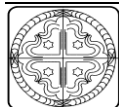
DIAGNOSTICO: LA MADERA HA RESENTIDO EL PASO DEL TIEMPO Y POR EL USO Y EL INTEMPERISMO DE HA DAÑADO.

PROPUESTA: PRIMERAMENTE SE LIMPIARA CON CEPILLO O BROCHA, PARA POSTERIORMENTE IMPREGNARSE CON ACEITE DE LINAZA COCIDA, ADICIONADO CON UN 10 % DE PENTACLOROFENOL O SALES DE COBRE, CROMO Y ARSENICO, POSTERIORMENTE SE DARA EL ACABADO SIMILAR AL ORIGINAL O EN SU DEFECTO SE APLICAR UN BARNIZ MATE, DE PREFERENCIA APLICADA CON PISTOLA DE AIRE.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

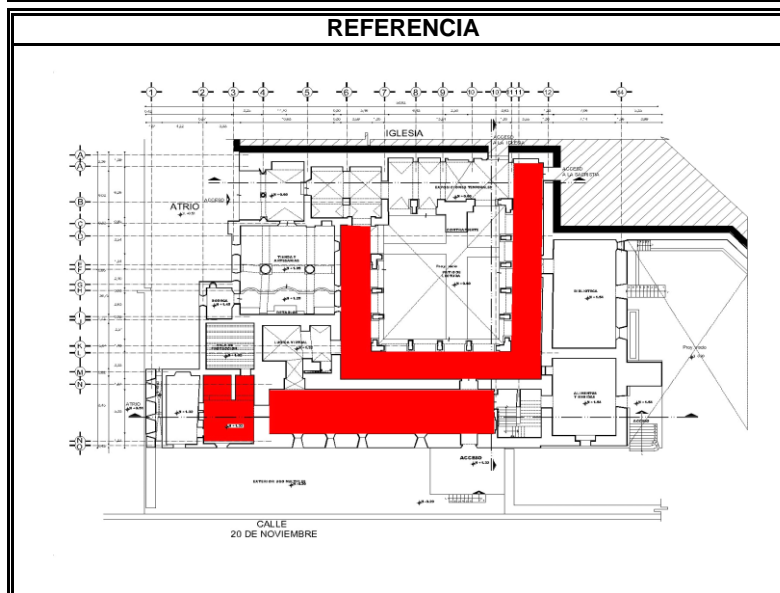
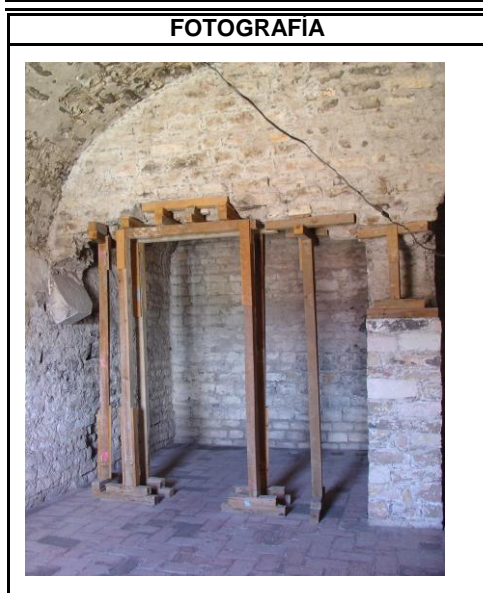
CONSOLIDACIONES

CON-007

ESPECIF. 7

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y BOVEDAS.

UBICACION: GENERAL DEL CONJUNTO CONVENTUAL.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.

ACCION: CONSOLIDACION DE GRIETAS EN BOVEDAS Y MUROS DE PIEDRA.

MATERIAL A CONSOLIDAR: CANTERA.

TIPO DE LESION: GRIETAS.

DIAGNOSTICO: LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES COMO LO SON LOS MUROS Y LAS BOVEDAS, PRESENTAN DIFERENTES GRIETAS DEBIDO A LOS MOVIMIENTOS TELURICOS Y A LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS EN EL TRANCURSO DEL TIEMPO.

PROPUESTA: LA PIEDRA DEBERA DE ESTAR SECA Y LIBRE DE POLVO ANTES DE LA APLICACION DEL TRATAMIENTO DE CONSOLIDACION, EN EL CUAL SE APLICARA CON BROCHA SOBRE AREAS DEGRADADAS CONSOLIDANTE OH DE WACKER HASTA LOGRAR LA SATURACION TOTAL EN LA CANTERA, ESTA ETAPA SE LE DENOMINA PRIMER CICLO DE APLICACION, DEBIENDOSE COLOCAR TRES CICLOS MAS PARA LOGRAR UNA PENETRACION PROMEDIO DE 1 CM; ENTRE CADA CICLO DE APLICACION SE PERMITIRA UN TIEMPO DE ABSORCION DE APROXIMADAMENTE 45 MINUTOS PARA CON ELLO GARANTIZAR LA ADECUADA PENETRACION DEL PRODUCTO, UNA VEZ QUE SE HAYAN APLICADO LOS CUATRO CICLOS, SE PROCEDERA A CUBRIR CON POLIETILENO EL AREA TRATADA; ESTA, DEBERA PERMANECER POR LO MENOS 14 DIAS, DURANTE LOS CUALES DEBERA DE IMPEDIRSE LA HUMECTACION DE LA PIEDRA.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

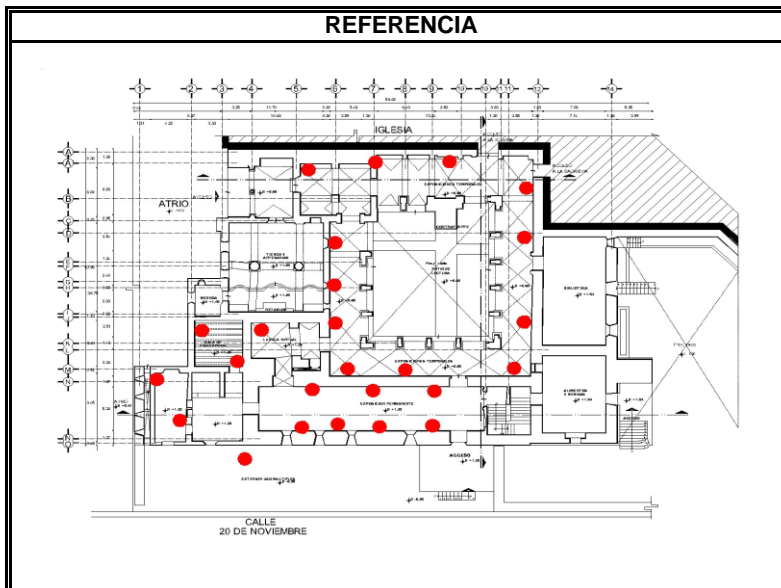
CONSOLIDACIONES

CON-008

ESPECIF. 8

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS Y BOVEDAS.

UBICACION: GENERAL DEL CONJUNTO CONVENTUAL.

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.

ACCION: CONSOLIDACION DE RESANES DE APLANADO.

MATERIAL A CONSOLIDAR:
APLANADOS

TIPO DE LESION: FALTANTES O DETERIOROS

DIAGNOSTICO: DENTRO DE LOS APLANADOS ENCONTRAMOS ALGUNOS FALTANTES, POR LO QUE DEJAN EXPUESTA LA MATERIA BASE QUE ES LA PIEDRA DE CANTERA.

PROPUESTA: SE IDENTIFICARAN LAS ZONAS QUE SON SUCEPTIBLES DE CONSOLIDAR, SE RECUBRIRA CON PAPEL ARROZ TODOS LOS APLANADOS CIRCUNDANTES PARA SU PROTECCION, DESPUES DE ELLO SE PROCEDERA A INYECTAR A TRAVES DE UN ORIFICIO HECHO CON TALADRO MANUAL DE VOLANTE Y BROCA DE CARBORUNDUM 3/16 LA MEZCLA A BASE DE CASEINA, AGUA DESTILADA, CARBONATO DE AMONIO, BLANCO DE ESPAÑA Y ACETATO DE POLIVINILO. EL TRABAJO SE EJECUTA DE ABAJO HACIA ARRIBA Y NUNCA SE HARA MAS DE UNA PERFORACION, DEBIENDO DE ESPERARSE HASTA QUE SE HAYA TERMINADO LA INYECCION EN EL PUNTO DE ATAQUE, PARA VOLVER A HACER UNA PERFORACION A UNOS 40 CMS. A GOLPES DE NUDILLO SE DETERMINARA SI SE REQUIERE MAS LIQUIDO, TRANSCURRIDAS 24 HORAS COMO MINIMO SE VOLVERA A RECONOCER LAS ZONAS Y SE REPETIRA SI ES NECESARIO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

CONSOLIDACIONES

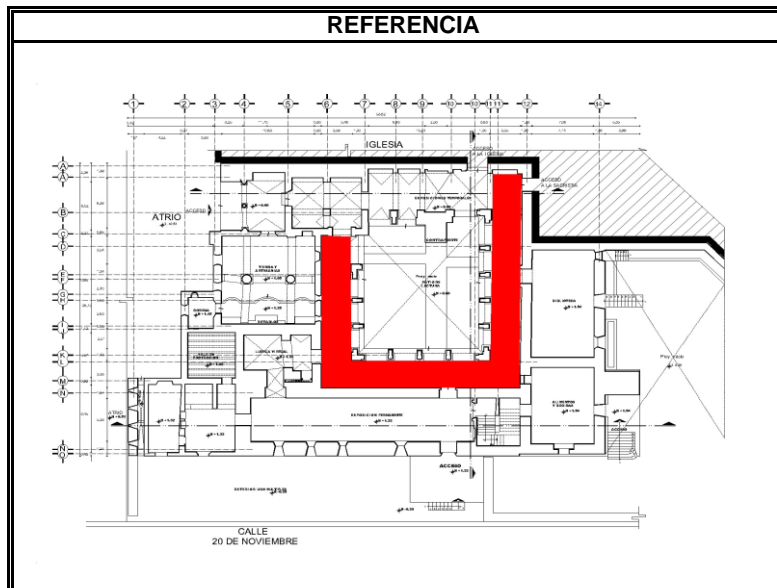
CON-009

ESPECIF.

9

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS.

UBICACION: DEAMBULATORIO BAJO..

MATERIAL BASE: PIEDRA DE CANTERA.

ACCION: CONSOLIDACION DE PINTURA MURAL

MATERIAL A CONSOLIDAR: PICTORICA.

TIPO DE LESION: FALTANTES O DETERIOROS

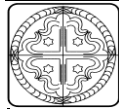
DIAGNOSTICO: DENTRO DE LOS APLANADOS ENCONTRAMOS ALGUNAS MUESTRAS DE CENEVAS PICTORICAS EN LA ZONA DEL CLAUSTRO, Y QUE ESTAN MUY DETERIORADAS.

PROPUESTA: SE IDENTIFICARAN LAS ZONAS QUE SON SUCEPTIBLES DE CONSOLIDAR, SE RECUBRIRA CON PAPEL ARROZ TODOS LOS APLANADOS CIRCUNDANTES PARA SU PROTECCION, DESPUES DE ELLO SE PROCEDERA A INYECTAR A TRAVES DE UN ORIFICIO, POSTERIORMENTE SE PROCEDERA A IRREMOVIENDO CAPAS SUPERFICIALES DE ALGUNA OTRA PINTURA QUE NO SEA LA MURAL ORIGIANL, POSTERIORMENTE SE TOMARAN MUESTRAS MICROSCOPICAS DE LOS COLORES PARA ENVIARLAS AL LABORATORIO Y DETERMINAR SUS COMPONENTES, TENIENDO LOS RESULTADOS SE PROCEDERA A PINTAR REPINTAR LOS ELEMENTOS DECORATIVOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE CONSOLIDACION

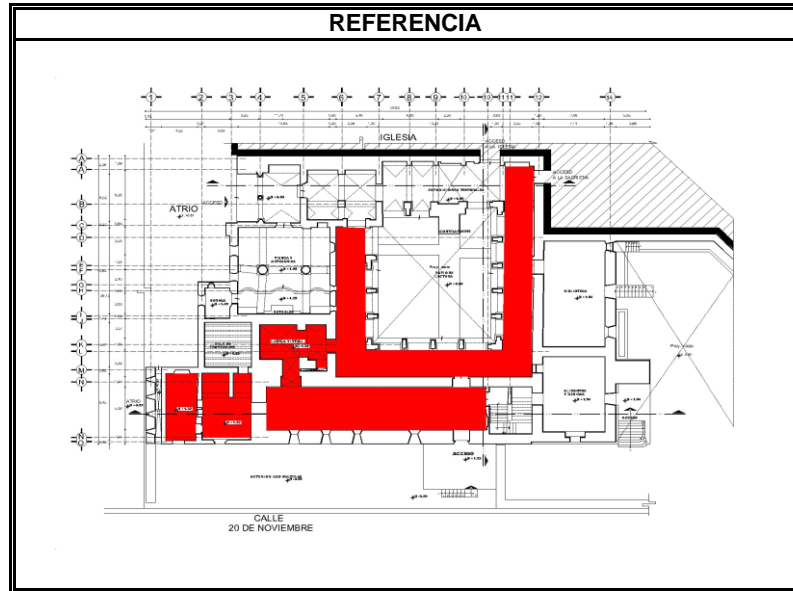
CONSOLIDACIONES

CON-010

ESPECIF. 10

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PISOS

UBICACION: DEAMBULATORIO BAJO.

MATERIAL BASE: LOSETA DE BARRO ROJO RECOCIDO.

ACCION: CONSOLIDACION DE PROTECCION AL BARRO ROJO RECOCIDO.

MATERIAL A CONSOLIDAR: LOSETA DE BARRO.

TIPO DE LESION: INTEMPERISMO Y EROSION.

DIAGNOSTICO: EL TRANSITO PESADO Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO, HAN OCASIONADO QUE LAS LOSETAS SE DETERIOREN.

PROPUESTA: PRIMERAMENTE SE RECOMIENDA EL RETIRO DE POLVO O SUCIEDAD, PARA POSTERIORMENTE LAVAR CON AGUA LIMPIA; SI SE DIERA EL CASO DE MANCHAS O SUCIEDAD EXCESIVA, SE PROCEDERA A LAVAR CON JABON NEUTRO Y EL ENJUAGE DEBE DE SER ABUNDANTE. SE SOPLETEARA CON AIRE A BAJA PRESION Y POSTERIORMENTE SE RECOMIENDA UNA PROTECCION TRANSPARENTE, CON ALGUN BARNIZ MATE.





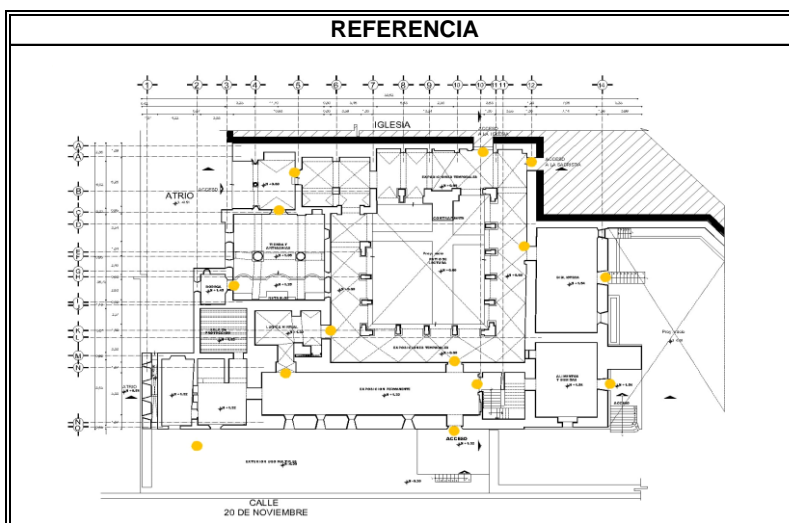
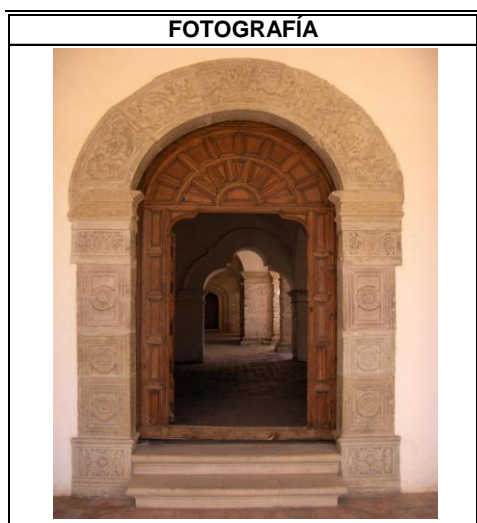
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-001	
		ESPECIF.	1

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MARCOS DE VANOS	UBICACION: DEAMBULATORIO, REFECTORIO Y COCINA
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DE PIEZAS DE CANTERA.
MATERIAL A REINTEGRAR: CANTERA	TIPO DE LESION: INTERVENCION INADECUADA.
DIAGNOSTICO: <u>NO</u> SE COLOCARON JAMBAS NI DOVELAS EN LOS VANOS, POR LO QUE DESPUES DE CONSOLIDAR SE PROPONE EL VOLVER A COLOCAR LAS PIEZAS FALTANTES DE CANTERA, YA QUE EXISTEN REGISTROS DE OTROS VANOS SIMILARES.	

PROPUESTA: SE DEBE DE REALIZAR UN REGISTRO EXHAUSTIVO DE TODOS LOS VANOS Y PIEZAS QUE SI ESTAN EN SU SITIO A MODO DE PODER UNIFORMAR CRITERIOS ANTES DE INTERVENIR. POSTERIORMENTE SE TOMARAN MOLDES DE ESTAS MISMAS PIEZAS A REPRODUCIR, CUANDO SE LIBEREN LAS PIEZAS EN MAL ESTADO YA SE DEBERAN DE CONTAR CON LAS NUEVAS Y PROCURANDO NO AFECTAR LAS ALEDAÑAS, POSTERIORMENTE DE LA LIBERACION O APERTURA DE CAJA, LA PIEZA SE PRESENTARA CUIDANDO QUE NO TENGA UNA SEPARACION DE SUS JUNTAS MAYOR A 3MM, CUANDO SE HAYAN REALIZADO LOS AJUSTES LAS PIEZAS SE COLOCARAN Y FIJARAN ALINEANDO PERFECTAMENTE Y SUDANDO CON MEZCLA CAL-ARENA EN PROPORCION 1:3 Y UN 5 % DE PRIMAL. YA COLOCADA LA PIEZA SE JUNTEARA CON UNA LECHADA DE CAL ARENA Y PRIMAL EN PROPORCION 1:1:1 HASTA LOGRAR SU RELLENADO YA FRAGUADA SE JUNTEARA Y SE PROCEDERA A UNA LIMPIEZA CON AGUA Y CEPILLO DE RAIZ.





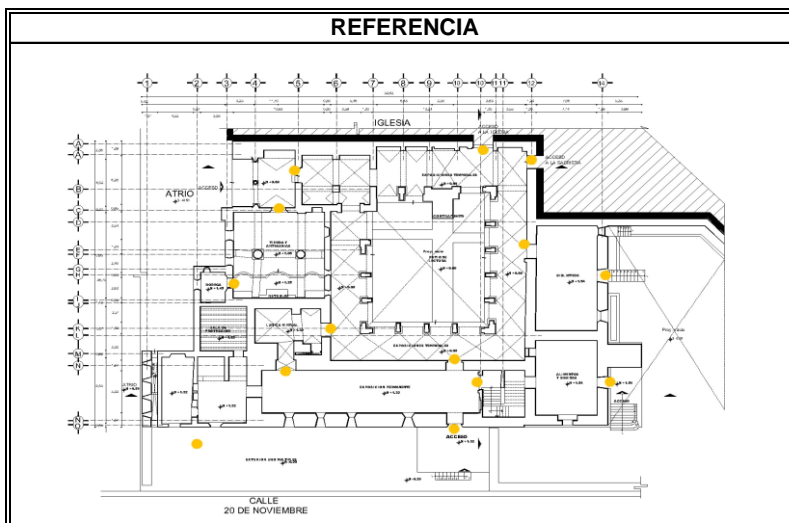
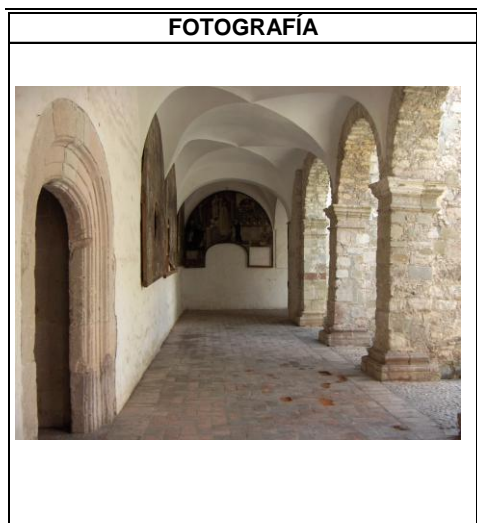
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-002	
		ESPECIF.	2

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MARCOS DE VANOS	UBICACION: DEAMBULATORIO, REFECTORIO Y COCINA
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DE PIEZAS DE CANTERA.
MATERIAL A REINTEGRAR: CANTERA	TIPO DE LESION: INTERVENCION INADECUADA.
DIAGNOSTICO: SE COLOCARON MAL JAMBAS Y DOVELAS EN LOS VANOS, POR LO QUE DESPUES DE CONSOLIDAR SE PROPONE EL VOLVER A COLOCAR LAS PIEZAS FALTANTES DE CANTERA, YA QUE EXISTEN REGISTROS DE OTROS VANOS SIMILARES.	

PROPUESTA: SE DEBE DE REALIZAR UN REGISTRO EXHAUSTIVO DE TODOS LOS VANOS Y PIEZAS QUE SI ESTAN EN SU SITIO A MODO DE PODER UNIFORMAR CRITERIOS ANTES DE INTERVENIR. POSTERIORMENTE SE TOMARAN MOLDES DE ESTAS MISMAS PIEZAS A REPRODUCIR, CUANDO SE LIBEREN LAS PIEZAS EN MAL ESTADO YA SE DEBERAN DE CONTAR CON LAS NUEVAS Y PROCURANDO NO AFECTAR LAS ALEDAÑAS, POSTERIORMENTE DE LA LIBERACION O APERTURA DE CAJA, LA PIEZA SE PRESENTARA CUIDANDO QUE NO TENGA UNA SEPARACION DE SUS JUNTAS MAYOR A 3MM, CUANDO SE HAYAN REALIZADO LOS AJUSTES LAS PIEZAS SE COLOCARAN Y FIJARAN ALINEANDO PERFECTAMENTE Y SUDANDO CON MEZCLA CAL-ARENA EN PROPORCION 1:3 Y UN 5 % DE PRIMAL. YA COLOCADA LA PIEZA SE JUNTEARA CON UNA LECHADA DE CAL ARENA Y PRIMAL EN PROPORCION 1:1:1 HASTA LOGRAR SU RELLENADO YA FRAGUADA SE JUNTEARA Y SE PROCEDERA A UNA LIMPIEZA CON AGUA Y CEPILLO DE RAIZ.





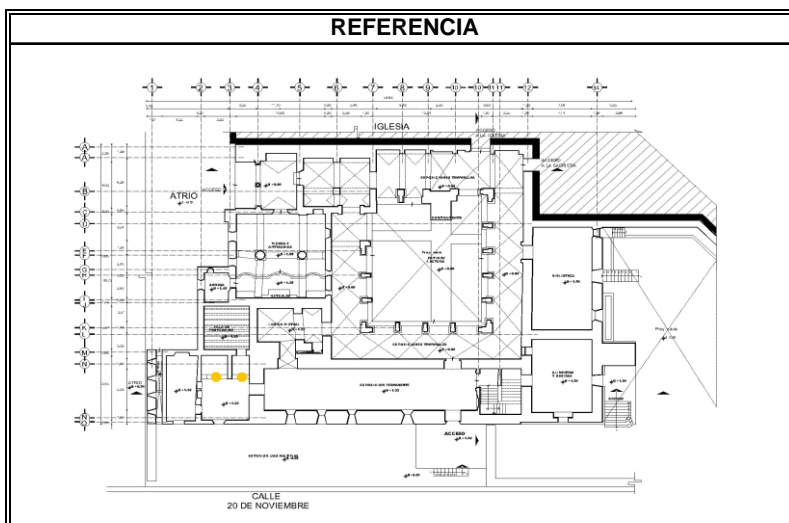
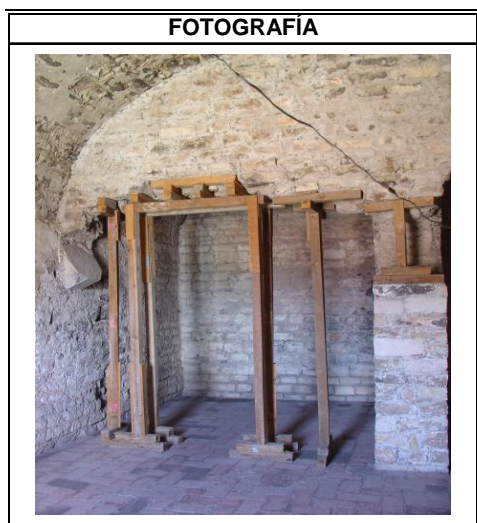
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 RESTAURACION DE MONUMENTOS
 LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
 PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION		REINTEGRACIONES
			REINT.-003
	ESPECIF.	3	

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: ARCO DE TRES PUNTOS.	UBICACION: COCINA
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DEL ARCO DE TRES PUNTOS.
MATERIAL A REINTEGRAR: DOVELAS	TIPO DE LESION: ASENTAMIENTO DIFERENCIAL.
DIAGNOSTICO: ALGUNAS DOVELAS YA SE HAN COLAPSADO Y OTRAS ESTAN DESFASADAS DEBIDO A MOVIMIENTOS SISMICOS.	

PROPUESTA: PREVIO AL TRABAJO A REALIZAR SE APUNTALARA CON POLIN DE MADERA CONTRAVENTEADO CON DUELA PARA DAR UNA SEGURIDAD TOTAL DURANTE LOS TRABAJOS , PASO SIGUIENTE SE CLASIFICARAN LAS PIEZAS DE CANTERA A LIBERAR, CONSOLIDAR Y A REINTEGRAR. EN LA SIGUIENTE ETAPA SE DEBERA DE TRAZAR LA ESTEREOTOMIA DE LA PIEZAS PARA LOGRAR ACOMPLETAR EL ARCO, POSTERIORMENTE LAS PIEZAS SE PRESENTARAN CUIDANDO QUE NO TENGAN UNA SEPARACION DESDE SUS JUNTAS MAYOR A 3MM, CUANDO SE HAYAN REALIZADO LOS AJUSTES LAS PIEZAS SE COLOCARAN Y FIJARAN ALINEANDO PERFECTAMENTE Y SUDANDO CON MEZCLA CAL-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 Y UN 5 % DE PRIMAL, YA COLOCADA LA PIEZA SE JUNTEARA CON UNA LECHADA DE CAL ARENA Y PRIMAL EN PROPORCION 1:1:1 HASTA LOGRAR SU RELLENADO YA FRAGUADA SE JUNTEARA Y SE PROCEDERA A UNA LIMPIEZA CON AGUA Y CEPILLO DE RAIZ.





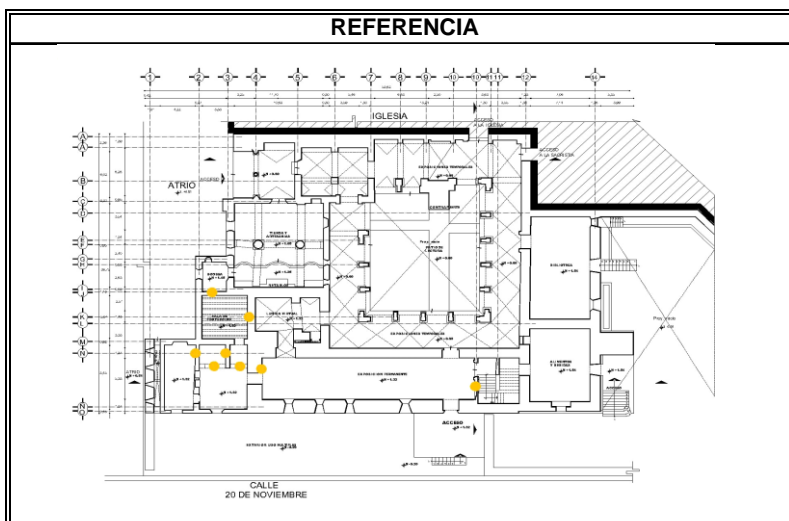
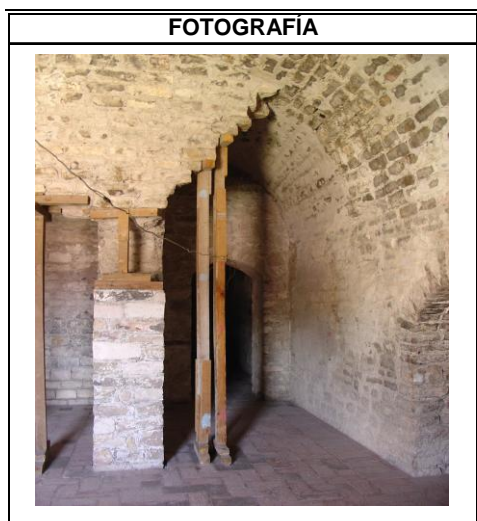
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-004	
		ESPECIF.	4

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: MUROS.	UBICACION: REFECTORIO, COCINA Y PLANTA ALTA DEL DEAMBULATORIO
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DE SILLARES.
MATERIAL A REINTEGRAR: SILLARES DE CANTERA.	TIPO DE LESION: INTERVENCIONES INADECUADAS.
DIAGNOSTICO: DEBIDO A LA COLOCACION DE APLANADOS DE CONCRETO, SE HA INCREMENTADO LA PRESENCIA DE HUMEDAD, PROVOCANDO DESPRENDIMIENTOS PARCIALES Y DEGRADACION DE LOS SILLARES DE CANTERA.	

PROPUESTA: SE DEBERA DE CUBRIR CUALQUIER SUPERFICIE O ELEMENTO ALEDANO A LA LIBERACION, Y COLOCAR ANDAMIAJE CUANDO POR LA ALTURA LO REQUIERA, TANTO EN EL EXTERIOR COMO EN EL INTERIOR SE PROCURARA USAR RUEDAS DE PLASTICO, Y SE PREVERA UN SISTEMA DE PROTECCION Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO DE CANTERA QUE SEA SUCEPTIBLE DE DAÑO, DESPUES SE DEBERAN DE TOMAR LAS MEDIDAS DE LOS BLOQUES Y CANTIDAD NECESARIA A REINTEGRAR, PARA TENERLOS LISTOS EN LA OBRA ANTES DE LIBERAR LAS PIEZAS DAÑADAS. POSTERIORMENTE SE PROCEDERA A LIBERAR LOS SILLARES DE CANTERA EN MAL ESTADO EMPLEANDO PARA ELLO MACETA DE CABEZA DE HULE Y CINCEL METALICO, PERCUTIENDO CON LA PRESION MINIMA REQUERIDA PARA SEPARARLOS DE LA JUNTA, POSTERIORMENTE SE DEBERA DE HACER UNA LIMPIEZA CON CEPILLO DE RAIZ PARA LIBERAR PARTES SUELTAS ADEMAS DEL POLVO. EN LA REINTEGRACION DEBERA DE USARSE UNA MEZCLA DE CAL-ARENA EN PROPORCION 1:3 MAS UN 10% DE ENDUROL DE QUIMICA POLDI O SIMILAR, EN TODAS LAS JUNTAS VERTCALES Y HORIZONTALES.





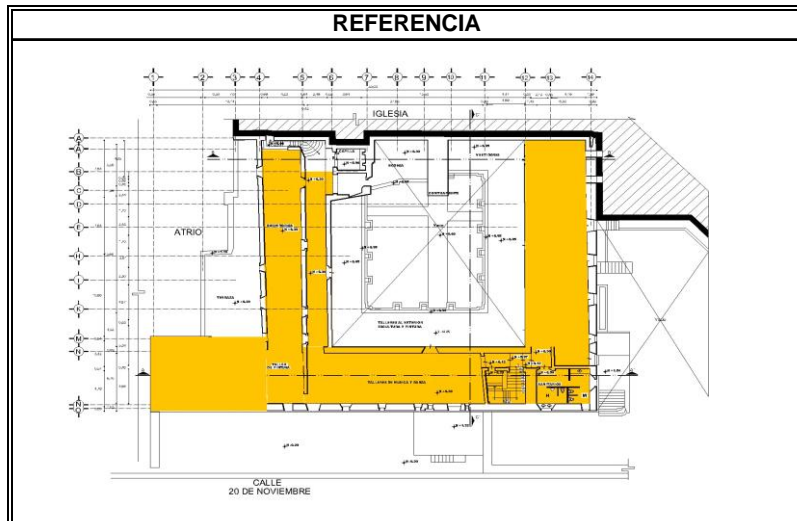
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-005	
		ESPECIF.	5

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: CUBIERTA.	UBICACION: ZONA DE PLANTA ALTA.
MATERIAL BASE: MURO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DE LOSA FRANCISCANA.
MATERIAL A REINTEGRAR: LOSA FRANCISCANA.	TIPO DE LESION: DERRUIDA.
DIAGNOSTICO: DENTRO DEL CONJUNTO, EXISTEN POCAS AREAS QUE CONSERVAN LA LOSA FRANCISCANA, Y SE OBSERVA QUE TODO EL CONJUNTO CONTABA CON ESTA MISMA CUBIERTA.	

PROPUESTA: SE DEBERA DE CUBRIR CUALQUIER SUPERFICIE O ELEMENTO ALEDANO A LA REINTEGRACION, Y COLOCAR ANDAMIAJE CON RUEDAS DE PLASTICO. SE SACARAN LOS NIVELES Y ESPESORES DE CUBIERTAS, DOCUMENTANDO EL TIPO DE MATERIALES, DISPOSICION Y ESPACIAMIENTO ENTRE CADA UNO DE ELLOS, SE DEBERAN DE CONSOLIDAR LOS MACHINALES EXISTENTES Y POSTERIORMENTE SE COLOCARA LA VIGUERIA, LA CUAL DEBERA ESTAR COMPLETAMENTE SECA Y TRATADA CON DESINFECTANTES E INSECTICIDAS, ADEMAS DE COLOCARLE DOS MANOS DE LINAZA CON PENTAFLOROFENOL DILUIDO AL 10%, PASO SIGUIENTE SE COLOCA LAS DUELAS SIN MACHIHERRAR Y CON ESPESOR MINIMO DE 12MM TAMBIEN SECA Y PROTEGIDA POR LOS CANTOS Y UNA SOLA CARA, EL PASO SIGUIENTE ES COLOCARLE EL POLIETILENO Y DESPUES SE COLOCA EL RELLENO Y SE CIERRA CON UN ENTORTADO Y FINALIZANDO CON UN ENLADRILLADO EN FORMA DE PETATILLO CON SISTEMA DE IMPERMEABILIZADO DE LECHEREA DE JABON DE ALUMBRE.





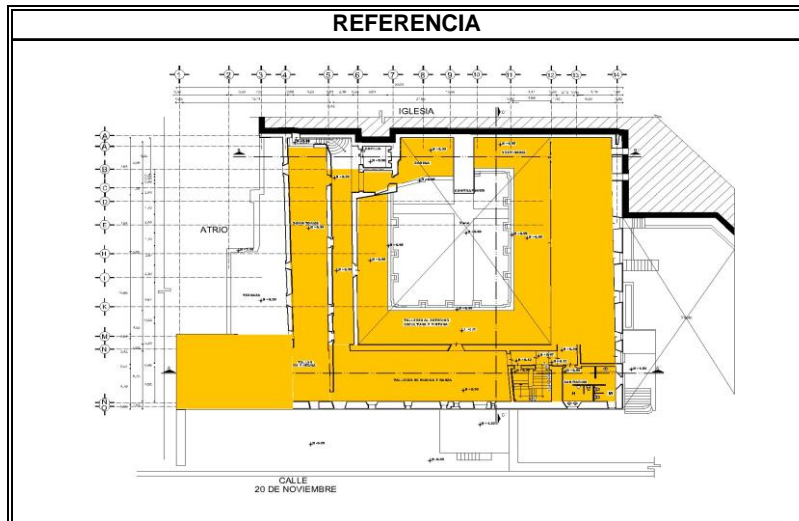
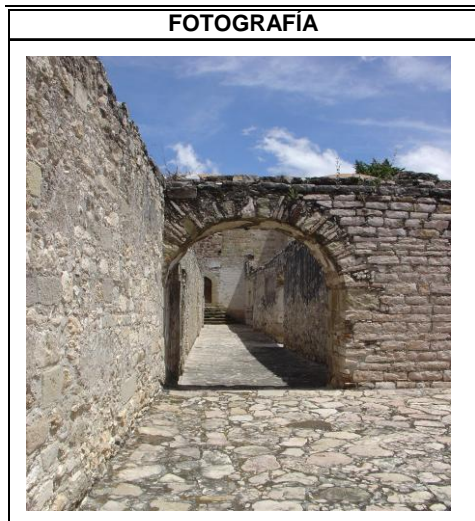
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-006	
		ESPECIF.	6

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: ENRASES	UBICACION: ZONA DE PLANTA ALTA.
MATERIAL BASE: ENTREPISO RELLENO DE CANTERA	ACCION: REINTEGRACION DE ENRASES.
MATERIAL A REINTEGRAR: ENRASE.	TIPO DE LESION: DESNIVELES Y ASENTAMIENTOS.
DIAGNOSTICO: POR EL INTEMPERISMO LAS SUPERFICIES PETREAS VAN PERDIENDO SUS CARACTERISTICAS, SUFRIENDO DAÑOS COMO LA EXFOLIACION PULVERIZACION, DESPRENDIMIENTO Y FILTRACIONES, POR LO QUE SE DEBERAN DE REINTEGRAR..	

PROPUESTA: SE DEBERAN DE SACAR LOS NIVELES DE ENTREPISOS ORIGINALES Y POSTERIORMENTE SE FORMA UNA MEZCLA DE CAL-ARENA Y GRANZON, PARA PODER NIVELAR, SE VA RELLENANDO Y COLOCANDO LAS PENDIENTES SI ES EL CASO, TODO ELLO CON HERRAMIENTA DE ALBAÑIL, Y CUIDANDO SIEMPRE EL NO REBASAR LOS LIMITES DEL NIVEL. ACTO SEGUIDO SE DEBERA DE DEJAR EL ESPESOR CONVENIENTE PARA PODER COLOCAR EL ACABADO FINAL DE TRANSITO, EN ESTE CASO LOS ESTUDIOS MARCAN QUE ES LAMINA DE CANTERA VERDE.





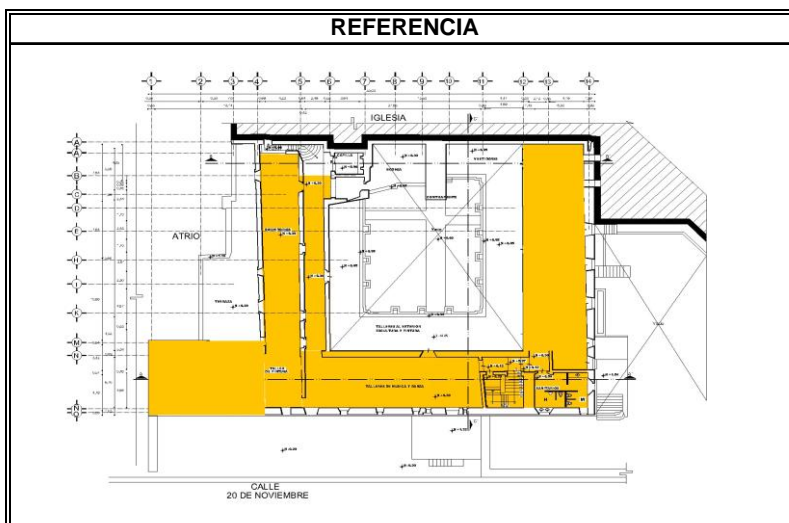
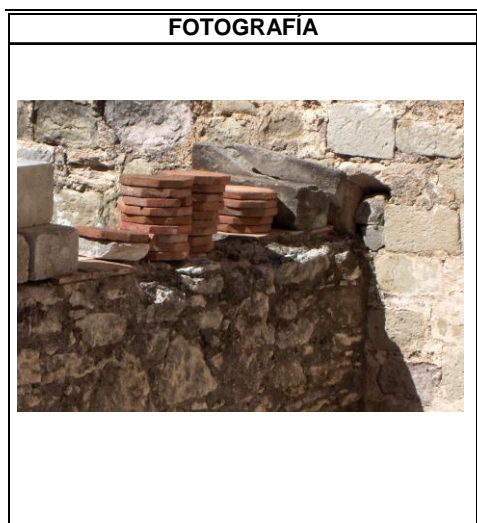
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-007	
		ESPECIF.	7

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: CUBIERTAS	UBICACION: ZONA DE AZOTEAS .
MATERIAL BASE: ENLADRILLADO EN PETATILLO	ACCION: REINTEGRACION DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS.
MATERIAL A REINTEGRAR: IMPERMEABILIZANTES..	TIPO DE LESION: HUMEDADES Y FILTRACIONES.
DIAGNOSTICO: POR EL INTEMPERISMO LAS SUPERFICIES PETREAS VAN PERDIENDO SUS CARACTERISTICAS, SUFRIENDO DAÑOS COMO LA EXFOLIACION PULVERIZACION, DESPRENDIMIENTO Y FILTRACIONES, POR LO QUE SE DEBERAN DE REINTEGRAR LOS IMPERMEABILIZANTES..	

PROPUESTA: SE DEBERAN DE PREPARAR EN RECIPIENTES POR SEPARADO LAS SOLUCIONES DE JABON CON AGUA Y ALUMBRE CON LA PROPORCION DE DE 19 KGS DE JABON EN 100 LTS DE AGUA, 8 KGS DE ALUMBRE EN OTROS 100 LTS DE AGUA; SE DEBERAN DE APLICAR EN CAPAS DE JABON Y ALUMBRE ALTERNADAS CADA 24 HORAS, PUDIENDO APLICAR HASTA SEIS MANOS Y DEPENDIENDO DE LA POROSIDAD .





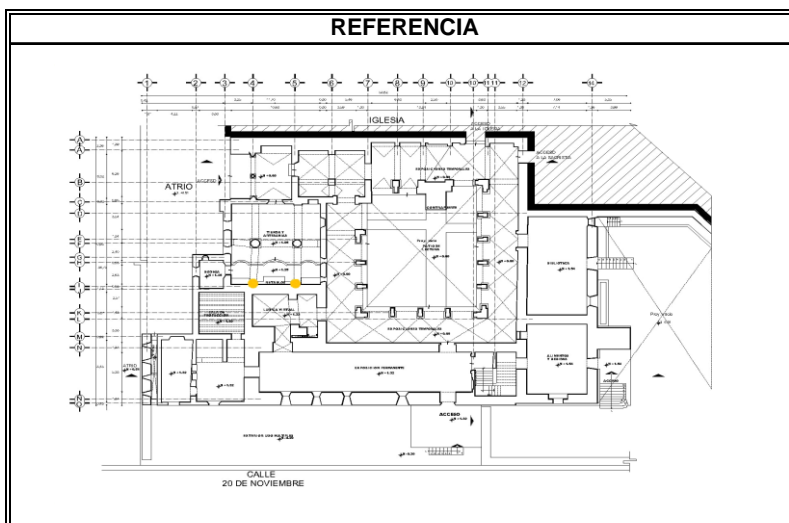
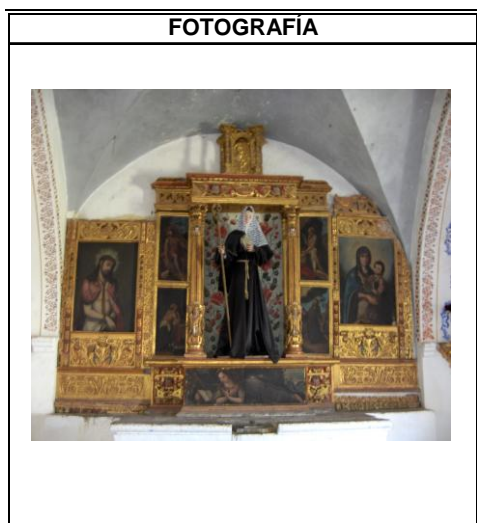
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION	REINTEGRACIONES	
		REINT.-008	
		ESPECIF.	7

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



ELEMENTO: PEANAS	UBICACION: CAPILLA DE ACCESO.
MATERIAL BASE: APLANADO DE YESO	ACCION: REINTEGRACION DE HOJA DE ORO.
MATERIAL A REINTEGRAR: HOJA DE ORO..	TIPO DE LESION: PINTURA ACRILICA EN COLOR ORO, QUE TAPA LA MADERA Y LESIONA LA HOJA DE ORO.
DIAGNOSTICO: EL TIEMPO Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO HA DETERIORADO Y DESPRENDIDO LA CAPA DE HOJAS DE ORO QUE SE ENCUENTRAN EN LAS PEANAS A LOS LADOS DEL RETABLO DE LA CAPILLA EN EL ACCESO AL CONVENTO	

PROPUESTA: PRIMERO SE DEBERA DE ASENTAR LAS SUPERFICIES CON LIJA FINA, SEGUIDO DE COLOCARLE SELLADOR, COLA DE CONEJO, PREPARACION DE ESTUCO, BOL DE ARMENIA Y FINALMENTE SE APLICARA LA HOJA DE ORO DE 24 KILATES CON "PESTAÑA" DE PELO DE ARDILLA, FIJANDOLA CON ADHESIVO, BRUÑIDO CON PIEDRA AGATA Y GOMA LACA COMO PROTECCION.





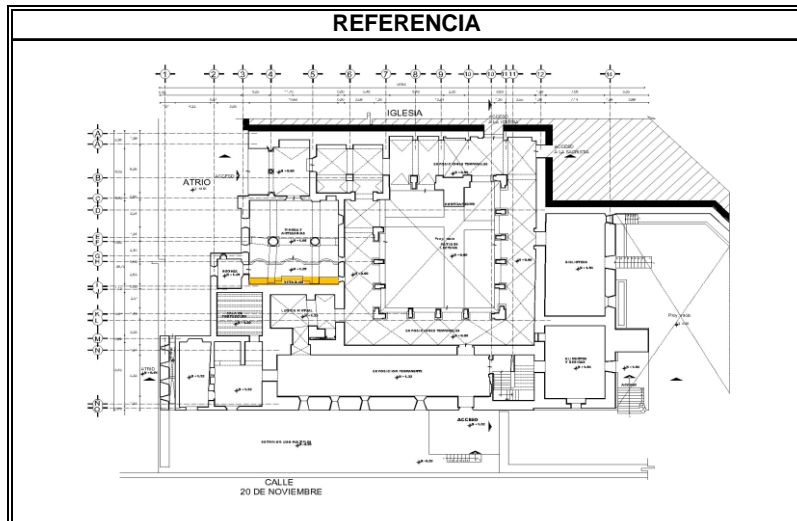
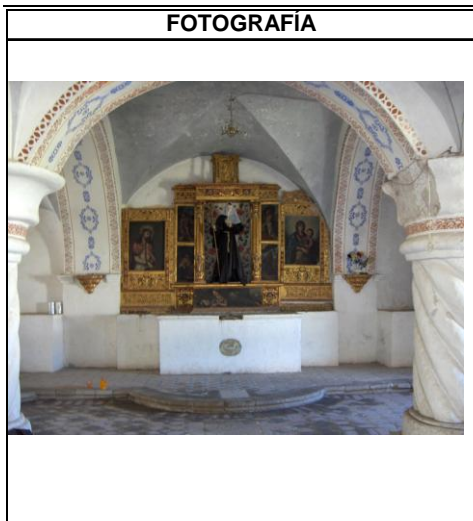
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
RESTAURACION DE MONUMENTOS
LA HOSPEDERIA EN LOS CONVENTOS DE LA MIXTECA ALTA
PROY: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



	IDENTIFICACION DE DETERIOROS Y PROPUESTA DE REINTEGRACION		REINTEGRACIONES	
			REINT.-009	
	ESPECIF.		9	

SECCION	
INTERNA	EXTERNA

NIVEL		
SOTANO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA



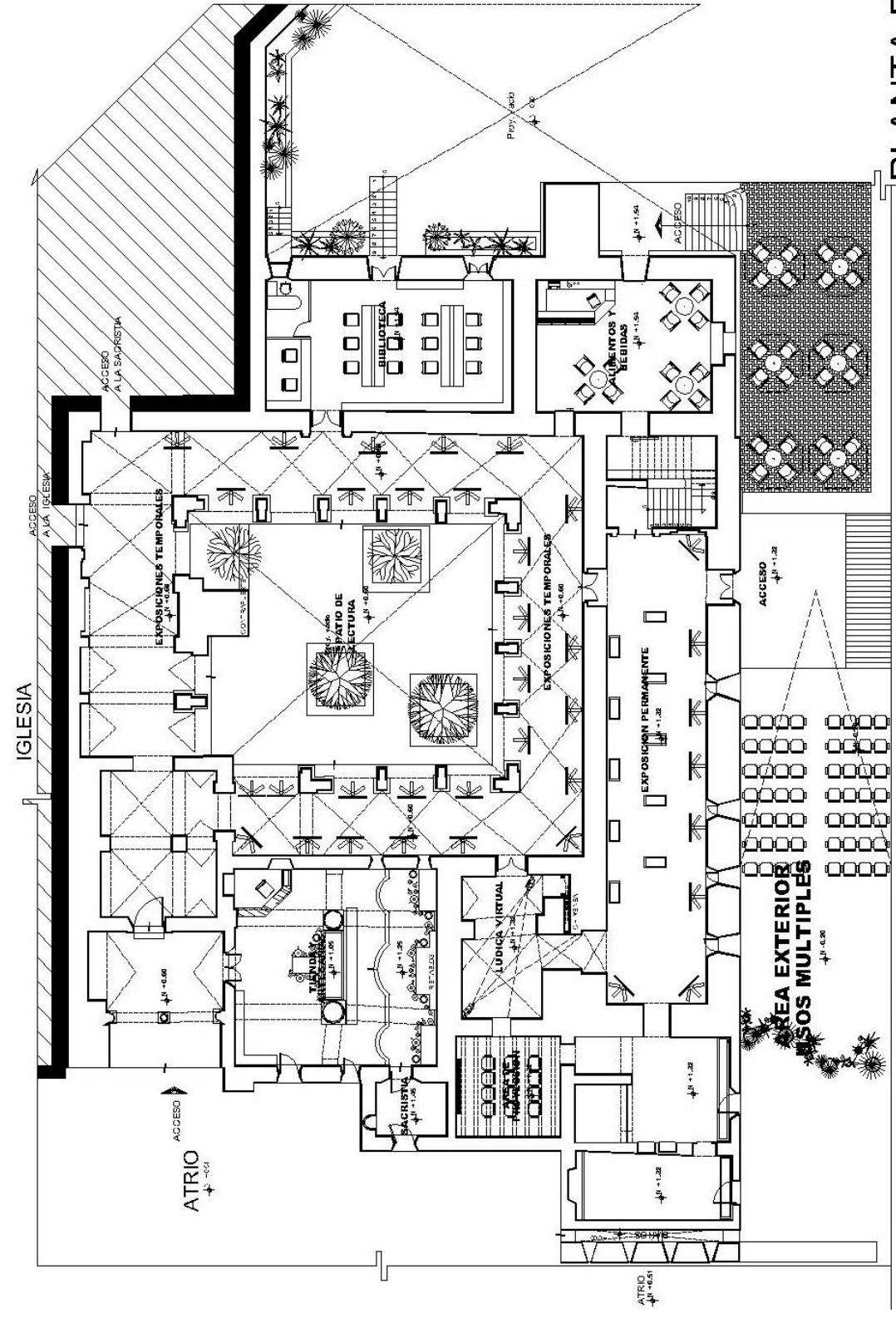
ELEMENTO: RETABLO	UBICACION: CAPILLA DE ACCESO.
MATERIAL BASE: MADERA	ACCION: REINTEGRACION DE HOJA DE ORO.
MATERIAL A REINTEGRAR: HOJA DE ORO..	TIPO DE LESION: PINTURA ACRILICA EN COLOR ORO, QUE TAPA LA MADERA Y LESIONA LA HOJA DE ORO.
DIAGNOSTICO: EL TIEMPO Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO HA DETERIORADO Y DESPRENDIDO LA CAPA DE HOJAS DE ORO QUE SE ENCUENTRAN EN EL RETABLO DE LA CAPILLA EN EL ACCESO AL CONVENTO	

PROPUESTA: PRIMERO SE DEBERA DE ASENTAR LAS SUPERFICIES CON LIJA FINA, SEGUIDO DE COLOCARLE SELLADOR, COLA DE CONEJO, PREPARACION DE ESTUCO, BOL DE ARMENIA Y FINALMENTE SE APLICARA LA HOJA DE ORO DE 24 KILATES CON "PESTAÑA" DE PELO DE ARDILLA, FIJANDOLA CON ADHESIVO, BRUÑIDO CON PIEDRA AGATA Y GOMA LACA COMO PROTECCION.



4.5 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE APROVECHAMIENTO.

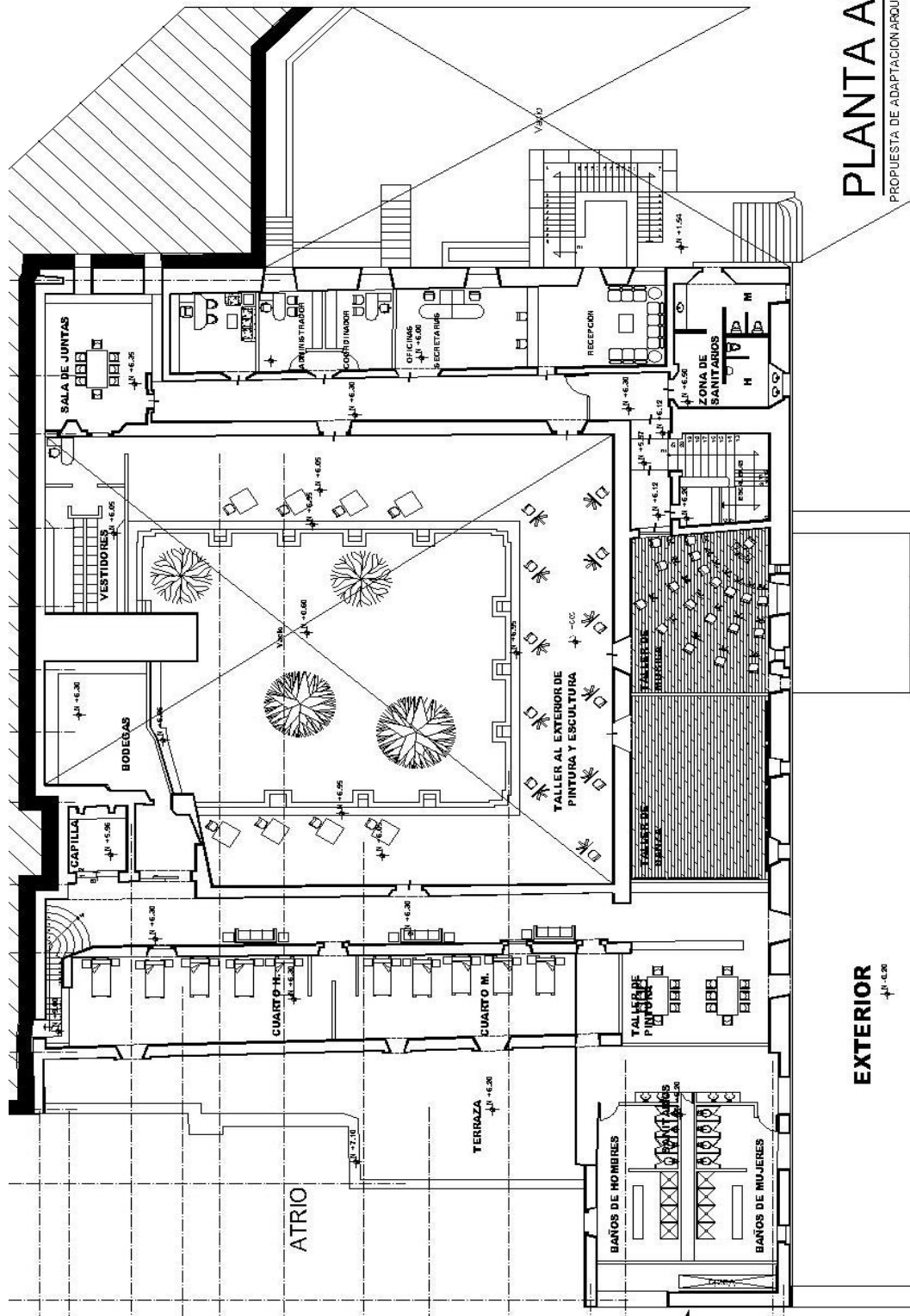




PLANTA BAJA
 PROPUESTA DE ADAPTACION ARQUITECTONICA

CALLE
 20 DE NOVIEMBRE





PLANTA ALTA

PROUESTA DE ADAPTACION ARQUITECTONICA

EXTERIOR

Conclusiones

Al finalizar este trabajo académico, razono que el tema de las hospederías es una nueva vertiente de investigación, la cual he podido disfrutar con gran pasión y denoto que este documento es solo una coma dentro de todo lo que está esperando ser estudiado y puesto en consideración.

Dentro del gran contexto que significa el análisis de la arquitectura novohispana, los conventos son inmuebles de grandes bifurcaciones para su investigación. Es verdad, se ha dicho mucho y estudiado de igual manera, pero siempre quedan espacios-forma, que fueron naciendo a la luz de nuevas necesidades, reacomodos en el programa arquitectónico inicial, tanto en la forma de concebir la evangelización como en la puesta en práctica de la enseñanza y adopción de la fe cristiana.

La orden de los predicadores al igual que otras asentadas en el gran contexto de la Nueva España, tenían como fundamento, el poder no solo catequizar a los pobladores de estas latitudes, sino también el poder retornar a sus principios básicos de oración y meditación, de purificación de sus cuerpos y sus almas, sin embargo la realidad disto mucho de esos preceptos. Un territorio limpio sin límites de expansión y grandes retos de conversión, cambiaron irremediamente sus planes y proyectos; no debemos de dejar a un lado la calidad y condición humana propia del español llegado a esta latitudes; la visión de lo ya aprendido y lo ya experimentado, a toda la nueva labor que se presentaba, individuos con una forma de vida, de proceder y de creer completamente diferente... un gran reto.

De igual manera el proceso de establecimiento primero, desarrollo y crecimiento después, de las poblaciones o centros urbanos en la zona sureste de la Nueva España, fueron parteaguas en las formas del nacimiento de las casas-vicarias y sus posteriores dependencias como la hospedería, al ya experimentado en la península Ibérica. Dentro de las grandes diferencias que pudieron existir sobre el suelo Novohispano constaron varios factores como el hecho de que en la zona norte, en lo que posteriormente fue el camino real de la plata, los asentamientos humanos inician como presidios y después villas para protección de los pobladores; debido en gran medida a que en esta parte del territorio la pacificación y la evangelización no fue del todo completa.

Ya posteriormente se despliegan en forma de haciendas y con población flotante de todo tipo: indios libres, soldados sin empleo, esclavos negros, chichimecas pacificados, mercaderes arruinados, etc. que en algún momento buscaban instalarse en los alrededores de las haciendas, minas o centros de producción.¹⁹⁷

La situación en la zona de la Mixteca es completamente diferente. Cuando se inicia la penetración por parte de los dominicos, se encuentran con nula resistencia por parte de los pueblos de estas zonas, los Franciscanos ya habían hecho alguna labor previa, pero son los predicadores los que

¹⁹⁷ Arnal Luis. El presidio en México en el siglo XVI. pp. 279-280



consolidan esta evangelización, y al lograr esta unión despegó de manera causativa el esplendor de la Orden, de manera que los procesos constructivos y de desarrollo de las casas de la orden, fueron en verdad muy rápidas y los indígenas cooperaron en todos los proyectos que se emprendían por parte de los frailes.

Algunos de estos proyectos fueron por ejemplo el de difundir la cría de ganado menor y otro emprendido por el mismo Fray Domingo de Santa María fue el de enseñar el cultivo metódico del nopal para la cría de la cochinilla¹⁹⁸. Uno más de los protagonistas en la Mixteca Fray Francisco Marín, tuvo a bien instruir el cultivo de moreras, ello dio como resultado importantes industrias sederas y de grana. Los frailes estaban introducidos en toda una serie de pequeños negocios, como el vender vino y velas, que comerciaban al por mayor, y por supuesto que utilizaban la fuerza de los naturales para producir jergas de lana y sombreros.

Todo lo anterior y otras diversificaciones nos permite hablar de la creación de circuitos económicos perfectamente demostrados, y por consiguiente lo dinámico que se volvió el comercio.

Por ello:

- La utilización y tránsito por demás vertiginoso de los senderos y posteriores caminos, así como el auge del intercambio comercial, dio por resultado una rápida exploración de los territorios del sur de la Nueva España.
- En un inicio los llamados viajeros en forma eran pocos; la mayoría de ellos siempre fueron soldados, frailes y personajes relacionados con el gobierno, también los comerciantes tenían que transitar por las razones que hasta el día de hoy rigen la comercialización; como lo es el abastecimiento y el intercambio de mercaderías de los puntos remotos y los poblados o ciudades, o bien las mudanzas. No debemos de olvidar que los pueblos fueron creciendo no solo por los asentamientos de los indígenas pacificados sino también por los españoles que comenzaban en otros lares una llamada nueva vida.

Aunque en la primera época, la Orden de los predicadores no recibía donaciones de propiedades ni compraba solares ya que se sustentaban de las limosnas; el aumento de las necesidades y las situaciones económicas a las que estaban supeditadas por parte de la Real Hacienda, el consejo de las Indias y el Consejo General de la Orden, hicieron que las casas- vicarias dominicas decidieran tener ingresos fijos y seguros coincidiendo con la clausura del concilio de Trento, el cual les permitió la posesión de bienes en común; de tal suerte que el proceso de donaciones, labores de campo, compra de propiedades, elaboración de productos como harinas y los oficios tuvieron una proyección de pujanza.

En este ámbito de economía y comercio es donde surge la dependencia de la hospedería, ya que en un inicio los anteriormente mencionados viajeros no se hospedaban solo podían pernoctar o resguardarse en el pórtico de las casas-vicarias, lo que conocemos como el portal del racionero, aunque el Doctor Carlos Chanfón menciona en su libro “ *Arquitectura del siglo XVI*” que no

¹⁹⁸ Cfr. Richard Robert. La conquista espiritual de México. p. 45



existen fundamentos suficientes ni bases objetivas para llamarlos así,¹⁹⁹ por ello ahora puedo mencionar que existe una variante nueva, ya que en los primeros años la regla de la orden estaba bien cimentada, los

únicos que podían realmente dormir, hospedarse y tomar alimentos dentro del convento eran los miembros de la misma orden o también de otras órdenes de mendicantes si estos estaban de paso y no se encontraba ninguna de sus casas cercanas, el resto de los viajeros buscaban el cobijo y protección en las zonas exteriores de las casas de los mendicantes, acción habitual desde el siglo XIII y en toda la edad media en Europa²⁰⁰.

Este hecho con el tiempo cambio ya que al crecimiento de los centros de población y las ciudades, comenzaron a transitar infinidad de personas de todas las índoles, gente de comercio, soldados, personas de gobierno, trabajadores de la construcción, familias que iban a establecerse en estas nuevas localidades.

Al encontrarse en distancias que oscilaban las 6 leguas²⁰¹, se observo el fenómeno de demanda y nula oferta para el resguardamiento y toma de alimentos, de allí que evolucione el partido arquitectónico y se instauren una serie de dependencias anexas al convento, de manera tal, que les comenzó a reportar ganancias económicas nada despreciables y como ya se menciona, no eran reportadas fidedignamente en los libros de cuentas de las casas.

De tal manera que:

- La hospedería fue atendida en su inicio por los frailes, de manera que con el avance del tiempo dentro de las actividades y organigrama de las casas de la orden, existían nuevos cargos y roles como eran los del enfermero, y el hospedero; a estos frailes les ayudaban otras personas de la población civil, que por lo general no recibían paga sino el privilegio de “cooperar” en los trabajos de Dios, de esta manera los demás frailes que también tenían sus propias tareas no se distraían en labores mundanas.
- Reportaban beneficios tangibles a la orden en general, prueba de ellos es que el voto de pobreza era roto continuamente y desde la sede central de la orden se reportaban estos “desmanes” y desobediencias, que eran tratados y castigados en los llamados capítulos intermedios que se celebraban cada año en las diferentes casa de la Orden.

Pero al retirarse la comisiones de las ordenes, los placeres y confort que se obtenían con estas dependencias, hacia que se volvieran a reinstalar, tal es el hecho de los caballos, que en un inicio cuando los viajeros se resguardaban solo en el atrio, los personajes que solían llevar cabalgadura y guardia, dejaban descansar y pastar a los animales en las zonas contiguas al portal del racionero; posteriormente los conventos ya contaban con caballerizas o cobertizos para el cambio de posta o recuas, además de utilizar el caballo para fines propios y abandonando el caminar que mandaba la regla y voto de obediencia y pobreza.

¹⁹⁹ Chanfón Olmos Carlos. Arquitectura del siglo XVI. Ed. UNAM p 304

²⁰⁰ Linage Conde Antonio. La vida cotidiana de los monjes de la Edad Media. Ed. Complutense. 2007 pp. 6-11

²⁰¹ Una legua equivale aproximadamente a 928 metros.



En muy poco tiempo las ganancias adquiridas se fueron multiplicando y con ello la orden adquiría más poder y presencia en cada centro de población, y no solo con estos negocios sino también como ya mencione, con las donaciones hechas por los personajes más prominentes del poblado, además de las limosnas y diezmos que cada casa podía adquirir; conjuntamente de otros recursos como los perdones y favores para alcanzar el cielo... los enterramientos dentro de terreno sagrado.

Esta acumulación de ganancias por los servicios prestados, aparte de todas las propiedades, trajo consigo no solo la relajación y decadencia de las reglas de observancia que se permeo a todas las casas de la orden, sino también una serie de graves discordias, envidias y problemas con las autoridades episcopales y civiles.

Por lo cual:

- Iniciaron cuando la cuantía de los diezmos empezó a descender, por haber pasado gran cantidad de tierras a manos de los religiosos.
- El problema fue planteado por el clero secular, ¿podían las Ordenes poseer bienes raíces, aunque fuera en estado común, estando en vigor su voto de pobreza?, según las autoridades episcopales y algunas civiles, las ordenes por los servicios como la hospedería y el prestigio e influencia que gozaban entre los indígenas y los españoles lograban tal cantidad de bienes por vía donativo que les permitía comprar más posesiones y de esta manera se estaban apoderando de las mejores tierras y los únicos que daban los servicios de hospedaje y alimentos.
- En virtud de todos los informes que recibió y de los síntomas que ya se anunciaban Felipe II prohibió la posesión de bienes en los pueblos de los indios, los dominicos arguyeron que no se podían financiar solo con las limosnas, de manera que por Real cédula obtuvieron licencia para aceptar legado en villas de españoles, sin embargo ya nada sería igual, la orden de los predicadores al igual que otras en todo el territorio de la Nueva España son cada vez mas atacadas.

Estos problemas y las grandes descalificaciones sumadas a la finalización del despliegue de la evangelización, también dieron cuenta del bajo número de frailes, ya que según los registros en la gran mayoría de las casas de la orden, los frailes no rebasan los siete miembros en el mejor de los casos.

En Teposcolula como se observa en los registros de las actas Provinciales de 1555 lo mínimo fueron dos, lo normal cuatro, y en algún evento como los Capítulos Provinciales, diez frailes, los cuales no permanecían mucho tiempo en el sitio, este hecho fue agudizando la escasez de frailes y si el aumento de trabajos en las dependencias como la hospedería, las caballerizas, y las atenciones en general.



Aunque muchos vicarios y procuradores fueron a España con la finalidad de reclutar a más religiosos las Indias habían perdido ya su capacidad de convocatoria, de manera tal que muchas casas fueron abandonadas o pasaron al clero secular.

Por ello:

- Con el crecimiento de los centros de población también llegan otros personajes que inician el ofrecimiento de comida, descanso y otros placeres buscados por algunos de los viajeros; todos los factores ya comentados propiciaron que las hospederías desaparecieran del contexto de la orden, estas dieron paso firme y seguro a otro tipo de sitios que se ocuparon de dar cobijo seguro y alimentación a los ya incipientes viajeros bien entrado el siglo XVIII.

Con el paso de los siglos y las diferentes leyes que se han promulgado, el ahora exconvento ha pasado a ser un inmueble histórico catalogado, de manera que está subutilizado ya que actualmente solamente se le utiliza para visitarlo sin ningún otro destino.

Dentro de la realización de este trabajo y particularmente en la sección urbana, observe que el centro de población donde se encuentra el exconvento, tiene necesidades de infraestructura y equipamiento de igual manera carece de algún centro de convivencia para la población.

Es muy conocido que el pueblo Oaxaqueño tiene características especiales, debido en gran medida al cariño y sentimiento que le imprimen a las manualidades, ya sea en barro, tela o madera; sus enormes talentos y destrezas para la música, tanto en la composición, interpretación y desarrollo de bailables o cualquiera de las artes u oficios conocidos, y en Teposcolula no existe un solo espacio adecuado ni para el aprendizaje ni para la práctica de cualquiera de las actividades ya mencionadas.

También resulta curioso que en pleno siglo XXI y con los medios de comunicación hoy existentes, se adolezca del tema central de esta tesis: el hospedaje; por ello una de las propuestas que realizo es el poder contar con un lugar donde los turistas tengan el alojamiento y servicios necesarios en el centro de población.

Es así como las carencias expresadas, pueden ser resueltas en gran medida reutilizando el inmueble en cuestión, dándole al mismo tiempo nueva vida, oportuno rescate y sobre todo su propio sostén económico.



La propuesta de reutilización es crear un Centro cultural con hospedería en San Pedro y San Pablo Teposcolula.

El programa arquitectónico contendrá:

- Biblioteca publica
- Talleres de orfebrería.
- Talleres de pintura.
- Aulas de baile y danza.
- Área de pernocte y hospedaje para turistas.
- Área de exposición itinerante.
- Sala de exposición permanente (culturas prehispánicas Nusabi)
- Venta de artesanías y artículos fabricados en la región
- Venta de alimentos y bebidas en frío.
- Área de lectura.
- Área de proyección y lúdica virtual.

Con la oportuna intervención y como se ha mencionado su reutilización del espacio, no solo devolvemos a la vida un inmueble por demás valioso, sino lo proveemos de nuevas herramientas para el goce y disfrute de las nuevas generaciones.



Bibliografía.

Fuentes Inéditas.

- Archivo Convento de Santo Domingo. Querétaro, México.
Manuscritos.
- Archivo General de Indias. España
Audiencia de México.
Audiencia de Guatemala.
Patronato.
Contaduría.
- Archivo General de la Nación. México.
Bienes Nacionales.
General de Parte.
Templos y conventos.
- Archivo Histórico Nacional. España.
Diversos.
- Museo Nacional de Antropología e Historia. México.
Manuscritos

Fondos reservados.

- A.G.I. Audiencia México. Carta a S.M. de la Segunda Audiencia. 9 de febrero de 1533.
- A.H.N. Madrid. Diversos 18 Carta de Fr. Domingo de Betanzos al consejo de Indias. (1534-1535)
- A.G.I. Cuevas, Historia de la Iglesia en México, 1946, I,
- Carta (MS) del R.P. maestro general Juan Feyner, de 14 de septiembre de 1533. Archivo Convento Santo Domingo, México.
- Carta de Fray Vicente de Santa María al obispo de Osuna, de 1528. Citado (en francés) por Icazbalceta en: Fray Juan de Zumárraga,
- Cfr. Paso y Troncoso, del Francisco. Epistolario de la Nueva España. vol. II. Carta a S.M. de la Segunda Audiencia. 30 de marzo de 1531.
- Manuscrito de las actas capitulares de la Provincia de Santiago de México vol. I.
- Pomona de Ayala, Felipe. Documentos de la Nueva España. s. p.



Fuentes hemerográficas.

- Atlas del gobierno del Estado de Oaxaca.

Tesis.

- Bravo Guerrero Cynthia.
Mesones y ventas en la Nueva España, Arquitectura de Hospedaje. Venta del siglo XVIII, Jilotepec, Edo de México. Posgrado en Arquitectura. UNAM. 2006.
- Mercado Limones, Carlos Alberto.
Restauración del antiguo Hostal en Tenancingo, Edo de México.
Posgrado en Arquitectura. UNAM. 1999

Fuentes bibliográficas.

- Arnal Luis. El presidio en México en el siglo XVI. Fac. de Arquitectura UNAM 1998
- Arroyo, Esteban. O.P. El monumental convento de Santo Domingo. México. 1974
- Burgoa Francisco de. O.P. Palestra Historial. México. 1934
- Castro Seoane, et Al. Aviamiento y catalogo de misioneros a Indias y Filipinas en el siglo XVI, según los libros de la casa de contratación. Missionalia. 1958
- Códice Yanhuitlán 1538. Copia. Archivo biblioteca del M.N.A.H.
- Cortés Hernán, Cartas de relación, cuarta carta de relación de 15 de octubre de 1524. México. Austral.1957
- Chanfón Olmos Carlos. Arquitectura del siglo XVI. Fac. de Arquitectura UNAM 1994
- Cuevas, Mariano. Historia de la iglesia en México. Porrúa 1975
- Documentos inéditos para la historia de México. Porrúa. 1975
- Dávila Padilla; Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México c. XV México. Academia Literaria. 1955
- De los Reyes. Antonio O.P. Arte en esta lengua con algunas curiosidades importantes para entender la cuenta de los años y tener luz en las historias de los indios. Porrúa. 1970
- Domínguez. Enriqueta. Teposcolula, su historia. México. 1980
- Figueras, Antonio. Principios de la expansión dominicana en las Indias. Hispánica 1944
- Gay, José Antonio. Historia de Oaxaca. Porrúa. 1990
- Gerhard Peter. A Guide to the Historical Geography of New Spain. Cambridge U. 1972
- Gutiérrez Vega, Carlos. Las primeras juntas eclesiásticas de México. 1524-1555 Roma. 1991
- Hong John. Rodrigo Gil de Hontañón. Gotico y renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI. Xarait Ediciones 1985
- Linage Conde Antonio. La vida cotidiana de los monjes de la edad media. Ed. Complutense. 2007
- Ojea Hernando. O.P. Libro tercero de la historia religiosa de la Provincia de México. México 1971



-
-
- Pita Moreda María Teresa. Los predicadores Novohispanos del siglo XVI. San Esteban. 1992
 - Remesal, Antonio de O.P. Historia general de las Indias y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. Biblioteca de autores españoles. 1964
 - Spores, Ronald. The mixtec Kings and their People. University of Oklahoma Press. 1967
 - Toussaint, Manuel. Arte colonial en México. UNAM 1983
 - Tovar de Teresa Guillermo. La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido. Obsidiana Ediciones 1991.
 - Ulloa, Daniel. Orden de los Predicadores. Los predicadores divididos, los dominicos en la Nueva España. El Colegio de México. 1975
 - Vázquez, Vázquez Elena. Distribución geográfica de las órdenes religiosas en la Nueva España. UNAM 1975
 - Vedia, Enrique de. Et.Al. Historiadores primitivos de las Indias; I,
 - Vences Vidal, Magdalena. Evangelización y arquitectura dominicana en Coixtlahuaca. San Esteban. 2000

